Fundación
Rosa Luxemburg

DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN Y SOCIALISMO

BOLIVIA - ECUADOR - VENEZUELA

Miriam Lang
Alejandra Santillana
(compiladoras)

DEMOCRACIA PARTICIPACIÓN Y SOCIALISMO

BOLIVIA - ECUADOR - VENEZUELA

Miriam Lang
Alejandra Santillana
(compiladoras)

Fundación Rosa Luxemburg
Oficina Región Andina
Quito, octubre 2010

Democracia, participación y socialismo

© Fundación Rosa Luxemburg

Fundación Rosa Luxemburg - Oficina Región Andina
Miravalle N24-728 y Zaldumbide (La Floresta)
Quito – Ecuador
Telf. (593-2) 2553771 / 6046945 / 6046946
info@rosalux.org.ec
www.rosalux.org.ec

ISBN 978–9942–03–228–7

Compilación Miriam Lang, Alejandra Santillana

Edición Miriam Lang, Gabriela Malo

Diseño Adrián Balseca

Diagramación Susana Zurita B.

Impresión HOMINEM
Santiago Oe3-210 y Venezuela
Telefax: 252 4808
Quito - Ecuador

Impreso en Quito, octubre 2010

Esta publicación recoge en parte las ponencias del seminario Democracia, Participación y Socialismo, organizado por la Fundación Rosa Luxemburg en Quito, en fecha 2 y 3 de junio de 2010. Las opiniones vertidas en las ponencias y los artículos contenidos en esta publicación son responsabilidad de sus respectivos autores y autoras.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

¿Recuperar el Estado o buscar la emancipación?
Notas sobre debates pendientes en Bolivia, Ecuador y Venezuela
/ Miriam Lang **7**

Enriquecer la democracia construyendo la plurinacionalidad
/ Boaventura de Sousa Santos **23**

DEBATES HISTÓRICOS Y LECCIONES APRENDIDAS ALREDEDOR DEL SOCIALISMO

Rosa Luxemburg y el socialismo democrático
/ Jörn Schütrumpf **35**

La Tercera Internacional y América Latina
/ Klaus Meschkat **44**

¿Por qué fracasó el socialismo en Europa del Este?
/ Monika Runge **59**

LOS ACTUALES PROCESOS DE CAMBIO EN LA REGIÓN ANDINA

BOLIVIA

Deconstruir el Estado y refundar la sociedad:
Socialismo comunitario y Estado plurinacional
/ Raúl Prada **67**

Transformaciones, descolonización y comunidades
/ Oscar Vega Camacho **85**

Construir una democracia de base como referente
para la transformación profunda
/ Isabel Domínguez **92**

ECUADOR

Participación y socialismo en la Revolución Ciudadana
/ Alexandra Ocles **97**

Pueblos indígenas: exclusión histórica,
aportes civilizatorios y nuevo contexto constitucional
/ DelfínTenesaca **105**

Necesitamos redefinir un proyecto de sociedad
/ Alejandro Moreano **109**

VENEZUELA

Algunas notas sobre poder popular y socialismo en el proceso bolivariano
/ Andrés Antillano **115**

Apuntes para un socialismo distinto, popular y democrático
/ Marta Harnecker **122**

Construcción del poder popular desde lo local
/ Julio Chávez **136**

Experiencias de empoderamiento en un barrio de Caracas
/ Yanahir Reyes **142**

INFLUENCIAS DETERMINANTES PARA LA REGIÓN

COLOMBIA

Construir la democracia en un contexto de amenaza permanente
/ Carlos Gaviria **147**

CUBA

De un socialismo fracasado a un socialismo sustentable
/ Aurelio Alonso **152**

¿Por qué Cuba se ha vuelto un problema difícil para la izquierda?
/ Boaventura de Sousa Santos **164**

CONCLUSIONES

Cualquier restricción a la crítica es el fin del debate público
/ Alberto Acosta **179**

Construir un Estado desde abajo
/ Marta Harnecker **185**

Es indispensable pensar otra forma de gobierno
/ Raúl Prada **189**

Conciliar diversas formas organizativas
/ Boaventura de Sousa Santos **193**

INTRODUCCIÓN

¿Recuperar el Estado o buscar la emancipación?

Notas sobre debates pendientes en Bolivia, Ecuador y Venezuela

/ Miriam Lang*

Es necesario construir una nueva cultura política. Esta nueva cultura política puede surgir de una nueva forma de ver el Poder. No se trata de tomar el Poder, sino de revolucionar su relación con quienes lo ejercen y con quienes lo padecen.

Subcomandante Insurgente Marcos, EZLN

Bolivia, Ecuador y Venezuela están atravesando, al igual que varios países de América Latina, una coyuntura histórica excepcional: después de largas décadas de "noche neoliberal", precedida por dictaduras militares en algunos países, la acumulación de fuerzas provenientes de los movimientos sociales y de la izquierda política, ha desencadenado procesos de cambio que desembocaron en victorias electorales de partidos o movimientos progresistas.

Es en medio de esta coyuntura histórica efervescente que la Fundación Rosa Luxemburg abre su oficina para la región andina. Como fundación, y como los sujetos políticos que la hacemos, nos proponemos acompañar estos procesos de manera crítica y solidaria, desde abajo y desde el interior; abrir, en la medida en que sean aceptados, espacios de debate y aprendizaje colectivo. Este espíritu guió el seminario "Democracia, Participación y Socialismo", con el que inauguramos, los días 2 y 3 de junio de 2010, nuestras labores andinas desde la nueva sede en Quito, Ecuador. Ese evento constituye la base de este libro, al que se agregaron algunas reflexiones adicionales.

---

* Miriam Lang trabaja actualmente como directora de la oficina regional de la Fundación Rosa Luxemburg para los países andinos, con sede en Quito. Es doctora en Sociología por la Universidad Libre de Berlín, Alemania, con especialización en Estudios de Género. Tiene una maestría en Estudios Latinoamericanos. Ha trabajado como periodista y traductora, además de colaborar con organizaciones de mujeres indígenas en América Latina. Ha publicado varios libros y numerosos artículos sobre América Latina en alemán, así como algunos en español. También ha militado en diversos grupos internacionalistas y en el movimiento contra el racismo y por los derechos de los y las migrantes en Alemania.

Diálogo de izquierdas

Este texto en particular pretende aportar al debate desde una perspectiva que recoge sobre todo las experiencias de las izquierdas alemanas – y europeas - de las últimas décadas. Se trata de un aporte desde la *subalternidad* del Norte global, una contribución al diálogo Norte-Sur de las izquierdas en un mundo globalizado que enfrenta una serie de crisis. Busca reflexionar desde esta perspectiva sobre algunos aspectos que están presentes en la región andina, como lo confirman otros artículos de este libro: el rol del Estado y de sus instituciones en la construcción de nuevas democracias, y las relaciones entre partido, Estado y organizaciones sociales.

El gran telón de fondo de los argumentos desarrollados aquí es la revuelta de 1968, que sacudió profundamente la cultura política del viejo continente, como también de algunos países latinoamericanos. Fue la cuna de los movimientos sociales feminista (en su segunda ola), ecologista, internacionalista, y muchos más. En este entonces, una parte de los y las revoltosas se propusieron "marchar a través de las instituciones," es decir ocupar puestos y ascender en la estructura existente, para desde allí revolucionar la sociedad; otros, desde una crítica al propio Estado burgués, apostaron por acumular fuerzas en el marco de una "oposición extraparlamentaria," y un tercer grupo, minoritario, escogió incluso la vía de la lucha armada. Cabe señalar que además de estas tres corrientes, que transcendieron las interpretaciones tradicionales del marxismo y renovaron las izquierdas, hubo una cuarta, no muy numerosa, que apostaba a lecturas más ortodoxas de Marx y que terminó en el sectarismo. Las tensiones entre estas distintas estrategias generaron un debate teórico que rebasó las contradicciones históricas entre "reforma" y "revolución". A finales de los años 70, el surgimiento en Alemania del Partido Verde, *Die Grünen*, aglutinó buena parte de los entonces potentes movimientos antinuclear y por la paz – en el contexto de la Guerra Fría. Con él se reactivó el debate acerca de la estrategia correcta para lograr un cambio profundo en la sociedad. Una de las alas del partido optó por participar en la mayor cantidad de coaliciones posibles de gobierno y aplicar desde arriba la *realpolitik*, es decir las reformas posibles en las condiciones dadas. Mientras tanto, la otra ala temía que esta vía llevaría a la cooptación de los actores del partido por parte del Estado burgués: estas personas insistían en presionar a los poderes desde abajo, desde la oposición parlamentaria, y en alianza con los movimientos de la sociedad civil.[1]

En América Latina, el Ejercito Zapatista de Liberación Nacional- EZLN, de México, ha planteado – entre muchos otros temas - cuestionamientos similares

1 El partido alemán *Die Linke*, cercano a la Fundación Rosa Luxemburg, fue creado recién en 2007, mediante la fusión de la "Alternativa electoral trabajo y justicia social", de Alemania del Oeste, con el "Partido de izquierda PDS" (Partido del Socialismo Democrático, por sus siglas en alemán, que resulta la organización heredera del Partido Socialista Unificado de Alemania del Este). *Die Linke* aplica ciertos principios que también había introducido el Partido Verde, como la dirección colectiva. Mientras tanto, en la Alemania Federal de los años 80 se produce en y alrededor del Partido Verde la más fuerte coyuntura histórica de debate acerca de los principios organizativos de un partido democrático; sobre cómo organizar la relación entre partido y movimientos sociales, y sobre cómo concebir el cambio social. Es por ello que este texto se refiere sobre todo la experiencia del Partido Verde.

acerca de las estrategias de transformación desde las izquierdas, aunque se desarrollan en un contexto político radicalmente diferente. Mientras el neo zapatismo sacudió profundamente a las izquierdas mexicanas y también a algunos sectores del Norte global a partir de 1994, parece no haber tenido tanto impacto en el pensamiento de las organizaciones andinas. El rotundo "no" zapatista a cambios introducidos desde las instituciones del Estado, el rechazo a la toma del poder central, los aportes a la izquierda sobre el "buen gobierno" y la democracia desde abajo, no parecen estar muy presentes en Bolivia, Ecuador o Venezuela, al menos a partir de las victorias electorales progresistas de los últimos años.

De la fiesta democrática a la *realpolitik*

Los procesos de cambio en Bolivia, Ecuador y Venezuela no solamente han despertado enormes esperanzas en amplios sectores de la población, que históricamente estaban excluidos del ejercicio de la ciudadanía y de la participación activa en los destinos de su país. En los tres países colocados por este libro en la mira del debate, se han logrado procesos constituyentes. Estos procesos pueden calificarse como verdaderas "fiestas democráticas", si se considera que en el afán entusiasta de refundar sus naciones, una buena parte de la población ha participado activamente en la tarea de soñar una sociedad diferente.

Hoy, al mirar lo que sucede en la región andina a través del doble lente de los debates alemanes y zapatistas, se podría decir que "después de la fiesta, viene la resaca": una vez que las Constituciones fueron aprobadas, ha sido necesario pasar del sueño a la realidad.

En todas las experiencias históricas que vienen a mi mente sobre la izquierda en el poder, en Europa o América Latina (como por ejemplo después de la Revolución Mexicana), esta fase de *realpolitik* ha sido una fase de desencanto, en la que se manifiestan las disputas internas por pugnas de intereses o diferencias ideológicas, y se hacen sentir las múltiples camisas de fuerza en las que está atrapada la transformación. Hoy en día no se trata solamente de las presiones de las elites internas y de la inercia de instituciones pobladas por una administración heredada del sistema que se pretendía superar, sino también de los condicionamientos de las instituciones internacionales y del mercado mundial. Venezuela, Ecuador y Bolivia se encuentran actualmente -y cada uno con sus matices- en esta fase compleja del cambio.

Tres desenlaces posibles

Creo que esta fase de la *realpolitik* es la fase decisiva, la que pone a prueba a los actores del cambio: no solamente a los que forman parte del gobierno, sino también a aquellos que permanecieron en la sociedad civil. Es en esta fase cuando se decide qué rumbo tomará el proceso de cambio. En esta fase se puede perder casi todo - la energía transformadora despertada en el pueblo puede transformarse en profunda frustración - o se puede seguir ganando, acumulando aprendizajes y construyendo cambios.

Parecería que hay tres opciones para el rumbo que toma la *realpolitik*. Quiero discutirlas aquí a partir de una descripción algo esquemática que, deliberadamente, no pretende abarcar todas las realidades específicas de los países en cuestión.

La primera opción, el desenlace más común en la historia de las izquierdas gobernantes, podría llamarse la "socialdemocratización" del proceso de cambio. El proceso cede ante las dificultades que encuentra y se conforma con reformas tibias, que incluso pueden allanar el camino para nuevas formas de dominación y control que un gobierno de derecha no hubiese podido implementar por falta de legitimidad social. Un ejemplo solamente: en Alemania, fue una coalición entre socialdemócratas y verdes la que introdujo los peores recortes a la seguridad social y aceleró la *neoliberalización* del "Estado de bienestar", reformas que la derecha no había logrado pasar. La misma coalición también allanó el camino a la primera participación bélica de Alemania después de la Segunda Guerra Mundial, en el conflicto de la ex Yugoslavia.

La *socialdemocratización* es la solución que con mayor facilidad arroja resultados visibles en el corto plazo, permite demostrar la eficiencia de la nueva administración, y satisface rápidamente las necesidades de una población electoral, por ejemplo a través del incremento de obras de infraestructura y sociales. En el contexto latinoamericano, este sería el camino que se conforma con reforzar la cultura política predominante, teñida desde la colonia de autoritarismo, mesianismo y tutelaje de la población, donde el corporativismo y el clientelismo muchas veces han reemplazado la construcción de ciudadanías necesaria para el empoderamiento ciudadano. Este camino consolida un sistema clientelar en el que los votantes esperan beneficios materiales a cambio de su voto, en lugar de ejercer este voto como derecho ciudadano. No rebasa los límites de la democracia representativa y electoral, que concentra la interacción democrática entre votante y votado en algunas escasas jornadas electorales. Suele ampararse en figuras presidenciales fuertes, y con ello consolida la carga profundamente patriarcal de los liderazgos unipersonales. La "fiesta democrática," el entusiasmo por el cambio, son sofocados y se transforman, en términos políticos, en "más de lo mismo". Pueden existir elementos modernizadores, o un rol más fuerte del Estado, o más inversión social –lo cual indudablemente significa mucho en el día a día de los más desposeídos-. Sin embargo, lo que quisiera subrayar aquí es que este modelo no interpela a la población, no la hace realmente partícipe del cambio, no toca las estructuras ni la cultura política existentes. El pueblo sigue depositando sus expectativas de cambios en "los poderosos", y estos responden asumiendo esta responsabilidad. Es más, se perciben como el motor exclusivo del cambio, a nombre de la población votante. Este camino no nos lleva al empoderamiento, ni a la emancipación, ni a la democracia profunda, en la que el pueblo comparte decisiones.

Socialismo de Estado

Otro desenlace posible para la fase de la *realpolitik* sería aquel ocurrido tras la Revolución Rusa, y luego, bajo su influencia, en los países de Europa del Este. De

alguna manera, el afán de mantener el "poder" o defender el proceso, se convirtió en el principio que organizaba a toda la sociedad. El resultado fue un "socialismo de Estado" en el cual las decisiones se centralizan, se sofoca la creatividad popular, y el tejido social resulta permeado por una estrecha red de control político que mina las solidaridades, criminaliza la crítica y hace desaparecer las propuestas no alineadas, incluso antes de que puedan aflorar. Este socialismo de Estado, como la historia lo ha demostrado, termina en una rigidez política triste, sin capacidad de innovación y sin utopías movilizadoras.

Resulta obvio que todo proceso de cambio desde la izquierda está amenazado por la posibilidad del fracaso, de una derrota política o incluso militar. Este es un peligro real. Pero, a mi juicio, la otra cara de este peligro resulta igualmente real: cerrar filas hacia un pensamiento único y querer controlar el proceso. Caer en la lógica de lo blanco y negro, del amigo-enemigo y de la polarización que no permite mediaciones ni aprendizajes. Esta vía sin duda puede llevar a las izquierdas al gobierno o mantenerlas allí, pero no puede ciertamente llevarnos a la emancipación, que es la base de todo cambio social. En la historia se ha utilizado con demasiada frecuencia el discurso de la amenaza interna o externa, para justificar el sacrificio de espacios democráticos, de debate y crítica, y minar así los procesos de cambio.

Los pueblos de América Latina –a excepción de buena parte de la población indígena- siguen identificando en gran medida sus utopías con el término de socialismo. No han vivido, sino de lejos, el destape horroroso de lo que fueron las sociedades del socialismo real, su cultura de la denuncia y del miedo, sus decenas de miles de espías que redactaban reportes sobre sus vecinos, sus amigos e incluso sus familiares, sin ningún pudor, y, en el caso de la URSS, con sus campos de trabajo forzado y sus millones de disidentes asesinados. No han vivido en carne propia la dolorosa contradicción entre un discurso oficial "progresista" y una práctica totalitaria.

Si el socialismo es tan sugerente, es por su promesa de igualdad, por su horizonte de otra lógica de vida que no se subordina a la lógica de acumulación de capital. Es la utopía que ha logrado hacer contrapeso al capitalismo durante un siglo. El socialismo fue, para diversos movimientos y organizaciones, un paraguas que permitió dar a sus proyectos y apuestas políticas un contenido *emancipatorio* y de igualdad. Sin embargo, en la historia del siglo XX las interpretaciones hegemónicas del marxismo abrieron paso a una fuerte priorización de la lucha de clases y no dieron cuenta de las múltiples relaciones de dominación que otros actores sociales visibilizaron con sus luchas en el mismo lapso de tiempo: las relaciones de género como dispositivo de dominación del sexo femenino; la dominación por orientación sexual; o las relaciones interétnicas, que en la historia específica de América Latina probablemente han sido las más violentas. En su artículo para este libro, Klaus Meschkat sugiere que el socialismo, mirado desde la región andina, sigue siendo además una utopía bastante eurocéntrica, que no se logró descolonizar, al

menos en sus expresiones partidistas históricas, pese a los valiosos aportes de algunos pensadores latinoamericanos, como Martí o Mariátegui, y de sus múltiples apropiaciones y *resignificaciones* desde las luchas populares.

Algunos actores clave de los procesos actuales en Bolivia y Ecuador hacen referencia al socialismo del siglo XXI o "socialismo comunitario", mientras que en Venezuela, desde hace algunos años, el socialismo se ha convertido en el objetivo oficial del proyecto de cambio. Pero en ninguno de los tres casos existe un debate público, ni siquiera un discurso oficial, acerca de las diferencias entre el nuevo y el viejo socialismo. De esta manera se elude la posibilidad de que estos pueblos gocen de un aprendizaje colectivo sobre los enormes errores del socialismo del siglo XX en términos de democracia, participación y legitimidad ética, pero también en términos de modelo de desarrollo y ecología. Politizados al ritmo de los nuevos procesos de cambio, muchos de los actores quedan desprovistos de las herramientas necesarias para reconocer dónde caen en los mismos errores del pasado. Se les priva de un sensor que alerta cuando se borran las distinciones entre partido y Estado, cuando participación se confunde con aclamación, cuando la movilización se transforma en el acarreo, más o menos voluntario, de las masas; o cuando el entusiasmo se convierte en triunfalismo, cuando la búsqueda de nuevos sentidos deviene en proclamación de verdades panfletarias, cuando la lealtad pasa a ser más apreciada que la creatividad de mentes independientes y constructoras. A mi entender, hoy en día podemos ver elementos de todo aquello tanto en Venezuela como en Bolivia y Ecuador. Un antídoto eficaz sería poner, desde la izquierda, en tela de juicio al socialismo real, a escala masiva y públicamente, sin dejar por fuera a la experiencia cubana.

Laboratorio de alternativas

La tercera opción para construir realidades nuevas después de haber asentado principios en un texto constitucional, es definitivamente la más difícil -y, según la historia, la menos probable.[2] La propagaba Rosa Luxemburg: que la sociedad se transforme en un gran laboratorio de alternativas que incluya a las masas populares de forma duradera, en toda su diversidad. El aprendizaje y la búsqueda colectivos (en donde no hay vanguardias autoproclamadas ni partido que se adjudique la capacidad de hablar en nombre del pueblo), implican para los actores dar un salto al vacío. Aquí las disputas se darían de manera pública, y los enemigos políticos no serían derrotados por la fuerza, sino en la batalla de ideas, en el proceso paulatino de construcción de una hegemonía nueva, en la que se termina construyendo un país diferente, que no solamente es para los partidarios, sino que abre espacio a las disidencias y pluralidades. Creo que la cancha para su construcción es el debate público y plural. El caos productivo en el que probable-

2 La experiencia histórica de la Comuna de París (1871); la conformación de consejos obreros en la fase temprana de la revolución Rusa, y también en la Alemania de 1917, dan cuenta de lo difícil que resulta sostener el carácter experimental y democrático de tales "laboratorios" sin que se transformen en modelos autoritarios o sean aplastados por sus enemigos políticos.

mente desembocaría esta opción, al menos transitoriamente, parecería ser una condición necesaria para el cambio. En palabras de Rosa Luxemburg:

Lejos de ser una suma de prescripciones acabadas que uno solamente debería aplicar, la realización práctica del socialismo como sistema económico, social y jurídico es una cosa completamente envuelta por la neblina del futuro. Lo que tenemos en nuestro programa son solamente algunos grandes letreros que nos indican la dirección de las medidas a buscar, además en su mayoría de carácter negativo. Sabemos aproximadamente lo que primero tenemos que eliminar. [...] El sistema social socialista debe y puede solamente ser producto del proceso histórico, que nace de la escuela de la experiencia propia.[3]

Esta vía debe rebasar necesariamente la democracia representativa, sin prescindir de ella; debe, de alguna manera, prolongar la fiesta democrática. Pone todo en tela de juicio, no se conforma con el manejo de las herramientas viejas para crear lo nuevo: las mira con desconfianza y las usa con pinzas, hasta tener herramientas nuevas. Transforma a las instituciones mismas del Estado en objetivos del proceso de cambio. Los cambios de fondo toman mucho más tiempo y no son necesariamente cuantificables; no responden ni a los tiempos ni a la lógica electorales. Así, esta vía debería encontrar la forma de autoafirmarse y legitimarse más allá del horizonte de las próximas elecciones: de allí el gran riesgo que conlleva.

En América Latina, la ola de victorias electorales de fuerzas progresistas ha centrado la atención de las izquierdas en el Estado como actor de cambio, y ha llevado a los movimientos sociales a debatir si aliarse o no, y en qué medida, con los gobiernos progresistas. Más allá de esta reacción coyuntural entendible, para evitar que los procesos encaminados terminen en uno de los dos primeros desenlaces descritos arriba, pienso que es necesario analizar la cancha y las herramientas. ¿Qué es el poder? ¿Qué es el Estado? ¿Y qué es un partido político? ¿Dónde se ubican en este nuevo mapa los movimientos sociales?

El poder no se conquista

Para entender más lo que sucede en la región andina, puede ser interesante reflexionar acerca de cómo entender el poder. Está a la vista que haber ganado las elecciones no es "detentar el poder"; tampoco se "ejerce" el poder a partir de allí necesariamente. Si miramos al poder desde una perspectiva *foucaultiana* que abre pistas a la emancipación, el asunto es mucho más complejo. No se limita a la administración del Estado y del monopolio del ejercicio de la fuerza represiva que aquella conlleva. Es una multiplicidad de relaciones de fuerza que organizan un territorio determinado, atraviesan las sociedades, y son, en suma, omnipresentes. Estas relaciones de fuerza se manifiestan, por ejemplo, en los aparatos productivos, en las familias, en las relaciones de género, en las escuelas, y en otras

3 Luxemburg, Rosa (1986): Die russische Revolution. In: Politische Schriften, Band 3, Europäische Verlagsanstalt, Frankfurt a. Main, 1968, pp 106- 141. Traducción propia.

instituciones que organizan el conocimiento y los saberes4. El poder determina a la cotidianeidad; es el resultado, siempre cambiante, de hegemonías culturales. El poder se concretiza en discursos y prácticas determinadas, y no solamente es restrictivo y represivo, sino también productivo: produce imaginarios, produce identidades y atraviesa nuestras subjetividades. Lo más importante: establece los límites de lo pensable y de lo no pensable, y con ello, delimita el horizonte posible de nuestras utopías.

¿Qué significa esto para el cambio social? Que para lograr el cambio, tendríamos que pensarlo desde abajo, desde lo cotidiano, desde lo local y desde lo cultural. No por romanticismo social, sino porque es allí donde nacen y se reproducen las relaciones de fuerza. Por ejemplo, el sexismo y el racismo, ejes que determinan relaciones de poder, se reproducen en la cultura del día a día: en una bofetada, un pedido de permiso para salir, una frase despectiva. Están íntimamente ligados a la *colonialidad* que persiste en las relaciones sociales, tanto al interior de las sociedades latinoamericanas como en las relaciones Norte-Sur. Esta *colonialidad* reproduce cotidianamente discursos y prácticas colonizantes y colonizadas, elementos identitarios de *huasipunguero* y de hacendado, para decirlo de alguna manera. Todo esto tiene efectos sobre las condiciones socioeconómicas concretas. El aprendizaje colectivo que está a la base del cambio social debería hacer visibles estas relaciones de dominación, que hasta ahora son subliminales en la mayoría de los casos. Debería abrir un proceso de autoconciencia, de auto-reconocimiento masivo, desde abajo, en el que los actores aprendamos a situarnos en el tejido de relaciones de dominación existentes, en nuestros contextos geográficos, culturales, sexuales y de clase específicos, pero también en el entramado Norte-Sur. Así podríamos reconocer nuestros privilegios y relacionarlos con nuestras desventajas, los poderes que ejercemos y los poderes a los que estamos sometidos. Estoy convencida de que es a partir de este auto-reconocimiento, activo y consciente, que pueden nacer sujetos sociales transformadores.

El Estado como un campo estratégico en disputa

Si uno entiende su presencia en una institución como la presencia de un elemento negativo, no hay nada que objetar. Pero si la presencia en las instituciones pretende ser una estrategia para darles un uso alternativo, o peor, alcanzar un cambio radical mediante la institución, puedo adelantarme a predecir que en el corto o mediano plazo, serán las instituciones quienes impondrán a esta gente su propia razón.

Johannes Agnoli, politólogo ítalo-alemán

La hegemonía que la cultura y el discurso neoliberal han adquirido en las últimas décadas, ha puesto en entredicho ciertas categorías discursivas que tradicionalmente eran promovidas por las izquierdas. Durante el periodo neoliberal, las

4 Demirovic, Alex (2008): Das Problem der Macht bei Michel Foucault. In: IPW Working Paper 2/2008, Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Viena.

izquierdas se articularon a la exigencia de un Estado fuerte, planificador y redistribuidor, oponiéndose al formato neoliberal de recorte de funciones del Estado, ajuste fiscal y privatización. Donde se imponía el desmantelamiento del Estado a favor de la propiedad privada, un Estado fuerte de repente parecía atractivo. Donde se promovía la idea de que cada ser humano es simplemente un empresario de sí mismo, responsable de gestionar sus oportunidades en el mercado, incluso el concepto de emancipación podía empezar a generar disonancias. Sin embargo, con la llegada de gobiernos contrarios al neoliberalismo en la región, este planteamiento no alcanza a dar cuenta de la complejidad del proceso de transición. En este sentido, no es suficiente deconstruir la hegemonía neoliberal, sino analizar los rumbos que han tomado estos nuevos proyectos políticos - sin caer por otro lado en el colectivismo forzado o el estatismo que marcaron el socialismo real. Es necesario recuperar los verdaderos sentidos de la emancipación y del empoderamiento, tanto individuales como colectivos.

¿Qué connotaciones tiene entonces aquella "recuperación del Estado" que ha marcado en Bolivia, Ecuador y Venezuela la ruptura con el modelo neoliberal? Si bien el alto a las privatizaciones, las nuevas reglas de juego para empresas transnacionales (que generaron más ingresos al presupuesto público), y la reconstrucción del Estado como ente responsable del bien común, son avances innegables frente a la dictadura de los mercados de las últimas décadas, quisiera abogar por una mirada hacia la ambigüedad de este proceso. Una mirada que ve al Estado como la herramienta de exclusión clasista y colonial que ha sido históricamente, que ve al Estado como un aparato represivo y de control, mediante su monopolio de la fuerza; que lo ve como administrador e implementador de los intereses dominantes, que le llevaron, en las décadas neoliberales, hacia su propio desmantelamiento. Aunque los gobiernos progresistas en Ecuador, Bolivia y Venezuela han logrado barrer con las viejas elites políticas y renovar el paisaje partidista, el Estado como estructura, como institucionalidad, como dispositivo de discursos y prácticas sigue atravesado por estas funcionalidades históricas. Su recuperación y fortalecimiento, entonces, también podrían conllevar un fortalecimiento de aquellas.

El filósofo greco-francés Nicos Poulantzas nos sugiere que el Estado no es ni un simple instrumento de las clases dominantes, ni una instancia neutra dedicada a realizar el bien común. Más bien sería un campo estratégico en el cual las distintas fuerzas sociales luchan por el fortalecimiento y, en el caso ideal, por la generalización de sus intereses o valores – mediante leyes, recursos públicos, legitimidad oficial o incluso mediante el blindaje de la coerción. El Estado sería la "condensación material de relaciones de fuerza"[5]. Distintos aparatos estatales condensan intereses distintos, contribuyendo así a su estabilización, y promueven equilibrios - siempre pasajeros, inestables – con fuerzas situadas afuera de

5 Poulantzas, Nicos (2002): Staatstheorie. Politischer Überbau, Ideologie, Sozialistische Demokratie. Hamburg, p. 159

los aparatos. Siempre existen tensiones y contradicciones dentro del Estado, y las fuerzas sociales pueden influir en él a distancia, mediante protestas o discursos, o hacerlo desde el interior de los aparatos estatales. Esto significaría, por un lado, que los movimientos sociales no son ajenos al Estado, como suele pensarse, sino que las luchas de transformación se dan en todos los campos sociales, incluyendo al Estado. En efecto, en los tres países de la región andina, los nuevos gobiernos absorbieron una buena parte de los movimientos sociales.

Pero a la vez, esto significa que no es posible "tomarse las instituciones" y transformarlas en instrumentos de política emancipadora. Los actores sociales que pisan el terreno del Estado para promover sus luchas específicas tienen que someterse a una estructura asimétrica, a las reglas de la institución y de la burocracia para, por ejemplo, pasar una ley u obtener recursos públicos. Para Poulantzas, promover transformaciones radicales significa cambiar al Estado desde afuera y desde adentro, es decir, transformar las relaciones de fuerza sociales y los aparatos mismos.[6] Raúl Prada, desde su función de Viceministro de Planificación Estratégica de Bolivia, parece confirmar estas teorías en las conclusiones de este libro.

Existe un grave riesgo al pretender transformar los aparatos, y es el de subestimar la dinámica propia de la estructura estatal. Son múltiples los ejemplos de las subjetividades revolucionarias que sufrieron cambios profundos mientras transitaban por las instituciones públicas[7] – como si la poderosa dinámica institucional moldeara inevitablemente las mentes. En la mayoría de los casos, esto sucede a espaldas de quienes lo viven: ellos suelen interpretarlo como un proceso de maduración política, en el que nada más se volvieron más realistas, más experimentados. Además, el ejercicio de la función pública, con las visibilidades y privilegios que implica, complace inevitablemente a las vanidades personales y tiene un altísimo factor adictivo.

Es por ello que, a mi criterio, la calidad de un gobierno de izquierda, en términos de encaminar la emancipación y el cambio, debe medirse imperativamente por la intensidad de las relaciones y del diálogo que sus integrantes mantienen con los movimientos sociales, quienes allanaron con sus luchas el camino para la victoria electoral. Solamente si se logra el diálogo continuo y abierto entre los actores que entraron a las instituciones y aquellos que permanecieron afuera -que tienen una mirada independiente, alejada de las lógicas internas de partido, de aparato o de gobierno-, se puede evitar caer en la trampa institucional.

---

6 Ver Brand, Ulrich; Heigl, Miriam (2007): "Strategien und Dilemmata globalisierungskritischer Bewegungen am Beispiel des Weltsozialforums – oder: was hat Nicos Poulantzas in Caracas zu tun?" En: Bemerburg, Ivonne et al.: Die Globalisierung und ihre Kritik(er). Yum Stand der aktuellen Globalisierungsdebatte. Wiesbaden, pp. 165-181.

7 Ejemplos conocidos son los miembros de la llamada Revolución del 68 en Europa, que se propusieron conquistar las instituciones para lograr el cambio, o el caso del Partido Verde en Alemania, que, una vez que llegó al poder, perdió de vista la gran mayoría de sus objetivos programáticos, para encaminar, junto con la socialdemocracia, un proceso de reforma neoliberal acelerado, con tinte ligeramente ecologista.

Es sobre la base de esta relación que los zapatistas han desarrollado su concepto del "mandar obedeciendo". Dice Carlos Antonio Aguirre Rojas al respecto:

El mandar obedeciendo no implica tanto una inversión simétrica de funciones, en donde el que antes mandaba ahora obedecerá [...], sino más bien, y mucho más profundamente, una revolución completa de modo mismo de concebir primero la función del mando, después la función de la obediencia, y por último la relación misma entre ambas. Porque si ahora el pueblo [...] "manda", y el gobierno, la minoría, el pequeño grupo, tiene que "obedecer", eso [...] significa que el pueblo, la mayoría, "manda" sobre sí misma, por el simple intermedio de un pequeño grupo que operacionaliza y que da curso práctico a estos mandatos colectivos y mayoritarios de los grupos y clases subalternos [...].

Con lo cual se revoluciona totalmente la función del mando, desposeyéndola de todo carácter despótico, discriminatorio, autoritario [...] para convertirla en una sencilla y elemental función de instrumentalización y puesta en práctica de las grandes decisiones colectivas [...]. La función de la obediencia [se convierte] en simple auto-disciplinamiento de la comunidad, la que, al ir definiendo y transformando continuamente la figura deseada de su organización social, se autogobierna y auto-recrea [...].

[Significa la] modificación total de [...] la relación entre ambas, para pasar de su oposición rígida y de su constante choque y antinomia, a una relación fluida de retroalimentación permanente [...].[8]

Los aportes desde Bolivia para este libro proponen mirar al Estado como un Estado en transición. Hablan de la necesidad de descolonizar y *deconstruir*, incluso de diluir el Estado, el cual, siendo un instrumento hostil, profundamente cargado tanto de *colonialidad* como de neoliberalismo, no puede ser el instrumento mediante el cual se construye una sociedad plurinacional y justa. Este es un debate que, a excepción de algunos momentos retóricos, no parece estar presente en Ecuador y Venezuela, donde predomina la apropiación pragmática y la preocupación por el control político de las instituciones: el Estado "recuperado" como garante de lo público y bastión de la inversión social. Raúl Prada y Oscar Vega, en cambio, sugieren la necesidad de abolir la ceremonialidad del poder, que no solamente revive las insignias coloniales, sino que aleja simbólica y físicamente a los gobernantes de los gobernados. Pero, también en Bolivia, el discurso descolonizador se topa con enormes obstáculos para materializarse en transformaciones efectivas de los aparatos estatales y de las formas de gobernar. Ahí está la gran apuesta: cambiar las propias reglas del juego internas de ese poderoso dispositivo que es el Estado.

Los partidos ¿escuelas de empoderamiento o aparatos estatales?

8 Aguirre Rojas, Carlos Antonio (2007): "Mandar obedeciendo. Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano". México, Editorial Contrahistorias, p. 29f.

Como último punto, quisiera abrir paso aquí a un debate que me parece necesario -aunque poco desarrollado- sobre los partidos políticos. Si se trata de descolonizar, de *deconstruir* el Estado, de transformar la relación Estado-sociedad para que ya no se trate de opuestos, ¿qué suerte deberían correr, en un escenario así, los partidos políticos? En la historia del Estado burgués occidental, los partidos forman parte del aparato estatal. Son un elemento establecido en la rotación de las elites políticas, que renueva y legitima la dominación burguesa, patriarcal y colonizante.

¿Qué hacer entonces con los partidos en escenarios de cambio? Los zapatistas mexicanos, por su parte, se han negado tajantemente a apostar por cualquier partido político y a creer en las elecciones. Dice el Subcomandante Marcos: "Ya pasaron todos los partidos políticos por el poder y nada ha cambiado. El único que no ha pasado por el poder es el pueblo. Y es de lo que se trata ahora."[9] Para ellos, los partidos, por más opositores que sean, son parte del sistema político dominante, de la cultura política que hay que superar, y no tienen salvación, por el solo hecho de tratarse de partidos. Lo máximo que pueden lograr es un cambio de etiquetas en la representación política, pero no un cambio en las estructuras de poder, ni en las reglas del juego.

En el sur del continente, en cambio, parecería que a raíz de las victorias electorales de las izquierdas, la crisis de representatividad, que encontró su expresión más concisa en el lema de los cacerolazos argentinos y ecuatorianos, "¡qué se vayan todos!," ha pasado a un segundo plano. Como ya se señaló más arriba, tanto en Venezuela como en Ecuador y Bolivia se ha dado una reconfiguración del paisaje partidista, y las fuerzas gobernantes se legitimaron mediante una ruptura simbólica con la "vieja partidocracia". En Bolivia y Ecuador, las agrupaciones electorales de gobierno se autodenominan movimientos. Sin embargo, a pesar de tener estructuras internas más opacas, no se diferencian discursivamente de lo que serían los partidos, y, en los múltiples momentos electorales, cumplen las mismas funciones – incluso con algunos de los mismos defectos-. No se ha producido dado aún el debate acerca de cuáles deberían ser las diferencias entre un partido u organización política que promueve el cambio y un partido "partidocrático".

En Alemania, sobre todo a raíz de algunas experiencias de co-gobierno del Partido Verde, se ha desarrollado un discurso crítico hacia lo que son los partidos. Algunas de estas reflexiones quizás pueden ser útiles – a pesar de tratarse de contextos radicalmente diferentes - en la medida en que las normativas de la democracia representativa, como modelo hegemónico de institucionalidad democrática a nivel mundial, están vigentes tanto en América Latina como en Europa (con distintos grados y estilos de concreción, obviamente). ¿Qué efectos tienen estas reglas sobre lo que se suele llamar el "instrumento político"? ¿Es inocente la institucionalidad específica que propone el andamiaje de la democracia represen-

9 Citado en Bellinghausen, Hermann (2006): "Venimos para que por fin llegue el pueblo al poder: Marcos". http://www.kaosenlared.net/noticia.php?id_noticia=17822, consultado 13.08.2010

tativa para las fuerzas que compiten por gobernar, o tiene consecuencias? Creo que lo decisivo aquí no es si una organización decide denominarse partido o movimiento político, sino que su propósito principal sea participar en elecciones.

Según este debate crítico, importantes consecuencias surgirían de la transición de una organización política hacia un partido político, es decir de una organización que articula e impulsa intereses de ciertos grupos de la sociedad en el debate público, a través de movilizaciones, mesas de negociación con el gobierno, etc., a una organización que se compromete a participar en elecciones y a seguir las reglas de la democracia representativa (sin importar si se denomina partido, movimiento, u otro membrete). Peor aún en el caso de que una agrupación se conforme con el solo propósito de participar en elecciones, sin tener una trayectoria previa.

Primero, existe un riesgo de desmovilización en lugar de una posibilidad de empoderamiento colectivo. Comienza a primar la dinámica electoral sobre las otras formas de acción y expresión colectiva, el partido concentra su quehacer en el objetivo de sacar buenos resultados en las elecciones. Sobre la lógica de la acción directa y colectiva, comienza también a primar aquella otra lógica de la representación, siempre mediada. Es decir que la emancipación de la base social pierde en importancia, mientras adquiere importancia la "política correcta" del partido hacia afuera. Esta obsesión por la imagen, esta deriva hacia la mercadotecnia de la política, conlleva el temor a los medios y la opinión pública: únicamente se dejan trascender los debates que son útiles para los resultados electorales, que no dañan la imagen. Los otros debates, los más complejos, los que más carga de aprendizaje colectivo traen consigo, suelen ser sofocados o censurados. Gracias a la dinámica electoral, los partidos tienden a propulsar al primer plano subjetividades que buscan imponerse sobre el resto, triunfar en lugar de deliberar.

Cuando se lanza a campañas electorales, la organización política incursiona en otro campo discursivo, que ya no es solamente el de la reivindicación y de los intereses de sus bases, sino el de la retórica política electoral que busca seducir a las mayorías, compitiendo con las otras retóricas de los demás partidos. Según algunos autores, se impone la mirada sobre el "ciudadano individual y genérico, sin identidades específicas, que está dotado de un voto." Esto llevaría a la despolitización de las luchas, y a desestimar la organización social. [10]

Finalmente, al tratarse de un aparato burocrático, su construcción implica formar funcionarios o cuadros, que terminan transformándose en profesionales de la política. Esta "casta" corre el riesgo de alejarse de las bases organizadas, y de desarrollar intereses propios y privilegios. Estas desigualdades se inscriben en la estructura de la organización.

---

10 Ver Stützle, Ingo (2010): "Die wollen nur spielen. Zur Aktualität von Partei- und Parlamentarismuskritik". En: http://www.linksnet.de/de/artikel/25446, consultado 15.08.2010

Analizar si estos puntos se aplican a las realidades específicas del MAS, de Alianza País o del PSUV, es una tarea pendiente. Pero no está por demás mencionarlos en esta revisión de las herramientas, mecanismos y escenarios para el cambio.

En su artículo sobre Cuba en este libro, Boaventura de Sousa Santos esboza algunas de las características de un partido de nuevo tipo, que denomina "partido de retaguardia": menos que dirigir debería facilitar, y sobre todo promover la discusión de preguntas fuertes. Asimismo, debería aceptar "con naturalidad la existencia de otras formas de organizaciones de intereses, con las cuales busca tener una relación de hegemonía y no una relación de control." Creo que este es un punto fundamental: la coexistencia y cooperación de varias formas organizativas, sin que una pretenda centralizar el control sobre las demás.

Experimentación democráticamente controlada

Otro aspecto a destacar es la búsqueda de mecanismos que impidan la concentración en un líder, y que consoliden más bien liderazgos colectivos y transparentes. Algunos de estos mecanismos ya han sido introducidos y probados en las experiencias más diversas del planeta: los zapatistas del sur de México introdujeron en sus "Juntas de Buen Gobierno" (entes de autogobierno regionales que agrupan a varios municipios autónomos en la zona zapatista) la rotación periódica y permanente en los cargos de dirección –que también se practica tradicionalmente en las comunidades indígenas andinas-. Los verdes alemanes, a principios de los años 80, aplicaron el mismo principio en sus cargos directivos, para evitar la incrustación de poderes personales y la personalización de la política, agregándole además una cuota de equidad de género.

Otro mecanismo se refiere a modelar la remuneración de cargos públicos para contrarrestar la adicción a posiciones de poder. Mientras la Comuna de París pagaba a sus dirigentes el salario promedio de un obrero, los verdes en su fase temprana introdujeron un salario único, y los zapatistas optaron por prescindir completamente de toda remuneración para los cargos públicos. En la región andina, los presidentes se redujeron el sueldo al asumir sus mandatos – pero sin que esto originara ningún gran debate sobre los principios de la remuneración de los cargos públicos-. Principios adicionales, que también están reflejados en las nuevas Constituciones andinas, son la revocatoria del mandato y la rendición de cuentas permanente.

A esto podría agregarse la introducción de métodos de democratización interna que permitan, por ejemplo, una igual participación de las mujeres en asambleas y órganos de decisión. Con este fin, la izquierda alemana inventó el método del "cierre relámpago", que implica dar paso a las intervenciones de forma alterna: siempre después de que intervenga un hombre, tiene preferencia para hablar una mujer. Solo si ninguna mujer pide la palabra, puede seguir otro hombre. El partido alemán Die Linke (La izquierda) introdujo una cuota de 50% de mujeres

para todos sus gremios de dirección, a pesar de que esta cuota supera el porcentaje de afiliadas femeninas al partido. Se considera a la cuota como un instrumento político para evitar que el partido vuelva a caer en viejas estructuras de funcionamiento y pensamiento, y para hacer realidad una pequeña parte de su visión política.

En los países andinos, habría que pensar además en mecanismos que reflejen la diversidad cultural de sus poblaciones, más allá de escaños reservados a diputados o diputadas indígenas en los parlamentos, como es el caso en Venezuela y Bolivia. No cabe duda de que tales mecanismos, por sí solos, no llevarán a crear sociedades que sean plurinacionales o que respeten realmente su diversidad étnica, pero sí a una mayor democracia interna.

En este sentido, otra noción que introduce Boaventura de Sousa en su texto sobre Cuba, la "experimentación democráticamente controlada", parece sumamente válida para el cambio de las reglas del juego, tanto para regir al interior de las estructuras organizativas y de los partidos, como para reinventar el Estado en su conjunto. Se trata de la introducción experimental y de la coexistencia/competencia de diferentes mecanismos y modelos con un tiempo de validez limitado, es decir con evaluaciones democráticas periódicas, y en igualdad de condiciones. "El principio de la experimentación debe recorrer toda la sociedad", según de Sousa, y así se lograría un inmenso aprendizaje colectivo. Nuevamente, se trata del laboratorio de alternativas mencionado arriba, con su carga de caos y su fuerte factor emancipativo.

Los tiempos históricos para lograr el cambio desde las izquierdas son limitados, y los procesos de cambio nos pertenecen a todas y todos. En Ecuador, Bolivia y Venezuela, la coyuntura, el momento de la transformación, es ahora. Actualmente la cancha está abierta, y muchos desenlaces son posibles aún, a condición de que los movimientos sociales y las izquierdas plurales no depositen sus esperanzas en el desempeño de los gobiernos progresistas, como lo sugiere la democracia representativa. En la historia alemana, la lección ha sido clara: los movimientos sociales y las protestas se fortalecen cuando gobierna la derecha, como si el acorralamiento creara fuerzas. Cuando gobierna la izquierda, se debilitan: delegan las tareas pendientes a los elegidos y miran su desempeño con creciente frustración, pero sin movilizarse, como si el hecho de haber votado ya hubiese agotado las energías. Actualmente, el caso de Bolivia, donde el nivel de movilización no ha bajado a pesar de que con Evo Morales gobierna un representante histórico de las izquierdas, parecería contradecir este esquema pendular.

Se trataría, entonces, de deconstruir aquella cultura política que nos invita a personalizar las acciones de los gobiernos, y a conformarnos con las estructuras que llevan a los gobernantes a estas acciones. No son los gobernantes los que se vuelven malos: son las estructuras las que los moldean según sus necesidades. Se trataría de alejarnos de aquella cultura política que nos hace concentrarnos en procesos electorales, en la popularidad y la imagen, y nos impide así construir

lo nuevo en el día a día. De hacer democracia desde donde estamos, en todos los ámbitos de la sociedad, como ciudadanía activa y organizada, sin limitar nuestras responsabilidades a ser clientela electoral, cuyo último recurso se agota en el voto de protesta. El mejor de los gobiernos necesita la presión de la calle para no sucumbir a aquella que continuamente ejercen los aparatos. Es necesaria la presión que se ejerce desde la creatividad, en una relación que no necesariamente es amigable o busca el consenso, pero que es definitivamente propositiva. Como dice Poulantzas, la transformación radical solamente puede darse si se mantiene un diálogo, un intercambio de ideas, una pelea de reivindicaciones y de conceptos entre los que se encuentran "adentro" y los que están "afuera" de los aparatos estatales.

La participación es tarea de todos y todas. No puede ser concedida desde arriba; tampoco puede ser institucionalizada, en realidad. Como advierte Alejandro Moreano en este libro, muy a menudo las estructuras creadas supuestamente para canalizar la expresión social, se transformaron en estructuras estatales para controlar las organizaciones sociales y la expresión popular: él cita los ejemplos de la Unión Soviética y del México pos-revolucionario. La democracia participativa no es un conjunto de mecanismos y regulaciones – que pueden ser ofertas válidas, pero nunca exclusivas-. La participación se concreta más bien en un conjunto de voluntades políticas para proponer, criticar y escuchar. Y en un repertorio histórico de acción y expresión popular que puede complementarse infinitamente, pero en el que las manifestaciones de protesta deberían tener la misma validez que las formas de participación institucionalizadas. La democracia participativa muere al momento en que el Estado la restringe a algunos canales institucionales y formas de expresión permitidos, como lo ha hecho el socialismo de Estado. En palabras de Rosa Luxemburg: "Los traspiés que da un movimiento obrero revolucionario son inmensamente más fértiles y valiosos para la historia que la infalibilidad del mejor comité central"[11].

11 Luxemburg, Rosa (1904): "Problemas de la organización de la socialdemocracia rusa".

Enriquecer la democracia construyendo la plurinacionalidad

/ Boaventura de Sousa Santos*

Quiero, antes que nada, hacer un homenaje sencillo a Rosa Luxemburg, porque una de sus principales preocupaciones fue decir que la acumulación primitiva en el capitalismo no era una fase del capitalismo, sino una característica permanente de la acumulación capitalista. Esto quiere decir que la acumulación primitiva se asienta en mecanismos no económicos: el robo, el despojo, etc. La desposesión coexiste siempre con la acumulación ampliada y con la lucha económica, debido a los mecanismos económicos propios del capitalismo.

Es así que hoy en América Latina nos enfrentamos al doble desafío que es la coexistencia de las luchas defensivas con las luchas ofensivas. Las luchas defensivas son aquellas en las que buscamos no perder lo conquistado. Lo conquistado en las últimas dos décadas incluye la democracia representativa y los gobiernos progresistas en este continente, que hay que intentar defenderlos del fascismo social, del paramilitarismo, de las bases militares de Colombia, de los golpes de Honduras y de otros que se pueden producir en este continente.

Y, al mismo tiempo, tenemos luchas ofensivas, que son las que permiten (como hoy) poner en la agenda política al socialismo. Yo vengo de Europa, y América Latina es el único continente en el mundo donde hoy se puede hablar del socialismo del siglo XXI de esta manera, y donde además el tema congregue a tanta gente. Esta es la parte de la lucha ofensiva que, para nosotros, tiene gran importancia.

La perspectiva de plurinacionalidad lo cambia todo, cambia los conceptos de democracia, de participación y de socialismo. El primer cambio es que en la

* Boaventura de Sousa Santos es doctor en Sociología de Derecho en la Universidad de YALE, catedrático de Sociología en la Facultad de Economía de la Universidad de Coimbra, Distinguished Legal Scholar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Wisconsin, Madison, y Global Legal Scholar en la Universidad de Warwick. Además es director del Centro para Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra, y director del Centro de Documentación 25 de Abril en la misma universidad. Ha publicado varios libros y artículos. Ha sido un interlocutor clave en la construcción teórica de la plurinacionalidad.

teoría crítica,[1] estamos acostumbrados a que el socialismo enfrente al capitalismo; es algo que busca un futuro poscapitalista. Pero cuando añadimos que se trata del socialismo desde una perspectiva de plurinacionalidad, el enfrentamiento no se produce solamente con el capitalismo, sino también con el colonialismo. Así, esta lucha se enfrenta a dos grandes oponentes, capitalismo y colonialismo.

Yo suelo decir que esto nos plantea un reto muy grande. ¿Por qué? Porque es tan difícil imaginar el fin del capitalismo, como imaginar que no tenga fin. Para la teoría crítica, en este momento, eso es lo más difícil: vivir con estas dificultades de imaginación política. Lo mismo pasa con el colonialismo: es tan difícil imaginar su fin, como imaginar que no tenga fin, y creemos que vamos a tener racismo para siempre, discriminación para siempre. Este es el dilema que tenemos hoy en el imaginario político.

En este contexto es importante pensar cómo la plurinacionalidad nos puede ayudar a tratar de ampliar nuestra imaginación política hoy. Primero, tenemos que analizar por qué es tan controvertida la cuestión de la plurinacionalidad en este continente. Si bien existe en otros países y contextos (en Canadá, en Bélgica, en Suiza, de alguna manera), en este continente es sumamente controvertida por dos razones.

La primera es el tipo de capitalismo existente aquí, que hace que los recursos naturales sean un aspecto estratégico de la lucha. La plurinacionalidad, a más de ser cultural, es también material, es economía, es manejo de recursos naturales.

Y la segunda razón que hace de la plurinacionalidad un tema controvertido es que en este continente hay racismo. Esto es justamente lo que nos debe preocupar en Ecuador: pensar cómo la Constitución más poscolonial del continente está exacerbando el racismo aquí. ¿Qué pasa con la Constitución? Quizás tiene más insumos y más aportes de la cosmovisión indígena, pero al mismo tiempo hay en este momento un conflicto muy duro entre gobierno y pueblos indígenas.

Superar la teoría progresista eurocéntrica

Para pensar toda esta trama de la plurinacionalidad, es necesario hacer un primer cambio, que le resulta difícil a la teoría crítica: la comprensión del mundo excede en mucho la comprensión occidental del mundo. Hay una complicación adicional: si es así, la transformación del mundo puede ocurrir por mecanismos que no estén previstos en el canon de la teoría socialista, de la teoría progresista eurocéntrica. Puede haber otras vías, puede haber otras soluciones. Quizás en ellas el socialismo podría tener otros nombres, pero esas soluciones podrían tener todo el contenido progresista englobado en el término "socialismo".

1 Por teoría crítica entiendo toda la teoría que no reduce la 'realidad' a lo que existe. La realidad, cualquiera que sea el modo en que es concebida, es considerada por la teoría crítica como un campo de posibilidades, y la tarea de la teoría es precisamente la definición y la evaluación de la naturaleza y del ámbito de las alternativas a aquello que está empíricamente dado.

Sobre la multiplicidad de visiones, hay que considerar que el pensamiento occidental no es monolítico. Hay una corriente que considera a la naturaleza como parte de la humanidad, y a la humanidad como parte de la naturaleza (como, por ejemplo, en Spinoza). ¿Por qué el spinozismo fue derrotado y el cartesianismo ganó? Porque el cartesianismo hacía posible la explotación de la naturaleza de una manera que el spinozismo no permitía.

Pero lo que es excepcional en el pensamiento occidental es que se centró en esta idea de naturaleza como recurso natural. En las demás cosmovisiones del mundo no es así, ni en el hinduismo, ni en el budismo o el Islam, ni en las corrientes occidentales que fueron marginadas. El concepto del socialismo solamente puede convivir con los otros si involucra a la naturaleza, a la ética del cuidado, que es además una contribución de toda la filosofía feminista, que compatibiliza la naturaleza con la sociedad.

Por eso hablo de eco-socialismo, aunque realmente no hay que ponerle un nuevo nombre. Si nos fijamos en todas las literaturas indígenas o africanas, encontramos expresada en ellas la gran unidad de todo el pensamiento progresista, o de lo que a nosotros nos atrae hoy como progresista. Esto está expresado en lenguas precoloniales: está en urdu, en hindi, quechua, aymara. Y cuando lo traducimos a nuestras lenguas coloniales, no equivale a "socialismo", ni tampoco a "comunismo"; equivale a "respeto", "dignidad", "territorio", "autodeterminación". Nosotros podríamos preguntarnos ¿es esto socialismo? Pero a la larga, no importan los nombres, importan las realidades.

La plurinacionalidad no es simplemente una forma de organizar el territorio, porque el territorio en la plurinacionalidad no es únicamente una entidad administrativa; es un espacio geopolítico. Hay en ella elementos que deberíamos buscar en la teoría internacional, para entender a los países en donde conviven dos conceptos de nación. La plurinacionalidad es eso, es la convivencia conflictual, complementaria, virtuosa -pero no virtuosa en el concepto liberal de ciudadanía y de nación-, que además tiene aspectos cambiantes, muy distintos de la versión liberal y de la versión republicana.

Hablamos de una nación étnico–cultural de pertenencia, de cultura, de memoria, de lengua; que está conectada con espacios o territorios que son geopolíticos; que tiene una espiritualidad propia (y la espiritualidad es algo con lo que la teoría crítica eurocéntrica no sabe qué hacer, no sabe nombrarla, no sabe discutirla; se queda totalmente confusa ante ella). Entonces, también es una u otra construcción de una u otra sociedad civil, porque no es una ciudadanía sencilla, individual; son entidades colectivas, naciones, nacionalidades, pueblos. No solamente son distintos los procedimientos, sino también los actores, los contenidos y las políticas públicas en general. Es así que la plurinacionalidad es un proceso histórico muy complejo, y por eso se vuelve posible a través de un "constitucionalismo transformador".

Lo que está pasando en Bolivia y Ecuador es un constitucionalismo sin precedentes, que no tiene nada que ver con el nuevo constitucionalismo europeo, con el constitucionalismo moderno. El constitucionalismo moderno es un producto de las élites que crea un espacio político internamente homogéneo, con un Estado central que se organiza según los principios de leyes universales y generales; con una sola cultura, una educación, unas fuerzas armadas y una idea nacional. El Estado históricamente ha sido muy importante para diferenciar al país en relación con el exterior, y para homogenizar, es decir eliminar las diferencias dentro del país. Este rol del Estado es fundamental. Todo esto va a ser cuestionado por el "constitucionalismo transformador", que es un constitucionalismo desde abajo, que involucra a otros actores sociales, una u otra organización de territorio, distintas institucionalidades, y es, a fin de cuentas, una institucionalidad asimétrica. Porque las diferentes autonomías no son simétricas; no se trata simplemente de descentralización, son cosas distintas. Por eso también, busca una complementariedad entre dos principios que son muy difíciles de articular en la teoría crítica: el principio de la igualdad y el principio del reconocimiento de la diferencia. A mi juicio, esto es lo que vuelve a este constitucionalismo, a este proceso político, tan difícil, y, de alguna manera, reversible.

La justicia social implica justicia cognitiva, ontológica e histórica

El constitucionalismo transformador, la plurinacionalidad relacionada con socialismo, democracia y participación, de inmediato nos colocan frente a la idea de que el concepto de desarrollo fue inventado para crear el concepto de subdesarrollo. El objetivo de la idea de desarrollo es que haya subdesarrollo, y el subdesarrollo es una máquina de olvido sin precedentes en la historia moderna. Porque los que están subdesarrollados tienen que olvidar quiénes son – olvido ontológico -, tienen que olvidar lo que saben – olvido epistemológico -, y tienen que olvidar de dónde vienen – olvido histórico.

Es un olvido masivo. Por eso, lo primero que hace la plurinacionalidad es transformar el olvido en memoria:memoria ontológica, memoria epistemológica, memoria histórica. Por eso también, el concepto de justicia social que sale de un socialismo plurinacional, es un concepto bastante más rico que el de la teoría política eurocéntrica, porque no solo otorga importancia a la justicia económica y social, sino que también considera importantes a la justicia cognitiva (justicia entre conocimientos), la justicia ontológica (justicia entre maneras distintas de ser), y la justicia histórica (en contra de toda la discriminación del pasado).

Frente a este reclamo de la memoria, la teoría crítica es siempre progresista, mira al futuro, hacia adelante; le es difícil mirar hacia atrás, hacia esto que está en el olvido. Cuando otras naciones quieren futuro, y su futuro es un reclamo del pasado, de su memoria, que es inventada, es muy difícil para la teoría crítica y sus aliados entender cómo la memoria puede ser una energía, un recurso de futuro.

En países como Ecuador en este momento, el conflicto se produce entre los que no quieren recordar y los que no pueden olvidar.

La plurinacionalidad vuelve más complejas las cosas: ya no hablamos de "Estado central", sino de "Estado autonómico"; no decimos "desarrollo", sino "buen vivir"; no hablamos de "naturaleza", sino de "Pachamama". ¿Cómo, entonces, vamos a articular todo esto en un país, en un ciclo histórico muy restringido?

Tenemos algunas experiencias en términos de pluralismo jurídico. Y hay gente como Carlos Gaviria (y otros de Colombia) que han trabajado de una manera notable para integrar esta idea de plurinacionalidad e interculturalidad en el pluralismo jurídico. Pero hay otras cosas más que podemos hacer, aunque son complicadas.

Cuando la plurinacionalidad enfrenta a la democracia, suceden dos cosas. Primero, se puede constatar que la democracia representativa, tal como está hoy en día, probablemente ha resuelto el problema de la autorización, es decir la creación de representantes; pero ha fracasado totalmente en la rendición de cuentas, es decir la responsabilidad de los elegidos. Esta es una patología de la representación que la plurinacionalidad pone en evidencia de una manera muy tajante.

Por otro lado, la plurinacionalidad demuestra que no hay una sola forma de democracia, sino varias. Yo llamo a esto la "demo–diversidad". Necesitamos de ella como necesitamos de la biodiversidad. En la Constitución de Bolivia figuran tres formas de democracia: la democracia representativa, la participativa y la comunitaria. Nosotros, en la teoría crítica eurocéntrica, nunca habíamos llegado a esto; solo habíamos llegado hasta la democracia participativa. Personalmente, he trabajado bastante (y lo han hecho muchos colegas de Brasil) en el presupuesto participativo y todas estas formas de democracia, pero no en la democracia comunitaria.

En relación a la democracia, la plurinacionalidad plantea dos cuestiones difíciles de resolver: la "demo–diversidad" - los tipos de democracia -, y los límites de la democracia representativa. Pero el tema que yo propondría debatir es el de la "gestión de las escalas". Hasta ahora, el problema se había resuelto a través de escalas: democracia representativa a nivel nacional, democracia participativa a nivel local, y democracia comunitaria también a nivel local, plurinacional. Pero esto no es así; no se trata de una decisión técnica: es una decisión política. Puede haber democracia participativa a nivel nacional ¿por qué no? ¿Cuál es la vía para integrarla? Debemos considerar a este un reto importante.

El aspecto de participación es todavía más complejo, porque no solo se trata de deliberación sino también de consultar a la ciudadanía. Como vemos en Ecuador, la plurinacionalidad crea un reto muy fuerte: el de las diferentes formas de participación, individual y colectiva. Inclusive, la participación colectiva puede darse de maneras distintas: puede ser colectiva directa o puede ser colectiva por delegación, a través de los representantes de las organizaciones comunitarias, indígenas, campesinas, gremiales, o de cualquier otro tipo. La cuestión de quién

es el actor de la participación se complica más. Podría decirse que el modelo del Estado liberal representa el máximo nivel de conciencia posible para los líderes progresistas de América Latina, pero los Estados no son plurinacionales, sino uninacionales, monoculturales. Es complejo entender esta diversidad de democracias y la diversidad de posibles formas de participación.

Es clave que la plurinacionalidad pueda realizar su potencial, que es enriquecer la democracia. Esta es la gran lucha por una sociedad –probablemente– poscapitalista, pero sobre todo sin fascismo. ¿Por qué? Porque la democracia representativa no garantiza las condiciones necesarias para su propia realización. Nos plantea que todos pueden y deben elegir, que todos pueden votar, pero si la gente no tiene dinero, si la gente tiene hambre, ¿cómo vamos a votar? ¿Cómo vamos a leer?

La democracia representativa no da cuenta de las condiciones necesarias para su realización. Este es el enigma del liberalismo político, que puede ser universal porque ignora las condiciones de su realización; puede pretender ser universalmente humanista, porque selecciona muy fácilmente a quién cuenta como humano y a quién no cuenta como humano. Históricamente el liberalismo se ha configurado así. Las mujeres, durante mucho tiempo, no formaban parte de lo humano; los indígenas y los afro descendientes tampoco.

En el siglo XXI, la gran novedad es que el pensamiento crítico socialista no ha descartado, sino que, al contrario, ha tomado en serio a la democracia representativa. En este continente hay tres gobiernos que dicen ser revolucionarios: Venezuela – Revolución Bolivariana, Ecuador – Revolución Ciudadana, Bolivia – Revolución Comunitaria. Todos llegaron al poder a través de la democracia representativa, no mediante una revolución. Entonces, hay una revolución de nuevo tipo, que, contradiciendo toda la teoría crítica eurocéntrica, no opone revolución a democracia, sino que involucra a las dos. Pero esto exige un uso contra–hegemónico de la democracia representativa, dado que la democracia representativa no está interesada en que el pueblo sea muy activo en la democracia.

En efecto, toda la teoría liberal de la democracia fue creada en contra de y con miedo a la participación popular. Esto se transparenta al leer a los teóricos federalistas americanos. ¿Por qué hay una Cámara de Representantes y un Senado en los Estados Unidos? Siempre hay un miedo a las mayorías, porque la mayoría es ignorante, la mayoría no sabe lo que quiere y, por eso, si esa gente toma el poder, es el fin de todo.

Democracia representativa, participativa y comunitaria

La democracia representativa, de hecho, no es una democracia ilimitadamente expansiva; al contrario, tiene sus límites, para evitar que la participación no sea plena. ¿Qué hacer? ¿Descartar la democracia representativa? No. Este es el error de los últimos 30 años. De lo que se trata es de enriquecer la democracia

representativa con otras formas de democracia. Ahí tenemos la "demo–diversidad", conflictiva por cierto, problemática por cierto, pero el error proviene de que, en muchos casos, cuando los nuevos participantes y protagonistas del movimiento popular intervienen en la democracia representativa, lo hacen como si fuera una democracia participativa. Esto es algo que los teóricos raramente estudian. Para la gente que nunca ha votado, que nunca ha tenido ninguna participación, y que de pronto piensa que es importante votar, ese voto no es democracia representativa; esas personas lo ven como democracia participativa, y de ahí su frustración si los resultados no son muy buenos.

No se puede explicar lo que pasa con el movimiento indígena hoy en Ecuador, sin entender esa frustración. Cuando participan en la democracia representativa, para ellos es democracia participativa, y la democracia participativa deriva muy fácilmente en la frustración.

Esto se puede ilustrar con un ejemplo sobre presupuesto participativo en Brasil. En 1989, primer año de esta experiencia, el gobierno del Partido de los Trabajadores prometió todo, pero después se dio cuenta de que no tenía plata. La gente que se organizaba en las reuniones decía: "vamos a tener un techo, alcantarillado y lo demás", pero al final del año, no tuvieron nada. En 1990, cuando empezó el segundo ciclo del presupuesto participativo (yo estuve ahí, en Porto Alegre), en las reuniones había más funcionarios de la municipalidad que gente.

La gente dejó de ir, ¿para qué participar? Para asistir, tenían que dejar a los niños solos en la casa y dedicar tiempo a una reunión, después de trabajar 12 o 14 horas. La participación no es una cosa que se hace una vez cada cuatro años; es algo que implica trabajar todos los días, después de las ocupaciones de cada uno, y peor para las mujeres, que trabajan fuera y dentro de la casa. Si se invierte tiempo y no hay resultados, ¿para qué votar? ¿Para qué ir a la democracia, si la democracia se derrumba de inmediato? El Partido de los Trabajadores tendría que tomar muy en serio todas las promesas hechas, y cumplirlas. Eso es lo novedoso de la democracia participativa: no permite que el liderazgo prometa una cosa y luego haga otra, porque si no, la gente no participa.

En la democracia representativa prima la idea de mayoría; pero, para que haya democracia, tienen que haber mayoría y minorías. Debemos generar mecanismos para que esto pueda ocurrir.

Debemos buscar formas novedosas de combinar aspectos de democracia participativa con democracia representativa y comunitaria, y encontrar cómo articular mayorías y minorías. Las minorías no solamente son un problema de estadística, también son un factor político. En 1948, cuando se fundaron las Naciones Unidas, los países latinoamericanos declararon que no tenían minorías, cuando en algunos países no solamente que había indígenas, sino que además conformaban la mayoría.

Tenemos que manejar con mucho cuidado la idea de un pluralismo más rico. La representatividad por la cantidad, la mayoría, es sin duda muy importante, pero hay que tomar en cuenta que también existe otra representatividad, que yo defino como la "calidad histórica".

Una vez preguntaba a los gobernantes de Brasil por qué el partido del gobierno era tan insensible a la lucha de los indígenas en Brasil. Un ministro me contestó: "Son 300 mil votos, no cuentan". Yo le contesté: "Cuanto menos son, más valen, porque significa que el genocidio fue más fuerte." Aquí hay una representatividad por la calidad histórica, que no puede ser manejada según la representatividad cuantitativa que caracteriza a la democracia representativa. Por eso son necesarios otros conceptos más ricos de democracia.

En relación al socialismo, vamos a ver cómo vivir el reto de la plurinacionalidad, que tiene nombres distintos en Bolivia y en Ecuador: *suma qamaña, sumak kawsay*, vivir bien, buen vivir. Esto nos va a traer otro concepto, que no es exactamente el de desarrollo. Es una economía moral, como Edward Palmer Thompson la llamaba; una economía que está incorporada en lo no económico, en lo político, en lo cultural, y que, por eso, no tiene una autonomía para decidir sobre la vida de la gente, sino que tiene que incorporarse a todo el resto.

Estos conceptos novedosos, son además híbridos políticos. Cuando la Constitución ecuatoriana habla de los derechos de la Pachamama, este es un híbrido jurídico–político, porque la Pachamama no tiene derechos en la cosmovisión indígena. Sería como decir que Dios tiene derechos; Dios no tiene derechos, da derechos. Pero es una combinación interesante entre el universo científico y cultural eurocéntrico de los derechos humanos, y la cosmovisión indígena de la Pachamama. De allí surgen nuevos híbridos, un mestizaje reciente que nace, que es emancipador, que no es un mestizaje colonial sino otra cosa.

Pero es muy difícil de lograr. Si la plurinacionalidad es un llamado a la pluralidad, a la interculturalidad, ¿por qué tenemos todos que adoptar el concepto de Pachamama? Yo puedo no creer en él, no está en mi cultura, soy mestizo o soy blanco porque quiero, ¿por qué tengo que adoptar el concepto de Pachamama? ¿Y por qué el concepto de buen vivir? ¿Sirve para todos o no? Este es el reto.

Porque el país no lo constituyen solamente los indígenas; hay una población más amplia, una nacionalidad más amplia. Por eso debemos tener leyes que puedan articular conocimientos, respetar naturalmente las cosmovisiones e integrarlas en un contenido más amplio.

Ahora mismo hay en Bolivia un debate entre quienes llamamos los "pachamámicos" y los "modérnicos". Es muy interesante, no porque involucre aparentemente a intelectuales, sino porque es un debate político de primera línea.

Hacia una ecología de saberes

Existe la posibilidad de diálogo entre conocimientos: si yo quiero ir a la luna, no puedo hacerlo con la cosmovisión indígena de la Pachamama; necesito de otro tipo de conocimiento. Pero si quiero defender la biodiversidad, entonces sí necesito esa cosmovisión, porque no es pura coincidencia que el 85% de la biodiversidad de América Latina esté en territorios indígenas: ellos son los guardianes y saben hacerlo mejor que nosotros. Hay que respetar ese saber.

Pienso que va a ser difícil encontrar la forma en la que vamos a convivir. Estoy seguro de que los liderazgos deben tener, en este momento, una conciencia muy fuerte de lo que esto involucra. El socialismo, la democracia y la participación, vistas desde la plurinacionalidad, implican tres retos muy fuertes:

Primero, descolonizar. Hay que descolonizar la mente, la salud, la educación, la universidad; hay que descolonizar las relaciones familiares, la calle, la policía, el derecho penal, que está lleno de prejuicios raciales. Descolonizar es lo primero, y es importante saber que descolonizar implica tener otros conocimientos. En mi trabajo yo hablo de una "ecología de saberes". La justicia cognitiva que permite que integremos diferentes saberes, no implica prescindir del saber científico, porque es necesario; pero no lo considera el único saber necesario; comprende que hay otras formas de conocimiento. Así descolonizamos.

El segundo reto es democratizar, y, antes que nada, democratizar la democracia, porque la democracia, en muchos países, es conducida por no demócratas. La democracia es, generalmente, una isla de democracia en un archipiélago de despotismos: en la familia, en la calle, en la fábrica, en el campo. Hay que democratizar la democracia y desmercantilizar el socialismo plurinacional: que no solamente que no es estatista, sino que además (y esto es muy difícil de lograr) que "no es productivista". Se hace necesario encontrar alianzas para esto.

Y en tercer lugar, hay que crear alianzas con las cosmovisiones indígenas, en toda su pluralidad interna. Quienes hoy trabajamos con los movimientos indígenas no somos románticos; sabemos muy bien de la diversidad interna existente: casi todos los males de la sociedad moderna están también ahí. Esas cosmovisiones son importantes porque condensan las contradicciones del capitalismo más global, y es por eso que los derechos de la Pachamama pueden ayudar a construir una alianza con el movimiento ecologista (y lo están haciendo ya). El socialismo plurinacional tiene que ser "eco-socialismo".

Hemos trabajado con las dos contradicciones desde un punto de vista marxista reconstruido: la contradicción capital – trabajo y la contradicción capital – naturaleza. En consecuencia, surge la posibilidad de un eco–socialismo. Esas alianzas son posibles, también con los campesinos. El trabajo notable del Movimiento de los Sin Tierra en Brasil muestra cómo los sin tierra cambiaron sus concepciones: de una reforma agraria todavía productivista, a una concepción ecológica de la

tierra, de la protección del medio ambiente. Hay lugar para una alianza, que obviamente debe realizarse mediante lo que llamo una "traducción intercultural."

Este es un proceso muy novedoso, muy interesante, muy importante; pero todos los procesos novedosos pueden ser atropellados por adversarios inteligentes o por aliados insensatos. Cuando los dos se combinan, es el desastre. Una lucha exagerada a favor o en contra de la gobernabilidad, se transforma en ingobernabilidad. Estos son los retos que vivimos hoy en el continente, y muchos están interesados en que fracasemos; los liderazgos deben saber lo que está en juego.

Hoy, no mañana, perseguimos una causa, no de cambios, sino de consecuencias de los cambios.

DEBATES HISTÓRICOS Y LECCIONES APRENDIDAS ALREDEDOR DEL SOCIALISMO

Rosa Luxemburg y el socialismo democrático

/ Jörn Schütrumpf*

En Alemania, Rosa Luxemburg es una de las desconocidas más conocidas. Algunos hasta afirman que es la desconocida más conocida. Existen en Alemania dos imágenes de esta mujer. Por un lado, la imagen del campo opuesto, en el cual el asesinato de Rosa Luxemburg sigue siendo aplaudido –por lo menos en secreto–. Es la imagen de una mujer discapacitada que no tuvo hijos, soltera, si no tomamos en cuenta su matrimonio ficticio. Una mujer que aunque estuvo a lo largo de su vida con varios hombres, nunca vivió una relación "regular"; la imagen de una mujer que toda su vida trabajó fanáticamente en una sola cosa: el derrocamiento de la sociedad y el derrocamiento del Estado. A Rosa Luxemburg, esta imagen le hubiera valido una sonrisa.

Por otro lado están los que veneran a Rosa Luxemburg, los que, año a año, acuden a comienzos de enero a Berlín, no al sitio donde está enterrada, sino al lugar donde se erigió un monumento para Rosa Luxemburg y los otros muertos de la Revolución de 1918/19. Llegan decenas de miles de personas que me dan la impresión de no saber a quién veneran. Han convertido a Rosa Luxemburg en un ícono y esconden sus propias necesidades detrás de esta mujer asesinada. Para ellos, Rosa Luxemburg es, en todo sentido, una mujer del partido que murió por el partido. A ellos se les podría contestar con una carta escrita por Rosa Luxemburg el 2 de mayo de 1917:

> A veces me da la impresión de que no soy una persona de verdad, sino algún pájaro u otro animal transfigurado en ser humano dañado. En mi interior me siento mucho más a gusto en un pedacito de jardín como aquí, o en el campo, en medio de la hierba y los abejorros, que en un congreso del partido. Creo que a usted sí se lo puedo decir, ya que no pensará enseguida que se trata de una traición al socialismo. Usted sabe

* Jörn Schütrumpf es historiador y actualmente trabaja como director de la editorial Dietz en Berlín. Entre 1982 y 1990 trabajó en el Instituto Central de Historia de la Academia de Ciencias de la República Democrática Alemana. Desde 1994, ha colaborado en varios proyectos del Museo Histórico de Alemania.
Es un gran conocedor de la vida y obra de Rosa Luxemburgo y ha escrito, entre muchas otras cosas, el libro *Rosa Luxemburg o el precio de la libertad*, disponible en http://www.rosalux.org.ec/rosa-luxemburg/obras en su versión en castellano.

> que, a pesar de todo, tengo la esperanza de morir en mi puesto en una batalla callejera o en la cárcel. Pero mi yo más íntimo pertenece más a mis pájaros carboneros que a los`camaradas[1].

Los comienzos

Cuando en 1897 terminó sus estudios de ciencias económicas en Suiza, tuvo que optar por algún camino. El regreso a la Rusia zarista en su condición de revolucionaria hubiera significado Siberia, en el mejor de los casos, y la muerte en el peor de los casos. Por ello optó por lo más obvio: Alemania. En ese entonces era el país con el partido socialdemócrata más exitoso. El partido, prohibido de 1878 a 1890, había acumulado legitimidad moral y política entre los obreros y era, a fines de los años noventa del siglo XIX, el partido líder de la Internacional Socialista existente desde 1890. El partido era un proyecto realmente interesante.

A fines de la década de 1890 y comienzos de la primera década del siglo XX, Rosa Luxemburg cabía muy bien en esta socialdemocracia, en ese entonces aún muy revolucionaria – por lo menos en sus expresiones verbales–. Pero en 1907, la situación en el SPD cambia dramáticamente. El SPD, que hasta ese entonces, tanto en la teoría como en la práctica, había defendido la idea de que una proletarización continua de la sociedad conduciría en algún momento a la mayoría en la sociedad y a un gobierno proletario, con el cual se podrían entonces implementar medidas socialistas, sufrió un fracaso electoral catastrófico en las elecciones al Reichstag en 1907. La directiva del partido sacó la conclusión de que este concepto no funcionaría, y que habría más bien que orientarse hacia una repartición del poder con esta sociedad burguesa y otras fuerzas dominantes. Este es el camino que condujo al 4 de agosto de 1914, a la aprobación de los créditos para la guerra también por parte de la bancada del SPD en el Reichstag, y a la división del partido en dos y más tarde tres partidos. Este camino, iniciado en 1907, concluyó con éxito el 3 de octubre de 1918. Se había llegado a la meta. Por primera vez después de la caída de la dictadura militar, ministros del SPD participaron con derechos iguales en el gobierno del Reich. Todos los sueños de la directiva del SPD se habían cumplido, pero ignoraban que una revolución estallaría apenas cuatro semanas después. A diferencia de lo que suelen afirmar diversos escritos históricos, Rosa Luxemburg no desempeñó ningún rol de importancia en esta revolución. Cuando salió de la cárcel de Breslavia el 9 de noviembre de 1918, día de la abdicación del Emperador, todo había pasado ya. Y por más que intentó, a través de su propio periódico *Die Rote Fahne* (La Bandera Roja), orientar esta revolución hacia una Alemania organizada en consejos obreros, tuvo poca resonancia. A dos años de su asesinato, uno de sus coidearios describió esto muy bien: durante la guerra, ella y Karl Liebknecht adquirieron gran credibilidad y legitimidad moral por ser las únicas voces alemanas que se pronunciaron en contra de esta guerra. Y mientras más duraba esta, su reputación moral seguía aumentando. Pero cuan-

1 Carta de Rosa Luxemburg a Sophie Liebknecht, 2 de mayo de 1917., en: Luxemburg, Rosa (1987). Gesammelte Briefe, tomo 5, p.229. Berlín.

do estalló la revolución, la gente estaba cansada de la guerra. Lo que no comprendieron Rosa Luxemburg y tampoco Karl Liebknecht fue el hecho de que la gente no estaba cansada del capitalismo, y no entendía en absoluto por qué los defensores de la paz de ayer, de repente abogaban a favor de la continuación de la revolución hacia una revolución social.

A fines de 1918, comienzos de 1919, se formó, bajo el liderazgo decisivo de Rosa Luxemburg, el pequeño Partido Comunista de Alemania. En ese entonces, los bolcheviques aún consideraban a Rosa Luxemburg como una aliada importante y no le reprochaban ninguna "desviación" –esto recién ocurriría tres años después de su muerte–.

¿Centralismo democrático o socialismo desde abajo?

Para entender lo que sigue, es indispensable insertar un comentario sobre Lenin. En lo que se refiere a la teoría, era alumno de Karl Kautsky, al que, en un inicio, veneró con el mismo fervor con el que llegó a repudiarle después. Sin embargo, como político, era mucho más cercano a Maquiavelo (1469–1527) que a Carlos Marx. Maquiavelo, un hombre del Renacimiento, fue el teórico del Estado centralista, requisito del surgimiento de un mercado nacional, y por lo tanto del capitalismo. Para poder imponer este Estado centralista, un político podía - según Maquiavelo – servirse de todos los medios, también del crimen. Maquiavelo describió este pensamiento detalladamente en su obra *El Príncipe* (escrita en 1513, publicada en forma póstuma en 1531).

Lo que Lenin no vio fue el hecho de que Maquiavelo sirvió de partero para un nuevo orden de explotación – en el cual, de hecho, el fin justifica todos los medios. Lenin, en cambio, no quería un nuevo orden de explotación; él quería eliminar la explotación y opresión de una vez por todas, pero en este caso aplica lo contrario, tal como lo demuestra la historia del socialismo europeo: los medios falsos dañan el mejor de los fines. Desgraciadamente, nuestro viejo amigo Wolfgang Ruge (recién fallecido, quien pasó 17 años de su vida en el Gulag de Stalin y a pesar de ello nunca dejó de ser comunista) tiene razón: fue Lenin quien puso el azote en manos de Stalin[2].

En el verano europeo de 1918, Rosa Luxemburg había analizado en forma crecientemente crítica el desarrollo de la Rusia revolucionaria. A pesar de su postura fundamentalmente favorable, entró cada vez más en contradicción con Lenin y Trotski, quienes eran entonces los dos actores principales en Rusia. Escribió un artículo en el cual criticaba fuertemente la política de terror de los bolcheviques. El único medio de publicación de Rosa Luxemburg en estos tiempos era un folleto ilegal llamado *Spartakus-Briefe* (Cartas de Espartaco), cuyos autores estaban detenidos en su mayoría, o luchando en el frente. Los textos pasaban de contra-

2 Ruge, Wolfgang (1991). *Stalinismus – eine Sackgasse im Labyrinth der Geschichte. Berlín (Estalinismo, un callejón sin salida en el laberinto de la historia, N. de la T.)*

bando, tanto de ida como de vuelta. Ella logró pasar este artículo hacia afuera de la cárcel; sin embargo, Paul Levi, quien en ese entonces era el único que aún no había sido detenido, se negó a publicarlo, porque consideró que sería un acto desleal frente a los rusos. Pero como conocía a su Rosa, tomó el siguiente tren y se trasladó a Breslavia, donde ella estaba recluida en condiciones terribles (que también afectaron gravemente su salud. No hubiera sido necesario asesinar a esta mujer, ya que muy probablemente hubiera fallecido a los pocos meses). Levi se fue entonces a Breslavia y le confesó que no quería publicar su artículo. Lo interesante es que ella no lo echó, sino que le dijo: "Bueno, entonces escribiré un folleto, y si usted, y aunque sea solo usted, entiende lo que está pasando en Rusia, con esto me bastará."

El resultado fue entonces el famoso escrito *La Revolución Rusa*, que Rosa Luxemburg llevaba consigo cuando salió de la cárcel, y que quedó inconcluso. Todo el mundo conoce la frase: "La libertad siempre es 'libertad para los que piensan de manera diferente'". Los líderes espartaquistas que leyeron este manuscrito después del asesinato de Rosa Luxemburg opinaron que la situación por la que pasaba la Revolución Rusa era tan difícil, que publicarlo estaba fuera de discusión.

Levi fue la excepción: después de haber entrado cada vez más en conflicto con Lenin y Trotski por considerar que lo que los dos estaban haciendo en Rusia era la locura pura, publicó el escrito en 1922. Con ello, la ruptura interna entre Luxemburg y Lenin se hizo pública y Rosa Luxemburg se convirtió en la crítica de izquierda más aguda de la Revolución Rusa y de la política de los bolcheviques.

Con ello comenzó su olvido. Con la publicación de este escrito, los comunistas se dividieron definitivamente con respecto a Rosa Luxemburg. Por un lado, en 1926 se erigió en el cementerio de Berlín - Friedrichsfelde un gran monumento de Mies van der Rohe, monumento que fue destruido por los nazis en 1935. Fueron también los nazis quienes desenterraron y luego incineraron los restos sepultados, de modo que ahí ya no queda nada. Por otro lado, en 1924, Grigorij Sinowjew, presidente de la Internacional Comunista y mano derecha de Lenin, inventó el "luxemburguismo". (Antes del primer proceso de Moscú de 1936, se torturó tanto a Sinowjew, que por fin "admitió" todo lo que Stalin quería escuchar; estuvo entre los primeros ejecutados de la ola de asesinatos de los años 1936 a 1938).

En los años siguientes, tanto en el partido KPD alemán como en la Internacional Comunista, se acusó a muchos de "luxemburguismo", sin importar si habían tenido o no algo que ver con Rosa Luxemburg. Al comienzo era un término bastante impreciso. Fue recién Stalin, a comienzos de los años treinta, quien hizo sistematizar el "luxemburguismo". Se recopilaron y organizaron todas las diferencias surgidas alguna vez entre Lenin y Rosa Luxemburg, con el fin de crear un supuesto sistema. Todo ello servía a un solo propósito: echar al olvido lo que Rosa Luxemburg realmente quería. Este fue un "honor" compartido únicamente por León Trotski. El "trotskismo" tampoco fue inventado por Trotski o los trotskis-

tas, sino por los estalinistas, en aplicación del mismo método. La diferencia reside en el hecho de que los trotskistas dieron la vuelta al asunto, se apoderaron del trotskismo y lo llenaron con sus propios contenidos. Obviamente, Rosa Luxemburg ya no tuvo esta oportunidad.

Detrás de todo ello estaba la necesidad de Stalin de legitimarse. Karl Kautsky inventó el "marxismo" (Marx mismo había dicho que no era marxista, y él sabía de lo que hablaba). Kautsky lo hizo por motivos altamente leales. Dijo: "no es posible enseñar este método de Marx y estos pensamientos de Marx al obrero recién alfabetizado. Por ello hay que sistematizarlo, prepararlo, a manera de un catecismo". El resultado fue el marxismo.

En un inicio, Rosa Luxemburg fue marxista. En la primera década del siglo XX se alejó cada vez más del marxismo; a partir de 1910 escribía la palabra marxismo solo entre comillas y se burlaba del mismo como ideología de legitimación para la política del momento de la directiva del SPD. Rosa Luxemburg se alejó del marxismo para acercarse a Marx. Fue una excepción, ya que la mayoría de la gente de izquierda nunca llegó más allá del marxismo. Pero Rosa Luxemburg se acercó sobre todo a sí misma, algo que muy pocas personas logran en sus vidas.

Después del marxismo creado por Kautsky y defendido por Lenin – quien lo radicalizó y obviamente lo llevó también al terrorismo – fue Stalin quien inventó el "leninismo" para legitimar su política como una defensa de las ideas de Lenin, y legitimarse a sí mismo como el hombre que proseguía la obra de Lenin. Como suele ser el caso en todas las religiones, se necesitaba también al diablo. Entonces se desarrollaron y sistematizaron el "luxemburguismo" y el "trotskismo" como diablos, en contraposición al "marxismo-leninismo".

El trabajo preliminar ya había sido realizado por Lenin en sus últimos meses activos en 1922, cuando había comparado a Rosa Luxemburg con un águila en un gallinero. Pero resulta que el águila siempre vuela más alto que las gallinas. Por lo demás, Lenin insistía: "pero se equivocó, se equivocó, se equivocó"[3]. El propio Lenin tuvo tanto miedo de la herencia dejada por esta mujer, de los pensamientos de esta mujer, que en su última comunicación dijo que ella había errado en todo. Obviamente, su único propósito fue también legitimar su propia política.

¿De qué se trataba en el fondo? ¿Dónde están las diferencias? Habría que olvidarse de todo lo que uno ha escuchado alguna vez sobre el luxemburguismo, – desde la "teoría de la espontaneidad" hasta el tema nacional. Se trataba de lo

3 "Un águila puede, a veces, volar tan bajo como una gallina; pero una gallina nunca podrá subir a las alturas de un águila. Rosa Luxemburg se equivocó en el tema de la independencia de Polonia; se equivocó en 1903 en la evaluación del menchevismo; se equivocó en la teoría de acumulación del capital; se equivocó cuando, en 1914 abogó con Plechanow, Vandervelde, Kautsky y otros por la unión de bolcheviques y mencheviques; se equivocó en sus escritos desde la cárcel de 1918 (y ella misma corrigió la mayor parte de sus errores al salir de la cárcel a fines de 1918 y comienzos de 1919 [lo que no es verdad – J. S.]). Pero a pesar de estos errores, fue y sigue siendo un águila". Lenin, W.I. (1919) *Notizen eines Publizisten*, en: ídem.: Werke, tomo 33, p. 195 (Traducción libre – N. de la T.).

siguiente: por un lado había la pregunta: ¿Qué es la vanguardia, qué es la revolución y qué rol juega el terror? Con respecto al tema de la vanguardia (es decir el partido), el rol que desempeña y podría desempeñar, la profunda diferencia entre Rosa Luxemburg y Lenin ya se había hecho pública en 1904. Rosa Luxemburg había despedazado el texto "¿Qué hacer?" en la revista *Neue Zeit* (Tiempo Nuevo). Para ella, el socialismo no se creaba en los congresos del partido y tampoco en sus grupos de trabajo. Ella centró sus reflexiones en el crecimiento de la autoestima de las masas, así como en su capacidad de actuar políticamente por iniciativa propia. En su opinión, el partido debería presentar propuestas a la clase – su manera de entender la clase era diferente en ese entonces – pero dejar que la clase, es decir los afectados, tomaran la decisión, inclusive a riesgo de que rechazaran la propuesta, teniendo que ser aceptado este rechazo en todos los casos. Lenin opinaba exactamente lo contrario.

Según Rosa Luxemburg, no era el partido el que podía construir el socialismo, sino únicamente toda la clase. Y Rosa Luxemburg tenía una visión muy clara de la clase. Para ella, la clase solo existía como movimiento. El que participaba en el movimiento de la clase formaba parte de la misma, sin importar donde se había criado o dónde ganaba su pan. Ante la práctica de los bolcheviques, que opinaban que no era la clase la que tenía que ser capacitada, sino que correspondía al partido -un pequeño partido de lucha- actuar a nombre de la clase, esto era obviamente un fuerte desafío para ellos.

A partir de este enfoque de los bolcheviques, se concibió también su política en la revolución, la creciente acumulación de poder, la creciente eliminación de todos los demás poderes políticos, utilizando cada vez más el terror. Y finalmente vino su acción en contra de su propia base revolucionaria, en Kronstadt, en 1921. Allí procedieron a masacrar personalmente a los obreros de Kronstadt, hasta esa fecha muy apreciados, porque ya no estaban dispuestos a tolerar la política de los bolcheviques.

Para Rosa Luxemburg, una revolución era otra cosa. En 1922, Paul Levi lo resumió de la siguiente manera en su introducción a *La Revolución Rusa*:

> Sabía llevar la lucha como lucha, la guerra como guerra, la guerra civil como guerra civil. Pero solo podía imaginarse la guerra civil como libre juego de las fuerzas, en el cual ni siquiera la burguesía es relegada a los sótanos por actos de la policía, porque consideraba que estas fuerzas solo pueden crecer en la lucha abierta de las masas, en la cual reconocen la envergadura e importancia de su lucha. Al igual que un cazador que no quiere destruir la fauna silvestre de su bosque, ella no quería que la burguesía sea destruida por el terrorismo llano, la acción monótona del verdugo (es decir tal como lo practicaba la Revolución Rusa). En la lucha contra ella, la imagen debía reforzarse y crecer. Para ella, la

> destrucción de la burguesía, a la que ella también aspiraba, iba a ser el resultado de la reestructuración social que implica la revolución[4].

Esto era una concepción radicalmente diferente de la revolución, y obviamente había que propiciar su olvido. Rosa Luxemburg criticó el terror también con sus propias y duras palabras. En 1918 escribió:

> Para alcanzar sus objetivos, la revolución proletaria no requiere de terrorismo. Odia y rechaza el asesinato de personas. No precisa de estos medios de lucha porque no lucha contra individuos sino contra instituciones, porque no entra al campo de batalla con ilusiones ingenuas cuyo fracaso tendría que vengar con sangre. No es un intento desesperado de una minoría de modelar el mundo a la fuerza para que cumpla con su ideal, sino la acción de una masa popular millonaria llamada a cumplir con la misión histórica y hacer realidad la necesidad histórica[5].

El mesianismo no era ajeno a esta mujer.

El socialismo como democracia aplicada

Para Rosa Luxemburg, el socialismo era lo contrario de lo que pasaba en la Rusia soviética, y solo imaginable como democracia aplicada. Para ella, la democracia era debate público y control público, lo contrario de lo que Lenin y Trotski practicaban en la Rusia soviética.

> Se requiere un control público sin restricciones. En caso contrario, el intercambio de experiencias se queda en el círculo cerrado de los nuevos funcionarios del nuevo gobierno. La corrupción se hace inevitable. La práctica del socialismo requiere de un cambio mental total en las masas degradadas por los siglos de poder de la burguesía. Instintos sociales en vez de egoístas, iniciativas de masas en vez de indolencia, idealismo que sobrelleva todos los sufrimientos, etc.
>
> El único camino al renacimiento es la escuela de la vida pública misma: democracia ilimitada, muy amplia, opinión pública. Lo que desmoraliza de verdad es el régimen de terror.
>
> Si no hay todo eso ¿qué hay en realidad? ...Sin elecciones generales, sin libertad irrestricta de prensa y de asociación, sin una libre lucha de opiniones, la vida muere en cada institución pública, se convierte en una mera semejanza de la vida, en la que solo la burocracia permanece como elemento activo. Habrá unas docenas de dirigentes del partido, de energía inagotable e idealismo ilimitado, que dirigen y gobiernan. Debajo de ellos, un puñado de cabezas brillantes dirige de verdad y una élite de obreros es presentada de vez en cuando a las asambleas para aplaudir los discursos de los dirigentes y aprobar en forma unánime las

---

4 Paul Levi, Prólogo e introducción a Luxemburg, Rosa. Die russische Revolution, en: Beradt, Charlotte (editora) (1969). Ídem: *Zwischen Spartakus und Sozialdemokratie. Schriften, Aufsätze, Reden und Briefe*, p.130. Francfort/Meno–Viena.

5 Luxemburg, Rosa. *Was will der Spartakusbund?*, en: ídem (2000). Gesammelte Werke, tomo 4, p. 443. Berlín.[6]

> resoluciones presentadas. En el fondo, el poder de un pequeño grupo. Una dictadura sí, pero no una dictadura del proletariado, sino la dictadura de un puñado de políticos, es decir una dictadura en el sentido burgués, de los jacobinos... Y más aún: esta situación lleva a una degradación de la vida pública. Atentados, asesinatos de rehenes, es una ley demasiado poderosa, objetiva, que no puede ser eludida por ningún partido[6].

Con estas palabras, la declaración de guerra entre comillas era obvia para todos. Y todo ello había que esconderlo y hacerlo olvidar. Lo que, finalmente, se logró.

Para Rosa Luxemburg, el socialismo no equivalía a la abolición de los derechos de igualdad política, introducidos a nuestra civilización por la revolución norteamericana y francesa – es decir el derecho a la propiedad, los derechos de libertad personal, los derechos de participación y de libertad de expresión, etc. Estos eran derechos que Rosa Luxemburg quería ampliar, derechos que en la Rusia soviética se estaban aboliendo. Ella seguía la tradición de la extrema izquierda de la Revolución Francesa (es decir de la gente alrededor de Jaques Roux), que más tarde inspiró a Marx y a Bakunin, que querían complementar los derechos de libertad política por los derechos de equidad social. Rosa Luxemburg no dejó margen para la duda. Para ella, el socialismo era la unidad de la equidad ante la ley, la protección del individuo ante el Estado y la equidad social en la vida cotidiana:

> Nunca hemos idolatrado la democracia formal. Esto significa que siempre nos diferenciamos con respecto al núcleo social de la forma política de la democracia burguesa. Siempre develamos el núcleo amargo de la desigualdad social y la falta de libertad, y la cáscara dulce de la igualdad y libertad formal. No para rechazarlas, sino para incentivar a la clase obrera a ya no conformarse con la cáscara, sino a conquistar el poder político para llenarlo con un nuevo contenido social.
>
> Es la tarea histórica del proletariado, una vez en el poder, crear una democracia socialista en vez de la democracia burguesa, y no abolir toda democracia. Sin embargo, la democracia socialista no comienza en la tierra prometida cuando ya está lista la base de la economía socialista, a manera de regalo de Navidad para el pueblo dócil que, entre tanto, ha apoyado con fidelidad al puñado de dictadores socialistas. La democracia socialista comienza con la deconstrucción del poder de clase y la construcción del socialismo. Comienza en el momento de la conquista del poder por parte del partido socialista. No es otra cosa que la dictadura del proletariado.
>
> Sí: dictadura, pero esta dictadura es una manera de hacer uso de la democracia, no su abolición, es una intervención enérgica, decidida, en los derechos adquiridos y condiciones económicas de la burguesía, sin la cual no es posible realizar el cambio socialista.
>
> Pero esta dictadura debe ser obra de la clase y no de una pequeña mino-

6 Ídem: *La Revolución rusa*, en: ídem: Gesammelte Werke, tomo 4, p. 360 y sig.

> ría líder a nombre de la clase, es decir que debe surgir en cada momento desde la participación activa de las masas y estar sometida a su influencia directa, al control de todo el público, como resultado de la creciente formación política de las masas populares[7].

Para finalizar, unos comentarios sobre la consigna, tantas veces malinterpretada, de la libertad de los que piensan diferente. Rosa Luxemburg quería realmente que todo surja de la discusión y de la lucha. Tenía la convicción profunda de que todo lo artificial, es decir todas las condiciones creadas "desde arriba", llevarían, ya sea a un poder basado en el terror –porque las condiciones creadas de esta manera solo pueden ser mantenidas mediante la opresión y finalmente el terror –, o que serían condiciones no sostenibles. Rosa Luxemburg no quería prestarse para lo uno o lo otro. La historia del socialismo del siglo XX demostró que no existe un tercer polo entre los dos arriba mencionados.

Entre las personas de izquierda cursa también la siguiente interpretación: Esta libertad se refiere exclusivamente a la clase revolucionaria. En su calidad de científica natural -y no debemos olvidar este aspecto-, Rosa Luxemburg entendía a la sociedad como algo orgánico y no como algo mecánico. En su opinión, la sociedad solo podía cambiar realmente si las luchas se libraban abiertamente. Solo así los cambios iban a ser sostenibles:

> El sistema socialista solo deberá ser, y solo puede ser, un producto histórico, surgido de sus propias experiencias, en el curso de su concreción, como resultado del desarrollo de la historia viva, la que, al igual que la naturaleza orgánica, de la que en última instancia forma parte, tiene el saludable hábito de producir siempre junto con la necesidad social real, los medios para satisfacerla; junto y simultáneamente con el objetivo, la solución. Sin embargo, si esto es así, resulta evidente que no se puede decretar el socialismo, por su propia naturaleza, ni introducirlo mediante ucases. Exige como requisito una cantidad de medidas de fuerza – contra la propiedad, etc. Lo negativo, la destrucción, pueden decretarse; no así lo constructivo, lo positivo. Territorio nuevo. Miles de problemas. Solo la experiencia puede corregir y abrir nuevos caminos. Solo la vida sin obstáculos, efervescente, lleva a miles de formas nuevas, de improvisaciones, contiene la fuerza creadora, corrige por su cuenta todos los intentos equivocados. La vida pública de los Estados con libertad restringida es tan pobre, tan esquemática, tan estéril, porque, al excluirse la democracia, cierra todas las fuentes vivas de riqueza intelectual y de progreso[8].

Rosa Luxemburg se refería precisamente a eso: La libertad es la libertad de los que piensan diferente, de todos los que piensan diferente. Esta es la última ratio de su concepto político, tantas veces malinterpretado.

---

7 Ídem, p. 363 y sig.

8 Ídem, p. 360.

La Tercera Internacional y América Latina

/ Klaus Meschkat *

Espero que mis observaciones sobre el pasado del movimiento revolucionario latinoamericano no sean puramente "históricas", sino que puedan contribuir al debate sobre las alternativas al capitalismo en la actualidad.

Casi siempre los revolucionarios piensan que la victoria sobre sus oponentes significa una ruptura total con toda la historia anterior. En el mejor de los casos, admiten la existencia de una prehistoria lejana, cuyos protagonistas son evocados como precursores del proyecto político actual. Fue así que la Revolución Francesa acudió a la Roma antigua; es también así que los socialistas y comunistas alemanes se refirieron a los combatientes que sucumbieron ante los antiguos poderes en las guerras campesinas del siglo XVI. De manera similar, los representantes actuales de los gobiernos de izquierda de América Latina evocan a grandes precursores: Hugo Chávez, obviamente, a Simón Bolívar; Evo Morales, entre otros, a Túpac Katari y Bartolina Sisa, dirigentes de los levantamientos del siglo XVIII contra la colonia española; y Rafael Correa, a Eloy Alfaro.

Sin embargo, la relación de la política de izquierda con su propia historia no puede limitarse a celebrar y apoyarse en los grandes modelos. Carlos Marx se refirió más bien irónicamente a los revolucionarios que se engalanaban y paseaban orgullosamente con los ropajes de épocas pasadas. También habló de la carga de la historia:

> La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos. Y cuando estos aparentan dedicarse precisamente a transformarse y a transformar las cosas, a crear algo nunca visto, en estas épocas de crisis revolucionaria es precisamente cuando conjuran temerosos en su auxilio los espíritus del pasado. (18. *Brumaire*, MEW 8, p.115-117).

* Klaus Meschkat es profesor emérito en Sociología de la Universidad de Hannover, y especialista en temas latinoamericanos. Acaba de publicar el año pasado el libro *Liquidando el pasado,* que habla de las relaciones de la izquierda colombiana con Moscú. También es miembro del comité científico de *Attac* en Alemania.

Marx recomendó en ese entonces que la revolución social por venir debería dejar bajo tierra a sus difuntos y no alimentar su poesía con el pasado, sino con el futuro. Los socialistas y comunistas de hoy no podemos seguir esta recomendación sin más, porque en la lucha contra el orden de la burguesía, debemos cargar con un peso ignorado aún por Marx: la carga del llamado socialismo "que realmente existió" en el siglo XX, y que, abusando del término "socialismo", generó nuevas formas de explotación y opresión.

¿Qué papel juega entonces hoy la historia para los gobiernos actuales de América Latina, que se identifican con un anti–imperialismo de izquierda y anuncian su deseo de realizar un nuevo proyecto "socialista"? Quienes utilizan, en forma responsable, determinados términos y palabras, deben conocer la historia de los mismos. Si hoy en día un partido se denomina "comunista", está, de hecho, ligado con la historia del movimiento comunista, y debe asumir con conciencia esta grave herencia. Los que anuncian un socialismo del siglo XXI, deben tener una idea de lo que hizo fracasar el socialismo del siglo XX. Y si se proclama una nueva Internacional, habría que decir en qué se diferencia de la Tercera Internacional, disuelta sin pena ni gloria por Stalin en 1943.

Referencias latinoamericanas a la Revolución Rusa

Desde sus comienzos, el movimiento revolucionario de América Latina se sintió inspirado por el ejemplo de la Revolución de Octubre –a pesar de que se debería, en este contexto, recordar que la Revolución Mexicana fue anterior a la Revolución Rusa-. Sin duda, hubo grandes diferencias entre un país de inmigrantes como Argentina, por un lado, que conjuntamente con sus inmigrantes importó en forma directa las tradiciones del movimiento obrero europeo (incluyendo las luchas entre socialistas y comunistas de todas las tendencias), y los países andinos, que no fueron el destino de una inmigración tan masiva desde Europa en el siglo XIX. Pero también a ellos les llegó la noticia de que, en la lejana Rusia, un hombre llamado Lenin había derrumbado el poder de los terratenientes y capitalistas. El eco de la Revolución de Octubre no tardó en llegar a América Latina: animó a todos los que querían iniciar la lucha contra los explotadores y opresores propios. ¡Que viva el bolchevismo! gritaron los artesanos en su marcha de protesta de 1919 en Bogotá, y los visitantes de la capital colombiana se sorprenderían al ver los nombres de las calles de los barrios obreros, bautizadas en homenaje a Lenin y Trotski, ya en el año 1919 (Carrera Trotski, Calle Lenin).

Sin embargo, esta evocación de una revolución geográficamente distante no significa que los dirigentes del movimiento revolucionario hayan orientado sus acciones de acuerdo a los escritos de Marx, Lenin o Trotski, a los que, en su mayoría, no habían siquiera leído. Sin instrucciones externas, supieron dónde se podía atacar el sistema de un capitalismo dependiente, dominante en sus países. En Colombia, por ejemplo, en los enclaves en donde estaba penetrando el imperialismo norteamericano, en los centros de la explotación petrolera operados por compa-

ñías extranjeras y en las zonas de cultivo de banano, pero también en aquellas donde dominaba el cultivo del café, y desde donde se lo transportaba a los puertos marítimos. Allí comenzaron con un trabajo de organización temerario y creativo: las organizaciones sindicales emergentes eran a la vez titulares de la lucha política, porque, afortunadamente, no les había llegado aún ningún mensaje de la Segunda o Tercera Internacional, exigiéndoles a tomar la medida supuestamente necesaria de separar el sindicato del partido. Al igual que en Colombia, al comienzo de los años veinte del siglo pasado, también otros países latinoamericanos tuvieron un período de grandes huelgas y movilizaciones masivas, y una época en la cual los socialistas revolucionarios publicaron excelentes periódicos y revistas propios, para el intercambio de información e ideas revolucionarias. En Colombia hubo las llamadas "giras": giras de agitación y campañas de ilustración, temidas y denunciadas por los quienes ejercían el poder, a causa de su potencial subversivo. Una mujer excepcional jugó un rol especial. Fue María Cano, maestra de Medellín, la celebrada "flor del trabajo" que figuró durante algunos años como una especie de Rosa Luxemburg colombiana.

Los revolucionarios de primera hora trataron también de ubicar sus actividades de ilustración y organización en un contexto mundial. La Internacional Comunista fundada por Lenin en Moscú en 1919 se ofrecía como centro idóneo de la revolución mundial. Se buscó establecer contacto, pero también aquí hubo un desfase entre los países del Cono Sur y los países andinos. Ya en 1922, Luis Emilio Recabarren, fundador del partido comunista chileno, viajó a Moscú como delegado al cuarto Congreso de la Internacional Comunista (*Komintern*), al igual que el dirigente argentino José Fernando Penelón. Recabarren elaboró un informe de viaje muy positivo sobre la Rusia de los obreros y campesinos. Por otro lado, durante su prolongada estadía en Europa, de 1919 a 1923, el peruano José Carlos Mariátegui participó en las actividades de los comunistas franceses e italianos y se acercó por esta vía a la *Komintern*, a pesar de no haber podido viajar a Rusia en persona.

A pesar de estos acercamientos, la discusión más amplia de los problemas de América Latina se inició recién a fines de los años veinte. En ese entonces, el responsable de América Latina en la Central de la *Komintern* era Jules Humbert-Droz, cofundador del Partido Comunista Suizo e intelectual que contribuyó a una comprensión más profunda de las sociedades aún llamadas "semi–colonias". En el sexto Congreso Mundial de la *Komintern* de 1928, presentó una ponencia sobresaliente, que anticipó muchos aspectos de las teorías posteriores de la dependencia. Humbert-Droz representó a la Internacional Comunista en el primer encuentro de los partidos comunistas de América Latina, realizado en Buenos Aires en junio de 1929. En mi opinión, las actas de este encuentro son el documento más importante sobre los inicios del movimiento comunista de América Latina. Fue la primera–y desgraciadamente, por largas décadas, única– vez en que se discutieron abiertamente problemas fundamentales de la estrategia revolucionaria en el subcontinente, y se documentó todo, incluyendo las opiniones

no ortodoxas, que luego simplemente fueron censuradas como "desviaciones". Hoy en día ese documento, originalmente publicado como libro, circula entre los investigadores interesados en forma de fotocopias: en mi opinión, no estaría mal que una fundación política de nombre Rosa Luxemburg promoviera una nueva publicación en forma de libro.

La tragedia del movimiento comunista de América Latina reside en que este encuentro de sus líderes se haya dado justo en un momento en el cual la lucha interna por el poder en la central de la revolución mundial ya estaba decidida a favor de Stalin. El futuro déspota había logrado poco antes eliminar políticamente a Nikolai Bucharin, su último oponente potencial entre los viejos bolcheviques, al cual destituyó de su puesto de presidente de la Internacional Comunista. Con esta movida se apartó también a todos los amigos y coidearios de Bucharin de las posiciones clave del aparato, entre ellos a Jules Humbert-Droz, que ya era odiado desde antes por Stalin por haber criticado la intervención de este último en los asuntos internos del Partido Comunista alemán. Jules Humbert-Droz dejó de ser responsable de América Latina, y sus valiosos aportes teóricos fueron borrados del currículum de la Escuela Lenin de la *Komintern*.

Desde mediados de 1929 se inició un proceso rápido de estalinización, tanto en la central de la *Komintern* como en los diferentes partidos comunistas de América Latina. Sin embargo, en mi opinión, habría que marcar una diferencia clara entre dos temas: por un lado, la imposición de determinadas posiciones de Stalin en una coyuntura histórica dada, y, por otro lado, las características permanentes de la ideología y realidad organizativa que marcaron el movimiento mundial comunista desde la victoria de Stalin sobre sus oponentes, más allá de su muerte e inclusive más allá del derrumbe de la Unión Soviética.

Entre las posiciones políticas coyunturales que Stalin quiso imponer en el mundo entero, hay que mencionar, en un inicio, la idea de una "lucha de clase contra clase", que en el fondo excluía toda política de alianza con los segmentos progresistas de las capas medias y campesinos dueños de tierra, y que difamaba a los socialdemócratas como "social-fascistas" a los que había que combatir con un fervor aún mayor que a los fascistas verdaderos. En América Latina, donde el proletariado industrial era aún poco numeroso, los partidos comunistas emergentes debían proletarizarse a pesar de todo: los proletarios "puros", aún no contaminados por aberraciones ideológicas, debían reemplazar en el partido a los elementos pequeño burgueses, siempre vacilantes. Estas ideas que no tomaban en cuenta las estructuras de clase reales de América Latina, se abandonaron pocos años después, para, en aras de un "frente popular" surgido por la lucha anti-fascista, ser reemplazadas por el concepto de una alianza con una parte de la clase dominante, la burguesía nacional supuestamente existente. Sin embargo, el frente popular, tal como se promovió en el séptimo y último Congreso Mundial de 1935, no dejó sin vigencia al estalinismo, que poco después alcanzó su cúspide bárbara en los procesos de Moscú y la Gran Purga realizada en la Unión Soviética.

Pasemos ahora a considerar las características duraderas del estalinismo, que se pueden identificar independientemente de los cambios coyunturales de la política determinada por Stalin. Al respecto quisiera destacar cuatro aspectos:

1. El menosprecio a los antecedentes propios de los movimientos revolucionarios
2. La denuncia de desviaciones
3. La introducción de una autocrítica ritualizada
4. La defensa incondicional de la Unión Soviética

A continuación se analiza cada uno de ellos.

1. El menosprecio de los antecedentes propios de los movimientos revolucionarios

Toda política comunista se fundamenta en la idea de que se requiere un partido marxista-leninista construido a base de los criterios del llamado "centralismo democrático". Este partido debe figurar como una sección de una organización mundial en un país determinado, siguiendo las instrucciones de la central. Desde el segundo Congreso de 1920, la adhesión de un partido a la Internacional Comunista estaba supeditada a las famosas 21 condiciones, que, particularmente, hicieron obligatoria la lucha irreconciliable contra la socialdemocracia. Pero recién en tiempos de Stalin se concluyó, partiendo de este concepto de partido, que la *Komintern* no daría crédito a la historia de un movimiento revolucionario previa al momento de contacto con ella, considerándola apenas como una prehistoria marcada por todo tipo de errores, que necesariamente tenían que ocurrir, por el desconocimiento del marxismo-leninismo. La construcción desde cero de un verdadero partido comunista exigía la superación total de esta fase inicial tachada y cargada de errores.

¿Pero qué hacer con los líderes de antaño que, sin haber sido instruidos por Moscú, se habían destacado en la primera fase heroica del movimiento revolucionario? Primero se les ofreció seguir trabajando en el partido en una posición subordinada – siempre y cuando estuvieran dispuestos a reconocer su culpabilidad de los errores del pasado. Muy pronto, estos errores se convirtieron en el centro de la atención – y ya no se hablaba de los méritos. El que no se sometía, cien por ciento, y asumía toda la "culpa" de los errores del pasado, era desplazado. Así sucedió en Colombia con Tomás Uribe Márquez, quien fuera durante años la figura clave del Partido Socialista Revolucionario. Su ex-coideario Ignacio Torres Giraldo, exiliado en Moscú, fue obligado a marcar sus distancias y finalmente a suspender toda correspondencia con el primero, para dar credibilidad a su ruptura con su propio pasado.

Consecuentemente, la estigmatización de los líderes anteriores parece haber sido de gran importancia para la cohesión de un partido estalinizado. Existen

procesos análogos en la mayoría de partidos comunistas. En Chile le tocó, en una fase temprana, a Manuel Hidalgo; en Argentina a Penelón; en Brasil al legendario revolucionario Luis Carlos Prestes, quien tras el fracaso de sus intentos de levantamiento, fue persuadido a unirse al partido comunista e invitado a viajar a Moscú. Aquí la abdicación del pasado se volvió aún más absurda: fue Prestes mismo, en su calidad de comunista renacido de tendencia estalinista, quien llamó a combatir el "prestismo". En Perú, José Carlos Mariátegui, el marxista latinoamericano más importante, fue estigmatizado poco después de su muerte en 1930, sobre todo por haberse opuesto a que se fundara un partido comunista peruano como "partido de la clase del proletariado": el "mariateguismo" fue proscrito. Y también Luis Emilio Recabarren, fundador del comunismo chileno, fue excomulgado post mortem en los años treinta por la *Komintern*, por haber sido considerado responsable de la sobrevivencia de opiniones oportunistas y socialdemócratas en el partido comunista de Chile. De manera análoga al "luxemburguismo", el "recabarrenismo" se convirtió en ideología enemiga.

2. La denuncia de desviaciones

La denuncia pública de las desviaciones fue parte integral de la ideología estalinista. A pesar de que las prácticas de marginación y difamación de los oponentes dentro del partido ya habían jugado un rol preponderante en la socialdemocracia de la preguerra y crecieron aún más en los polémicos escritos de Lenin, fue recién bajo Stalin que el "disidente" se convirtió en un enemigo que debía ser eliminado físicamente. Obviamente, el prototipo era el gran oponente Trotski, y ya a fines de los años veinte, el "trotskismo" era considerado como la encarnación de todo mal. Con la eliminación de Bucharin se agregó, en 1929, la "desviación hacia la derecha" (y/o los conciliadores). La línea correcta del partido bolchevique tuvo que ser defendida permanentemente contra ambas amenazas. Solo en la lucha permanente contra las desviaciones, los comunistas de todos los países podían tomar conciencia y conservar su identidad; inclusive tuvieron que luchar contra desviaciones y disidentes antes de que estos se manifestaran en los diferentes partidos. Existe, por ejemplo, una comunicación destacable, dirigida por la oficina de la *Komintern* en el Caribe al Partido Comunista de Colombia con fecha ocho de julio de 1932, mediante la cual se solicita emprender la lucha por la denuncia del carácter antirrevolucionario del trotskismo a nivel mundial – a pesar de que no existía en Colombia ningún grupo trotskista–[1].

El comunismo latinoamericano de comienzos de los años treinta se caracterizó por el hecho de que las supuestas aberraciones ideológicas en los diferentes países eran agrupadas en las grandes desviaciones definidas por la *Komintern*. En el análisis de clases, se utilizó la etiqueta "pequeño burgués" para identificar y estigmatizar opiniones disidentes, una práctica que desgraciadamente ya había

1 Meschkat, Klaus; Rojas, José María (editores) (2009). *Liquidando el pasado. La izquierda colombiana en los archivos de la Unión Soviética*, Bogotá. p. 709

sido usual en la polémica marxista de la segunda Internacional. Muchas veces fueron intelectuales -es decir también "pequeños burgueses"- quienes, por esta vía, trataron de invalidar los argumentos de otros intelectuales haciendo referencia a su pertenencia de clase. El hecho de que muchos de los primeros comunistas auto–declarados, por ejemplo abogados y literatos que formaban parte la inteligencia, hayan sido los primeros en "desertar hacia el enemigo de clase", o mejor dicho, en volver a su origen de clase en la mayoría de casos, resultó conveniente para aplicar esta clasificación simplificadora. Sin embargo, hubo muchos intelectuales que no claudicaron y, por otro lado, también algunos activistas sindicales de origen obrero que se hicieron acoger por el poder dominante. De todos modos, el lema de la "proletarización" resultó particularmente problemático en su aplicación en América Latina, porque se refería directamente a un proletariado de las fábricas, que en ese entonces no era más que una minoría minúscula entre la gran masa de explotados del continente. En realidad, la "proletarización", como lema, no hacía referencia a un proletariado realmente existente, sino al mito de una disciplina "proletaria", que, a fin de cuentas, no era más que una sumisión a las instrucciones de la central. De los "proletarios" aún no deformados por ninguna "doctrina falsa", se esperaba entonces que renovaran el partido en el sentido de dar reconocimiento al todopoderoso Stalin y a los pequeños Stalin de los diferentes países y partidos.

3. La introducción de una autocrítica ritualizada

En la domesticación de los futuros funcionarios estalinistas de la *Komintern*, el procedimiento de la autocrítica desempeñaba un rol central. Existen estudios nuevos con excelentes análisis sobre los mecanismos de la autocrítica. Uno de ellos es una monografía de un colega austríaco, que compara la autocrítica comunista con la confesión católica. (B.Unfried, *Ich bekenne: Katholische Beichte und sowjetische Selbstkritik*, Frankfurt a.M. 2006) (*Yo me declaro católico y soviético, N. de la T.*). Las biografías de algunos revolucionarios colombianos contienen ejemplos muy ilustrativos: en el caso de Ignacio Torres Giraldo, la evolución de este proceso, el cual comienza con la admisión de algunos errores cometidos y termina con la censura total de la propia historia, puede ser documentada con precisión. Una primera autocrítica no resultó suficiente porque, desde Moscú, Torres Giraldo solo explicó a sus camaradas en Colombia los motivos de su precipitada salida del país. Tuvo que redactar una segunda autocrítica mucho más fuerte, y finalmente una última, que llevaba el título sugerente "Liquidando el pasado". Aquí ya se sobrepasa el límite de la autocrítica, pues Torres Giraldo se auto acusa de haber actuado "objetivamente" al servicio del enemigo de clase. El último documento, que data de 1932, hace presentir los futuros excesos en las auto-inculpaciones de los acusados de los procesos de Moscú de 1936-38.

Si comparamos estos procedimientos con la actuación de la compañera de Ignacio Torres Giraldo, vemos hasta qué punto estas auto-humillaciones se debían también al ambiente vigente en Moscú. En Medellín, María Cano se enteró, en

una sesión plenaria del partido en julio de 1930, de las acusaciones contra el antiguo grupo dirigente del Partido Socialista Revolucionario, y dirigió una carta al Secretario General recién elegido. Aunque sí admite ciertos errores, se defiende claramente y con dignidad de la difamación de los hasta entonces reconocidos protagonistas del auge revolucionario de los años veinte, cuyo grupo integraba.

4. La defensa incondicional de la Unión Soviética

De los funcionarios enviados a Moscú, expuestos por un tiempo prolongado a la vida cotidiana soviética, se habría podido esperar un mínimo de distancia crítica, sobre todo porque ya habían probado su aguda capacidad de observadores críticos de la sociedad en sus propios países. Ignacio Torres Giraldo vivió más de cuatro años en Moscú (fines de 1929 hasta comienzos de 1934). Sus apuntes autobiográficos demuestran que, como militante revolucionario de un país latinoamericano, percibió la realidad rusa tal como se la presentaba en la propaganda oficial: veía únicamente los logros ejemplares del socialismo en construcción. Estos logros, en su opinión, se veían sin embargo amenazados por el sabotaje de elementos enemigos, que exigían una extrema vigilancia. Torres Giraldo se unió incondicionalmente a la difamación de toda oposición, e inclusive llegó a defender los procesos de Moscú.

La misma glorificación de la Unión Soviética y de la Internacional Comunista como central omnisciente de la revolución mundial, fue también compartida por aquellos y aquellas primeros comunistas que, como María Cano, se negaron dignamente a distorsionar su propia historia. En el supuesto caso de una decisión equivocada de la central de la *Komintern*, se argumentaba que solo podía haberse dado como consecuencia de una información incompleta o falsa, o, eventualmente, por una infiltración de elementos enemigos del partido y sus maniobras de engaño. Y no correspondía a los miembros disciplinados de un partido leninista referirse a los debates sobre las tendencias que aparecían en la cúspide de su organización mundial. No sorprende, entonces, que Tomás Uribe Márquez, ya excluido del partido, no obtuviera ninguna respuesta a su extensa carta dirigida a la cúpula de la *Komintern*, en la cual llamaba la atención sobre los errores cometidos por la cúpula del partido colombiano y solicitaba el envío de una nueva delegación de Moscú con el fin de renovar el partido. Aquí se ve claramente hasta qué punto los "disidentes" de entonces -cuya exclusión correspondía a la lógica de la *Komintern*-, seguían creyendo en la sabiduría y el poder absoluto de la central de un partido mundial del proletariado.

Entre algunos protagonistas de esta época, la fidelidad hacia la Unión Soviética perduró más allá del derrumbe y el hundimiento de la URSS. Hace dos años tuve la oportunidad, aquí en Quito, de hablar con César Endara, cofundador del Partido Socialista y luego también Comunista de Ecuador. A la fecha de la conversación, César Endara tenía 103 años de edad. Hablamos de su estadía en Moscú en 1929 y me contó que no estudió, como se lo habían ofrecido, en la Escuela

Lenin de la *Komintern*, sino en la Universidad de los Pueblos del Este – porque en la escuela Lenin se enseñaba a los latinoamericanos en castellano y el joven César Endara prefirió estudiar con los estudiantes del Este y aprender ruso, el idioma de la Revolución de Octubre, el idioma de Lenin. Con orgullo me mostró su biblioteca, toda una habitación llena de libros y revistas en ruso; no quería separarse de ninguno de ellos. César Endara quería discutir conmigo por qué motivo la Unión Soviética se había hundido finalmente – pero yo tenía que correr al aeropuerto y lo dejamos para una siguiente visita. Es una pena que esta cita ya no se haya podido concretar: César Endara falleció el 1 de abril de 2010, un mes después de cumplir 105 años.

Reconquista del pasado

La posibilidad de realizar un análisis crítico del estalinismo basado en fuentes históricas que hasta entonces permanecían desconocidas, se dio recién a partir de 1991, con la apertura del archivo de la *Komintern* de Moscú. Personalmente, pude valerme de los trabajos previos del historiador de la RDA Jürgen Mothes, fallecido en 1996. También acudí a los archivos de Moscú en 1994. El resultado de estos estudios es el libro documental *Liquidando el pasado*, elaborado conjuntamente con José María Rojas y publicado en Bogotá el año pasado. De ejemplo nos sirvió un libro sobre Chile, publicado por Olga Uljanova, historiadora rusa residente en Chile, a partir de los archivos soviéticos. Por su iniciativa se realizan, desde hace una década, reuniones de investigadores latinoamericanos de la Internacional Comunista en congresos internacionales; la última se dio en el marco del Congreso de Americanistas realizado en México en julio del año pasado. Ahí se coordinó el trabajo conjunto con el historiador ruso Viktor Jeifets de San Petersburgo, quien desde hace muchos años trabaja con su padre, Lazar Jeifets, sobre la historia del movimiento comunista en América Latina, y ya cuenta con algunos artículos publicados sobre México y Colombia. En el Congreso de Americanistas en México se iniciaron también similares documentaciones sobre la intervención de la *Komintern* en Perú y otros países de América Latina.

Tal reconquista de un pasado sepultado no solo tiene interés exclusivamente para los investigadores históricos. Sin embargo, mucho depende de los métodos empleados y de los objetivos perseguidos en la investigación. Desde mi punto de vista, se trata también de defenderse de la literatura de los renegados, quienes escogen a su discreción las fuentes y las manipulan según sus propios fines, para difamar todas las luchas revolucionarias del pasado, con el propósito obvio de hacer aparecer como inútil y peligrosa toda búsqueda actual de un orden social alternativo que no esté basado en la explotación y la inequidad. El propósito que nos guía a mí y a mis colegas es, al contrario, desenterrar la memoria sepultada de los primeros movimientos revolucionarios de América Latina, como una fuente que permite superar las deformaciones estalinistas -cuyos efectos se sienten hasta el día de hoy-, y así abrir el camino para una política emancipatoria.

En América Latina, este análisis y la confrontación con el pasado estalinista de las propias organizaciones quedaron incompletos. Supongo que existen razones y que son entendibles. En primer lugar, hay que recordar que los revolucionarios latinoamericanos casi no fueron afectados por las purgas que cobraron innumerables víctimas en la Unión Soviética de los años 30. En ellas no solo se eliminó la mayoría de integrantes de la cúpula original de los bolcheviques rusos, sino también a muchos cuadros de partidos comunistas exiliados. Un caso extremo es el de Polonia: de un total de 26 altos cuadros polacos del aparato de la *Komintern*, se liquidó a 25. Ninguno de los líderes comunistas polacos cayó como víctima de la represión del "enemigo de clase" en su propio país, pero uno solo sobrevivió a las purgas estalinistas. La represión cobró también muchas vidas entre los cuadros de la cúpula del partido comunista alemán. Sin embargo, entre los numerosos latinoamericanos que en esos años trabajaron en el aparato de la *Komintern* o la Escuela Lenin de Moscú, apenas se conoce el caso de un mexicano que pasó algunos años en un campo de concentración, probablemente a causa de su amistad con una funcionaria rusa de la *Komintern* que fue perseguida. Los comunistas latinoamericanos tampoco quedaron afectados por la ola de persecución de tinte antisemita llevada contra líderes comunistas que se generó en Europa del Este en los años previos a la muerte de Stalin (1949-1952). Es decir que no tuvieron la experiencia inmediata de la represión estalinista.

El estalinismo no se acabó con la muerte de Stalin. El famoso discurso secreto de Khrushchev del vigésimo Congreso del *Kommunistische Parteider Sowjetunion* (Partido Comunista de la Unión Soviética) de 1956 solo condujo a una desestalinización superficial, bajo la fórmula minimizadora de la superación del culto a la persona. Hay motivos suficientes para calificar a los órdenes de poder de la Unión Soviética y de los países dependientes de Europa del Este y Europa Central como "neoestalinistas" hasta la fecha de su derrumbe. En su estructura de poder real se mantuvo el principio del monopolio de poder ilimitado por parte del grupo líder de un partido de Estado. Se trata de un concepto creado ya bajo Lenin, pero con una forma especial, debido a las condiciones de la guerra civil en la joven Rusia Soviética. Para Lenin, la prohibición de todos los partidos políticos que pudieran competir con los bolvechiques, así como la prohibición de formar facciones dentro del partido comunista ruso, proclamada en 1921, no fueron más que medidas limitadas de emergencia en una situación excepcional, y nunca consideradas como características permanentes de una democracia socialista. Pero luego se hizo virtud de esta necesidad y, a manera de ejemplo, se definió el rol líder del Partido Comunista en la Constitución.

En el marco de esta ponencia no se puede desarrollar todo el efecto que tuvo este ejemplo soviético en tiempos de la Guerra Fría en los países latinoamericanos en que los revolucionarios, que originalmente actuaban fuera del comunismo aprobado por Moscú, ganaron contra el viejo orden. Sería tan pretencioso como querer resumir la historia y problemática de la revolución cubana en unas

pocas frases.

Tampoco se puede, en este lugar, presentar la experiencia de la Unidad Popular de Chile, donde un Partido Comunista bien anclado en una parte de la clase obrera, logró, en alianza con el Partido Socialista y otras fuerzas políticas de izquierda, ser elegido en elecciones libres, formar el gobierno y preparar la transición a un orden socialista. A pesar de haber trabajado personalmente en la Universidad de Concepción hasta el golpe de Pinochet, y de haber participado en la investigación de las nuevas formas de organización de la clase obrera chilena en la región, debo también omitir estas experiencias.

Las actuales experiencias socialistas

Para la izquierda del mundo entero, resulta muy alentador el desarrollo logrado en varios países de América del Sur después de la victoria electoral de Hugo Chávez a fines de 1998. Estas experiencias serán presentadas y evaluadas aquí por políticos y científicos de alto rango de los países andinos. Por ello he optado por limitarme al aspecto fundamental de mi ponencia: ¿Cómo puede una revisión del pasado del movimiento revolucionario de América Latina contribuir a encontrar la justa medida para lograr una mejor evaluación de los progresos y riesgos actuales?

A mi parecer, los grandes lemas se anuncian a veces prematuramente y con poca visión. Muchas veces, una mirada atrás nos permite evitar el riesgo de confundir los ideales proclamados con la realidad existente, para así librarnos de la consiguiente repetición de los errores del pasado. Sin duda resulta más cómodo aclamar a los líderes que nos impresionan, justificar sus palabras y acciones sin cuestionarlas, porque ellos se levantaron para enfrentarse a un oponente excesivamente poderoso. También en los movimientos alemanes de solidaridad existen estas tendencias, a veces inclusive combinadas con la glorificación a posteriori de un seudosocialismo que dejó de existir en 1989.

En este sentido, quisiera sugerir que se reflexione también sobre la relación entre el partido y los consejos. Actualmente se observa en los países de la región andina gobernados por gobiernos progresistas, la tendencia de convertir a los partidos de izquierda, surgidos en primera instancia como instrumento para conquistar el gobierno en una democracia representativa, en algo más sólido – en partidos capaces de posibilitar la acción unida de las fuerzas progresistas. En este afán, el tema de la unidad frente a la necesaria diversidad de las tendencias tiende a ser visto con un absolutismo exagerado, y se llega fácilmente, tal vez sin querer, al modelo de un partido marxista-leninista, incluso con prohibición de formar facciones. Para justificarlo se puede siempre recurrir al argumento de la amenaza externa: el oponente poderoso - así se decía en 1920 y así se lo dice hoy - se aprovecharía enseguida de toda discusión abierta que dé cabida a opiniones diferentes, para entrar por este punto débil con sus fuerzas contrarrevolucionarias. Desde mi punto de vista, la historia nos demuestra lo contrario: el sofocamiento de una

discusión vital es mucho más peligroso que cualquier maniobra de contrarrevolución, porque una discusión presupone siempre la posibilidad de la libre articulación de posiciones opuestas, la posibilidad de que representantes de tendencias diferentes y hasta opuestas discutan dentro del partido y así contribuyan a la definición de la mejor vía a tomar. Ciertamente, se debe llegar a resultados que permitan una acción concreta del gobierno por un período de tiempo, pero la discusión no debe darse por concluida en ningún momento.

Es sin duda alentador que los portavoces de la revolución venezolana se refieran actualmente al principio de los consejos, con la aspiración de iniciar desde ahí una reestructuración del Estado. Sin embargo, todo observador consciente de la historia se preguntará enseguida: ¿Hasta qué punto se quiere avanzar con la democracia de consejos? ¿Acaso hasta el punto en el cual un orden de consejos construido de abajo para arriba elimine también el monopolio de poder de aquellos que, en su calidad de líderes históricos, conducen por décadas el destino de un país, y lo conducen por ser considerados indispensables, primero por la población, y finalmente también por sí mismos? Como se sabe, y como aprendimos de nuevo en la conferencia magistral de Jörn Schütrumpf, en los primeros años de la Unión Soviética las cosas se desarrollaron en el sentido inverso: los consejos constituidos al inicio, perdieron su poder paso por paso, y la dictadura del proletariado terminó siendo una simple dictadura del partido del Estado. Los procesos reales de decisión en este tipo de orden son determinados por las líneas de mando de un partido centralista, que obviamente deben quedar ocultas para toda persona extraña. Esta situación determina también la debilidad de muchos estudios sobre el poder popular, que respetan el tabú según el cual todo puede ser objeto de análisis sociológico, con excepción del funcionamiento real del partido en el gobierno. El nombre Unión Soviética, es decir Unión de las Repúblicas de Consejos Socialistas, era una denominación equivocada desde los años 30, porque en realidad los consejos ya habían sido eliminados del proceso de decisión. ¿Cómo evitar que este desarrollo se dé en todos los países donde un partido líder, centralizado y bien dotado de recursos, se encuentra con consejos cercanos a la base pero atomizados, consejos que no se relacionan entre sí en forma autónoma, desde abajo hacia arriba, aún sin la dirección de un líder permanente o de un partido líder?

Volvamos al socialismo del siglo XXI tal como se lo proclama desde hace algunos años. No se presta para ser patentado, por más que se haya redactado oportunamente un libro del mismo nombre. Si hoy en día se habla seriamente de socialismo, sin duda se trata también de algo más grande que la suma de ideas de uno o varios de los presidentes de los países andinos, por más visionarias que puedan ser a veces. Siempre pesa la amenaza del simple renacimiento de determinados elementos de un socialismo del siglo XX, que llegó a sobreestimarse a tal punto que se autodefinió como “realmente existente”, término que utilizan también los ideólogos burgueses interesados sobre todo en la difamación permanente de toda forma de socialismo.

¿Acaso habrá algo que sí se parezca a un principio de este "otro mundo", de una sociedad que sea digna del ser humano, a la que aspiramos, y que nos pueda servir de guía? Ante mi discurso más bien escéptico, les sorprenderá quizás saber que, de hecho, estoy convencido de que podemos descubrir hoy tal principio, si nos alejamos de un enfoque eurocentrista. Deberíamos reconocer que determinados términos utilizados en los idiomas de los pueblos andinos constituyen la mejor crítica a un orden cuyo carácter suicida se volvió a evidenciar hace poco: desde la llamada crisis financiera hasta la destrucción de hábitats extensos como sucede en el Golfo de México. Poco después de la elección de Evo Morales tuve el privilegio de hablar con David Choquehuanca, el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, quien me explicó la diferencia entre el buen vivir y el vivir mejor. Todos deberíamos aspirar al buen vivir, mientras que la idea del "cada vez mejor" se refiere a una carrera loca que sigue la lógica de la acumulación capitalista. Puede ser que haya estado especialmente abierto a estas verdades porque recordaba algo de la diferencia entre valor de uso y valor de cambio en la crítica de la política económica de Marx. De todos modos, creo haber entendido lo que significa el "buen vivir", anclado en las nuevas Constituciones de Ecuador y Bolivia.

Pero hay que preguntarse si todo ello es suficiente para justificar una nueva quinta Internacional. Tengo mis dudas al respecto. En primer lugar, el programa, y sobre todo la política práctica de los gobiernos actuales de izquierda de América Latina, ya albergan la disputa entre líneas diferentes e inclusive opuestas, y no hay seguridad sobre cuál de ellas se impondrá. Se observa, por ejemplo, un fuerte conflicto entre el afán de una explotación acelerada de la naturaleza, entre otros mediante mega–proyectos que, en el fondo, siguen la misma lógica que las empresas correspondientes de los consorcios multinacionales, e iniciativas meritorias que luchan a favor de la conservación de la naturaleza, en las cuales nuestro país anfitrión, Ecuador, juega un rol destacado de resonancia internacional con su proyecto Yasuní. Esperemos que esta línea se imponga – pero una identificación ciega con los líderes de los gobiernos progresistas no me parece ser el mejor camino para excluir la victoria de un nuevo desarollismo.

¿Acaso el anti–imperialismo puede ser considerado como base segura de una nueva Internacional? Tengo mis reservas y son considerables. Sin duda resulta necesaria la resistencia contra la política agresiva de la superpotencia restante, sobre todo en América Latina, donde se observa la continuidad de una política imperialista de los Estados Unidos también bajo un Presidente Obama. Una política que va de la ampliación de las bases militares en Colombia, pasando por el apoyo de facto del golpe de Honduras, sin olvidar el bloqueo persistente a Cuba. Pero para los socialistas esto no puede significar que cada enemigo de los Estados Unidos sea automáticamente un amigo y aliado. Hay gobiernos opresores cuyos representantes no pueden ser aliados de ningún socialista, entre ellos el actual presidente ilegítimo de Irán. En Alemania, los socialistas independientes compartimos una larga historia con los demócratas del Irán. Esta historia data del

tiempo de las protestas contra la visita del Shah a Berlín en 1967. Después de su derrocamiento, casi todos sus enemigos que habían regresado al país fueron expulsados otra vez por un nuevo sistema opresor, esta vez teocrático, y para una persona como yo, el apoyo de la oposición democrática contra la teocracia fue y sigue siendo algo obvio. Hace un año, el amplio movimiento de protesta contra el fraude electoral fue recibido con beneplácito por toda la izquierda de Alemania, y la desilusión fue grande cuando este mismo movimiento fue difamado como contrarrevolucionario por Hugo Chávez. El Consejo Científico de Attac Alemania publicó una declaración de respaldo al movimiento de emancipación en Irán, en el cual también se hizo referencia a los líderes progresistas de América Latina:

"La posición que tomó Chávez y otros en Sudamérica está en franca contradicción con los ideales emancipadores del 'Socialismo del Siglo XXI'. Los derechos universales no deben ser sacrificados por juegos tácticos de geopolítica." (Declaración de Attac Alemania del 9 de julio, 2009). La evaluación de los acontecimientos en Irán me parece demasiado importante para callar las diferencias graves. Para evitar todo malentendido: los amigos y camaradas del Irán que hicieron un llamado a la solidaridad con el movimiento democrático de su país, son a la vez los críticos más firmes de la política de los Estados Unidos y de Israel, y no dejan de insistir en protestar contra la política de ocupación israelí y los preparativos de guerra de los Estados Unidos. Ninguno de ellos está a favor de las sanciones impuestas a Irán, o estaría opuesto a la existencia de mejores relaciones económicas entre Irán y los gobiernos progresistas de América Latina. Pero declararse solidario con un usurpador y opresor es otra cosa. Para mí, indica que difícilmente puede haber un internacionalismo cuyos criterios resulten únicamente de las confrontaciones internas de un subcontinente.

No pretendo concluir mi conferencia con una afirmación tan negativa. También para los socialistas independientes de Alemania, el desarrollo político de la última década en la región andina es muy alentador. Deberíamos estudiarlo atentamente y mostrar toda nuestra solidaridad, sobre todo en defensa contra una política negativa de nuestros propios gobiernos de Europa. Sin embargo, esto no debe devolvernos a las formas tradicionales de solidaridad limitada a los aplausos puestos a disposición de los aparatos oficiales de propaganda con los desgastados rituales de amistad entre los pueblos del socialismo realmente existente. Me parece necesario desarrollar nuevas formas de solidaridad crítica, en las cuales cada uno de nosotros puede contribuir en el marco de sus posibilidades. Creo que la nueva oficina de la Fundación Rosa Luxemburg en Quito puede aportar en múltiples formas en la concreción de una nueva solidaridad.

Dentro de las tareas prioritarias, figura la recuperación del patrimonio sepultado de los movimientos revolucionarios de América Latina. Estoy convencido de la importancia que tiene para la izquierda latinoamericana la memoria de una práctica emancipatoria y de sus protagonistas, antes de la deformación estalinista. En Colombia participo con gusto en una iniciativa de cientistas

sociales y sindicalistas interesados en revivir la memoria de María Cano. En este campo, los historiadores europeos, quienes suelen acceder con mayor facilidad a sus archivos y a los de Moscú, pueden a veces asumir tareas que resultan más complicadas para sus colegas latinoamericanos. Como ejemplo, quisiera mencionar la biografía de Augusto Sandino, escrita por mi amigo y colega Volker Wünderich, una obra recientemente reeditada en Nicaragua, muy reconocida por los historiadores progresistas de ese país. Es sumamente importante que las figuras sobresalientes del movimiento revolucionario sean presentadas en su complejidad y con sus contradicciones, más allá de una glorificación estéril del héroe. En mi opinión, esto lo logró también mi colega Christine Hatzky con su biografía de Julio Antonio Mella, cofundador del partido comunista de Cuba; es también una buena noticia que el año pasado una traducción de este libro –que es poco ortodoxo- haya sido publicada por una editorial cubana. Un mejor entendimiento del pasado también puede ayudar a lograr una mejor orientación en un presente difícil, tanto en Cuba como en otras partes de América Latina.

¿Por qué fracasó el socialismo en Europa del Este?

/ Monika Runge*

Para entender el socialismo que realmente existió en la República Democrática Alemana (RDA), hay que considerar el contexto histórico de la Alemania de posguerra. Es decir, la capitulación incondicional de la Alemania de Hitler, la división del país en cuatro zonas, y su ocupación por parte de los aliados: la zona de ocupación estadounidense, la zona británica, la francesa y la soviética. A partir de las zonas estadounidense, británica y francesa, se constituyó, en septiembre de 1949, la República Federal de Alemania (RFA); en octubre de 1949 se constituyó la RDA en el territorio de la zona soviética. Por consiguiente, Alemania quedó dividida en dos Estados parciales.

Yo nací en 1950 en la RDA, en medio de este contexto. El sistema de poder político estuvo determinado por el liderazgo del "*Sozialistische Einheitspartei Deutschlands*" (SED - Partido Socialista Único). Hasta su fin, la RDA no tuvo soberanía interna o externa. El SED, como partido, había surgido en 1946 como resultado de una fusión forzada del SPD (Partido Socialdemócrata de Alemania) y el KPD (Partido Comunista de Alemania), exigida por la Administración Militar Soviética en la zona de ocupación soviética.

Desde sus inicios, el SED tuvo como referentes el modelo del partido y la sociedad socialistas. Sin embargo, lo más relevante fue el papel del SED: como partido político dominante en el poder, no estaba legitimado por elecciones libres, iguales y secretas, es decir por una mayoría democrática. Llegaba al poder mediante elecciones en las cuales no se permitía la participación de listas separadas de diferentes partidos políticos. Las elecciones se realizaban sobre la base de las llamadas "listas únicas", con candidatos del Frente Nacional, y se aseguraba de antemano que los candidatos afiliados al SED constituían la mayoría. El pueblo se burlaba de estas elecciones, calificándolas como un ejercicio de "doblar papelitos". Formalmente, diferentes partidos políticos estuvieron permitidos hasta el fin de la RDA, pero en

* Monika Runge es filósofa y recibió su formación en Alemania del Este. Actualmente es diputada por el partido *Die Linke* en el parlamento sectorial del Estado federado de Sajonia, Alemania. También es presidenta de la Fundación Rosa Luxemburg de Sajonia.

los hechos nunca fueron realmente independientes del SED, nunca tuvieron posibilidad de actuar libremente. De esta manera, en los cuarenta años de existencia de la RDA, el SED aseguró su liderazgo constitucional en el sistema político, y logró ampliarlo a todos los ámbitos de la sociedad. Hasta la fase final de la existencia de la RDA, el fraude electoral formó parte del sistema. Desde el inicio hasta el fin de la RDA, el SED nunca estuvo legitimado por elecciones democráticas, es decir por la decisión mayoritaria del pueblo. Esto significa que, desde un inicio, la RDA estuvo aquejada de un déficit democrático. El fraude electoral cometido en las elecciones municipales de mayo de 1989 se constituyó luego en el motivo real de las manifestaciones públicas de protesta.

El objetivo de la fusión forzada del SPD y el KPD fue la absorción y el aislamiento del ala influyente del movimiento obrero alemán, el Partido Socialdemócrata Alemán (SPD). El proceso de reestructuración del SED, según el modelo de un partido de tipo nuevo, se prolongó hasta 1951. Adquirió las características típicas de un partido de orientación estalinista. Desde sus inicios, el SED se definió como vanguardia consciente y organizada de la clase obrera, vanguardia que ocupaba los "puestos de mando" del Estado, de la economía, la ciencia, la cultura, las fuerzas armadas y también los órganos de seguridad. La política de los gobiernos de la RDA dependía de las resoluciones y decisiones de la cúpula del SED –el politburó– de modo que el Parlamento de la Cámara Popular prácticamente carecía de poder legislativo y solo podía aprobar mediante aclamación las decisiones tomadas por el politburó. La división de poderes entre el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial estaba suspendida, y solo existía en apariencia. No había un tribunal supremo ni constitucional ni administrativo, de modo que la población no tenía ninguna vía legal para defenderse contra medidas arbitrarias de los órganos estatales, como debería ocurrir en un Estado de derecho.

Sanciones a la disidencia y al pensamiento independiente

Como se sabe, el partido estaba organizado según el principio del centralismo democrático. Esto implicaba la elección de los dirigentes del partido desde abajo hacia arriba, en votaciones abiertas; la obligación de los directivos electos de rendir cuentas en forma regular, y la obligatoriedad de todas las decisiones de los niveles superiores para los miembros inferiores. Las resoluciones tomadas tenían carácter de obligatorio. Las direcciones subordinadas y miembros comunes del partido eran llamados y/o instruidos por los niveles superiores en la jerarquía organizacional a difundir y explicar las resoluciones del partido. No se admitían ideas propias acerca de las resoluciones del partido. En cada nivel organizacional, desde el distrital hasta el nacional, existían comisiones de control, que sancionaban tanto opiniones diferentes como cualquier crítica a las resoluciones de la cúpula del partido, así como la formación de grupos o fracciones dentro del partido; eso podía llevar, por ejemplo, a la expulsión del partido. En los años 50, una inculpación por supuesta traición, por ser renegado o revisionista, podía significar la detención, el destierro a

los *gulags*[1], y, en casos individuales, hasta la ejecución de la persona. Años más tarde, estas desviaciones eran sancionadas con medidas un poco más "civilizadas". Por ejemplo, en la función pública se aplicaba la prohibición de ejercer la profesión, y en otros casos se bloqueaba toda posibilidad de ascenso social, tanto a nivel educativo como profesional. En los años 80 se abrió inclusive la posibilidad de liberar a determinados detenidos políticos mediante el pago de una suma de dinero por un país occidental, y se otorgaron algunos permisos de emigración hacia los países del occidente: como consecuencia de la presión externa, la RDA se había liberalizado internamente.

Mediante un sistema sofisticado de represión y denuncia, el pluralismo de opiniones parecía haberse eliminado del partido y la sociedad, a pesar de que perduraban ciertas tendencias opositoras en ambos. De esta manera, triunfaron el respeto excesivo de la autoridad, la sumisión y el tutelaje. En su libro, el autor Rolf Henrich describió a la RDA correctamente como un Estado tutelar. Pero allí donde se reprime la libre expresión y formación de opiniones (ya sea en el partido o en la sociedad), la democracia, y con ella toda vida pública, están destinadas a la muerte.

Una entrevista con consecuencias

Después del bachillerato, me afilié al partido por convicción. Luego comencé a estudiar filosofía en la Universidad de Leipzig. Fue recién durante mis estudios universitarios que me convertí en una persona política. En 1968, la Primavera de Praga fue abortada mediante represión militar. Mis compañeros mayores fueron excluidos del partido y de la universidad. En 1968 la iglesia universitaria de Leipzig fue dinamitada. Los manifestantes y críticos fueron detenidos o separados de la universidad.

Personalmente, llegué a ser objeto de observación por parte de las autoridades de control del partido cuando tenía 24 años y ya había comenzado mi investigación para el doctorado; fue en 1975, durante las negociaciones finales del Acta Final de Helsinki. Una corresponsal del periódico sueco ***Expressen*** visitó Leipzig, con la intención de escribir un artículo sobre la vida estudiantil en la RDA. Estaba oficialmente inscrita para hacer entrevistas en la universidad. A tres estudiantes de postgrado de filosofía se les ordenó dar estas entrevistas, entre ellos a mí.

Entre otras cosas, la corresponsal sueca me preguntó por mi opinión sobre el muro de Berlín y las restricciones para viajar. A la primera pregunta contesté, sabiendo que no coincidía con la opinión de la cúpula del partido y del gobierno: "Entiendo por qué se construyó el muro de Berlín en 1961, pero no creo que sea eterno". Con respecto a las restricciones de viaje contesté: "No puedo afirmar que no me gustaría conocer los Alpes o la Torre Eiffel". Una vez publicado el artículo en el periódico sueco, fui convocada ante la dirección distrital del SED en la uni-

1 Sección del Comisariado del Pueblo para asuntos internos (NKVD) encargada del sistema penal de campos de trabajos forzados en la URSS.

versidad, donde se me comunicó el inicio de un proceso disciplinario del partido y de un proceso del Estado. El proceso del partido, que solo podía terminar con una sanción del partido, duró siete meses, y no era evidente cuál sería el resultado. Pasé noches en vela, porque habían dejado en claro que no era una nimiedad, y que, de repetirse, podría significarme la expulsión de la universidad. Se me había acusado de no coincidir con la opinión de la cúpula del partido. Finalmente fui sancionada con una amonestación, perdí una función dentro del partido y fui considerada de ahí en adelante como "políticamente no confiable". Sin embargo, pude terminar mi doctorado y también me dieron un empleo en la universidad.

Como se sabe, Leipzig era una de las ciudades más internacionales y abiertas de la RDA, porque dos veces al año era sede de grandes ferias internacionales a las cuales acudía - en la primavera y el otoño – un gran número de visitantes. Durante una feria conocí a un visitante occidental de Munich en un café. Hicimos amistad, y volvió a visitarme en cada feria. Un día recibí la visita de un representante del servicio de seguridad del Estado, quien me solicitó reclutar a este amigo occidental como agente extranjero del servicio secreto. Mientras más se acercaba la fecha de la feria y con ella la visita de la persona de Munich, más nerviosa me ponía. Pasaba noches en vela y pensaba y pensaba cómo podía eludir el pedido del servicio de seguridad del Estado. Mi conciencia me decía que era imposible, que no iba a poder vivir con eso. Entonces decidí conversar abiertamente con mis amigos y conocidos sobre la solicitud del servicio de seguridad del Estado. Y funcionó. El amplio sistema de espías y soplones del servicio secreto "Seguridad del Estado" (***Staatssicherheit*** o ***Stasi*** en alemán) se encargó de comunicarles mi manejo abierto de su solicitud. Esto me salvó. A partir de entonces, el servicio secreto ya no me consideró apta, porque el requisito de todo trabajo de servicio secreto es la conspiración. Se inició un nuevo proceso del partido en mi contra. El motivo: conocimiento prohibido de una persona del occidente.

A propósito de la seguridad del Estado y el servicio secreto: el servicio secreto fue organizado sistemáticamente después del levantamiento de los obreros en junio de 1953 contra el poder del SED. Este levantamiento tomó la forma de huelgas y manifestaciones, y fue aplastado por los tanques soviéticos. El propósito era el control total. El aparato estatal reclutó a 180 000 colaboradores informales honoríficos, es decir espías y soplones, para que controlen a los miembros del partido y a la población. De esta manera se generó, poco a poco, una ambiente de temor y precaución en la RDA, y casi nadie se atrevía a expresar sus opiniones en espacios públicos, semi-públicos e inclusive privados. La formación de opiniones personales fue relegada a nichos privados, a la clandestinidad, o al interior de las iglesias. En la RDA no existía la libertad de expresión y de prensa. Sin embargo, en los años 80, la RDA comenzó a liberalizarse, de modo que a partir de entonces sí fue posible discutir abiertamente, en instituciones semi-públicas como los establecimientos académicos.

Mi último test político para probar si se podía o no criticar las estructuras y condiciones estalinistas data de junio de 1989, pocos días después de la masacre estudiantil en la Plaza de Tiananmen de Pekín, y pocos meses antes de la apertura del muro el 9 de noviembre de 1989. Presenté una conferencia para la URANIA, una sociedad de difusión de conocimientos científicos. Me habían pedido hablar sobre el tema "humanismo y socialismo". Aproveché la oportunidad para hablar de la historia del estalinismo y los crímenes cometidos, cómo se sofocaron los levantamientos de 1953 en la RDA, de 1956 en Hungría y Polonia, de 1968 en Praga, la Solidarnosc en Polonia, la Perestroika y el Glasnost de Gorbachev y la Plaza Tiananmen. Mi conferencia tuvo una resonancia controversial. La mitad del auditorio opinaba que ya era hora de hablar abiertamente de estas cosas. La otra mitad decía que el análisis del estalinismo había llegado a su fin en el XX Congreso del Partido Comunista Soviético y que no se podía permitir ninguna discusión de sus errores. Volví a casa bastante inquieta, y tuve una pesadilla en la cual era nuevamente convocada ante un tribunal. De hecho me llegó, a los quince días, una carta certificada en la cual se me solicitaba presentarme a la comisión de control del partido y se me indicaba que había ido demasiado lejos en mi conferencia, y que el partido había abierto un proceso en mi contra.

Fue a inicios de septiembre de 1989, ya estaba en pleno auge la huida de ciudadanas y ciudadanos de la RDA que estaban dejando la RDA vía Hungría y Checoslovaquia, y fue también el tiempo de las manifestaciones de protesta en Leipzig. Recién a comienzos de octubre, cuando la situación en Leipzig se volvía cada vez más álgida, la comisión de control del partido, a la que también llamábamos "la inquisición", dejó de perseguirme. Más tarde, cuando se abrieron los archivos, una colega historiadora encontró el material sobre mi proceso. Copió la documentación y me la mandó. Entonces pude ver que un mayor de la seguridad del Estado, es decir del servicio secreto, había escrito una carta a la dirección distrital del SED de Leipzig citando mis opiniones presentadas en la conferencia en URANIA, y había recomendado mi expulsión de la universidad. Debido a los cambios conocidos ocurridos en otoño de 1989, esto ya no sucedió.

El intento de la cúpula del partido y del servicio secreto de lograr el control absoluto de la población y asegurarse el poder mediante finas redes de supervisión política y opresión, indica hasta qué punto desconfiaban de la población. Este intento estuvo destinado al fracaso, y hasta provocó el efecto contrario, concretamente la pérdida total de la hegemonía cultural y política del partido en la sociedad. La revolución pacífica del otoño de 1989 fue la consecuencia lógica. El fracaso del intento de establecer el socialismo en Europa del Este se debe no solo a motivos económicos, sino, y sobre todo, al sistema político en forma de dictadura, al déficit de democracia, y al irrespeto de los derechos ciudadanos y humanos.

LOS PROCESOS ACTUALES DE CAMBIO EN LA REGIÓN ANDINA

Deconstruir el Estado y refundar la sociedad: Socialismo comunitario y Estado plurinacional

/ Raúl Prada*

Después de haber abierto el nuevo horizonte histórico-político con el ciclo de los movimientos sociales que se desataron con la primera guerra del agua (abril 2005) y culminaron con la segunda guerra del gas (mayo y junio del 2005), Bolivia vivió la gestión inicial del primer gobierno indígena, en plena transición, mientras se cumplía con el proceso de la nacionalización de los hidrocarburos y la convocatoria de la Asamblea Constituyente. Esto abrió el curso al proceso constituyente que culminó con la escritura del nuevo texto constitucional y su aprobación triple, en el Liceo Militar, donde se aprobó la Constitución en detalle, en el Congreso, en el cual se hicieron 144 modificaciones a 122 artículos, pasando por el diálogo de Cochabamba, donde se reescribió el título correspondiente a la Organización Territorial del Estado.

Esto significa que en Bolivia, los movimientos sociales, entre el 2000 y el 2005, han logrado destruir el monopolio de la clase política y han arrastrado a la caída a varios gobiernos, obligando a sucesivas sustituciones constitucionales, y abriendo el camino a nuevas elecciones, que llevaron al gobierno al Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), legitimado por mayoría absoluta, copando gran parte de la geografía y topología políticas y comprendiendo el mapa complejo de las instituciones.

El desenlace de la crisis del Estado-nación, colonial y liberal, ha arrastrado al MAS-IPSP al gobierno, lo que lo ha obligado a verse ante las circunstancias exi-

* Raúl Prada era Viceministro de Planificación Estratégica del Estado Plurinacional de Bolivia al momento de escribir esta contribución. Dejó el cargo en septiembre de 2010. Fue miembro de la Asamblea Constituyente de este país. Ha sido Docente de Teoría Política en la Universidad Mayor de San Andrés. Tiene estudios en Literatura por la Universidad de La Sorbona, estudios de Sociología, estudios sobre Políticas de Población y Matemáticas en la Universidad Mayor de San Andrés; estudios de maestría en Demografía en el Colegio de México, Estudios sobre la Deuda Externa en el Atlanta Management Institute y estudios de Epistemología en el instituto Foucault de Paris. Es miembro del colectivo de investigación y pensamiento Comuna, ha publicado varios libros y artículos sobre el poder, los movimientos sociales y los desafíos del Estado en el nuevo marco jurídico y político de Bolivia.

gentes de manejar los aparatos estatales. El recurso emergente para transitar en forma transformadora del anterior Estado a un nuevo Estado, inventado por las masas y multitudes, ha sido la convocatoria directa a la Asamblea Constituyente (cabildos de abril del 2000 y agenda de octubre). El dramático decurso de la Asamblea Constituyente ha culminado con la aprobación en Oruro del texto constitucional, que establece como horizonte un Estado Plurinacional Comunitario y Autonómico. Este recurso de la Asamblea Constituyente y la aprobación de la Constitución Política del Estado persiguen crear las condiciones de una transición transformadora. Al trastrocar las mismas condiciones y el contenido histórico del Estado, busca lograr escapar del dilema al que han caído otras revoluciones, que al revivir al Estado terminan atrapadas en su lógica de poder. Henry Lévy decía que cuando los bolcheviques tomaron el poder lo hacían para destruir el Estado, pero al no poder escapar a la historia construyeron un Estado más absorbente. ¿Qué es escapar a la historia? ¿Escapar a las condiciones de posibilidad históricas? ¿Escapar a la astucia de la razón histórica? ¿Escapar a la repetición perversa de una maquinaria administrativa que parece revivir constantemente de sus cenizas? Tratemos de responder estas preguntas en las condiciones del proceso descolonizador y anticapitalista boliviano.

La voluntad de cambio

Recordando la frase conocida de que los seres humanos hacen la historia pero bajo condiciones determinadas, es importante meditar sobre esta tesis. Hay que entender primero que los seres humanos hacen la historia; esto quiere decir que es su voluntad, su acción, su fuerza, su producción, su praxis la que se realiza, es decir que ellos pueden cambiar sus condiciones, su ámbito de relaciones, sus estructuras y sus instituciones, y que esto depende de su capacidad de cambio y creatividad.

Peter Hallward describe algunos rasgos característicos de la voluntad política emancipadora. Estos son: La voluntad política como acción voluntaria y autónoma y también como acción colectiva y participación directa; la voluntad del pueblo como poder material y atribución activa de poder, aunque también como acción libre, basada en la suficiencia práctica de su ejercicio. Una asociación política debe ser, por principio, disciplinada e indivisible; el ejercicio práctico de la voluntad tiene lugar por el orden natural de las cosas, frente a las resistencias. De la misma manera, se distingue del mero deseo por su capacidad de iniciar un proceso de realización genuina. La realización de la voluntad popular está orientada a la universalización de sus consecuencias; en tanto que la primacía de la voluntad política tiene una consecuencia final, la servidumbre voluntaria. Considerando este mapa conceptual, Hallward dice que

> El comunismo de la voluntad puede integrar las dos dimensiones de su idea, la dimensión del ideal de principios y del desarrollo material

> y, de este modo, alinear una teoría revolucionaria con una práctica revolucionaria[1].

Apoya la posición de Alain Badiou de considerar al comunismo como idea, y anota que a lo largo del siglo XX se ha montado una competencia de racionalizar las derrotas revolucionarias, haciendo reminiscencias a los apresurados desarrollos de una amplia gama de estrategias contrarrevolucionarias, destinadas a criminalizar y luego disolver la voluntad popular, volviendo al pueblo a la condición de rebaño disperso y pasivo[2]. En conclusión, la descalificación y la desvalorización de la voluntad no deja de estar asociada a la disminución de la política, de la lucha de clases, de las luchas emancipadoras, y por lo tanto una descalificación autoritaria de la autodeterminación y autoemancipación de las multitudes, de la democracia directa, de la democracia participativa y de la autogestión social. Rescatar la idea de comunismo es retrabajar la noción de comunismo de la voluntad, liberando la filosofía para pensar abiertamente las condiciones de posibilidad y las implicaciones de las movilizaciones actuales antisistémicas.

Teniendo en cuenta este campo problemático, podemos proponer pensar la voluntad de cambio como un concepto inmanente a las acciones emancipadoras de las masas y las multitudes, un concepto ligado al deseo y al querer transformar el mundo, el orden de cosas, el orden institucional, que son como formas de cristalización de las técnicas de dominación. Trabajemos entonces la idea de la voluntad de cambio como instinto colectivo e individual de transformación, también como principio instituyente y constituyente; por lo tanto, como facultad creadora e inventora de lo nuevo, inherente a las acciones que desplazan las prácticas desde sus estructuras y esquemas de comportamiento institucionalizados hacia formas liberadoras de potencias innovadoras, vinculadas a actos y acciones emancipadoras.

La voluntad de cambio es una predisposición a la realización, a la efectuación de las capacidades y potencialidades contenidas en los individuos y las multitudes. Aparece no solo como reacción a la dominación, a los mecanismos de poder, sino también al letargo institucional, a la recurrencia repetitiva de prácticas reproductivas de los mismos, a las formas de sumisión y subordinación reiterativas en los distintos modos y maneras del poder desplegadas en la historia. Podemos relacionar también la voluntad de cambio con el entrañable impulso descolonizador de los pueblos indígenas, por lo tanto, con la tarea de construir otro pasado, de reinterpretarlo y actualizarlo de acuerdo a los proyectos emancipatorios del presente, anticapitalistas, antimodernos y antisistémicos.

Ahora bien, debemos retener que todo esto se hace bajo condiciones determinadas. Esto quiere decir que las condiciones limitan, condicionan, pero también

---

1 Peter Hallward (2010). *Comunismo del intelecto, comunismo de la voluntad*; *en Sobre la idea del comunismo*. Buenos Aires: Paidós.

2 Ibídem: Ob. Cit.; pág. 127.

posibilitan; hay que tomar en cuenta las condiciones determinadas para efectuar los cambios. Pero, ¿dónde está el secreto de esta tesis? No en la limitación de las condiciones, puesto que esto implicaría diferir las transformaciones, amortiguar la revolución; la tesis no dice que atender las condiciones es actuar pragmáticamente y realísticamente (realismo político). Al contrario, de lo que se trata, para ser consecuentes con el proceso, es de cambiar las condiciones.

Todo proceso revolucionario, todo proceso de transformaciones, todo proceso de cambio conlleva sus contradicciones inherentes. Estos procesos están sometidos a tensiones que exigen decisiones, en momentos de ramificación, en momentos donde se abren direcciones alternativas.

Por cierto, no se trata de una solución hegeliana, no se trata de una síntesis de las contradicciones, tampoco de una superación de las mismas, que conserve su memoria en el devenir. Las soluciones históricas no son dialécticas, la historia no es un sujeto que realiza la astucia de la razón, no es un sujeto que supera las contradicciones y las contiene en su memoria. No hay sujeto absoluto de un saber absoluto. La historia supone primero múltiples historias, diversos recorridos, plurales memorias; después supone constituciones y desconstituciones de sujetos, múltiples posicionamientos de los sujetos, plurales saberes, aunque alguno de ellos pretenda hegemonía.

Hay que entender entonces el acontecimiento como multiplicidad de singularidades, como campo de múltiples procesos en curso, en el que se da una especie de yuxtaposición y concurrencia, situándose unos como sobre-determinados por el conjunto, otros como resistencias, otros en cambio como moviéndose en márgenes, en otros espacios, con otras lógicas. Una cosa es hablar de práctica política cuando se resiste y se lucha contra las formas de dominación, cristalizadas en el mapa institucional del Estado, definidas operativamente en el gobierno y en los dispositivos gubernamentales; en definitiva, cuando se está en contra del Estado y del gobierno. Y otra cosa es la práctica política cuando se está en el gobierno y se ha ocupado el Estado, cuando la rebelión, la lucha de clases, la guerra de los pueblos y las naciones han derivado en la crisis múltiple del Estado y la caída del gobierno que representaba los intereses del capital, de las clases dominantes, de las castas coloniales, del modelo neoliberal; y de la forma imperial de dominación mundial, que es la globalización, construida sobre la base de la trasnacionalización de instituciones y agencias administrativas de financiamiento y cooperación, además de la trasnacionalización de empresas que explotan recursos naturales y fuerza de trabajo, con características multinacionales.

No solamente son distintas porque en un caso se trata de la lucha en contra desde el campo social y en otro caso se trata de la continuidad de la lucha en el campo de las instituciones estatales y de los dispositivos gubernamentales; sino que es distinta su problemática, y también su forma de hacer las cosas.

Revivir el Estado: una experiencia poco halagadora

¿Es posible continuar la guerra anticolonial, la lucha de clases y las movilizaciones en el gobierno y en el Estado? Este es el desafío. La pregunta tiene que ser respondida desde varios ángulos. El primero que tomaremos es el que trata la cuestión desde la alternativa radical que dice que se podía continuar el proceso sin el Estado, y por lo tanto sin tomar el gobierno.

Llamemos a esta hipótesis anarquista. A la pregunta de si es posible continuar la lucha de clases y la guerra de los pueblos desde el Estado, se responde con otra pregunta: ¿Es posible hacer desaparecer el Estado? Lo que han hecho todas las revoluciones, -a excepción de la Comuna de París, que duró muy poco, y quizás de los momentos más intensos de los levantamientos indígenas, cuando el autogobierno indígena proclamó volver a las normas y procedimientos propios-, es precisamente utilizar la maquinaria del Estado para continuar la lucha de clases y transformar el campo de órdenes de relaciones capitalistas y el campo de órdenes de relaciones de dominación. A esta experiencia de transición se le ha llamado la dictadura del proletariado en el caso de la Revolución Rusa y en el caso de la Revolución China; en otros casos, la expansión de estas revoluciones se llamó "democracias populares", y en muchos casos de las luchas de liberación nacional, la forma de gobierno en un Estado en transición adquirió características nacionalistas más o menos avanzadas.

Estas experiencias revivieron el Estado, trataron de transformar el Estado, buscaron distintas formas de gobierno y persiguieron continuar la lucha por el camino gubernamental y estatal. Esta experiencia histórica no es halagadora, a pesar de momentos intensos, medidas expropiadoras y transformadoras, como la reforma agraria, la socialización de los medios de producción, la nacionalización, la planificación, la intervención y la regulación. Si vemos todo el decurso del proceso de la dictadura del proletariado, sus resultados y sobre todo su caída, la experiencia es frustrante.

Miremos entonces a Bolivia en esta perspectiva histórica. Después de lograr la Ley del Referéndum Constituyente, mediante una fabulosa movilización social, convocada por las organizaciones sociales, quienes vuelven a salir en un momento de emergencia para salvar el proceso constituyente, el pueblo aprueba su Constitución. Con esto se abre una nueva historia, dejando atrás la anterior, caracterizada por el proceso de colonización y el desarrollo de la colonialidad, en sus diferentes etapas y en sus distintas formas, atravesando los tiempos de la colonia y los periodos de la república, pasando por cuatro procesos de modernización que culminaron en un fracaso: las reformas borbónicas (fines del siglo XVIII), las reformas liberales (1900), después de la Guerra Federal, la Revolución Nacional de 1952 y el ajuste estructural neoliberal (1985-2000).

Los movimientos sociales desatados en el 2000 y que duran hasta el 2005 ponen en evidencia la crisis múltiple del Estado: crisis del Estado colonial, crisis del

Estado liberal y su modalidad de gobiernos neoliberales, crisis del Estado moderno y crisis de la versión capitalista en un país periférico. El hundimiento del segundo gobierno neoliberal de Gonzalo Sánchez de Lozada en octubre del 2003 implicaba también el derrumbe catastrófico del colonialismo, del liberalismo, de la modernidad y del capitalismo.

Abrir paso a la descolonización

En este contexto se entiende que las tareas de la Asamblea Constituyente eran fundacionales, fundar una segunda república, establecer como mandato la tarea de la descolonización, lo que significa partir del reconocimiento de la preexistencia a la colonia de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos, el derecho a la libre determinación, a su autogobierno, a sus instituciones propias, a sus normas y procedimientos propios, a la gestión territorial, a la gestión ambiental, al beneficio exclusivo en la explotación de los recursos naturales renovables, a la consulta en lo que respecta a la explotación de los recursos naturales no renovables, a la lengua, a la cultura y a la cosmovisión propias. Este es el comienzo, este es el punto de partida, esta es la base de la descolonización. Los primeros artículos de la Constitución trazan esta ruta crítica. En este sentido, la configuración del nuevo Estado debía desarrollarse sobre la base de nuevas condiciones de posibilidad históricas y políticas. Estas condiciones de posibilidad son diferentes de las del Estado-nación. Estas nuevas condiciones histórico-políticas expresan la muerte del Estado-nación y el nacimiento del Estado plurinacional.

En cierto sentido, se puede decir que la Constitución Política del Estado es la construcción dramática del pacto social. Primero, la mayoría tuvo que construir un consenso. Eso lo hizo entre las organizaciones sociales más representativas de los movimientos sociales, cuando se discutió en el Pacto por la Unidad la propuesta de los movimientos sociales a la Asamblea Constituyente. En este documento ya se encontraba el diseño del Estado Plurinacional Social Comunitario. El documento del Pacto por la Unidad se desglosó en otro documento articulado que venía como propuesta constitucional, en forma de discurso legislativo. Este fue el documento de referencia principal de las Comisiones de la Asamblea Constituyente, encargadas de definir la estructura de Estado y desarrollar los informes de mayoría y minoría, que eran la base de lo que iba a ser el texto constitucional. Podemos decir que la parte declarativa de la Constitución, la que tiene que ver con la definición ideológica política, con la visión de país, con el modelo de Estado, los derechos, los deberes y las garantías, es la parte que más ha conservado la propuesta de los movimientos sociales.

Precisamente en esta parte se encuentra lo que se viene a llamar el espíritu constituyente, es decir, la voluntad del poder constituyente. Entonces, es de la lectura de esta parte que se tiene que interpretar todo el texto constitucional. Esto significa que la nueva relación entre Estado y sociedad se desarrolla en el marco de la nueva forma y composición del Estado y de la emergencia participativa de la

sociedad. Hablamos de un Estado Plurinacional, Comunitario y Autonómico, en lo que respecta a las nuevas modalidades del Estado. Estos son los ejes vertebrales de la nueva organización y del nuevo mapa institucional. El pluralismo de las naciones y de los pueblos se asienta en la reconstitución de lo comunitario, forma institucional plural ancestral que conlleva otros proyectos culturales y civilizatorios, articulados en las redes sociales colectivas, en las formas de cohesión de las comunidades, en sus estrategias simbólicas y de prestigio, en sus mandos rotativos, en sus territorializaciones y re–territorializaciones dinámicas, móviles, sin fronteras, que articulan en forma de archipiélagos distintos nichos ecológicos.

El Estado plurinacional

Las formas representativas que acompañaron la formación del instrumento político que es el MAS jugaron un papel politizador en las recuperaciones simbólicas en los imaginarios sociales, en la reconstrucción de las identidades colectivas; por ejemplo, el discurso *katarista*[3] ha formado parte de la atmósfera representativa y de legitimación de las resistencias, rebeliones y movimientos de las últimas décadas.

Lo plurinacional no podría entenderse sin la deconstrucción y la decodificación descolonizadora; tampoco podría entenderse sin este núcleo reconstitutivo de las formas comunitarias, que, desde mi perspectiva, recupera el proyecto comunista, enriquecido por la resistencia y la alteridad a la modernidad de otros sistemas civilizatorios. El Estado plurinacional se asienta también en una concepción pluralista: el pluralismo jurídico, político, cultural, económico y social. Desde la perspectiva organizacional, esto se abre al pluralismo institucional, rompiendo con las formas homogeneizantes de la institucionalidad moderna. El pluralismo institucional nos conduce al pluralismo administrativo, al pluralismo normativo y al pluralismo de las gestiones.

Esto implica abrirse a un Estado complejo que articula diversas modalidades institucionales y de gestión. Concretamente podemos hablar de una gestión pública cíclica, dinámica y flexible, de una gestión comunitaria y de una gestión cultural. Por otra parte, el Estado plurinacional se abre a una forma radial de descentralización administrativa política, en su forma de pluralismo autonómico. Este descentramiento, esta descentralización, esta desconcentración, implica la plena incorporación de los gobiernos y de las asambleas legislativas a la forma de Estado, lo que significa atender a los modos de armonización y coordinación de los distintos niveles territoriales. Puede verse entonces la magnitud de la complejidad y riqueza del nuevo Estado Plurinacional Comunitario y Autonómico.

En una secuencia intensa y llena de tensiones, se sigue construyendo dramáticamente el pacto social, se acuerda con las minorías de izquierda, se acuerda con las minorías de centro derecha, descartando el arreglo con las posiciones más

3 Relativo a la tendencia política del katarismo, inspirada en el líder Túpac Katari, que líderó rebeliones indígenas en el decenio de 1780.

recalcitrantes, opuestas al proceso constituyente. Sin embargo, se continúa la construcción dramática del pacto en el diálogo de Cochabamba con las prefecturas, los prefectos y sus técnicos, reescribiendo la parte correspondiente a las autonomías, sobre todo la relativa al entramado de las competencias. De este modo, en esta secuencia, se continúa la construcción del pacto con el acuerdo logrado en el Congreso, realizando modificaciones en la Constitución y convocando por medio de ley al referéndum constituyente.

En la estructura de la Constitución Política del Estado, podemos identificar tres modelos que contiene la Constitución: un modelo de Estado, un modelo territorial, pero también un modelo económico. El modelo económico es de suma importancia, pues es este modelo el que hace sostenible el modelo de Estado y el modelo territorial. ¿Qué clase de modelo es este? La lectura completa de la Organización Económica del Estado nos muestra tres fases: la definición de una economía plural, que, de acuerdo al esclarecimiento que da la misma Constitución en los primeros artículos de la parte correspondiente, consiste en una economía social y comunitaria; la decisión por la intervención estatal, por una economía regulada, por el papel fundamental del Estado en la articulación de las distintas formas de organización económica, en la industrialización de los recursos naturales, en el paso a un modelo productivo y en el potenciamiento de la economía social y comunitaria; y la apertura a una concepción ecológica del modelo económico, al introducir las *condicionantes* de la tierra, el territorio, la biodiversidad, el medio ambiente, los recursos naturales, el agua, la energía, los recursos forestales, y concebir todo esto, en articulación con la economía social comunitaria, como desarrollo sostenible.

Por lo tanto, estamos lejos de repetir un modelo desarrollista, basado en el supuesto de la revolución industrial, paradigma correspondiente al siglo XIX, al ciclo del capitalismo inglés, y a la imitación desarrollista para la periferia del mundo capitalista, desplegada durante la década de los cincuenta y sesenta del siglo XX y por la escuela de la CEPAL. Se trata de un modelo económico que no sugiere seguir la huella de los países llamados desarrollados, sino dar un salto. Este salto es más bien la revolución tecnológica, en combinación con la recuperación de tecnologías y saberes ancestrales, situándose en un ámbito de actividades y acciones en armonía con la naturaleza.

Este es el sentido más pleno del vivir bien, del *suma qamaña*, del *sumak kawsay*, del *ñandereko*, del *ivimarei*. En este sentido, podemos hablar también de los derechos de la naturaleza, además de los derechos fundamentales, de los derechos individuales, de los derechos sociales, de los derechos colectivos. La consideración de los recursos naturales como estratégicos, destinados al vivir bien, condiciona la explotación y la industrialización de los recursos naturales a la armonía con la naturaleza, al equilibrio ecológico y a la armonía con las comunidades y las sociedades. El horizonte de la economía social comunitaria sitúa a la organización económica del Estado como una alternativa al desarrollo, una alternativa a la modernidad y una alternativa al capitalismo.

Después de la contundente victoria electoral de diciembre del 2009, por el 64% del electorado, logrando de esta forma el control de la Asamblea Legislativa Plurinacional -el famoso control de los dos tercios de las dos cámaras-, la responsabilidad de la aplicación de la Constitución Política del Estado es únicamente del Movimiento al Socialismo (MAS). El desafío que se viene adelante es más grande que los desafíos anteriores: quebrar el dominio de la burguesía intermediaria y de la clase política (2000-2005), sostener el primer gobierno indígena (2005-2009), nacionalizar los hidrocarburos (2006), sostener la Asamblea Constituyente en plena guerra contra ella (2006-2008), aprobar la Constitución Política del Estado (2008). El desafío ahora es fundar la Segunda República, construir el Estado Plurinacional, Comunitario y Autonómico, desplegar las transformaciones institucionales; en otras palabras, realizar el modelo de Estado, el modelo territorial y el modelo económico.

Este desafío solo puede ser respondido efectuando actos fundacionales; la tarea de la Asamblea Legislativa Plurinacional, apoyada por la participación social, como lo establece la Constitución, consiste en desarrollar leyes fundacionales. Las cinco primeras se encuentran nombradas en la Constitución: ley marco de autonomías, ley del órgano ejecutivo, ley del órgano legislativo, régimen electoral y tribunal constitucional; la sexta tiene que ver con la ley de gestión pública, que establece la nueva relación del Estado y la sociedad en el marco del pluralismo institucional y en el contexto de la participación y el control social, es decir, de la democracia participativa.

En esta fundación de la Segunda República, el gobierno central, la Asamblea Legislativa Plurinacional, los gobiernos autonómicos, las Asambleas Legislativas autonómicas, en el contexto de la participación social, tienen como responsabilidad conformar un nuevo mapa institucional, nuevos dispositivos y nuevos agenciamientos, es decir, nuevas prácticas, en el desarrollo y realización de una nueva forma de hacer política; en una nueva forma de gobernar obedeciendo, en una nueva forma de legislar apoyándose en la participación social. La gran responsabilidad de todos es interpretar, analizar y ser consecuentes con la Constitución Política del Estado aprobada por el pueblo boliviano. Esto implica ser vigilantes y evitar un gran peligro: desconstitucionalizar el texto constitucional. En otras palabras, evitar la restauración del viejo Estado, de sus estructuras e instituciones, evitar hacer leyes parecidas a las anteriores, dejando en la vitrina la Constitución, evitar el camino del desarrollismo y del industrialismo, inventando nuevas rutas alternativas y alterativas, dando saltos, como los de la revolución tecnológica articulada a la recuperación de saberes y técnicas ancestrales, armonizando con lo que podemos llamar los derechos de la naturaleza.

El gran desafío es lograr una descolonización efectiva y no retórica, y plasmar la condición plurinacional de manera efectiva y no retórica. Lo mismo podemos decir en lo que respecta a la reconstitución de lo comunitario y la realización efectiva de las autonomías. Entre estas es imprescindible la realización efectiva de las autonomías indígenas, debido al carácter plurinacional y al proceso de descolonización

iniciado. En esta perspectiva, entre los desafíos tenemos el traspaso efectivo del poder al pueblo, convirtiendo al Estado en un instrumento de la sociedad, desburocratizando radicalmente la gestión pública.

Esto también significa concebir una nueva forma de gestión pública, que deje de ser meramente normativa, regulativa y controlista, que más bien se encamine a ser una gestión productiva y producente, productiva, por creadora de excedente, producente por constitutiva de nuevos sujetos sociales. Dicho de otra manera, la gestión ahora es cambio, pero, además, se realiza en códigos interculturales. Lo que equivale a desplegar instrumentos de la gestión pública de manera integral y participativa, como la planificación integral y participativa y el presupuesto integral y participativo, tal como establece la Constitución.

El conjunto de estos actos fundacionales equivale también a efectuar una revolución cultural, que implica una revolución de las conductas y de los comportamientos, acabando con las viejas prácticas *prebendales*, clientelares y de *cuoteo*. Como se puede ver, la tarea es inmensa, empero es este el camino que debemos emprender, la ruta de la transformación efectiva, no la de la retórica. La transformación no es solamente simbólica; es real e imaginaria, es subjetiva e institucional, es alterativa y alternativa.

Teniendo en cuenta este proceso revolucionario y esta revolución en proceso, quizás la tarea más fuerte es construir la alternativa al capitalismo, modo de producción de la explotación de la fuerza de trabajo y de la geopolítica de la acumulación del centro del sistema mundo y de la desacumulación de la periferia; modo de producción del circuito perverso de la dependencia, ahora de la deuda infinita y de la especulación financiera; modo de producción de la permanente crisis y de los ciclos del capitalismo, como formas de salir de la crisis, aunque sea por el método del desplazamiento.

Ahora bien, esta tarea no nos compete solo a los bolivianos, sino que incumbe a procesos de integración continental y mundial, a la mundialización de los movimientos sociales antisistémicos y a la construcción de una superación de la economía mundo capitalista. Empero, esta tarea nos compete a los bolivianos asumirla como parte del proceso de integración y de mundialización de los movimientos antisistémicos: retomar la lucha anticapitalista y su superación en la construcción del modelo económico.

La revolución cultural: un ataque a las costumbres del partido, del gobierno y del aparato estatal

Como en el caso boliviano, cuando los procesos revolucionarios, de transformación y de cambio llegan a un momento de saturación, de convergencia, de ramificación, cuando la acumulación política llega a un punto crítico, cuando se da una especie de rendimiento decreciente, cuando las contradicciones terminan

convirtiéndose en verdaderos obstáculos del proceso, es imprescindible recurrir al espesor volitivo de la política y al espesor subjetivo del proceso.

Este lugar de emergencia, de reencauzamiento del proceso, es la llamada revolución cultural. Se encamina a radicalizar el proceso revolucionario política y culturalmente; ambos manifiestan claramente la intuición y la sensibilidad respecto a las exigencias de nuevas subjetividades y nuevos sujetos que demandan las revoluciones. Particularmente interesa esta última debido a sus características, pues se trata de profundizar el proceso iniciado, darles una participación abierta a las masas, iniciativa a los jóvenes, y organizar a los trabajadores y a los campesinos como efectivos órganos de poder.

Ciertamente la revolución cultural supone una lucha ideológica, pero también un ataque a las prácticas, a las razones prácticas, cristalizadas en las costumbres sedimentadas en el partido, en el gobierno y en los aparatos estatales. Pone en el tapete la cuestión del Estado, pero también la cuestión de la pervivencia de las formas económicas capitalistas. La revolución cultural también es un instrumento de politización de las masas, además de ser una apertura para la participación, la acción directa y la vitalización de la construcción colectiva de las decisiones.

Cuando se habla en el proceso boliviano de revolución cultural, es para señalar variados objetivos. En primer lugar, se hace referencia a la descolonización, a la emergencia e irradiación de las culturas de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos. En segundo lugar, se refiere a la desburocratización, a la necesidad de desmontar y desmantelar las prácticas incubadas por una racionalidad administrativa mediadora, diferidora y pesada. En tercer lugar, apunta a una revolución institucional y de la gestión pública, no solamente resolviendo problemas de gestión y ejecución acumulados, sino también comprendiendo una transformación de la gestión misma, en su sentido pluralista, del pluralismo institucional, del pluralismo administrativo, del pluralismo normativo y del pluralismo de gestiones, adquiriendo la gestión un sentido plurinacional, comunitario y autonómico. En cuarto lugar, la revolución cultural se refiere a la profundización democrática en el sentido de la democracia participativa, la participación y el control social. En quinto lugar, la revolución cultural busca efectuarse mediante una movilización general, desencadenando nuevamente un trastrocamiento profundo de las matrices y de las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales. En sexto lugar, la revolución cultural tiene como tarea inventar una nueva forma de *gubernamentalidad*, que sea de las multitudes, saliendo de la órbita de las *gubernamentalidades* heredadas, sobre todo de aquellas disciplinarias y de las liberales. Y en séptimo lugar la revolución cultural se encamina a construir las condiciones de posibilidad, las estructuras y las formas civilizatorias y culturales del *vivir bien*.

Existen entonces un conjunto de lógicas y racionalidades diferenciales que hacen inteligible la complejidad histórica en la que se mueve un mundo heterogéneo. Sin embargo, el discurso dominante es único, pretende la distinción sobre el resto,

construye un imaginario homogéneo y de moda, que pretende descalificar y exiliar al resto de los imaginarios concurrentes. El discurso dominante es modernista, progresista, desarrollista y racionalista, bajo el supuesto de que hay una forma de racionalidad, así como se pretende que hay una forma de civilización, descartando a las otras como culturas subalternas.

Esta situación nos muestra el mapa de la geopolítica de los conocimientos, de las ciencias y de los saberes. Esta geopolítica es congruente con la geopolítica de la economía y del sistema mundo capitalista. Pero también se corresponde con el mapa de la geopolítica del poder y de las dominaciones. Tres mapas distintos, empero tres mapas concomitantes, que se complementan y se refuerzan. Por esto es necesario no solamente una crítica de la economía política, sino también una crítica de las economías del poder y una crítica de las economías del saber, además de una crítica de la economía política del signo y del sistema de objetos[4].

Las multiplicidades son el problema del Estado

El tema son las multiplicidades. Para acercarse a ellas es indispensable un pensamiento pluralista, un pensamiento que tenga en mente la pluralidad, una ***episteme***, un paradigma, que tenga como problemática la pluralidad. El pensamiento pluralista frente al pensamiento homogéneo o, más bien, un pensamiento que se construye en otro horizonte de visibilidad, en otro horizonte de ***decibilidad***, en otro haz de relaciones fundamentales, un horizonte que descubra la vida en toda su complejidad, vitalidad, dinámica molecular, genética, fenotípica, con todas sus interrelaciones, interacciones, integraciones y desplazamientos, con toda la riqueza proliferante de la vida. Devolver la vida a la vida y arrancarla del pensamiento abstracto, sistémico, atrapada en la rigidez de los racionalismos teleológicos, ***homogeneizantes***, esquemáticos; por lo tanto, liberar al mismo pensamiento, dejar que siga su propia potencialidad y creatividad, inmanente a la vida, transcendente a la vida. Hablamos entonces de un pensamiento vivo.

El Estado se ha enfrentado y enfrenta a las multiplicidades. Son su problema, son como el caos que enfrenta para darle orden, codifica los flujos de las multiplicidades, corta los flujos, separa códigos, clasifica flujos, ordena los códigos, contiene y subsume los flujos, ***stocka*** los flujos, interpreta y analiza códigos. Las multiplicidades desbordan, aparecen, bullen, proliferan. El Estado no puede contener esta emergencia de la pluralidad; por eso demarca, cartografía, territorializa. El Estado controla, pero también disciplina, construye una legislación, controla el territorio y disciplina los cuerpos, pero también busca seguridad, trabaja con la población, hace estadísticas y persigue incidir en la salud, creando modelos de intervención, el de la lepra, que separa y exila; el de la peste, que vigila, controla, clasifica y evalúa, separando a los enfermos de los sanos; el de la viruela, que inocula, cultiva, manejando estadísticamente su incidencia, provocando curaciones evaluadas estadísti-

4 Jean Baudrillard escribe (1969) *El sistema de los objetos*, México: Ed. Siglo XXI; también (1974) *Crítica de la economía política del signo*, México: Ed. Siglo XXI.

camente. Estos modelos se corresponden con formas y tecnologías de poder, con el diagrama de fuerzas que tiene que ver con el suplicio, que busca el uso desmesurado del poder y la pulverización del cuerpo del condenado; con el diagrama disciplinario, que controla, vigila, castiga, penaliza, que interviene en el manejo dinámico del cuerpo, modulando los comportamientos de acuerdo a la finalidad productiva y su adecuación a la norma; con el diagrama o la economía política del poder de la seguridad, que enfoca sus actividades en la población como motor dinámico de la circulación, de la movilización de las cosas y de los factores y variables intervinientes en la movilidad espacial de la población, llegando a concebirse como materia biopolítica y saber de la economía política, dando lugar a la ***gubernamentalidad***, dejando atrás los problemas de la soberanía, de la ley y de la centralidad disciplinaria.

Se ha desatado una discusión en torno a las declaraciones de Evo Morales Ayma y Álvaro García Linera en el sentido de que ingresamos a la forma de socialismo comunitario, además de ser un Estado Plurinacional Comunitario y Autonómico. ¿Cómo se puede entender esta definición? ¿Qué es el socialismo comunitario? En las mismas declaraciones, se han mencionado algunas características: no se trata del socialismo realmente existente, tampoco del socialismo del siglo XXI, sino de otro socialismo, inventado por los bolivianos, en el contexto de sus luchas sociales y de la guerra anticolonial. Interpretando estas características, se trata de un socialismo que recoge las banderas socialistas por la igualdad y la justicia, en un proceso de radicalización de la democracia, combinándolas con el proyecto de reconstitución de las comunidades y de las naciones y pueblos indígenas originarios.

También se podría decir que el socialismo comunitario recoge nuevamente el proyecto comunista, retomando la matriz comunitaria articulada a la forma cooperativa de trabajo, al intelecto general, a la circulación de los saberes y a la voluntad colectiva, entendiendo el campo de posibilidades que abre la revolución tecnológica, articulada a la recuperación de tecnologías ancestrales. Se entiende - a diferencia de lo que ocurre durante el siglo XX, cuando se inventa la hipótesis del socialismo en un solo país- que el socialismo es una tarea a escala mundial; que la economía mundo capitalista y el sistema mundo solo pueden ser reemplazados por una economía integral y una sociedad integral socialistas de una forma global.

Ahora bien, se entiende que esto no se consigue de la noche a la mañana, no es de un día para otro. Se trata de una transición, que Samir Amin comprende como transición larga al socialismo, a través de un mundo multipolar. Lo que quiere decir que se tiene que romper primero con el carácter unipolar del mundo actual; esto significa quebrar la dominación de la hiperpotencia económica, militar y tecnológica de los Estados Unidos de América. Esto también significa retomar la lucha anti–imperialista en el contexto contemporáneo, en el contexto de la guerra de control emprendida por la hiperpotencia, la llamada guerra interminable contra el terrorismo, que en realidad es una guerra de control sobre las reservas hidrocarburíferas del planeta.

¿Cómo puede entenderse entonces este socialismo comunitario?

1. En primer lugar, tiene que ser igualitario, tiene que hacer desaparecer las clases sociales y las diferencias sociales. Tiene que derrumbar la estructura de clases, construir una sociedad igualitaria, con igualdad de oportunidades para todos.

2. En segundo lugar, tiene que lograr la justicia; se trata ciertamente de una sociedad armónica, interpretando el sentido de justicia en el sentido etimológico originario; empero, también se tienen que resolver problemas prácticos de accesibilidad a la justicia, como lograr la desmercantilización de la justicia y su desburocratización. Todo esto enmarcado en el pluralismo jurídico establecido en la Constitución, reconociendo la jurisdicción originario–campesina, de acuerdo a las normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos, que se construyen a partir de otra ética, la ética de armonía con la naturaleza y la comunidad, además de otra forma de administración de justicia.

3. En tercer lugar, tiene que expandir la libertad, profundizando, radicalizando la democracia, llevándola hasta donde dice la Constitución Política del Estado, la democracia participativa. Lo que equivale a trasformar el sistema de gobierno y el sistema político.

4. En cuarto lugar, es indispensable abolir la explotación de la fuerza de trabajo. ¿Pero, cómo se hace esto? ¿Expropiación de los medios de producción, de los grandes medios de producción, de los monopolios, de las transnacionales? ¿Es esto suficiente para escapar a la historia de la explotación de la fuerza de trabajo? ¿Podremos algún día salir de la esfera del valor y por tanto de la teoría del valor? ¿Se trata de repetir la dramática historia del socialismo realmente existente? ¿De inventar otro socialismo? ¿No era más adecuado el socialismo de la versión del marxismo humanismo yugoslavo, con la experiencia de la autogestión obrera en las fábricas? ¿O, por el contrario, se trata de convivir con la propiedad privada de los medios de producción, estableciendo claramente el derecho de los trabajadores y siendo rigurosos en su cumplimiento? ¿Es posible un capitalismo humanista? Más grave aún, si nos preguntamos sobre la convivencia armónica entre el capitalismo y la naturaleza. Empero, ¿cómo resolver este problema si tomamos en cuenta que no queremos embarcarnos en una nueva experiencia de desarrollo e industrialización? ¿Es suficiente con que la gente tenga su trabajo y se le garantice el salario a partir del mínimo vital? Como se puede ver, son problemas pendientes. ¿Qué es el socialismo? Cuando hablamos de socialismo, ¿de qué hablamos exactamente? Carlos Marx hablaba del salto del reino de la necesidad al reino de la libertad, es decir, trabajar cada vez menos y ocupar el tiempo libre en la creatividad. Esto es ciertamente una utopía, ¿podrá realizarse esta utopía? ¿Se ha realizado en las comunidades indígenas? Algunos an-

tropólogos lo creen. ¿Pero, qué hacemos cuando se trata de la población de un país entero? Es complicado. ¿Podemos renunciar al socialismo, sin renunciar a la vez a nuestro más caro deseo de igualdad? Ciertamente, el socialismo fue una respuesta al capitalismo elaborada durante la modernidad, capitalismo que también fue un producto de la modernidad. ¿O fue la modernidad el producto del capitalismo? Con esto no podríamos hablar de otra modernidad sino de la modernidad capitalista. Por eso, teóricos como Antonio Negrí apuestan por una superación de la modernidad. No hay respuestas y las respuestas no son teóricas, se darán en la práctica, en el movimiento dinámico de la realidad, en la dinámica de la praxis, en el desenvolvimiento de la lucha de clases. Sin embargo, a pesar de las dificultades de la problemática, lo que no se puede perder de vista es la necesidad de claridad sobre estos asuntos. Por lo menos algo debe quedar claro: no podemos convivir pacientemente con el capitalismo, no solo por la exponencial explotación de la fuerza de trabajo, ni solo por todos los peligros que implica la incidencia de la polarización, entre ellos los relativos a la contaminación ambiental y al cambio climático, sino también porque hay que encontrar una salida al conjunto de contradicciones generadas en un mundo polarizado y lleno de conflictos de la economía mundo capitalista. Ciertamente, no tenemos por qué sentirnos solos en esta empresa, pues es una tarea de la humanidad, es una responsabilidad mundial encontrar una salida. En lo que respecta a lo que nos toca, es importante asumir nuestra parte de la tarea, esto es aprovechar el momento político, la hegemonía indígena popular, para orientar el proceso por medio de una conducción radical de la democracia, logrando los niveles más amplios de participación y de formación de los nuevos sujetos sociales. Lo que sí tiene que cambiar inmediatamente es la forma de hacer política; la política no puede ser una reiteración de las formas de gobernabilidad liberal, se debe romper la separación entre gobernantes y gobernados, se debe asumir lo que dice la Constitución, la construcción colectiva de la decisión política, la construcción colectiva de la gestión política, la construcción colectiva de las leyes, de la administración de las leyes y de las transformaciones institucionales. No podemos eludir estos problemas subyacentes y explícitos, tampoco eludir esta tarea con retóricas. Las palabras no sustituyen la realidad. Es menester una transformación material, substancial, verídica de las relaciones sociales, de las relaciones de poder, de las formas políticas y de las instituciones. Entre estas tareas, la descolonización parece ser una labor primordial en un proceso de emancipación.

5. Parece ser que la salida de la esfera del capitalismo no encuentra su ruta crítica repitiendo la historia de la revolución industrial, volviendo a incursionar por el desarrollo nacional, entendido como el cumplimiento de una meta, sino que más bien se trata de retomar la herencia y la experiencia comunitaria de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos,

como lo nombra la Constitución, herencia que transmite la forma de organización integral de lo que ahora llamamos economía, política, cultura, a partir de códigos e instituciones culturales que valoran el circuito del don, la reciprocidad, la redistribución, el prestigio y la rotación. En la interpretación de la Constitución, esto se recoge en la traducción del ***suma qamaña***, el ***ñadereko***, el ***ivimarei*** y el ***qhapac ñan*** como ***vivir bien***. De lo que se trata es de retomar esta herencia en la actualidad, articulándola con la revolución tecnológica. Tarea nada fácil, por cierto, pero que actualiza instituciones ancestrales en la contemporaneidad. Esto también significa comprender que la base de lo que se haga, llamémoslo hipotéticamente socialismo, o mejor comunismo, o quizás otra cosa, completamente diferente -como volver a las raíces, al entender de algunos intelectuales aymaras con quienes comparto la tesis-, nos lleva a un planteamiento que podríamos llamar la vía de la otredad, de la alteridad a la modernidad. En esta formulación hay el riesgo, por cierto, de que esto último nos lleve a circunscribirnos en nuestra propia especificidad, sin lograr del todo articularnos a la lucha anticapitalista global. Parece ser que la alteridad viable al capitalismo es una construcción mundial. Samir Amin llama a esta construcción "la larga transición al socialismo". Sin embargo, esta transición larga al socialismo no está exenta de cumplir dos tareas: resolver el problema de la explotación de la fuerza de trabajo y retomar contemporáneamente la reconstitución de las comunidades, actualizadas y articuladas a los procesos de radicalización de la democracia. No sé si entender que esto ocurre en otra modernidad, o más bien se trata de adentrarse por los caminos de la posmodernidad, o quizás, expresándolo de una manera más amplia, de la ***transmodernidad***. En sentido propio, nombramos a este nuevo espacio-tiempo como ***pachacuti***, que combina los sentidos de trastrocamiento, retorno, cambio, nuevo ciclo.

6. El camino de la reconstitución comunitaria es el que se ha plasmado en la Constitución Política del Estado; se ha definido al Estado, además de plurinacional, como comunitario. Se configura materialmente esta forma de Estado en las autonomías indígenas, que pueden tener distintos alcances, menores al municipio, del tamaño del municipio o regionales. Se establece este carácter de Estado transversalmente: en el sistema de gobierno, en el marco de la democracia participativa, como el ejercicio de la democracia comunitaria; en los derechos de las naciones y pueblos indígenas originarios; en el pluralismo jurídico, con la constitucionalización de la jurisdicción indígena originario–campesina; en la re-territorialización comunitaria de las autonomías indígenas y en el modelo económico, entendido como social comunitario, donde se reconoce expresamente la economía comunitaria. Esta es la ruta crítica de la descolonización. Esto es en lo que respecta a lo comunitario, aunque también se puede entender por comunidad las nuevas formas colectivas de resistencia al capitalismo; en esta perspectiva, no nos olvidemos que la Comuna de París planteó un

> proyecto de sociedad autogestionaria. Desde esta experiencia se recoge el proyecto comunista como alternativa radical al capitalismo, sustentado en el desarrollo de las fuerzas productivas logradas, basado en el trabajo cooperativo, en el intelecto general; en estructuras de comunidad conformadas como el lenguaje, la ciencia y la comunicación.

El paso del Estado-nación al Estado Plurinacional Comunitario y Autonómico conlleva una exigencia análoga. ¿Cuáles son los cambios en la forma política y en el funcionamiento institucional? ¿Cómo pensar, cómo concebir el Estado plurinacional? ¿Cuál es el desplazamiento de las tecnologías de poder? La condición plurinacional, las condicionantes pluralistas en las que se mueve, exigen, más que en los otros casos, más que en las otras formas de Estado, un desplazamiento y una ruptura epistemológicas. El Estado plurinacional se abre a la multiplicidad de las singularidades, a los acontecimientos múltiples que hacen a los campos y hacen el sustrato magmático de las formas políticas que les acompañan, y deben lograr construir formas de gobierno nuevas, acordes con los campos de fuerza desatados y los desbordes constitutivos, instituyentes y creativos de las multitudes.

Que el sistema de gobierno sea la democracia participativa; la participación y control social sean prácticamente una potestad reconocida a los pueblos y naciones, a las sociedades y comunidades, define el carácter de los funcionamientos, de los engranajes, de los dispositivos y de los agenciamientos de las nuevas formas de gobierno. Que las formas de propiedad de los recursos naturales no renovables radiquen en el pueblo boliviano, se tenga a las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos en condición de beneficio exclusivo de los recursos naturales renovables, que el Estado sea un mero administrador, todo esto hace que hablemos de un Estado-instrumento de la sociedad, del poder social, de la potencia social, de las capacidades sociales.

Hablamos de un Estado diluido en los procesos autodeterminantes y autogestionarios de las sociedades, naciones, pueblos y comunidades; como dice la Constitución, se trata de la construcción colectiva de la decisión política, de la construcción colectiva de las leyes, de la construcción colectiva de la gestión pública, que ahora es plurinacional, comunitaria e intercultural. Como se puede ver, las técnicas de poder y los métodos de gobiernos pasan a manos de las sociedades y pueblos: se trata de construcciones democráticas y participativas.

El Estado ya no es más el aparato supraestructural, separado de la sociedad, que interviene en los territorios, en la multiplicidad de cuerpos; que interviene en la población para legislar, controlar, disciplinar, gobernar, dejando circular los flujos y regulando sus circuitos desde la perspectiva de la economía política (esta forma política está cruzada por multiplicidades desbordantes que usan, adecuan e inventan las nuevas formas de gobierno). En la genealogía del Estado, en su nueva condición plurinacional comunitaria y autonómica, esta forma política ya no es la soberanía que controla el territorio, la disciplina que modula la multiplicidad de los cuerpos, tampoco la economía política enfocada a la producción y a la

circulación; ahora el Estado debe ser pensado en su pluralidad, en el tránsito de su deconstrucción, desmontaje y reinvención de las formas políticas de gobierno y de gestión como herramientas democráticas de las masas, multitudes, sociedades y pueblos. El concepto de Estado en transición y el concepto de la transición estatal hacia la condición plurinacional comunitaria y autonómica requieren pensarse desde la episteme de la complejidad y la pluralidad.

En conclusión, las tareas estratégicas son dobles, devenidas de la lucha anticapitalista y de la lucha anticolonial, aunque ambas se encuentran íntimamente imbricadas, pues el colonialismo es la forma violenta de expansión capitalista y la colonialidad es el lado oscuro de la modernidad. No hay lucha anticapitalista que no sea consecuentemente anticolonial, no hay lucha anticolonial que no sea consecuentemente anticapitalista.

Como hipótesis interpretativa del análisis hecho, podemos decir que la lucha anticapitalista es retomada por el proyecto socialista; en mejores condiciones teóricas, por el proyecto comunista; en tanto que la lucha anticolonial es retomada consecuentemente en el proyecto de reconstitución comunitaria y, de manera abierta y matizada, intercultural, por la proyección de lo plurinacional. Quizás el mejor lugar de articulación entre ambos proyectos es la reinterpretación del proyecto comunista a partir de la reconstitución comunitaria. En resumen, la hipótesis política del socialismo comunitario combina el proyecto anticapitalista de los trabajadores con el proyecto descolonizador de los movimientos indígenas.

Transformaciones, descolonización y comunidades

/ Oscar Vega Camacho*

En primer lugar, hay que advertir que Bolivia vive un proceso constituyente, no solo ha luchado por la convocatoria y viabilización de la Asamblea Constituyente –con todas sus dificultades, obstáculos y la apertura de espacios alternativos de negociaciones y pactos–, sino también por la construcción colectiva y social de propuestas e iniciativas. Bolivia, por primera vez en toda su historia como país, ha consultado democráticamente a la ciudadanía sobre la aprobación de la nueva Constitución para promulgarla. Por lo tanto, este proceso constituyente no termina con la aprobación de la Constitución, sino que continúa con el inicio de su aplicación y adecuación, en una construcción intensiva y en un debate desde la misma sociedad con sus diversos actores, organizaciones y movimientos.

Estamos en un tiempo de transición constitucional democrática, que apenas ha cumplido entre diciembre de 2009 y abril de 2010 el primer mandato constitucional: la elección de las nuevas autoridades de la nueva estructura territorial del Estado Plurinacional. En esta etapa, es importante señalar las formas que va tomando la transición, para entender las condiciones y proyecciones de las transformaciones que implica la construcción de un nuevo orden estatal. También se deben entender los campos de fuerza políticos, y la sociedad en la que se desempeñan y operan estas tendencias, ya sea de modo innovador o conservador, de permanencia y persistencia, o de modificaciones y creatividad.

De una u otra manera, desde la promulgación de la Constitución, la configuración del campo político se ha modificado en Bolivia. No solo han ingresado nuevos protagonistas indígenas originarios campesinos; también hay un esfuerzo y trabajo por nombrar realidades encubiertas y silenciadas, de plasmar pluriculturalmente las situaciones y acciones de la ceremonialidad y ritualidad estatal. Pero, ante todo, hay una sociedad en movimiento, fuertemente politizada

* Oscar Vega Camacho estudió filosofía y letras en la UNAM y es miembro del Grupo Comuna de Bolivia. Fue colaborador de la Representación Presidencial para la Asamblea Constituyente de Bolivia - REPAC. Tiene publicados diversos ensayos políticos y colabora en varios periódicos.

y potencialmente constitutiva, para encarar, participar y construir una institucionalidad, legalidad y modos de autoridad adecuados y correspondientes a su realidad cultural, regional y territorial. Hay unos procederes y unas acciones -así como unos lenguajes y gestos-, unas presencias y proyecciones que han irrumpido, desordenado y constituido una política diferente. Es decir, los componentes y la concepción de la política se han modificado. La política se ha hecho plebeya, en toda su acepción indígena originaria campesina, dislocando aquellas concepciones existentes sobre los mundos urbano y rural, tradición y modernización, formal e informal. Esto sucede a partir del llamado a la descolonización de la sociedad y el Estado para desarmar y desconstruir los múltiples dispositivos de dominación económica, social, cultural y de género. Esta es la tarea hoy, no del gobierno ni del Estado, sino de las capacidades y potencialidades de los movimientos sociales e indígenas, en el pasaje de la transición, para establecer las agendas y los mandatos a las autoridades elegidas, en las modalidades que requiera la construcción colectiva de la institucionalidad y legalidad.

Por lo tanto, en Bolivia se vive una sociedad en movimiento, una sociedad plural, que busca y lucha por construir y fortalecer los pasos de la transición. La tarea principal de la transformación es el Estado: construir un Estado unitario, plurinacional y autonómico. Entonces, la ecuación del trabajo transformativo está en la capacidad de entender y hacer otras modalidades, estrategias y formas de estatalidad, no un Estado ante la sociedad, o frente a la sociedad, y mucho menos contra la sociedad. En realidad, se trataría de la apuesta de cambiar las fronteras entre el Estado y la sociedad, si no es, finalmente, de absorber y diluir la forma estatal en la vida de la sociedad. Quizás me apresuro, y, como todo impaciente activista, delato la búsqueda del sentido de una construcción colectiva, comunitaria y social, de un orden de vida plural en común, de movimientos y producción en común, como aquel "movimiento real que deroga al estado actual de cosas" con que se define al comunismo.

¿Qué tipo de democracia se está construyendo en Bolivia?

Podemos preguntar ¿qué tipo de democracia? Y veremos que no es una sola democracia, si es que realmente apostamos por ser plenamente consecuentes con el Estado Plurinacional y los principios plurales y del pluralismo de la sociedad (la sociedad plural, como se autonombra en el texto constitucional). Por lo tanto, tenemos que hablar de prácticas plurales de la democracia y de una democracia plural. La Constitución enumera tres formas de democracia: representativa, participativa y comunitaria. El cómo se vinculan y articulan no es solamente un tema de ingeniería legal y política, sino también del campo de lucha y de las formas políticas. Es, finalmente, la disputa o la querella por la democracia. O, si se prefiere, el sentido inacabable o interminable de la democracia y, consecuentemente, de la política.

Ahora sí tenemos algunos elementos para tratar la pregunta sobre la coherencia entre el discurso oficial y la práctica de las relaciones políticas. Y podemos advertir las dificultades y ambivalencias existentes, tanto en el primer período de gestión del gobierno, como en el inicio del segundo, a partir de enero de 2010. Una primera aproximación podría ser pensar en las incoherencias o falta de cumplimiento de los principios, y, desde allí, pretender establecer una escala de moralidad y autenticidad que nos podría abstraer del campo político y de las correlaciones de fuerza en que se desenvuelve el proceso constituyente que vive el país.

Pero propongo, más bien, una aproximación que asuma la perspectiva de la sociedad en movimiento que ha hecho del Estado su objeto de transformación, y es el Estado, como tal, el campo de lucha. Por lo tanto, encontraremos en los distintos y diferentes ámbitos de lo estatal los puntos de combate, como límites, contradicciones y ambigüedades. Por supuesto, el Estado ya no puede ser visto ni tratado como abstracción ni síntesis de la sociedad, sino como un conjunto o red de instancias de autoridad y de diversas estrategias institucionales y normativas, donde hay que desplegar, modificar y transformar, pero que no lo realiza por voluntad y conciencia, sino por intervención, participación y agenciamiento de la sociedad organizada.

Entonces, antes que pedirle al Estado coherencia entre el discurso y las prácticas, cuando opera en un campo de lucha, la exigencia de su posicionamiento y consistencia, en todo caso, sería la coherencia en un tiempo de transición, que es con la Constitución vigente, construida y peleada colectivamente.

Actores políticos y escenarios distintos de los del siglo XX

Indudablemente, la relación de los gobiernos –y de allí, su posible caracterización– es con determinados grupos o sectores económicos que imprimen o sellan su vocación estatal. Por ende, los gobiernos han sido el objeto de intervención y transacción de las formas corporativistas, pero no olvidemos que corporativismo no es únicamente un cuerpo organizado y formal de los sectores trabajador, obrero y/o campesino, sino que además lo son también aquellas elites configuradas en cámaras sectoriales, empresariales y financieras, como también en comités y asociaciones cívicas. En la historia de los países sudamericanos, han sido constantes y permanentes las pugnas corporativas que han derrocado, levantado y sostenido gobiernos desde sus inicios, respondiendo a los cambios en el sistema mundial económico, y a las modalidades de sujeción e inserción que nos asigna. También, por ello mismo, el corporativismo nos da luces sobre el rol del ejército –como el aparato estatal que monopoliza el poder bélico y de represión– en estas pugnas, y sus modos de dirimirlas o desplazarlas.

El punto a debatir estaría en qué reconocemos como corporativismo actualmente en nuestros países, después de la fuerza contundente y el poder hegemónico del neoliberalismo aplicado y forzado durante más de tres décadas, y, hoy en día, en crisis y cuestionado, pero para nada derrotado. ¿Cuál es, entonces, la

situación real de los sectores trabajadores y laborales, sus organizaciones y sus capacidades de defensa de derechos y salarios? Aquí entramos a dilemas, sobre si estamos hablando de la fuerza laboral formal o informal, del empleo pleno o flexible y temporal, del alcance y de la dimensión de la política salarial o de la sobrevivencia de la producción por producto. El mundo del trabajo y las formas de organización de la producción en nuestros países se dan a partir de las condiciones de la precariedad, en todos los ámbitos, sectores y ramas.

O, si no, intentemos desde otra perspectiva: ¿por qué la fuerza y el protagonismo de los procesos de transformación existen a través de los movimientos sociales e indígenas, y no de los núcleos organizacionales tradicionales de los trabajadores? No digo que no existen ni que no estén, pero son parte, y no protagonistas, de los procesos de transformación. Y esto nos lleva necesariamente a analizar y procesar las múltiples dinámicas aceleradas y violentas que tuvieron los ajustes neoliberales en cada uno de nuestros países: poblacional, territorial, productiva, ecológica, de consumo, por mencionar algunas. Las formas de resistencia y lucha tendieron a reconfigurarse y focalizarse con novedosas prácticas de memorias y recursos inéditos, un encuentro entre lo denominado milenario, arcaico, prehistórico, y la contemporaneidad, posmodernidad y globalización; todas estas son denominaciones polémicas e inciertas, pero incendiarias al ser postuladas desde la subalternidad, al trazar las rutas de la descolonización y autodeterminación en nuestros países. Para ello, marcharon, enfrentaron y cercaron a los poderes instituidos, para modificar sus contenidos y su orientación. Los escenarios y recursos de acción colectiva no serán las fuerzas políticas que conocimos en el siglo XX, del partido y el sindicato; tampoco la universidad ni los intelectuales. Ha cambiado drásticamente el paisaje territorial e identitario y, por ende, la disputa política, porque es una querella por la democracia.

Hacer y practicar democracia en nuestros países es descolonizar las estructuras fundamentales del Estado republicano, monocultural y monolinguístico, y también aquella imagen de una sociedad modernizante y de ciudadanos que debía abocarse a una necesaria y saludable competencia de capacidades, habilidades e ingenios que surgen de las leyes "cuasi naturales" del mercado y la oferta, y que guardaba como olvido y superación al racismo, machismo y explotación existentes.

Control político, presidencialismo y multiplicación de poderes

Evidentemente hay una continuidad entre proceso de transformación, control político y mantenimiento del poder, y todo ello en el plano estatal, o, al menos, en la perspectiva del gobierno principal o central (ya de por sí, estos genitivos aluden a su intención o vocación), porque indudablemente procedemos de tradiciones gubernamentales presidencialistas. Lo cual es un amplio y urgente tema a tratar en los procesos de transformación de nuestros países, sus desafíos y sus limitaciones, porque estos se viabilizan a través de la construcción de liderazgos

carismáticos que se corporalizan y materializan en un destino singular, un nombre propio, donde confluyen iniciativas y demandas sociales y culturales. Pero también puede ser el nudo de las capacidades de la deliberación y la participación colectiva, o un embudo para el despliegue de las potencialidades de la construcción plural de lo común. Difícil, delicado y sinuoso, si no se contextualiza el debate sobre el presidencialismo en cada uno de los procesos de transformación.

Pero, en todo caso, es importante recalcar que, por una parte, sin la capacidad de construcción de liderazgos visibles y fuertes, difícilmente se puede optar o viabilizar un lugar, un nombre propio, en el sistema político institucional representativo; es decir, encontrar un pasaje democrático representativo –vía las elecciones o consultas a la ciudadanía– donde se tenga que postular una autoridad como cabeza de gobierno. Esta es una contradicción inherente a la dinámica democratizadora en nuestros países, que parte de la descolonización para desmontar las formas de dominación y explotación en nuestras sociedades –tanto al exterior de sus fronteras como al interior– y, por tanto, desconcentra, descentraliza y postula la libre autodeterminación y autonomías de los pueblos y naciones indígenas y otras territorialidades. La apuesta por una u otra opción de liderazgo presidencial en cada uno de nuestros países, habla de los derroteros y cauces que han atravesado las luchas sociales e indígenas, y que los configuran como contradicciones latentes, pero necesarias para ser recorridas y explicitadas.

Por otra parte, es significativo que en las Constituciones de cada uno de estos países no entrara el tema del presidencialismo como debate, u otras alternativas de dirección o vocería de gobierno, quizás reservando o custodiando el lugar donde se depositó el mandato de transformación de los movimientos, como si fuese el punto donde radica la fuerza para cambiar el sentido del estado de las cosas. Nuevamente, el sistema presidencialista ocupa el espacio de decisión y condensa las potencias de la transformación. Lo cual posibilita visibilizar y corporalizar, poder hacer las demandas de carne y hueso; dialogar y negociar, confrontar y evaluar; sostener o retirar la fuerza y sostén social. Y, simultáneamente, es quien capitaliza la convocatoria, la decisión, la gestión de las transformaciones; por ello, pregunto: ¿podrá ser ubicuo de las decisiones, omnipresente de las demandas, y al mismo tiempo sintetizar y procesar en el tejido abigarrado y complejo de la multitemporalidad y pluriculturalidad de nuestras sociedades?

Todo ello desde la perspectiva gubernamental del sistema presidencialista. Pero regresemos o, al menos, esforcémonos por hacerlo, a las dinámicas transformadoras que han surgido de las sociedades en movimiento y del pasaje de transición que han abierto, modificando el campo político y las formas de hacer política. De esta manera, retomamos la perspectiva, no de los gobernantes sino de los gobernados, pero desde su horizonte constituyente y descolonizador, desde su potencia transformadora, desde las configuraciones que arman y los campos de lucha que se establecen. Quizás, de las demandas colectivas estructurales estemos pasando a las demandas locales y concretas –no quisiera generalizar ni

abstraer la atención y cuidado sobre lo estructural–, pero se perciben signos de traducir o ensayar su aplicación concreta y local: es en esos momentos y lugares que se configuran los escenarios y campos políticos específicos. Espacios y tiempos políticos que desafían al denominado proceso de transformación: no solo si es coherente y aplicable con la propuesta, sino sobre su eficacia y adecuación con la participación y concurrencia de las poblaciones, con sus propios modos de estructuración y organización cultural y social, con los ámbitos y entornos de las formas y principios de la vida y lo viviente.

Desde la perspectiva de los gobernados, en tiempos de transición de las transformaciones hay multiplicación de poderes, y no hablo del poder singular, ubicuo y omnipresente; sino de las diversas estrategias de incidencia, participación y creación que constituyen y configuran alter-poderes o contra-poderes para desplegar las consecuencias de las demandas estructurales en un marco local. Para este camino del dispersar el poder, no hay un modelo o matriz de aplicación, sino perspectivas de experiencia, consistencia y lucha.

Para intentar un atajo sobre las perspectivas en juego en el campo de lucha de los procesos de transformación y descolonización, hay que ensayar al menos dos miradas simultáneas –o como se dice, utilizar los dos ojos, cada uno atendiendo a una mirada–: por un lado, el ejercicio del poder como mandato de la autoridad elegida, y, en consecuencia, su desempeño monopólico y capitalizador del pasaje de las transformaciones, es decir, el presidencialismo como baluarte y garantía del proceso de cambio; y, por otro, las múltiples estrategias, ya sea de creación, agenciamiento o participación, en el contexto del paso de la transición de las transformaciones como constitutivas y productivas de nuevas instancias, instituciones, órdenes, legalidades, estructuras y roles de autoridades, es decir, el poder plural o la pluralización de los poderes, donde se definen campos de lucha para la disputa y querella de los mecanismos de dominación y concentración de la decisión y el mando, una perspectiva desde los y las subalternas de la sociedad en movimiento.

El carácter del control cambia según las perspectivas desde las que se establece y modula para su funcionamiento e incidencia; tal vez se puede deshebrar la persistente insistencia del control social en la Constitución boliviana y sus aún dificultosas maneras de desarrollarlo y definirlo en el reciente debate de su cumplimiento en los órganos y los gobiernos territoriales del Estado Plurinacional. Esta es la tarea pendiente, urgente y en curso, que no debemos descuidar en su tratamiento, elaboración e implementación.

Del socialismo al pluriverso del vivir bien

¿A qué llamamos socialismo? Porque los desencuentros y desacuerdos alrededor de las utopías no son solamente de las definiciones y las habilidades de argumentarlas, sino de los recorridos de las experiencias y las memorias colectivas.

El socialismo, como proyecto y horizonte, también puede ser atendido con la mirada bifronte, con los dos ojos simultáneamente, para aprender y conocer, en las diferentes perspectivas, qué es lo que se nombra y practica. Este cuidado surge de las incertidumbres y sospechas de aquellos que interpelan y convocan a nombre de los no contados ni incluidos en el reparto de los beneficios y las ganancias, como los discriminados, oprimidos y explotados del sistema capitalista. Este fue el tono del discurso revolucionario y sus modulaciones, que expresaban los matices y graduaciones de los episodios, etapas y medios para llegar a su fin; pero casi nunca (por no decir que directamente no era su objetivo ni mucho menos su estrategia) en el mundo indígena y en la cuestión de las identidades, o sencillamente el *pluriverso* en juego como proyecto civilizatorio - lo que actualmente se denomina en castellano "vivir bien" o "buen vivir".

El socialismo, desde una perspectiva de proyecto estatal, está acabado, liquidado, desde el derrumbe del muro de Berlín. La persistencia de Estados autodenominados socialistas hoy tiene nuevas connotaciones geopolíticas decisivas, hablo específicamente por Cuba y la necesidad y urgencia de toma de posición para defender y cuidar su proceso de autodeterminación y democratización. Cuba es la línea de toma de postura que determina en qué lado se está en Sudamérica. Y, ojo, no se está por ser o no socialista, sino ante todo por la solidaridad y el respeto de su soberanía y hermandad de los pueblos americanos desde el Sur, un Sur global que quiere y lucha por construir alternativas civilizatorias.

Pero hay también una perspectiva del socialismo ante el y frente al poder estatal constituido, mucho más esporádico, fragmentado y combativo sin tregua, para mostrarse como una continuidad o una linealidad en sus formas de presencia y acción en distintos espacios territoriales y temporales. No es casual, porque son como las iluminaciones y destellos de iniciativas colectivas concretas para gestionar y direccionar de modo autónomo proyectos sociales, culturales y/o comunitarios, que han sido una y otra vez agenciadas o derrotadas por la ambición y el temor del poder estatal, de las formas estatales que hemos conocido.

A estas alturas, se preguntarán qué diferencia nuestra aspiración y proyecto estatal de los otros mencionados. Y digo "nuestra", para señalar los procesos constituyentes en marcha en nuestros países, Bolivia y Ecuador, en concreto, que se producen a partir de los movimientos indígenas como los sujetos plurales del cambio y la trasformación, y, por ende, aplicados a la descolonización del Estado como camino para la búsqueda de alternativas civilizatorias. El vivir bien es la brújula del horizonte de transformación. ¿Cómo pretender definir qué es, como si la vida y lo viviente fuera materia de definición, cuando cuidarla, conservarla, alentarla, producirla y crearla nos convoca e involucra de tantas maneras y formas? La vida es múltiple y plural, movimiento y creación, cambio y memoria, en un *pluriverso* de lo viviente. Llamar a vivir bien es un acto político hoy en día, para aquí y ahora, no para un sueño posible ni para un futuro incierto.

Construir una democracia de base como referente para la transformación profunda

/ Isabel Domínguez*

Pienso que en todo cambio se sufre una metamorfosis, es como un dolor de parto. Todos los bolivianos y bolivianas pensamos que el cambio debe beneficiar a cada uno: así piensan los pobres, los de la clase media y también los que tienen todo (y quieren tener más todavía).

En este proceso de cambio, se dice que hay participación, pero en la realidad no hay mucha. Muchos sectores han empezado a movilizarse por la falta de participación democrática y de consenso en varios temas, como por ejemplo: aumento salarial según la subida de precios en la canasta familiar, falta de cumplimiento de compromisos en las elecciones generales y municipales (es el caso de la movilización en la población de Caranavi, que tuvo el saldo de un muerto); en el futuro será la falta de fuentes de trabajo, la desocupación, polémica por el IDH: la regalía de los hidrocarburos. Son varios los sectores sociales involucrados: la organización de Federaciones Departamentales y Centrales Provinciales Campesinas, quienes a pesar de ser afiliados a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia–CSUTCB, ven sus demandas coartadas en el camino; las Centrales Obreras Departamentales de todos los trabajadores, quienes son miembros de la Central Obrera Boliviana - COB; la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia – CIDOB, que exige como suyo el bono para las personas de la tercera edad, porque se sienten dueños de esta regalía; y finalmente, con el Movimiento Sin Tierra de Bolivia- MSTB, habrá un problema muy radical en caso que las leyes sobre tierra y territorio no sean consensuadas para su aprobación. Es posible que sea muy difícil atender a todos, pero si hubiera participación, democráticamente,

* Isabel Domínguez es una mujer indígena con experiencia en liderazgo local y nacional. Cursó la escuela hasta el segundo básico en la Comunidad Rodeo-Ayopaya. Ha ejercido la dirigencia sindical en la Federación de Mujeres Campesinas, Indígenas y Originarias de Bolivia Bartolina Sisa (Provincial Ayopaya 1990 a 1999), y la dirigencia política y sindical en la misma organización (Departamento Cochabamba 1997 a 2003). Fue Ejecutiva de Bartolinas en Cochabamba, del 2003 al 2005, y luego Ejecutiva Nacional de Bartolina Sisa de 2006 a 2008. Fue elegida como Asambleísta por Cochabamba, cargo en el que participó de 2006 a 2008 en la elaboración de la nueva Carta Magna de Bolivia. Desde 2009 es directora general de la Comunidad Educativa Comunitaria Permanente Abya Yala.

pienso que la situación sería más tranquila, habría más apoyo. En las elecciones municipales del 4 de abril de 2010 hubo un fuerte rechazo de la población votante al partido MAS[1] y a sus candidatos y candidatas.

¿Cómo construir una sociedad con equidad, respetando las diversidades?

Cada organización social tiene sus pedidos particulares y específicos; buscar la unidad y articularlos todos en una sola demanda es también muy difícil, justamente porque son muy diferentes, porque así somos en Bolivia. Sin embargo, como se dice que la unidad hace la fuerza, entonces el gobierno de Evo Morales tiene que ser más comprensivo: necesita la participación de las personas que verdaderamente lucharon por el proceso de cambio. Se ha derramado mucha sangre, y hemos sufrido mucho, poniendo en riesgo nuestras vidas, y teníamos un verdadero instrumento político, que tenía su brazo estratégico y su brazo táctico. El IPSP, Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, se funda del 25 al 27 de marzo de 1995 en la ciudad de Santa Cruz, con una Dirección Nacional a la cabeza, y con dos brazos muy claros: el brazo táctico, que es el proceso de toma de poderes en niveles locales, departamentales y nacionales, y en todos los poderes del Estado boliviano; y el brazo estratégico, que es la recuperación de tierra y territorio, de la Tierra Madre que está en poder de los grandes latifundistas. Sin embargo, el actual proceso de cambio lo conducen en su mayoría los mismos personajes de gobiernos neoliberales, que no entienden absolutamente nada de la misión y visión del Instrumento Político, y, por tanto, del proceso de cambio. Incluso me animaría a decir que están socavando el gobierno del hermano Evo Morales.

Por eso, para construir una sociedad con equidad y respetando la diversidad boliviana y las diferentes naciones originarias, este proceso de verdadero cambio tiene que ser conducido por los hombres y mujeres que dijeron "¡basta!" a los más de 500 años de humillación, marginación, explotación y postergación. Pero tampoco podemos decir que ahora nos toca a nosotros excluir; no, más bien tenemos que ser incluyentes y no ser vengativos, pero siempre buscando la equidad en lo económico y en el aprovechamiento de nuestros recursos naturales.

El papel de las organizaciones de base y la sociedad organizada en este proceso político

Yo no soy representante de una organización; soy ex-ejecutiva de las Bartolinas a nivel nacional. En este momento dirijo una Comunidad Educativa Permanente Comunitaria de Abya Yala en la zona andina de Cochabamba.

Personalmente me preocupa mucho (aunque muchas veces las coyunturas son coyunturas momentáneas) el hecho de que muchos y muchas dirigentes

1 MAS: Movimiento al Socialismo, partido del que forma parte el Presidente Evo Morales.

actuales en las organizaciones de base y en la sociedad organizada creen que el cambio político debe favorecer inmediatamente a todos. Hay también otros casos, extremos, de revanchismo, de venta de trabajos aprovechando el hecho de que se ejerce la autoridad, el aval de las pegas[2] , de la corrupción y del racismo, y últimamente la proliferación del narcotráfico, que está muy peligroso.

Hay dirigentes, hombres y mujeres, que han empezado a vender trabajos en las distintas categorías a su cargo, sean políticas u orgánicas. Muchos creemos que ahora nos toca a nosotros gobernar, pero solamente cambiando de atuendo, y conservando las mismas condiciones y acciones de los gobiernos neoliberales, siendo también excluyentes. La corrupción ha llegado muy lejos, como en el caso del ex compañero Santos Ramírez, brazo derecho del presidente Evo Morales, quien era presidente de YPFB; pero también en la aduana, en la policía... El racismo que se genera en las tierras bajas de Bolivia, pensando dividir a Bolivia entre cambas y collas; en Sucre los campesinos fueron ultrajados y maltratados por esos grupos racistas. El narcotráfico se ha multiplicado por todos los rincones de Bolivia, lo cual es un peligro a nivel internacional. En el congreso plurinacional se elaboran leyes contra estos males, pero bajo una democracia representativa, y no participativa ni de consenso.

Como ex-–dirigente, me animo a decir que, nuevamente, las organizaciones de base, la sociedad organizada y su dirigencia, deben rápidamente buscar estrategias de unidad entre todas y todos. Por ejemplo, el Pacto de Unidad era la unión de todas las organizaciones sociales del campo y de muchas otras de las ciudades (CSUTCB, CONAMAQ, CIDOB, CSCB, FNMCB-BS, MST-B, AFRORS BOLIVIA, REGANTES y otros); su objetivo era empezar con el proceso de la Asamblea Constituyente hasta lograr una Nueva Constitución Política del Estado, fundacional y plenipotenciaria, con todos, para todos y de todos. Tampoco logramos exactamente lo que nos trazamos: Esta unidad fue disuelta al inicio de los trabajos de la Asamblea Constituyente en Sucre, supliéndola desde entonces el CONALCAM, con tan solo cinco organizaciones, el cual casi se ha convertido en una organización netamente política de defensa al partido gobernante. Son dos objetivos muy distintos los del Pacto de Unidad y los del CONALCAM; la esencia fue tergiversada, y justamente por este gobierno, que fue en su tiempo el pilar fundamental para el proceso de la Asamblea Constituyente.

Entre tanto, las luchas legítimas de las organizaciones se encuentran debilitadas y resulta fácil para sus oponentes derrotarlas. Consecuentemente, los cambios participativos y democráticos en el gobierno de Evo Morales se ven afectados por la no inserción de las más amplias necesidades de las organizaciones de base en los programas del gobierno, pues ahora estos solamente se preparan y se ajustan en las cúpulas de la estructura de las organizaciones matrices y según recomendación de CONALCAM.

2 Pegas: trabajo, cargos entregados, desde una posición de autoridad, a personas de confianza.

Por eso, hoy se necesitan nuevas alianzas entre lo urbano y rural, como ocurrió durante la guerra del agua en Cochabamba, para expulsar a una transnacional que quería adueñarse de todas las aguas de Cochabamba. Esa unidad implica una democracia participativa en diferentes niveles de la estructura del Estado Plurinacional, y con un proceso permanente de consulta en los niveles de aprovechamiento de recursos naturales, y la elaboración de leyes según la Constitución Política del Estado.

A más de los elementos importantes mencionados en los párrafos anteriores, nuestros gobernantes, en su conjunto, deberían ser más flexibles y comprensivos con la sociedad también en su conjunto. Debe haber una administración muy transparente del Estado Plurinacional, no mostrar dos caras en los discursos. Su estrategia tiene que ser o blanco o negro: ser gris será siempre muy complicado (obviamente, diferenciando los niveles correspondientes). Por ejemplo, se nacionalizan algunas empresas como la Empresa Nacional de Electricidad, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y las distribuidoras de gas licuado, pero al mismo tiempo se respeta y apoya a otras transnacionales como Repsol, Petrobras, Mina San Cristóbal: ¿cuál es la verdadera razón? Entonces el pueblo, las organizaciones de base y la sociedad organizada siempre estarán confundidos.

Una transformación profunda está todavía algo lejos, aunque los caminos ya están abiertos, pero los que conducen están como mareados. En corregir esto, está la clave del éxito. No puedo pronosticar mucho, tampoco puedo adelantar mucho, tal vez puedo equivocarme. Tenemos mucha expectativa, porque este proceso se perfila justamente en Ecuador, Venezuela, Paraguay, Uruguay y El Salvador.

Superar la borrachera del poder

La experiencia vivida nos demuestra que los procesos de cambio son muy oscilantes. En una misma semana pueden haber novedades diferentes, ya sea en los departamentos, en las tierras altas, las tierras bajas o entre las organizaciones matrices y aquellas que están afiliadas a ellas.

Recientemente se ha generado en la Asamblea Plurinacional de Bolivia la aprobación de cinco nuevas leyes: Ley del Órgano Judicial, Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional, Ley de Lucha Contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas “Marcelo Quiroga Santa Cruz”, Ley del Régimen Electoral, y Ley de Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”.

Esto ha tenido repercusiones fuertes; por ejemplo, la marcha (gestada por la ley de Autonomías) de la CIDOB, que pedía su participación plena en la Asamblea Plurinacional, con escaños, según usos y costumbres; reclamaba la defensa de las tierras comunitarias de origen; pedía una autonomía con administración de recursos y la reversión de latifundios para tener tierras fiscales, entre otras prioridades. Su aliado de años, el Consejo Nacional de Ayllus y Marcas – CONAMAQ,

no respalda la lucha indígena de las tierras bajas. Al mismo tiempo, el Movimiento Sin Tierra de Santa Cruz - MST-SC apostó por una marcha para recuperar sus tierras dotadas con título ejecutorial, de las que posteriormente fueron desalojados por empresarios-terratenientes de Santa Cruz. Pero esta marcha pasó por desapercibida, sin que las autoridades gubernamentales le hayan dado mucha importancia.

Ahora, las grandes organizaciones matrices han declarado "década productiva", pero en los lineamientos y objetivos del gobierno central no se menciona en ningún momento la reversión de latifundios, para obtener tierras fiscales para una amplia mayoría de campesinos indígenas originarios y los cientos de miles de familias sin tierra en todo Bolivia. Si no hay tierra para cultivar, no puede haber década productiva, a no ser que sea solamente para los empresarios medianos y los latifundios. Finalmente, cabe recalcar la actual confusión en la que nos encontramos las organizaciones que apoyamos y luchamos juntas por el proceso de cambio. Se dice "divide y gobernarás sin problemas", pero eso será difícil en Bolivia. Si unos al momento estamos con la "borrachera del poder", y otros sin orientación clara para encontrar nuestro destino, toda esta situación puede afectarnos muy negativamente.

Participación y socialismo en la Revolución Ciudadana

/ Alexandra Ocles*

La participación es un valor democrático en sí mismo, ya que supone una expresión de autonomía, de libertad y de lucha social. Sin duda, la participación no es suficiente para eliminar las desigualdades en la sociedad; pero es asimismo cierto que la desigualdad social va unida a la poca o ninguna participación. La participación ciudadana surge como condición necesaria para lograr una mejora en la vida de la gente; la cual no debe limitarse a las instituciones, sino que tiene que extenderse a lo largo y ancho de la sociedad mediante la recreación de organizaciones de base, de redes asociativas para la defensa de intereses y de valores como la libertad, la solidaridad y el apoyo mutuo.[1]

La participación es una forma de ejercicio del poder político cuya base es un proceso libre de deliberación.[2] Para ser plural, la política debe contar con el asentimiento de los actores en procesos racionales de discusión y deliberación, y reconocer la pluralidad de las formas de vida existentes en la sociedad. Por todo ello, es importante la lenta y contradictoria institucionalización de procesos participativos de decisión y acción que vayan encarnando los nuevos principios.[3]

En el Ecuador, la fragilidad de la sociedad civil se corresponde con el alto nivel de presión corporativa que soporta el Estado por parte de aquellos actores

1 Barrera Augusto (2001). *Sistemas de Gestión Participativa*. Quito, Municipio de Quito, junio de 2001.

2 De Sousa Santos, B. (Coord)(2004). *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*. México, FCE.

3 Coraggio (2004). *Descentralizar: barajar y dar de nuevo. La participación en juego*. Quito, FLACSO-Ecuador.

* Alexandra Ocles Padilla es actualmente Ministra de la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana del gobierno ecuatoriano. Es licenciada en Ciencias de la Educación, y especializada en Psicopedagogía en la Universidad Politécnica Salesiana. Participó en la Asamblea Constituyente de Montecristi en 2007-2008. Ha sido asesora legislativa en temas étnicos, integrante del Parlamento Negro de las Américas, presidenta del Movimiento Afroecuatoriano "Conciencia" y coordinadora del Movimiento de Mujeres Negras de Quito "MOMUNE – YEMANYA". También ha sido representante de la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras ante el Consejo de Coordinación del BID para Afroecuatorianos, integrante fundadora del Movimiento Político Ruptura de los 25, responsable para la región andina de la Alianza Estratégica de Afrodescendientes y coordinadora regional de las Oficinas Regionales de Análisis para Políticas de Equidad Racial.

con mayores recursos económicos y políticos para incidir en la orientación de la agenda pública. Los grupos más excluidos, como los pobres, las mujeres, los campesinos, los indígenas, los montubios, los afro-descendientes, han visto limitadas sus opciones organizativas y sus posibilidades de incorporar sus demandas en las agendas estatales. La participación ciudadana adquirirá poder social real en la medida en que sea capaz de generar contrapesos democráticos a la influencia de estas élites políticas.

La visión de participación que recoge la Constitución en el Ecuador con acierto, es aquella ligada a la construcción del sujeto histórico participante. En esta se busca que los individuos asuman un rol activo en el ejercicio de una cultura política más democrática. En la Constitución, hoja de ruta de la Revolución Ciudadana, se prevé que la participación supere el marco de los procesos electorales y pueda transformar las relaciones de poder entre los gobiernos y la sociedad civil, colocándolas en un plano de mayor igualdad. Esto requiere que la sociedad adquiera el conocimiento y las habilidades que le permitan hacer un adecuado análisis de los problemas, formular propuestas precisas relacionadas a políticas públicas, y diseñar una variedad de estrategias y acciones.

En efecto, en la nueva Constitución se prefigura un Estado democrático y la configuración de una democracia participativa: en 54 artículos de la Carta Magna se alude a la participación ciudadana para construir el poder popular y se establecen una serie de mecanismos institucionales para promover el diálogo, la deliberación entre el Estado y la sociedad, asegurar el control social, viabilizar el cambio social y profundizar la democracia. En la nueva Constitución del Ecuador se establece que:

> **Art 1.** La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.
>
> **Art. 100.** En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación ciudadana [...] para elaborar planes y políticas [...]. Mejorar la calidad de la inversión pública [...]. Elaborar presupuestos participativos [...]. Fortalecer la democracia con mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y control social [...].
>
> **Art. 101.** Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados serán públicas, existirá la silla vacía, que ocupará un o una representante de la ciudadanía, en función del tema a tratarse, para participar en el debate y toma de decisiones.
>
> **Art. 204 y siguientes.** Contemplan la institucionalización de la función de transparencia y control social, y específicamente la constitución del Consejo de Participación, que promueve el ejercicio de derechos de participación, establece mecanismos de control y designa autoridades.

> **Art. 279.** Consejos de Planificación en los gobiernos autónomos descentralizados, con participación de la sociedad civil.

Estos artículos, y especialmente el Artículo 100, tienen como propósito involucrar a los ciudadanos más allá de las elecciones, en la construcción de la democracia directa, en la movilización por la construcción de la nueva institucionalidad y la nueva democracia, para avanzar hacia el buen vivir, el *sumak kawsay*.

Por otro lado, la Ley de Participación Ciudadana, que marca la ruta de la democracia deliberativa y la democracia directa en el país, establece los dispositivos para construir el poder ciudadano, como complemento a la democracia representativa. La ley prevé instancias de participación a nivel nacional pero también a nivel local:

Instancias de participación a nivel nacional

- **Consejos de Igualdad:** integrados de forma paritaria entre Estado y sociedad. Su integración será definida en la nueva ley de Igualdad, que está en proceso de elaboración.
- **Asamblea ciudadana plurinacional e intercultural para el buen vivir:** Integrada por delegados de asambleas locales, miembros de consejos consultivos sectoriales y organizaciones nacionales. Entre sus funciones está elegir, de entre sus miembros, a integrantes del Consejo Nacional de Planificación. Es una instancia de diálogo y consulta, y se articula a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Planificación
- **Consejos ciudadanos sectoriales:** Integrados por actores de la sociedad civil organizada que tienen relación con la temática. Son instancias de diálogo y consulta.
- **Consejo Nacional de Planificación:** Espacios de co–decisión con 50% Ejecutivo, 33% Gobiernos autónomos descentralizados, 17% participación ciudadana. Espacios consultivos: Consejos de la Igualdad, Consejos Sectoriales, Consejo Plurinacional para el Buen Vivir, Consejos de Planificación Locales.

Instancias de participación a nivel local

- **Asambleas Locales:** Se integran con pluralidad, interculturalidad e inclusión de organizaciones sociales y de la ciudadanía; representan a diversas identidades territoriales y temáticas; tienen equidad de género y generacional.
- **Instancias de participación ciudadana:** Integradas por autoridades electas, régimen seccional dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno.
- **Consejo Local de participación:** Delegadas y delegados ciudadanos electos de entre los miembros de las instancias de Participación Ciudadana. Es la máxima autoridad con facultad ejecutiva de los gobiernos autónomos descentralizados.

Por otra parte, para fomentar la participación en el nivel del Ejecutivo y dentro de los diferentes ministerios, se encuentra en proceso de diseño e implementación un Sistema de Diálogo Social y Participación Ciudadana, cuyo objetivo es contribuir a la construcción de ciudadanos activos, autónomos y responsables de sus vidas y de sus destinos colectivos. Al mismo tiempo, busca lograr que, a partir de la acción de la institucionalidad del Ejecutivo, se constituyan espacios efectivos y diversos de participación, que contribuyan al establecimiento de la democracia participativa en el país, para construir el poder ciudadano.

El poder ciudadano se entiende como la posibilidad de que las personas, de manera protagónica, participen en la toma de decisiones, en la planificación y la gestión de asuntos públicos, y en el control social de todos los niveles de gobierno, de las funciones e instituciones del Estado, tanto en el territorio nacional como en el exterior, y de las entidades que manejen fondos públicos.

Los mecanismos de participación creados en los ministerios

En cuanto a los avances logrados por el gobierno nacional en el ámbito de la participación ciudadana y el control social, podemos referirnos a los siguientes aspectos:

El Estado ecuatoriano, a través de la Secretaría General de la Administración Pública de la Presidencia de la República, suscribió la "Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública" para estimular la democracia participativa, aprobada por la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Portugal en diciembre de 2009.

Al mismo tiempo, el Consejo Sectorial de la Política impulsa tres estrategias: 1) instaurar un sistema nacional de diálogo; 2) generar capacidades institucionales que favorezcan la participación ciudadana en todas las entidades y niveles de Gobierno; 3) promover el acceso a la información y generar capacidades de comunicación intercultural con la ciudadanía y con las organizaciones sociales. La Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana cualifica la participación ciudadana a través de la formación, e impulsa el fortalecimiento de la capacidad organizativa de la sociedad. También promueve el respeto a la interculturalidad, la solidaridad a través del trabajo voluntario comunitario, y el control social por medio de veedurías y observatorios ciudadanos (hasta el momento se ha conformado una red de 5.000 voluntarios y 60 veedurías para diferentes instituciones y programas públicos).

El Ministerio de Agricultura, MAGAP, ha creado el Consejo Campesino, un espacio institucional de diálogo y consulta, integrado por organizaciones y movimientos rurales campesinos. Es un mecanismo a través del cual, de forma periódica, las autoridades se reúnen a dialogar con las organizaciones nacionales campesinas, acuerdan una agenda de prioridades y atienden las demandas del sector, establecen compromisos y resuelven conflictos. Próximamente, el

MAGAP establecerá los Consejos Campesinos Regionales para asegurar un mayor acercamiento con la población. Además, el MAGAP ha formulado un Programa de Escuelas Rurales Agrarias que se desarrollará en los próximos meses, con el involucramiento de 280 jóvenes capacitadores.

El Instituto Ecuatoriano de Economía Solidaria, adscrito al Ministerio de Inclusión Económómica y Social, MIES, cuenta con un dispositivo para identificar y apoyar propuestas y emprendimientos productivos de las comunidades. Al mismo tiempo, el MIES-INFA, conjuntamente con la Secretaría de Pueblos y el Ministerio Coordinador de la Política, impulsa un programa de formación en ciudadanía dirigido a toda la población que participa en los programas sociales de ese ministerio (aproximadamente dos millones de personas). Su objetivo es empoderar a la comunidad para que se apropie de los servicios públicos. Se prevé que este programa de formación se extienda a la población que participa en el bono de la vivienda y a las mujeres usuarias de la maternidad gratuita, entre otros grupos.

El Ministerio de Salud Pública cuenta con Consejos de Salud, a través de los cuales se coordina con los gobiernos locales y se establecen las prioridades de acuerdo al perfil epidemiológico de la población y sus características culturales. Este ministerio, por medio de su Dirección de Salud Intercultural, avanza además en la adecuación de los programas y servicios a los saberes y costumbres de las comunidades indígenas.

El Ministerio de Educación impulsa nuevas modalidades de Consejos Estudiantiles y se ha propuesto desarrollar un Programa de Educación en Democracia, con la finalidad de promover nuevos valores y cambios en las relaciones sociales en la población estudiantil.

El Ministerio Coordinador de la Producción promueve comités regionales y mesas provinciales de la producción, que tienen como función: 1) promover diálogos entre el sector empresarial, la economía social y solidaria, las universidades y los centros de investigación; 2) aportar y dar seguimiento a las agendas productivas; 3) canalizar intereses de los sectores productivos; 4) deliberar sobre asuntos económico - productivos.

La Secretaría Nacional del Migrante desarrolla la construcción participativa del Código de Movilidad Humana y acompaña la participación organizada de los actores comunitarios para garantizar procesos democráticos en torno a la política migratoria integral.

El Ministerio de Recursos Naturales no Renovables: 1) genera espacios de diálogo y construcción participativa de las políticas vinculadas a la extracción de recursos no renovables; 2) socializa la normativa vigente en el ámbito minero e hidrocarburífero; 3) desarrolla procesos asociativos con pequeños mineros y mineros artesanales para la capacitación y producción; y 4) construye acuerdos para la aplicación de la normativa vigente.

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda realiza esfuerzos por involucrar a la población en la preparación de programas de vivienda y en el diseño de alternativas constructivas, mientras la Secretaría Nacional del Agua está diseñando los mecanismos de relacionamiento con las Juntas de Aguas y las Juntas de Regantes. Finalmente, el Ministerio de Cultura impulsa la construcción participativa de proyectos culturales.

¿Participación versus eficiencia?

La consecución de estas transformaciones requiere de un Estado con capacidad de regular, pero en diálogo permanente con la población y con los pueblos y nacionalidades. Es por medio de esta doble dinámica que se puede reconstruir la política y elaborar propuestas colectivas que emergen de la discusión social. Dialogar es una práctica esencial de la democracia, y deliberar constituye el corazón del quehacer democrático. El diálogo social supone un proceso a desarrollarse en un ámbito abierto a la participación ciudadana; su propósito es el de generar recursos para la toma de decisiones y ampliar las bases de legitimidad de las mismas.

El papel del Estado en el fomento de la participación popular, contextualizado en un sistema que permite y alienta dichas manifestaciones y opiniones, debe ser el de coadyuvar a la sociedad civil en su conjunto, y a las organizaciones y movimientos sociales en concreto, en un afán por profundizar la representatividad y la soberanía popular. Hemos de presumir, para esto, que el espacio necesario para la expresión, la discusión y el disenso dentro de la sociedad civil debe ser amplio y accesible a toda expresión política dentro de un marco constitucional.

Quizá sea ahí donde la voluntad de un Estado, inmiscuido en el desarrollo de la participación, deba ser más potente. Es tarea del Estado el facilitar y abrir espacios para distintas opiniones, así como favorecer la inclusión de estos discursos en el devenir político de las naciones y pueblos. Es precisamente en ese amplio espectro de opiniones y discursos, necesariamente heterodoxos y muchas veces alejados de los planteamientos de los partidos políticos, donde debe germinar la madurez política de un pueblo, donde se conforman opiniones y se hacen y deshacen los puntos importantes del ideario político de la ciudadanía. Conforme se avance en dichos procesos de participación, se estará dotando a los pueblos de las mejores herramientas para hacerse responsables de su realidad.

Ahora bien, fomentando la discusión política e incluyendo a la sociedad civil en esta, los gobiernos ganan en legitimidad, pero con el precio de perder eficiencia. Eficiencia entendida como capacidad de maniobra, también como capacidad de trasladar a la realidad cuestiones sociales que los pueblos demandan. Resulta, pues, paradójico que los avances en participación puedan resultar en una cierta inoperancia de los Ejecutivos, que aún asumiendo la legitimidad que otorga una mayor conciencia política de la sociedad, pueden favorecer la ausencia de concreción en la tarea fundamental de los poderes del Estado: dictar normas y códigos nacionales que ayuden al desarrollo económico y el bienestar global.

La relación entre partido y Estado

Por otro lado, en relación al movimiento político que gobierna y la diferenciación de este con el Estado, es necesario mencionar que el objetivo de todo partido o movimiento que se declare transformador debe ser el de constituirse en una maquinaria de generación ideológica, en el sentido atribuido a las ideas políticas y a las líneas programáticas que las desarrollan. Al fin y al cabo, serán estos los productos que deben ser refrendados –o no– por la ciudadanía, una vez que se abran los correspondientes espacios para que esta se manifieste. Por tanto, el partido o movimiento debe conformarse, ante todo, como un órgano colegiado de discusión, incluso como un hervidero de debates políticos del que deberán surgir, como decíamos, esos lineamientos estratégicos, los cuales reflejarán el resultado de las alianzas y los disensos alcanzados en el fragor de la pugna al interior de – y entre– los partidos. Pero no solo se trata de dar a luz ideas. Se trata también de formar y seleccionar aquellos cuadros políticos que, en el ejercicio de esta *gimnasia de generación ideológica*, se destaquen por sus habilidades políticas. Estas personas estarán llamadas a liderar las transformaciones venideras, así como a operar de manera orgánica en todo aquel espacio público que el partido considere deba ser ocupado.

Frente al carácter eminentemente deliberativo e instrumental que atribuimos a una organización política de estas características, surge el entramado estatal como agente ejecutor de las políticas públicas. Si el partido estaba encargado de generar consensos en torno al *qué*, ahora el Estado debe responder a la cuestión del *cómo*. Pero la especialización acaba por generar un indeseable efecto colateral, a saber, diversos grados de autonomía con respecto a la agenda política de los partidos, y, por ende, de la ciudadanía. Precisamente, es este potencial hiato entre Estado y ciudadanía el que debe ser cubierto por un partido como el que estamos planteando. Es más; podemos aseverar que sin un partido que canalice la acción política de los ciudadanos y ciudadanas, sin un partido que dirija y vigile los rumbos de un aparato estatal, la lógica burocrática –en el sentido weberiano– coparía todas las instancias de decisión pública, tal y como ocurrió en las distintas experiencias del mal llamado "socialismo real".

A partir de estos y otros ejemplos, resulta evidente que toda estructura de participación política mínimamente democrática pasa por delimitar uno y otro rol. Más aún cuando es sabido que la aspiración expresa de todo partido es la toma del poder y, por tanto, la toma del Estado. De lo anterior se deduce que la tentación de confundirse ha sido una constante histórica que debe ser corregida con una legislación orientada a este fin.

La Revolución Ciudadana es un proceso histórico político que no puede hacerse al margen de una activa participación, no solo de los grupos, colectivos y movimientos históricos que han venido luchando por décadas por una democratización del Estado y la sociedad, sino también de la participación de una inmensa población que frecuentemente no ha sido convocada, consultada, ni considerada

en los procesos de toma de decisiones. El reto que enfrentamos - y estamos dando los primeros pasos en ese sentido - es articular a ese inmenso conglomerado social, que ahora no solo tiene voto sino también voz.

Pueblos indígenas: exclusión histórica, aportes civilizatorios y nuevo contexto constitucional

/ DelfínTenesaca*

Quiero partir de un libro de Monseñor Leonidas Proaño, en el que dice "creo en el hombre y en la comunidad". Y voy a desarrollar los tres temas que están aquí: cuando dicen "democracia, participación y socialismo", ¿qué tiene que ver esto con el hombre? ¿Qué tiene que ver con la comunidad?

Primero, para nosotros, los pueblos indígenas, es muy importante recordar los veinte años del levantamiento indígena en el país, que estamos celebrando en esta época. En 1990 aparecemos en el escenario político para demostrar a la sociedad ecuatoriana que nosotros mismos tenemos que construir nuestra autoestima.

Cuando en 1992 celebramos los 500 años de resistencia, nosotros habíamos dicho: ¡500 años de maltrato!, pues nos decían: "indios mitayos", "indios verdugos", "indios roscas", "indios ignorantes", "indios analfabetos". Luego, yo creo que ya había la palabra democracia, pero para los indígenas no hubo ninguna democracia hasta esos tiempos en que nosotros nos levantamos. ¿Por qué digo esto? Nosotros, como indígenas de diversos pueblos y nacionalidades, también somos ecuatorianos, y aquí tienen que integrarse dos funciones grandes: el pueblo y el gobierno. Y la democracia tiene que ver con el pueblo y el gobierno.

Si éramos parte del pueblo, también nosotros teníamos la libertad para participar en las elecciones, para participar en las decisiones, para participar de la política económica, para participar de nuestros derechos: derecho a los territorios, derecho a la libertad, derecho a la expresión. Teníamos nuestros derechos, pero los gobiernos del turno no los reconocieron, y por lo tanto, allí quedó medio colgada la democracia. La gran pregunta, realmente, es: ¿existe hoy la democracia,

---

* Delfín Tenesaca preside actualmente la ECUARUNARI, la organización indígena de mayor peso en la sierra del Ecuador, filial regional de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador - CONAIE.
Delfín Tenesaca también es Licenciado en Gestión para el Desarrollo Local por la Universidad Salesiana. Pertenece al pueblo Puruhá, de la provincia de Chimborazo; desde allí ha participado, desde su adolescencia, en procesos organizativos y luchas indígenas. Fue cercano a Monseñor Leonidas Proaño, el más conocido representante ecuatoriano de la Teología de la Liberación y de la Iglesia de los Pobres.

o no hay democracia? ¿Ha cambiado o no ha cambiado? ¿O para los indígenas, para los pueblos y nacionalidades aún no llega esa democracia? ¿O se entiende de otra manera?

En 1990, nosotros también partimos de este pensamiento: "creo en el hombre". Creer en nosotros mismos, creer en los *runas* (*runa* significa "ser humano"); creer en la comunidad, creer en la organización.

No ha sido valorado nuestro principio cósmico, armónico. Solamente cuando hay algún *runa*, alguna persona, un individuo que ya ha terminado sus estudios superiores, alguien suele decir: "ya es doctor, ya es disciplinadito, ya es racionalito".

Si no ha cambiado la colectividad, si no ha cambiado en todo lo que concierne a la economía, la política, la cultura; si es que no hemos cambiado la sociedad, si no ha cambiado la estructura, para nosotros está bien claro: no existe todavía ninguna participación. La participación estará en las elites, estará en las personas seleccionadas, pero no en el verdadero pueblo. El verdadero pueblo hace su camino, hace su plan propio, hace sus propios objetivos al decir: "yo necesito, después de una década, transformar esta sociedad." ¿Por qué? Porque vemos que no cambiamos; por lo tanto, para que se haga una verdadera democracia, necesitamos la autoestima, y en esa autoestima estamos creciendo como pueblos organizados.

Antropológicamente, podemos dimensionar también la palabra *runa*. Ustedes saben que en América Latina y en el mundo somos diversos pueblos. Esa diversidad de pueblos participa en las sociedades, en la sociedad civil; exige, lucha y pelea, y precisamente por eso, surgen las grandes movilizaciones, los grandes enfrentamientos: el pueblo y el gobierno.

Si hubiera una verdadera democracia, una verdadera participación, el pueblo no estaría loco por estar exigiendo. Pero no hay esa participación, por lo tanto, permanentemente, el pueblo está presente para exigir su participación.

Para recordar lo que decía Monseñor Proaño: hasta los años 40, 50, 60 del siglo XX, nosotros también fuimos considerados como que éramos bestias, nada más, y no teníamos alma. Así nos consideraba la Iglesia; pero este obispo interesante, un mestizo, empezó a decir:

> Para ustedes también existe taita Dios y ustedes también son hijos de Dios. Y como hijos de Dios, también tienen sus derechos: derecho a la tierra, derecho a la decisión, derecho a la cultura, derecho al desarrollo económico, derecho a la educación; ustedes también tienen derecho.

Y empezamos a actuar, a trabajar. Recuperamos nuestras tierras y allí hacemos una teología de la tierra, de la Madre Tierra, de la Pachamama, que ahora existe en la Constitución. Aunque sea de adorno, pero en la Constitución está la Pachamama; aunque sea de fachada está también la plurinacionalidad. Pero esa fachada, ese título, ese adorno que está ahí, a nosotros sí nos está sirviendo muy bien, porque vamos a exigir la plurinacionalidad y el ejercicio de la plurinacionalidad. Si

no se cambia la estructura política colonialista, no hay ninguna transformación, no hay democracia.

Y si esta Madre Tierra, la Pachamama y sus hijos (que no solo son los indígenas, sino todas las diferentes culturas y pueblos) no son respetados, no tenemos un medio ambiente sano. Si hemos entendido, en nuestra armonía, en nuestra concepción, en nuestra naturaleza, que la Pachamama es la madre que amamanta a sus hijos; si esta madre que amamanta no está envenenada, no está saqueada, no está contaminada, es posible que, realmente, haya un socialismo. Pero ese socialismo no sería entendido como en Alemania, como en Europa. Esa participación, ese socialismo, tiene que ver con experiencias latinoamericanas, con experiencia de los pueblos. Tiene que cambiar la cabeza, tienen que cambiar a los gobernantes.

Me gustaría descuadrar la cabeza de los gobernantes, para que pensemos en un círculo colectivo, para que pensemos en todos y en todas, y así nunca habría la expresión: "yo he ganado en las elecciones". Ganó las elecciones para servir al pueblo, no ganó simplemente para servir a un grupo; es presidente o gobernante de un pueblo y debe responder a los intereses de ese pueblo. Podríamos hablar de la participación, la democracia y la comunitariedad. Mantengo esta propuesta cuando digo: "Creo en el hombre, creo en las culturas, creo en los pueblos, creo en los negros, creo en los mestizos, pero creo en la organización". Está en nuestras manos el organizarnos, organizar a la sociedad civil y al Estado.

Si hay que jalar las orejas, jalémonos entre nosotros para que no caigamos en el racismo, para que no nos excluyamos. Necesitamos una sociedad incluyente, porque el sistema, el modelo económico capitalista no responde más; responde a los intereses de un sector, pero no responde a la vida humana. Por lo tanto, nos toca cambiar nuestras cabezas, nuestras formas de pensar, para pensar en la vida, en el *sumak kawsay*. Si no cambiamos las formas de pensar hoy, no se cambiarán nunca. Para eso necesitamos la colectividad, la organización; y al hablar de organización, no se trata de masas; se trata de pueblos, de culturas, de sociedades. Precisamente la plurinacionalidad es incluyente: es para el blanco, para el negro, para el mestizo, para el indígena. Por eso yo estoy pensando en cambiar los pensamientos, porque a veces se cree que la plurinacionalidad es seudónimo de "indio", y no es así. La plurinacionalidad, pues, tiene que ver con ustedes también, con todos.

¡Cómo no construir en América Latina sociedades plurinacionales! Es la esperanza de recoger esa experiencia vivencial milenaria, superando algunas cosas. Los pueblos indígenas no nos cerramos, porque estamos de acuerdo en que ninguna cultura es perfecta. Tenemos que avanzar, pero precisamente nos toca entrar a ese diálogo intercultural, y ese diálogo intercultural es una alternativa de vida para que nos respetemos. Solamente construiremos un mundo mejor respetando a los seres humanos, a los *runas* de un pueblo, de una cultura; y también respetando todo lo que es la biodiversidad de la madre Pachamama, de la madre naturaleza.

Habría que construir un modelo. Yo pienso que hasta ahora no hay modelos, pero hay que construir un modelo alternativo, un modelo de vida, un modelo diferente de lo que estamos viviendo ahora. Solamente ahí habrá esas tres palabras (democracia, participación y socialismo). La democracia no existirá si es que no tenemos respeto al uno ni al otro. La participación no existirá, cuando nadie escucha. No habrá socialismo si la sociedad no ha cambiado.

Necesitamos redefinir un proyecto de sociedad

/ Alejandro Moreano*

La oposición de derecha ha hecho de la lengua del presidente uno de sus objetivos de ataque: se dice que "el Presidente es muy lenguaraz, deslenguado; ataca a todo el mundo, no guarda la imagen de estadista..."

Ahora bien, en la primera época, todo el mundo estaba feliz con la lengua de Rafael Correa. En alguna ocasión señalé que lo mejor que tiene el gobierno es la lengua del presidente. En un país de gran tradición de insultadores (aquí tenemos a Montalvo, tenemos muchas figuras que han sido grandes insultadores), esa actitud de Correa mantenía la polarización social, agitaba a la sociedad, y tenía aciertos interesantes: eso de "pelucones", la "partidocracia", o cuando al comunicador Vera le dijo "Tarzán en bonsai", una imagen extremadamente divertida, muy creativa. Y, obviamente, todo el mundo estaba feliz. El ataque a la prensa, a los banqueros, a los pelucones, en general, era un elemento al cual la sociedad adhería por completo.

Aún en esa época, uno advertía cierta limitación en el gobierno, en relación a las fuerzas sociales. Si tomamos tres niveles: agitar, movilizar y organizar, Correa cumplía el primero, agitaba a la sociedad, y eso producía efectos muy importantes. Chávez, en cambio, movilizaba: hizo grandes movilizaciones sociales para enfrentar a la derecha. Y Evo Morales va más allá: agita, moviliza y es expresión de masas organizadas de la sociedad boliviana. Esa era la diferencia inicial, muy significativa.

Pero hubo un momento en que el gobierno cambió sus ataques, y ahí vino el conflicto. Dejó de atacar a la banca, por ejemplo; dejó de atacar a los poderes

* Alejandro Moreano, sociólogo de la Universidad Central del Ecuador, es Doctor en Historia por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Además es novelista, ensayista, politólogo y catedrático universitario. Obtuvo en 1989 el Primer Premio en la I Bienal de Novela Ecuatoriana por la novela *El devastado jardín del paraíso*; es autor del libro *El apocalipsis perpetuo*. Ha colaborado con revistas especializadas del país y el extranjero con artículos sobre política, cultura nacional y latinoamericana; durante varios meses fue articulista del diario público *El Telégrafo*. Durante toda su vida ha estado muy cercano de las organizaciones populares del país, y fundamentalmente del movimiento indígena ecuatoriano, colaborando y asesorando además en el proceso constituyente de 2008. Actualmente es docente de la Universidad Andina Simón Bolívar.

imperiales y pasó a atacar a los maestros, a los trabajadores y a los pueblos indios. ¿Cómo entender que un gobierno que se declara socialista del siglo XXI esté enfrentado a las fuerzas fundamentales que deberían soportar un proyecto de transformaciones sociales? Alguna vez escribí un artículo en que describía un proceso que estaba ocurriendo aquí: marchas de los profesores, levantamiento de los pueblos indios, movilizaciones estudiantiles, y al final hacía el siguiente juego de sentidos, señalando: "Pero esto no ocurre en el Ecuador, está ocurriendo en Honduras, a poco tiempo de la llegada de Zelaya a la embajada del Brasil". Y preguntaba: ¿Cómo es posible que ocurra lo mismo en Honduras (que se enfrenta a un gobierno de derecha) y en el Ecuador, en donde el gobierno se auto-declara de izquierda y socialista del siglo XXI? Es incongruente; no tiene sentido, salvo que el nuevo gobierno haya empezado a dejar de actuar como un proyecto de socialismo del siglo XXI, y se haya ido alineando de otra manera. Creo que ese cambio de enemigos, tan marcado, es muy significativo.

En una entrevista en Venezuela con Telesur, el presidente Correa dijo que el enemigo de su gobierno, el peligro para el proceso ecuatoriano, ya no es la derecha, que, en sus palabras, está muy debilitada, casi liquidada; lo máximo que tienen es un alcalde cantonal (refiriéndose a Jaime Nebot, el alcalde de la ciudad de Guayaquil): No, por ahí no hay peligro. ¿De dónde viene el peligro? "De nosotros mismos -insistió-, de nuestras contradicciones internas". El peligro central es "el ecologismo infantil, el indigenismo infantil, el izquierdismo infantil". Pero los pueblos indios, los maestros, los trabajadores, nunca han sido parte del gobierno, para que sean hoy expresiones de contradicciones internas: siempre fueron excluidos del gobierno, siempre fueron primero adversarios, y ahora, enemigos.

Al hacer esa declaración, Rafael Correa estaba anticipándose a un enfrentamiento con los pueblos indios y los trabajadores. Estaba diciendo que esa es la dinámica política central; que, para que su gobierno siga su curso y pueda aplicar su política, es necesario derrotar al indigenismo, al ecologismo y a la izquierda calificados de infantiles... Creo que en esa visión se expresa claramente la definición social actual del gobierno.

Entre el Correa del embate a los "pelucones" y el que hoy ataca a los pueblos indios y los trabajadores, hay todo un proceso que ha provocado un cambio de tal magnitud. Tratemos de esbozar una explicación.

Tuve grandes problemas con muchos líderes indígenas en la definición de este gobierno en sus inicios, porque yo les decía: "No es neoliberal", y se irritaban, porque "neoliberal" se convirtió en una especie de insulto, y, entonces, no etiquetarlo de "neoliberal" era ser favorable al gobierno de Correa. Mi opinión es que Correa desplegó una política desarrollista, volviendo un poco a la época de Roldós[1]: robustecer el Estado, robustecer las políticas sociales, hacer los cambios en ese sentido.

1 Presidente del Ecuador entre 1979 y 1981. Murió el 24 de mayo de 1981 en el ejercicio del cargo, al estrellarse el avión en que viajaba.

Ahora bien, ese proceso se agotó hace uno o dos años. Y se agotó en muchos países del subcontinente. Creo que en América Latina estamos asistiendo a la consunción de una política de reformas implementadas en muchos países, como Brasil, Uruguay, Chile, e incluso en Bolivia y Venezuela. Ese final de época postula la necesidad de la redefinición de un proyecto de sociedad, de un proyecto de Estado de nuevo tipo.

Entramos en esa fase y ahí vienen los problemas, porque lo trágico -según señala Raúl Zibechi-, es que muchos de estos gobiernos se están orientando hacia la vieja división internacional del trabajo, es decir a hacer de los recursos naturales, de la minería, del petróleo, del gas, los ejes de la economía, y con eso estamos peor que antes: volvemos prácticamente a la época del dominio británico. Además, ¿qué integración andina puede haber, si el eje de nuestras economías es de nuevo el mercado mundial?

Para que haya integración, latinoamericana o suramericana, se requiere ir orientando las economías hacia convertir al mercado -sea latinoamericano o suramericano-, en el eje dinámico del proceso. Eso se lo planteó en los 70, en el marco del Pacto Andino: se llegó a establecer una integración productiva entre los países que lo formaban, e incluso se señaló que Venezuela desarrollaría tales ramas, Colombia tales otras, el Ecuador tales otras... Por supuesto, cayó Allende, vino la ofensiva imperial y destrozó el Pacto Andino.

Pero si va a ser la soya argentina, si van a ser el petróleo o el gas, de nuevo, los ejes de la economía, no hay integración posible. Reproducimos la vieja integración y, como lo ha señalado Zibechi muy bien, parece que esa es la orientación que se está generando en muchos espacios, y eso hace que la fase de reforma se haya agotado y entremos en una fase, por el contrario, de derecha; en una fase que estaría consolidando los intereses de los gobiernos alineados -de nuevo- con el capital multinacional. Ya sea el eje Estados Unidos, ya sea la China, o ya sea la Unión Europea, pero estamos, de nuevo, reconstituyendo los procesos del capital multinacional.

Personalmente, creo que Rafael Correa sigue esa línea, pero además incorpora todo el discurso progresista que se dio en las décadas pasadas, al que ha transformado en discurso de gobierno. La Revolución Ciudadana es eso: incorporar todo el discurso progresista de los 90 y de esta década, que ocupó, de alguna forma, el lugar del marxismo entonces excluido.

Alguna vez hubo una discusión, en la FLACSO, en la época de inicios de la campaña electoral de Correa, en la cual se trató sobre cuál sería el eslogan de la campaña. Algunos habían planteado la clásica tesis de la Revolución Democrática, como el partido del mismo nombre en México: la concepción de que esta es una fase de revolución democrática. Correa se opuso, y se estableció la Revolución Ciudadana como la imagen central de la campaña; eslogan que recoge ese discurso "políticamente correcto" y lo incorpora a un proyecto de gobierno. Eso

implica un grave problema, porque entonces todo el progresismo de la sociedad parece cooptado por un proyecto que ha dejado de ser progresista.

Porque la minería va: se están construyendo las carreteras para la minería, y cuando vengan las inversiones mineras canadienses o de cualquier otro país, ahí van a haber conflictos muy grandes y se va a generar una situación de tensión muy fuerte, y, al parecer, por la definición del gobierno, la orientación estaría en contra de quienes se opongan a ese proyecto.

¿Cómo medir el socialismo del siglo XXI? ¿Cómo aquilatar el grado de progresismo de un gobierno, hoy? En los años 60 y 70, los procesos sociales hacia la izquierda se entendían por los cambios que se realizaban, y por las masas y las fuerzas que se organizaban. Si uno piensa en el gobierno de Allende, piensa en la reforma agraria, la nacionalización del petróleo, la expropiación de las industrias estratégicas, la generación de organismos de control social, y la germinación de los cordones industriales y los Comandos Comunales, embrionarios órganos de poder popular, etc. Uno de los contenidos centrales era el fortalecimiento de las organizaciones populares y de trabajadores.

En esa línea, en América Latina hemos tenido experiencias muy ricas: las ocurridas en la Bolivia del 52 y del 71, por ejemplo, que han sido estudiadas de modo exhaustivo como formas de doble poder: la Asamblea del Pueblo que se constituyó en la época del general Torres. Tenemos los movimientos en Brasil, por ejemplo, en la época de Goulart, cuando se creó la Organización Nacional de Sargentos, la Asociación General de Marinos, y había grandes marchas y estaban en una perspectiva insurgente que fue derrotada. Tenemos, sobre todo, los cordones industriales y los Comandos Comunales chilenos; una experiencia embrionaria de soviets, muy rica... Y creo que este debe ser el punto de partida para entender el socialismo. Tal fue la posición de Marx.

Alguna vez a Marx le exigían que formule el programa del socialismo. A Marx no le gustaban muchos los programas, porque creía que el socialismo no es un programa que debe ser aplicado desde el gobierno. Entonces hizo esa formulación que se ha vuelto clásica: "socialismo y comunismo no son más que la organización de los trabajadores en fuerza revolucionaria, en poder revolucionario". Eso es el socialismo, finalmente; lo que haga ese poder revolucionario ya es cuestión de la correlación de fuerzas, de la maduración de los conflictos, del desarrollo histórico.

En la presente etapa, la correlación mundial de fuerzas no permite un intenso programa de reformas como las que hizo Allende o la revolución boliviana del '52. A mi modo de ver, hoy el carácter progresista de un proceso se mide por el grado de organización de fuerzas que genera. Chávez y Evo Morales, más allá de que no hacen muchas reformas, sin embargo preparan y acumulan fuerzas, y ese es un elemento fundamental. Creo que ese es el eje para entender lo que son los procesos históricos: el grado de fuerzas que se organizan, qué fuerzas sociales se concentran, qué fuerzas sociales se desarrollan, qué fuerzas sociales se expresan.

¿El Gobierno de Rafael Correa promueve la organización de fuerzas sociales? ¿O más bien quiere destruirlas, así a la CONAIE[2] y la Unión Nacional de Educadores, UNE?

Eso es lo que me ha hecho catalogar al gobierno de Rafael Correa, en su primera fase, de "mesianismo tecnocrático". Alguna vez oí una entrevista a la ministra Doris Solís, en que le preguntaban si va a negociar con la CONAIE, porque hablaba de entrar en diálogo con la CONAIE. Entonces la Ministra respondió que no, que "no hay diálogo para decidir, porque la política la hace el gobierno"; que lo que van a hacer es dar a conocer a la CONAIE las maravillas que el gobierno está haciendo por los pueblos indios. Bauticé entonces esa concepción de mesianismo tecnocrático.

Pero ahora su alineamiento con los sectores de poder -con la banca, ciertas trasnacionales incluso- es cada vez más abierto. Es por eso que ya no se puede hablar de un mesianismo, que siempre supone "salvación del pueblo". No, aquí el gobierno está salvando a la banca, no al pueblo. Yo diría que es una especie de "obamismo" tecnocrático, no sé cómo llamarle.

Sobre la participación ciudadana y todo eso que aparece en la Constitución, es de entrada ya uno de los elementos clásicos de la reversión de los procesos de cambio, el problema de que las estructuras creadas supuestamente para canalizar la expresión social, se transforman en estructuras estatales para controlar las organizaciones sociales. Eso fue lo que ocurrió en la Unión Soviética, eso fue lo que ocurrió en el México de la época pos–revolucionaria. Aquí de entrada se crearon los organismos de control estatal de la vida social. Y se lo hizo por la vía burocrática de "concurso de merecimientos".

¿Alguna vez vimos al Che o al Subcomandante Marcos, entrando con su carpetita, yendo a presentar sus méritos para que le nombren en el Consejo de Participación Ciudadana? Un consejo de control y vigilancia se integra con dirigentes creados por la vida social; ahí está Lucho Macas, por ejemplo. Esos deben ser los dirigentes o los integrantes de un elemento de control social sobre el gobierno. No como el actual Consejo de Participación del Ecuador, que elige a sus integrantes por concurso de merecimientos.

La elaboración de una nueva Constitución es expresión de transformaciones existentes, o sea que se hace después de que se han hecho los cambios, no antes. No es que la Constituyente va a legitimar las transformaciones que hay que hacer. Yo asistí a la Asamblea Constituyente de Montecristi, y pensaba que lo que había que hacer era luchar porque en esa Constitución se facilitaran los procesos de organización social. Estaba trabajando con algunos amigos ahí, para que en el capítulo de las relaciones laborales se introduzcan toda una serie de mecanismos que faciliten la organización social, tales como la huelga solidaria, el que no se

2 Confederacion de Nacionalidades Indigenas del Ecuador.

castigue la huelga de los servidores públicos y que se facilite la organización de conjuntos sociales muy difíciles en el país y que son vitales (por ejemplo los jornaleros agrícolas o los trabajadores de la construcción, que son extremadamente numerosos, y que, si se organizaran, serían una fuerza muy grande; pero toda la estructura legal, organizativa conspira en su contra).

Estábamos trabajando en Montecristi en esa perspectiva, logramos avanzar algo, pero vino el presidente Correa y sucedió lo peor: el primero de mayo anuló todo eso. Fue terrible, liquidó la huelga solidaria y estableció que la huelga de los servicios públicos es un crimen de Estado. Esas son las huelgas fuertes, las huelgas que en Europa conmocionan a la sociedad: son las huelgas de los aeropuertos, la huelga de los transportistas, etc.

Al quedar prohibido eso como delito penal, yo me retiré del trabajo en la Constitución. Dije: "no pasa nada, aquí hay una concepción de mesianismo político, que no permite avances reales..."

La elaboración de una Constitución es la elaboración de un orden. Entonces, si se plantea una revolución y lo que se hace es elaborar un orden, y se centra todo en la construcción de leyes que ordenan, normativizan la vida social, ¿dónde estamos?

Personalmente -lo he dicho varias veces-, creo que no estamos en el socialismo del siglo XXI, ni del XVIII, ni del XIX. Estamos frente a otro tipo de proceso, que hay que entender en esa dimensión.

Algunas notas sobre poder popular y socialismo en el proceso bolivariano

/ Andrés Antillano*

Desde 1999, Venezuela vive un proceso inédito. La revolución bolivariana no solo significó un profundo estremecimiento de las estructuras políticas, económicas y sociales, en un impresionante proceso de movilización e inclusión de vastas mayorías empobrecidas en uno de los países más ricos y desiguales del continente, sino que permitió romper el escepticismo sobre la posibilidad del cambio social que se había apropiado del campo progresista mundial a partir de la caída del bloque soviético y, sobre todo, de la hegemonía del neoliberalismo y de su ideología. En tal sentido, el proceso político venezolano permitió una renovación del acervo de la izquierda mundial, no tanto en su construcción teórica, menguada por la ausencia de intelectuales y por la pobreza del debate, sino en el desarrollo de prácticas políticas transformadoras. Una mención especial merecen las experiencias de participación de las masas populares, que significaron la superación, o más bien la complementación, de la democracia representativa con un conjunto de prácticas de ejercicio del poder desde abajo que definirían la democracia participativa y protagónica. En este ensayo intentaremos ubicar en su génesis, la centralidad de la participación popular en el proyecto liderado por Chávez; identificar en forma general sus expresiones, y situar las principales contradicciones que enfrentan las dinámicas de construcción de poder popular.

La democracia de la calle: el nacimiento del poder del pueblo en la lucha contra el neoliberalismo

Más que económica, la crisis que finaliza con la anterior hegemonía del bipartidismo y su alianza con la oligarquía, es una crisis política. Sin duda que la caída de la tasa de ganancia y de la renta petrolera, la estanflación, la desinversión social, el desempleo, el aumento de la desigualdad y de la pobreza, fueron signos del desgaste del modelo rentista petrolero dominante como expresiones de las

* Andrés Antillano es un activista comunitario en barrios populares de Caracas desde 1989. Forma parte de los Comités de Tierra Urbana y del Movimiento de Pobladores, plataforma que agrupa a organizaciones que luchan por el hábitat popular. Actualmente participa en el Consejo de Movimientos Sociales del ALBA, iniciativa que articula organizaciones populares tanto al interior de Venezuela, como con otros países de la región.

estrategias antipopulares para su reacomodo. Pero las luchas que se le oponen, aunque reivindicativas en sus orígenes, rápidamente apuntaron a revelar cómo, tras el descalabro económico, se expresaba la inviabilidad del proyecto político vigente durante más de 50 años.

La ingente renta petrolera y su apropiación por el Estado central, consolidaron la democracia venezolana como un proyecto representativo, corporativista y clientelar, basado en la redistribución de la renta petrolera como mecanismo para la cooptación de los sectores populares a través de medidas asistencialistas, y en el fortalecimiento y acuerdo de corporaciones políticas (partidos, sindicatos, organizaciones intermedias que funcionaron como correa de transmisión clientelar entre el Estado y las bases populares, etc.) que se pretendían titulares de los intereses de sus representados, funcionando como mecanismos de interlocución con el Estado y control de sus propias bases. Sin embargo, la mengua del margen de maniobra económica del Estado, y la incapacidad de estas organizaciones intermediarias de defender los intereses de los sectores sociales que pretendían defender, impusieron el fin definitivo de este modelo.

Este descalabro se verifica en el creciente desencanto frente al modelo político por parte de los sectores que se vieron afectados por la nueva realidad. Este desencanto, que pronto evolucionó a claro rechazo, se constata en la caída de la participación electoral, en la creciente desconfianza hacia la democracia representativa y sus instituciones, en la recusación masiva a los partidos y otros mecanismos de representatividad (sindicados, juntas de vecinos, gremios, etc.) y la búsqueda de formas de organización y participación política alternativas, en la creciente movilización popular contra el gobierno de entonces y las medidas neoliberales, que tuvieron como cenit el levantamiento popular de febrero de 1989, en el sostenido proceso de politización de esta movilización popular (a mediados de la década de los 90, las protestas de contenido político superaron a aquellas limitadas a reivindicaciones específicas). Y finalmente en el ciclo insurreccional que se inicia en 1989, transita por los levantamientos militares de 1992, y termina en la victoria electoral de Chávez en 1998 con un discurso que propone la democracia participativa en oposición a la democracia representativa, y la liquidación definitiva del viejo modelo y de sus expresiones políticas.

La democracia participativa y protagónica: la participación popular en la Venezuela bolivariana

La victoria de Chávez en 1998 es tributaria de este proceso de acumulación de procesos de resistencia y participación política de los sectores populares. A principios de la década, la movilización popular había logrado bloquear el reacomodo político y económico del bloque dominante, aunque sin convertirse en alternativa política. En este equilibrio inestable, en el que los de arriba no podían gobernar, pero los de abajo no habían presentado una opción válida de poder, emergen los militares progresistas en 1992 y luego se produce la victoria electoral de

Chávez, decantando la balanza hacia las demandas populares. De hecho, las únicas ofertas electorales de Chávez para las elecciones en que sale vencedor, serán la convocatoria de una Asamblea Popular Constituyente para refundar la nación, recogiendo una consigna que había tomado fuerza durante todo el ciclo de luchas populares de esa década, y el desarrollo de una democracia participativa como alternativa a la desgastada democracia representativa del bipartidismo.

En el periodo inicial, la participación política popular toma la forma de una inmensa movilización de las bases populares en los asuntos de interés nacional, lo que quizás apuntaría a entender el protagonismo político del pueblo, no tanto como concreción de fórmulas legales o por medio de canales institucionalizados, sino como el desarrollo de capacidades y subjetividades que hicieran posible el ejercicio de la democracia desde abajo.

Solo una vez derrotadas los intentos desestabilizadores de la reacción, entre 2002 y 2004, y a la fragua de la lucha contra estos, se empiezan a sedimentar formas más orgánicas de participación popular. Sin pretender ser exhaustivo, estas adquieren al menos cuatro expresiones, considerando la secuencia cronológica de su aparición:

- **Los procesos de cogestión,** en los que las bases populares participan, junto con los actores institucionales, en la definición y ejecución de políticas públicas y proyectos locales. Tal es el caso de las Mesas Técnicas de Agua, que se empiezan a desarrollar desde el principio del gobierno bolivariano, y que suponen la decisión y ejecución conjunta de acciones dirigidas a mejorar el servicio de agua potable y recolección de aguas servidas. Experiencias parecidas se han dado en la gestión de otros servicios, como la electricidad, el gas, etc., o en los incipientes procesos de los Consejos de Trabajadores y control obrero de empresas estatales, en el caso de la cogestión de la actividad productiva.
- **La movilización popular para desarrollar programas y políticas estatales,** en conjunto o sin la participación de actores institucionales en roles de conducción. Es el caso de los Comités de Tierra Urbana, sobre los que recaen los procesos de regularización de los asentamientos populares urbanos; los Comités de Salud, que complementan la acción de atención primaria en los consultorios populares del programa Barrio Adentro; las Misiones educativas, especialmente en su primera fase, en que las bases sociales asumían las tareas logísticas y pedagógicas de educación en sus propios sectores. “Para salir de la pobreza, hay que darle poder a los pobres”, decía el presidente Chávez, y ello se expresa en la movilización de los excluidos para luchar por su inclusión.
- **La participación en la elaboración de políticas territoriales y sectoriales.** Tiene menor desarrollo y está permanentemente amenazada, pues implica una disputa del poder real entre las bases populares y las elites del Estado, y tiene como dificultad la articulación y comunicación de los niveles más locales de participación con los espacios más institucionales y “remotos”. Algunas

experiencias han intentado abrir espacios de participación popular en la planificación de políticas municipales, estatales o nacionales, y en la definición de políticas sectoriales. Los Consejos Locales de Planificación (una versión venezolana del presupuesto participativo) y el recientemente constituido Consejo Federal de Gobierno, que define las políticas territoriales y la asignación de recursos federales, son ejemplos -aunque de resultados dudosos- de esta modalidad.

- **Las formas de autogobierno y gestión local,** en que se transfieren competencias y financiamiento a organizaciones de base para proyectos locales o gestión de servicios públicos. Sus formas más acabadas son los Consejos Comunales, las Comunas (agregados de distintas comunidades que caminan hacia un gobierno propio), y la transferencia de competencias a empresas comunitarias y cooperativas (como algunos intentos con el aseo urbano en Caracas). Si bien esta podría ser la forma más radical de ejercicio del poder popular, el hecho de que, en buena medida, descanse en la transferencia de recursos por parte del Estado, se encuentra amenazada por prácticas clientelares, intentos de cooptación, su relegamiento a un papel puramente gestor frente al Estado, luchas intestinas por acceder a los recursos institucionales, y la reducción de la participación popular a las demandas y gestión de problemas locales, atomizando su actividad, y, en última instancia, despolitizándola.

El poder popular: entre la construcción del socialismo y la restauración del capitalismo de Estado

El desarrollo de nuevas formas de participación política y ejercicio del poder desde las bases, ha enfrentado desafíos y obstáculos propios de su carácter innovador y de las tensiones que actualiza en torno a las relaciones de poder, el papel del Estado y las prácticas políticas. Algunos de los obstáculos, peligros y desafíos que jalonan la construcción de nuevas formas de participación política durante estos últimos años en Venezuela son: la relación entre el autogobierno local y la participación en la definición de las grandes políticas; la tensión entre autonomía y participación en la gestión de gobierno; la necesidad de crear una nueva cultura política; los obstáculos técnicos y el aprendizaje de destrezas para el ejercicio del poder y la gestión popular; los riesgos de burocratización y de prácticas antidemocráticas; la despolitización de la participación popular por su enfrascamiento en dinámicas de gestión local; la sustitución de la participación real de las bases populares por la intermediación de organizaciones y dirigentes populares, y la reducción de la participación popular a una actividad cosmética, administrada y funcional al poder institucional.

Aunque tales tensiones pueden ser inmanentes a la construcción desigual, subversiva, asimétrica y contra-hegemónica que supone el poder desde abajo, en el caso de Venezuela su desarrollo puede ser enmarcado en una de las contradicciones centrales que jalonan el proceso revolucionario en la actualidad: la encru-

cijada entre la construcción del socialismo, como apropiación por el pueblo de los procesos colectivos, y el riesgo -advertido en muchas ocasiones por el mismo presidente Chávez- de restaurar, bajo un nuevo ropaje progresista, el viejo formato del capitalismo de Estado.

El carácter rentista de la estructura económica venezolana y el papel del Estado en el control y redistribución de la renta petrolera, han significado que en Venezuela el Estado haya tenido históricamente un peso fundamental en la actividad económica, la exacción de plusvalía de las prácticas productivas colectivas y la transferencia de renta a oligarquías parasitarias, que crecen a la sombra del Estado, por medio de alianzas políticas y financieras. En tal sentido, las relaciones económicas y políticas han tenido, al menos desde 1958, su lugar de comando en el Estado.

La derrota política de las viejas oligarquías y de las nuevas elites neoliberales, con la aplastante victoria electoral del presidente Chávez en el Referéndum Revocatorio de 2004, que cierra un ciclo de lucha contra la conspiración reaccionaria, y el restablecimiento del papel del Estado en la regulación de la economía y en la actividad productiva, significaron la derrota final del proyecto neoliberal. Pero, paradójicamente, también abrieron el camino a los intentos de restaurar las relaciones capitalistas basadas en el poder del Estado, en donde los viejos grupos privilegiados fueron desplazados por una nueva élite en ascenso. Pero esta operación "restauracionista" exige como condición desmantelar el inmenso acumulado político y organizativo que ha logrado el pueblo en sus luchas como formas de ejercicio del poder, primero contra el proyecto neoliberal y luego contra la conspiración reaccionaria. Por otra parte, la asunción del carácter socialista de la revolución bolivariana, justo en este mismo periodo, y los avances en la construcción de formas, contenidos y alcances del poder popular a partir de la práctica política desde abajo y la organización de los sectores populares, plantearían un contrapeso a estas tesis silenciosas que amenazan volverse dominantes.

En el corazón de esta pugna se ubicaría el valor estratégico pero también el mayor riesgo de la participación política de las masas y la construcción del poder popular. La disyuntiva actual entre socialismo y capitalismo en Venezuela estaría expresada en el dilema entre multiplicar y fortalecer el poder popular -tanto en sus capacidades de autogobierno como en su participación en la planificación, ejecución y control de grandes políticas sectoriales y nacionales- en confrontación con la vieja estructura burocrática y avanzando a nuevas formas estatales (lo que algunas tesis llaman *Estado Comunal*), por una parte; o, en cambio, fortalecer el poder del Estado con su naturaleza actual, sustituyendo la participación popular por prácticas clientelares y de cooptación -que desplazarían la construcción política desde abajo por medidas redistributivas- y el relegamiento de la organización popular al rol de gestores e intermediarios entre el Estado y las bases populares.

¿Tutela institucional o autonomía popular?

Dos expresiones concretas de esta tensión entre el "poder desde abajo" y el "poder desde arriba" serían el relevamiento de la redistribución del poder por la redistribución de prebendas, y la imposición de lógicas clientelares y de gestión a las formas de organización popular. Luego de una intensa dinámica de participación popular, marcada por el contenido político de sus reivindicaciones (en que la afirmación de la "soberanía popular" o la confrontación entre "poder constituyente" de los de abajo y "poder constituido", se volvieron temas cotidianos de la movilización de los excluidos), durante los últimos años se impone un encuadramiento de las relaciones entre el Estado y las bases populares. Este se basa más en la redistribución de prebendas materiales que en el reconocimiento de las bases como actores políticos, y se apareja con el abandono paulatino del discurso de interpelación a las masas por otro, que refuerza el lugar proveedor del Estado, y con un declive de la movilización y politización de las masas populares. Las misiones sociales (Barrio Adentro, Misiones Educativas), por ejemplo, que funcionaron entre 2003 y 2004 como un espacio de participación y militancia popular, fueron progresivamente institucionalizándose, sus actores pasaron a ser funcionarios asalariados o, en el caso de los participantes, pasaron a ser becarios, y su cualidad como plataforma de movilización y politización se menguó sustantivamente. Esta sustitución de la movilización política por las prebendas materiales, con la subsecuente "pacificación" de una participación que siempre emplazaba y cuestionaba los actores y prácticas institucionales, ha promovido en muchas ocasiones prácticas que premian la obediencia y castigan la disidencia, reforzando el poder institucional y desmantelando la iniciativa popular.

En esa misma línea, el fortalecimiento de prácticas redistributivas basadas en la transferencia de recursos financieros y materiales a organizaciones de base (los Consejos Comunales, como caso emblemático), si bien en muchos casos conduce a un fortalecimiento de la organización y el ejercicio del poder desde abajo, acrecentando la capacidad de gestión local y la legitimidad de las propias organizaciones, también con frecuencia refuerza las prácticas asistencialistas y la tutela institucional. Crea conflictos dentro de la comunidad por el manejo de los recursos, o duplica la relación asistencialista que se produce entre el Estado y la organización al interno de la misma comunidad, en la que la organización popular funciona como instancia gestora de recursos para sus clientes locales más que como actor de movilización política. En ambos casos, el efecto coincide: el aumento del poder y la tutela institucional en desmedro de la propia autonomía e iniciativa política de las bases populares.

En contraste, el camino del socialismo supone construir relaciones de igualdad entre los actores políticos, superando toda tutela y asimetría, y, en última instancia, caminar hacia el control efectivo por parte de las bases populares del aparato de Estado, y no lo contrario. En tal sentido, avanzar hacia el socialismo pasa por la proliferación, cualificación, transversalización y politización de las

formas de participación y ejercicio de poder por parte del pueblo. Saber combinar el desarrollo de experiencias locales y la unidad de procesos diversos de gobierno desde abajo, saber desarrollar capacidades de gestión pero también de movilización, comunicación y lucha, expandir los ámbitos de participación tanto en términos de las actividades implicadas (comunicacional, económico-productivo, educativo, cultural, etc.), superando el "sectorialismo", y, en términos territoriales, con vinculación de experiencias diversas, desde lo local hasta lo nacional, se constituyen en tareas esenciales para fortalecer los procesos de participación y potenciar su alcance estratégico. Superar el capitalismo no es un asunto única ni principalmente de prácticas redistributivas ni de recuperar la centralidad estatal negada por el anterior proyecto liberal, sino de cómo se acrecienta el poder del pueblo para conducir sus destino, desarmando tanto la lógica del mercado como de cualquier forma estatal que reintroduzca las relaciones de dominación y explotación. Este es el desafío planteado hoy para las bases populares en Venezuela.

Apuntes para un socialismo distinto, popular y democrático

/ Marta Harnecker*

Una vez más en la historia, las condiciones políticas se han adelantado a las condiciones económicas. Los horrores del neoliberalismo crean las condiciones para que nuestro subcontinente comience a poblarse de gobernantes de izquierda que se esfuerzan por construir una sociedad alternativa al capitalismo.

Es esa realidad la que motiva al presidente Chávez a hablar de socialismo del siglo XXI. Y, debido a la carga negativa que tiene esa palabra luego de la experiencia del socialismo soviético, el presidente plantea, desde el comienzo, un claro distanciamiento de esas experiencias históricas y, usando su gran capacidad pedagógica, inicia una cruzada para explicarle a la gente en qué consiste el socialismo que tenemos que construir.

Un socialismo diferente

Se trata de un socialismo muy diferente al socialismo del siglo XX, de un socialismo que recupera las ideas centrales de Marx sobre la nueva sociedad que queremos construir: una sociedad que no puede ser decretada desde arriba, que no puede ser construida desde el Estado, sino que tiene que ser construida por nuestros propios pueblos a través de una práctica revolucionaria que, al transformar las circunstancias, hace que las personas se transformen a sí mismas; una sociedad cuya meta es el pleno desarrollo de las potencialidades de cada persona; el pleno desarrollo humano.

Atrás queda la sociedad estatista, la sociedad colectivista, la sociedad burocráticamente planificada desde arriba, la sociedad productivista que no respeta la naturaleza, la sociedad antidemocrática, la sociedad construida desde arriba.

---

* Marta Harnecker es psicóloga, escritora, periodista y una de las principales investigadoras y divulgadoras de las experiencias de transformación social de América Latina. Actualmente es investigadora del Centro Internacional Miranda de Venezuela. Autora de más de 80 libros, dedica gran parte de su tiempo al género testimonio. Su más reciente libro se titula "América Latina y el socialismo del siglo XXI. Inventando para no errar". Todos sus libros pueden ser encontrados en http://www.rebelion.org/autores.php?tipo=5&id=12&inicio=0

No importa tanto el nombre que le pongamos: socialismo del siglo XXI, socialismo comunitario, comunitarismo, sociedad del buen vivir, sociedad de la plenitud humana; lo que importa es el horizonte hacia el cual pretendemos avanzar. Se trata de un horizonte anticapitalista, donde se supere la lógica del lucro y se funcione con una lógica orientada hacia la satisfacción de las necesidades humanas y el respeto a la naturaleza. Una sociedad construida por la gente y que tienda hacia el autogobierno de la gente.

Es importante entender que no existe un modelo preelaborado de este socialismo. No hay un manual que nos diga cómo construir la nueva sociedad. Debemos elaborarlo nosotros y debe ser un modelo adaptado a cada país; y debemos construirlo con la gente.

Chávez piensa — como Mariátegui, pensador peruano — que el socialismo del siglo XXI no puede ser "calco y copia", sino que debe ser "creación heroica", y por eso habla de un socialismo bolivariano, cristiano, robinsoniano[1], indoamericano.[2]

Pero existen algunos rasgos esenciales comunes, que hacen que lo denominemos "socialismo" a pesar de las diferencias. Según el presidente Chávez, estos serían: una profunda transformación económica que supere la lógica del lucro y aplique una lógica basada en la satisfacción de las necesidades humanas; una democracia participativa y protagónica en lo político; una ética socialista "basada en el amor, la solidaridad, la igualdad entre los hombres, las mujeres, entre todos".[3] Yo agregaría: un socialismo que respete la naturaleza.

Coincidimos con el pensador peruano en que una de las raíces fundamentales de nuestro proyecto de socialismo se encuentra en el socialismo de nuestros aborígenes[4], y por eso pensamos que hay que rescatar y potenciar las prácticas indígenas imbuidas de espíritu socialista.

Entre ellas se podrían señalar, según Álvaro García Linera, vicepresidente de Bolivia y estudioso de las comunidades indígenas de su país: "los procedimientos tecnológicos fundados en la fuerza de masa, en la gestión de la tierra familiar y comunal, en la fusión entre actividad económica y política"; la consideración de la individualidad como "un producto de la colectividad y su historia pasada"[5]; "la despersonalización del poder, su revocabilidad consensual, la rotatividad de funciones"[6], entre otras.

---

1 Se refiere a Simón Rodríguez, el maestro y amigo de Simón Bolívar, a quien llamaba Robinson.

2 Chávez Frías, Hugo (2007). *Discurso de la unidad*, p.51, Caracas, 15 diciembre 2006. Caracas: Ediciones socialismo del Siglo XXI, No.1.

3 Ibíd. p.41.

4 Ibid.46.

5 García Linera, Álvaro "Estado plurinacional", p. 46 en: *La transformación pluralista del Estado*, de Álvaro García Linera, Luis Tapia Mealla y Raúl Prada Alcoreza, La Paz: Muela del diablo editores.

6 Ibid, p.48.

Constatar estas realidades debería llevarnos a despojarnos de la cultura paternalista occidental que piensa que debemos ir a ayudar a las comunidades indígenas. Chávez sostiene que, más bien, deberíamos "pedirles ayuda [...] para que cooperen con nosotros en la construcción del proyecto socialista del siglo XXI."[7]

Democracia y participación popular

Hemos hablado de pleno desarrollo humano, pero ¿cómo se alcanza este desarrollo? Michael Lebowitz sostiene que solo "una democracia revolucionaria puede crear las condiciones en las que podemos diariamente inventarnos a nosotros mismos como seres humanos plenos."

El autor se refiere al "concepto de democracia en la práctica, democracia como práctica, *democracia como protagonismo*". La democracia en este sentido es: "democracia protagónica en el lugar de trabajo, democracia protagónica en los barrios, en las comunidades, en los municipios, es la democracia del pueblo que se transforma a sí mismo en sujeto revolucionario."[8]

Por eso no se trata solo —como decía Alfredo Maneiro, intelectual y dirigente político venezolano— de otorgar un contenido social a la democracia, de resolver los problemas sociales del pueblo: alimentación, salud, educación, etcétera; sino de transformar la forma misma de la democracia, creando espacios que permitan la participación de la gente.

No es lo mismo, decía el dirigente político venezolano, que una comunidad conquiste una pasarela, para lo cual se ha organizado y ha luchado, a que reciba la pasarela como un regalo del Estado paternalista. El paternalismo de Estado es incompatible con el protagonismo popular. Conduce a transformar al pueblo en mendigo.

Hay que pasar de la cultura del ciudadano o ciudadana que mendiga a la cultura del ciudadano o ciudadana que conquista, que toma decisiones, que ejecuta y controla; que autogestiona, que autogobierna. Hay que pasar —como dice Aristóbulo Istúriz[9]— del gobierno para el pueblo al autogobierno del pueblo, es decir, a que el pueblo asuma el poder.

La necesidad del protagonismo popular es un tema recurrente en las intervenciones del presidente venezolano y es un elemento que lo distancia de muchos defensores del socialismo democrático.

En el primer programa radio-televisivo de carácter más teórico (Primer Aló teórico), el 11 de junio de 2009, citó extensamente una carta que Pedro Kropotkin escribió a Lenin el 4 de marzo de 1920. Creo importante señalar aquí las ideas

7 Hugo Chávez Frías, *Discurso de la unidad*, Op.cit. p.48.

8 Lebowitz, Michael (2008). *El camino del Desarrollo Humano ¿Capitalismo o Socialismo?*, p.56. Caracas: Centro Internacional Miranda.

9 Ex alcalde de Caracas y luego ministro de Educación en el gobierno de Hugo Chávez.

más importantes leídas por Chávez, porque revelan las preocupaciones del líder bolivariano:

> Sin la participación de fuerzas locales, sin una organización de las fuerzas desde abajo, de los campesinos y de los trabajadores, por ellos mismos, es imposible el construir una nueva vida.
>
> Parecía que los soviets iban a servir precisamente para cumplir esta función de crear una organización desde abajo. Pero Rusia se ha convertido en una república soviética solo de nombre. [...] la influencia del partido sobre la gente [...] ha destruido ya la influencia de energía constructiva que tenían los soviets, esa promisoria institución.

Una vez claras las grandes líneas del horizonte hacia el cual debemos avanzar, examinemos ahora en qué condiciones estamos para iniciar este avance en algunos países de nuestro subcontinente.

Definitivamente, estas condiciones son mucho más precarias que las del socialismo del siglo XX. Nuestros procesos no han nacido de revoluciones armadas que han logrado conquistar el poder del Estado y, desde allí, destruir el viejo Estado y construir uno nuevo. Han nacido de procesos electorales que les han permitido llegar al gobierno, y, desde esta pequeña porción de poder del Estado, han tenido que ir avanzando hacia una conquista cada vez mayor de espacios de poder que les permita ir transformando el Estado heredado.

Todos nuestros gobernantes inician sus mandatos con una correlación de fuerza desfavorable en el parlamento, en los gobiernos locales, en los órganos de justicia.

Salvo el caso de Venezuela, donde Chávez desde los inicios contó con un apoyo inmensamente mayoritario entre las fuerzas armadas —y por eso él habla de tránsito pacífico armado— en todos los demás países se trata de un tránsito pacífico desarmado, como fue el caso de Chile en el gobierno de Salvador Allende.

Nuestros gobernantes no pueden iniciar su mandato haciendo borrón y cuenta nueva; tienen que partir del Estado heredado, y desde ese Estado ir produciendo las transformaciones. Los procesos constituyentes en Venezuela, Ecuador y Bolivia han sido un intento importante por cambiar las reglas del juego institucional, y demuestran que, a pesar de las condiciones limitantes en las que ellos han tenido que actuar, desde el gobierno se puede avanzar hacia ese horizonte socialista, cuando hay voluntad política para hacerlo.

Venezuela: Lo que se puede hacer en el terreno de la democracia y el protagonismo popular

Junto a estas acciones, se han producido otras en el mismo sentido, como los importantes pasos dados en la integración latinoamericana sin la presencia de los Estados Unidos; la nacionalización de las empresas estratégicas y el destino de su excedente a paliar los principales problemas sociales de nuestros países; el

impulso — aunque todavía muy incipiente — a la creación de nuevas relaciones de producción. Estas acciones reafirman la posibilidad que nuestros gobiernos tienen de irse encaminando hacia ese horizonte socialista.

Veamos ahora qué se puede hacer desde el gobierno para profundizar en el tema de la democracia y la participación popular, aspecto sobre el que queremos reflexionar aquí, tomando como ejemplo Venezuela.

El presidente Chávez y su gobierno han tomado muy en serio el mandato constitucional de impulsar la participación ciudadana y se han esforzado por estimularla en todos los niveles. Prueba de ello son la creación de un ministerio dedicado al tema de la participación[10], que tiene como uno de sus principales objetivos remover los obstáculos y facilitar la participación popular desde abajo en todo el país; así como la creación de los consejos comunales y el impulso a la creación de comunas como células básicas de autogobierno.

Lo que más llama la atención en la Constitución Bolivariana es el énfasis que allí se pone en la participación popular en los asuntos públicos, y el hecho de que se subraye que este protagonismo es el que va a garantizar el pleno desarrollo, tanto de la persona como del colectivo. Aunque hay varios artículos de la Constitución que se refieren a este tema, probablemente el más completo es el artículo 62, donde se señala la forma en que este desarrollo se logra. Allí se dice que la "participación del pueblo en la formación, ejecución y el control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo", señalándose a continuación que es "obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica."[11] Además, el artículo 70 señala otras formas que permiten al pueblo desarrollar "sus capacidades y habilidades": "la autogestión, cooperativas en todas sus formas [...] y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad."[12]

En el terreno de la participación territorial local, se ha insistido en el diagnóstico participativo, el presupuesto participativo[13], la contraloría social[14]. Se creó inicialmente la figura de los consejos locales de planificación pública (CLPP) a nivel municipal, con representación institucional (alcaldes, concejales, miembros de las juntas parroquiales[15]) y representantes de las comunidades, para llevar adelante estas tareas. Es importante hacer notar que la representación de las

10 El Ministerio de Participación Popular y Desarrollo Social creado a mediados del año 2005. A partir de 2009 el Ministerio pasa a llamarse Ministerio para las Comunas y Protección Social.

11 Nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Capítulo IV: De los derechos Políticos y del Referendo Popular, Sección Primera: de los derechos políticos. Caracas, Gaceta Oficial 30 de diciembre de 1999.

12 Ibíd.

13 Ley del poder público municipal, Art. 234, 17 mayo de 2005.

14 Ibid, Art. 33, 17 de mayo 2005.

15 En Venezuela los municipios están divididos en parroquias.

comunidades tiene más peso que la institucional (51% contra 49%), reflejando la clara voluntad política de estimular el protagonismo de aquellas.

Pero esto hubiese quedado en meras palabras si no se hubiesen creado espacios adecuados para que puedan darse plenamente los procesos participativos.

Los consejos comunales

Una de las ideas más revolucionarias del gobierno bolivariano fue la de impulsar la creación de los consejos comunales[16], una forma de organización autónoma y desde las bases de la sociedad. Se trata de una organización territorial inédita en América Latina, por lo reducido de su número de participantes: entre 150 y 400 familias en las zonas urbanas densamente pobladas, entre 50 y 100 familias en las áreas rurales, y aún menos familias en zonas alejadas (fundamentalmente en zonas indígenas). La idea era favorecer al máximo la participación ciudadana en espacios pequeños, para facilitar el protagonismo de sus asistentes, haciéndoles sentirse cómodos y desinhibidos.

A esta conclusión se llegó después de mucho debate y de examinar las experiencias exitosas de organización comunitaria como los Comités de Tierra Urbanos (unas 200 familias que se organizan para luchar por la regularización de la propiedad de la tierra) y los Comités de Salud (grupo de trabajo formado por un mínimo de 5 personas que, junto a los médicos, atienden a unas 150 familias).

Debemos aclarar que por "comunidad" entendemos aquel conjunto de varias familias que viven en un espacio geográfico específico, que se conocen entre sí y pueden relacionarse fácilmente, que pueden reunirse sin depender del transporte, y que, por supuesto, comparten una historia común, usan los mismos servicios públicos y comparten problemas similares, tanto económicos como sociales y urbanísticos.

Cada una de estas comunidades debía elegir una instancia que hiciera las veces de gobierno comunitario. A esta instancia se la denominó "consejo comunal".

Una de las principales funciones del consejo comunal es articular las organizaciones ya existentes para elaborar un plan único de trabajo destinado a resolver los problemas más sentidos de la comunidad. Para ello se deberían crear tantas áreas de trabajo como problemas existan en dicha comunidad. Entre ellas, por ejemplo: economía popular; desarrollo social integral; vivienda, infraestructura y hábitat; educación y deportes; cultura; comunicación; información y formación; seguridad y defensa.

Las tareas de cada área de trabajo deberían ser asumidas en forma colectiva por las diversas organizaciones que se identifican con ese determinado tema.

16 Ver Harnecker, Marta (2009). *De los consejos comunales a las comunas. Construyendo el socialismo del siglo XXI*. Publicado en: www.rebelion.org/docs/83276.pdf

No se trata, por lo tanto, de hacer borrón y cuenta nueva. Allí donde la comunidad esté organizada, por el contrario, se debe tratar de articular todas las iniciativas existentes en un plan único de trabajo. Trabajar como un todo y no sectorialmente, como antes se hacía, permite lograr resultados mucho mejores y ahorrar esfuerzos.

Por último, y señalando solo las principales funciones, el consejo comunal debe promover el control social en todas las actividades que se desarrollan en la comunidad, sean estas de orden estatal, comunitario o privado (alimentación, educación, salud, cultura, deportes, infraestructura, cooperativas, misiones, y otras); y además debe poder gestionar los recursos que le son otorgados o aquellos que reúne por su propia iniciativa, constituyendo para esos fines una especie de banco comunitario.

Una vez detectados los problemas y definidas las áreas de trabajo, se debería elegir a los vecinos y vecinas que, por su liderazgo, conocimiento del área, espíritu de trabajo comunitario, disposición al trabajo en colectivo, honradez y dinamismo, puedan ser las personas más indicadas para representar o ser la voz del resto en el consejo comunal.

Quienes analizan, discuten, deciden y eligen son las personas que habitan en esa área geográfica, reunidas en asamblea de ciudadanos y ciudadanas. Se debe hacer un esfuerzo para que a esas reuniones asista al menos un miembro de cada familia. La ley de los consejos comunales, aprobada el 9 de abril del 2006 luego de un debate nacional, fijó el quórum en el 10 % de la población mayor de 15 años de dicha comunidad.

La asamblea de ciudadanos y ciudadanas es la máxima autoridad de la comunidad. Sus decisiones tienen carácter vinculante para el consejo comunal: "es allí donde radica la soberanía y el poder del pueblo."[17]

Las personas electas para formar parte del consejo comunal se denominan voceras o voceros. Los militantes venezolanos se niegan, con razón, a utilizar el término de representante por las connotaciones negativas que este término ha adquirido en el sistema representativo burgués. Los candidatos solo se acercan a las comunidades en tiempo de elecciones, prometen "todo el oro del mundo" y luego, de electos, nunca más se les ve. Por eso, la vocera o vocero que pierde la confianza de sus vecinas y vecinos — porque ha dejado de transmitir al consejo comunal lo que la comunidad piensa, decide, etcétera — debe ser revocada, porque ha dejado de ser la voz de su comunidad.

Se ha insistido mucho en que es necesario evitar toda manipulación política o de otra índole en la conformación de los consejos comunales. No se trata de conformar consejos comunales solo con los partidarios de Chávez; estas instituciones comunitarias deben estar abiertas a todos los ciudadanos y ciudadanas,

17 Ley orgánica de los consejos comunales, Art. 20.

sean del color político que sean. No sería extraño que, luchando por resolver los problemas comunitarios y constatando en la práctica el apoyo que reciben del gobierno, muchas de estas personas engañadas por los medios descubran el verdadero proyecto revolucionario bolivariano.

Algunos problemas y cómo enfrentarlos

Analicemos ahora cómo estas ideas se han ido aplicando en la práctica y cuáles han sido las debilidades y problemas que han ido surgiendo en el camino. La forma en que se han ido conformando los consejos comunales no ha sido homogénea en todo el país. En algunos lugares ha sido muy exitosa y la población se ha sentido convocada y ha adherido con entusiasmo a la idea. En otros ha habido rechazo, o no ha logrado despertar el interés de toda la población.

Uno de los primeros problemas que se presentó fue el apresuramiento en conformarlos. Aunque la idea inicial fue la de tomarse unos meses para todo el proceso de gestación de esta nueva organización comunitaria, la excelente idea del presidente Chávez de entregar recursos a las comunidades a través de los consejos comunales para que resolviesen pequeños problemas que las afectan, en un plazo muy corto obligó a crear una instancia jurídica para recibir estos recursos, lo que a su vez exigió la aceleración de su conformación, sin respetar sus ritmos de maduración. Muchos consejos comunales se constituyeron demasiado rápido: en una primera reunión se explicaba en qué consistía el consejo comunal, se proponía a los candidatos y se elegía a la comisión electoral; y ya en la segunda, poco tiempo después, se elegía a los miembros del consejo comunal. Ello condujo a que la directiva de muchos consejos comunales no fuera lo suficientemente idónea, y eso explica que, muchas veces, la gente se haya desilusionado rápidamente de las personas que eligió para conformar el consejo comunal, porque estas terminan por repetir los vicios del pasado: buscan ser candidatos por carrerismo político, no tienen vocación para el trabajo comunitario y terminan distanciándose rápidamente de sus electores.

Yo estoy convencida de que una elección solo puede ser verdaderamente democrática si los electores están debidamente informados de quiénes son las y los candidatos por los que deben votar y de sus propuestas. Y qué mejor manera de conocer a una persona, que verla cumpliendo tareas como, por ejemplo, elaborar el croquis de la comunidad, realizar el censo socio–económico casa por casa, elaborar la historia de la comunidad, discutir con la gente el perfil de los candidatos a elegir: tareas que supuestamente debían realizarse antes de la elección de los voceros y voceros del consejo comunal. Para poder realizar estas tareas se requiere un determinado período de tiempo. Este podría haber sido un período de prueba para los candidatos. Si este lapso hubiese existido, los electores habrían podido saber mejor a quién elegir.

Es importante tener presente que había dos opciones para conformar el consejo comunal: una era constituirlo con los dirigentes de las organizaciones exis-

tentes en dicho espacio territorial; y la otra era elegir a sus miembros en asamblea de las ciudadanas y ciudadanos. Si de lo que se trataba era de articular a todas las organizaciones existentes, ¿no era más lógico usar el primer camino? Elegir ese camino supondría dos cosas: primero, que dicha comunidad hubiese alcanzado previamente un determinado grado de organización, lo que no siempre es el caso; y, segundo, que los dirigentes de las organizaciones existentes hubiesen sido electos democráticamente y no se hubiesen desligado de las bases que los eligieron. Por desgracia, esto último ocurre frecuentemente. Por estas razones, se pensó que era más democrático que fuese la asamblea de ciudadanos y ciudadanas la que eligiese a los miembros del consejo comunal. Pero esta fórmula, si es incorrectamente aplicada, puede terminar por desconocer el trabajo organizativo previo de la comunidad, y algunas organizaciones puedan sentirse no consideradas, lo que las puede llevar a tomar una actitud hostil frente al consejo comunal, dificultar su función articuladora y empezar a jugar un papel divisionista, en lugar de colaborar con las tareas comunes. Esto podría evitarse si se busca integrar al consejo comunal a todas las organizaciones y personas que son activas y trabajan por la comunidad. Para que no quede ninguna organización fuera, se debería tener un censo previo de las mismas y debería ponerse especial cuidado en invitar a todas ellas a formar parte del equipo promotor del consejo comunal.

Otro de los problemas que se ha presentado es que las asambleas de ciudadanos y ciudadanas no han sido suficientemente representativas, es decir, no han logrado convocar a todas las personas que debían convocar. En algunos casos esto se debió a la apatía de la gente; en otros, al tipo de convocatoria. En el caso de las zonas urbanas densamente pobladas, es frecuente que los sectores más alejados nunca se hayan enterado de que existe una asamblea: nunca fueron citados. Y esto ocurre porque el equipo o comisión promotora, en lugar de darse el trabajo de citar casa por casa, se limita a poner algunas pancartas con llamados generales en los lugares más concurridos, pensando que esto basta. Otras veces se cita a los amigos, a los conocidos, a los que comparten una visión política, dejando fuera a las personas que no comparten las mismas ideas o no siguen a los mismos liderazgos. En otros casos, el local elegido no favorece la convocatoria, por ser un local demasiado asociado a un grupo o tendencia política.

¿Cómo evitar que esto ocurra? Pienso que una solución sería buscar que estén representados en la asamblea de ciudadanos y ciudadanas voceras y voceros de todos los espacios que forman parte de su territorio (cuadra, escalera, callejón, bloque, edificio, manzana, caserío). Ninguna decisión importante debería ser tomada si alguno de esos espacios no está representado en esa asamblea. De ahí la importancia de la figura de la vocera o vocero por área vecinal[18]. Esta es la fórmula que permite lograr que se constituyan consejos representativos de todo el ámbito geográfico del consejo y de la pluralidad de pensamientos existentes en él.

18 Nombre que se podría dar a estos pequeños espacios.

Otra de las dificultades que se ha presentado es que varios de los promotores de los consejos comunales llegaban a las comunidades con un esquema prehecho: como la Ley nombraba, a modo de ejemplo, 14 comités de trabajo, ellos pretendían crear ese mismo número en cada comunidad, sin preocuparse de averiguar si estos respondían o no a las necesidades de la comunidad. A veces, en una pequeña comunidad, no había gente suficiente para llenar el organigrama que traían.

Creo que una de las primeras cosas que debe hacer una comunidad que quiere organizarse es determinar cuáles son sus principales aspiraciones y problemas que debe resolver para mejorar sus condiciones de vida, y, a partir de ello, crear áreas de trabajo, y lograr comprometer a los líderes o personas más destacadas de la comunidad para trabajar en estos problemas o iniciativas. El consejo comunal debe servir para eso y debe adecuarse, por lo tanto, a la realidad de cada comunidad.

La comunidad debería elegir a los voceros o voceras por área de trabajo, esforzándose por elegir a la persona que mejor pueda cumplir con las tareas de esa área específica, que son tareas que van más allá de la temática de una determinada organización. Por ejemplo, para elegir al vocero de Vivienda, Infraestructura y Hábitat, debe pensarse en una persona que tenga conocimientos y autoridad para coordinar las diversas actividades de esa área y las organizaciones que la conformen, y que entienda que debe motivar al máximo de gente para que se integre a trabajar en esa área.

Por otra parte, hay que coordinar el trabajo de todas las áreas evitando repetir, en el nivel del consejo comunal, el espíritu de feudo que suele reinar en nuestros gobiernos, tanto en el gobierno central como en los gobiernos locales, donde cada ministerio hace su propia política.

Otro de los problemas es que muchos funcionarios de las instituciones del Estado que trabajan con los consejos comunales llegan con una actitud muy paternalista: a imponer sus ideas, a suplantar la iniciativa de la gente, y, muchas veces, desconocen el trabajo que la comunidad ha venido realizando desde hace muchos años. Para ellos, la historia comienza cuando ellos aparecen.

Por otra parte, varias comunidades se quejan, con razón, de que no existe una articulación entre las instituciones del Estado en relación con los consejos comunales. Varios ministerios e instituciones estatales se disputan la constitución de consejos. En algunos casos han contribuido a crear enfrentamientos en el interior de las comunidades, y hasta división de las mismas. A pesar de que en Venezuela existe un ministerio encargado de la formación de los consejos comunales y de la articulación de los entes del Estado que trabajen con estos, sigue existiendo una acción muy descoordinada que perjudica enormemente el trabajo en la comunidad, porque constantemente llegan iniciativas desde arriba, de diferentes instituciones, lo que obliga a la gente a romper su agenda de construcción participativa para cumplir con las orientaciones que reciben de ellas.

Se ha dado también la deformación en algunas comunidades de quedarse con los brazos cruzados esperando la intervención del Estado. Para evitar esta situación, me parece fundamental promover un proceso de planificación participativa que permita priorizar aquellos proyectos que la comunidad pueda resolver con sus propios recursos materiales y humanos. Fijarse metas posibles de alcanzar, con el concurso activo del máximo de miembros de la comunidad, permite obtener rápidamente resultados, aumentando la autoestima de la comunidad y motivando más a la gente a participar. Si la priorización de las aspiraciones o problemas no se hace con este criterio, suele ocurrir que, en lugar de estimular la participación, la comunidad se queda esperando que el Estado le resuelva los problemas detectados. El consejo comunal debe ser la primera instancia de planificación participativa de la nación, y debe existir una relación dialéctica entre el plan estratégico nacional y los planes elaborados que provienen de las localidades, para combatir justamente las características burocráticas de la planificación soviética y la anarquía en el desarrollo de obras que no se insertan dentro del plan de desarrollo nacional.

Y en el caso en que el costo o complejidad de la solución no esté al alcance de la comunidad, el consejo comunal debe elaborar propuestas para ser presentadas al presupuesto participativo o a otras instancias de financiamiento, y crear condiciones para recibir los recursos financieros que le otorguen. El proceso del presupuesto participativo se enriquece enormemente al existir los consejos comunales, porque estos hacen el diagnóstico y priorizan sus aspiraciones o problemas en asambleas mucho más pequeñas, donde la participación de las personas es plena. La idea es que las voceras y voceros de los consejos comunales, al igual que los propios vecinos y vecinas de esas comunidades, tengan una participación activa en las asambleas del presupuesto participativo.

Poder popular y comunas

Luego de esta exposición y balance acerca de la experiencia de los consejos comunales, veamos ahora cómo se desarrollan otros aspectos del poder popular y la idea de las comunas.

En los años 2005 al 2007, el presidente Chávez puso tanto énfasis en los consejos comunales, que dejó en el olvido otras manifestaciones del poder popular. Sin embargo, ya en el año 2008 comenzó a insistir en que no debemos olvidar que los consejos comunales son solo un componente del poder popular, y ha mencionado otros, como los consejos campesinos, los consejos obreros, los consejos estudiantiles.

El poder popular descansaría entonces en el pueblo organizado en sus comunidades, centros de trabajo y centros de estudio. Todos estos consejos son expresiones del poder popular, y Chávez ha planteado la necesidad de ir plasmando este poder territorialmente en lo que ha denominado comunas.

La comuna sería el espacio ideal para realmente conformar un autogobierno: un espacio con una dimensión territorial menor que el municipio, pero mayor que el área del consejo comunal, que debe llegar a ser auto sustentable económicamente, y a cuyo gobierno se le deben transferir determinadas funciones y servicios hasta entonces ejecutados por los municipios. Entre ellos, por ejemplo, el mantenimiento del servicio eléctrico, la pavimentación, el cobro de impuestos, el aseo urbano; el mantenimiento de los locales de educación y salud, etcétera. La idea es conformar allí un gobierno de carácter comunal en el que sus miembros sean electos y revocables por sus electores, que tenga autonomía para decidir en relación con sus competencias, que reciba recursos para la ejecución de obras, encaminándose, dentro de lo posible –como decíamos anteriormente– a la autosustentabilidad económica.

El papel del Estado en la promoción de las comunas sería facilitar y acompañar el proceso de avance hacia la comuna y no dirigirlo. Es fundamental que las instituciones del gobierno que actúen en ella lo hagan en forma articulada. Para eso, el presidente Chávez decidió que el anterior Ministerio de Participación Popular y Desarrollo Social pasase a denominarse Ministerio para las Comunas. Yo estimo que una de las tareas básicas de este ministerio debería ser crear un grupo de trabajo institucional en cada territorio, que tenga como horizonte transformarse en comuna. Este grupo debería ponerse a la orden del equipo promotor de la comuna, en el caso de iniciativas ya existentes; o, en caso contrario, debería facilitar la conformación de un equipo promotor, en aquellos lugares donde se estime conveniente que se incursione en la posibilidad de conformar una comuna[19], sea porque existe un proyecto económico de importancia estratégica que pueda ser integrado a un sistema de economía comunal, sea por su ubicación estratégica, o por otras razones de envergadura. No puede pretender dirigirlo. Recordemos la insistencia del presidente Chávez acerca de la necesidad de una *organización desde abajo* para construir la *nueva vida.*

El Estado tiene que respetar los esfuerzos de autogestión, la dinámica propia de cada realidad, ayudar al pueblo a aprender a gobernar, a irse transformando en auto gobierno.

¿En qué tiene que traducirse esto en la práctica? Entre otras cosas, en que la agenda de trabajo de dicha comuna en construcción debe ser una agenda elaborada conjuntamente. No puede ser que una institución de gobierno, sea central o local, imponga su propia agenda sin consultar previamente con la comuna.

---

19 Entre estas condiciones habría que considerar los siguientes aspectos:
a) tradición productiva (cultivo, cría, pesca, manufactura) como característica predominante, b) saldos organizativos de vieja data, c) recursos disponibles y abundantes, d) voluntad para construir la comuna, e) armonía entre todos los factores que deben actuar en ese territorio. Esta última condición nos parece fundamental.
No podemos pretender hacer una comuna allí donde haya conflictos graves entre los consejos comunales que hacen vida en ese territorio, o entre algunos de ellos y el alcalde o los representantes del Ministerio para las comunas, etcétera. ¿Qué ejemplo de construcción socialista podemos dar si no somos capaces de superar nuestras contradicciones y trabajar armónicamente por un proyecto común?

Lo mejor es que la agenda, así como el plan, los métodos y procedimientos de trabajo, sean elaborados de manera conjunta entre instituciones y comunidades.

Suele ocurrir que una institución del gobierno anuncia una visita sin realizar ninguna consulta previa acerca de la conveniencia o no de dicha actividad en esa fecha, y obliga a la gente a movilizarse para preparar la visita, en lugar de concentrarse en las tareas programadas. Y lo peor es que muchas veces se suspenden dichas visitas o actividades a última hora, después de que las comuneras o comuneros han hecho todo el trabajo de promoción de la actividad.

Suele ocurrir también que entes del gobierno decidan instalar empresas o realizar proyectos en el territorio de la comuna sin consultar con sus habitantes. El método correcto sería conocer previamente cuáles son las iniciativas locales, y, en caso de que se pretenda promover una iniciativa de carácter estratégico nacional, el proyecto debería exponerse siempre ante las comuneras y comuneros buscando que ellos lo hagan suyo y participen en su mejoramiento y posterior ejecución.

Todas las decisiones que los entes de gobierno tomen en su territorio deben ser previamente consultadas con los comuneros y comuneras, aún las del propio presidente del país, según ha dicho el presidente Chávez. Ninguna institución debe imponer iniciativas propias; antes de ejecutar cualquier acción, debe discutirla con la gente y obtener su aprobación para dicha acción.

Para atender las comunas, las instituciones del Estado deberían evitar designar cuadros que, por sus características o por el hecho de ser impuestos desde arriba, puedan producir rechazo en la comunidad. Lo más sano sería elegir cuadros propuestos por los comuneros y comuneras, que vivan en el territorio, lo que además haría más racional el uso del tiempo de los servidores públicos y sería menor su desgaste físico, al no tener que realizar grandes desplazamientos para ir de su casa al lugar de trabajo y viceversa. Estos cuadros deberían someterse a la evaluación y crítica popular.

Las instituciones del Estado involucradas en la construcción de la comuna deberían estar dispuestas a cambiar a sus cuadros si estos son rechazados por un sector importante de la comuna. Y si una comuna tiene ya sus propios cuadros, ¿qué sentido tiene imponer cuadros desde afuera, que no conocen el trayecto recorrido?

Uno de los problemas que surgen cuando los cuadros institucionales, de muy buena fe, tratan de promover las comunas, es que llegan con un esquema preconcebido en la cabeza y tratan de aplicarlo en forma mecánica, sin considerar las particularidades de cada experiencia y sin respetar sus tradiciones de organización y de lucha. Consideramos que una de las maneras para evitar que esto ocurra es que una de las primeras tareas, o la primera de ellas, sea la elaboración de la historia local. Esta tarea debería ser ejecutada por un grupo de trabajo conformado por los cuadros institucionales que van a trabajar en ese proyecto de comuna,

y por comuneras y comuneros de dicho territorio. Es un ejercicio que, a su vez, permite que la gente de la comuna descubra sus raíces, se identifique más con su realidad, y adquiera más autoestima.

Estamos construyendo un modelo de socialismo diferente al modelo del siglo XX. Si estamos construyendo la democracia verdadera, y queremos que esta sea una de las características centrales del nuevo socialismo –una democracia que no significa representatividad burguesa, sino protagonismo popular, creatividad popular, iniciativa popular– deberíamos entender que no podemos imponer soluciones por la fuerza, sino que tenemos que ganar las mentes y corazones de la gente para el proyecto que queremos construir, y construirlo con ellos, es decir, ganar la hegemonía en términos gramscianos. Y, como dice el presidente Chávez, las mentes y corazones se ganan en la práctica, creando oportunidades para que la gente vaya entendiendo el proyecto en la medida en que va siendo constructora del mismo.

Si logramos crear una sociedad basada en la autogestión de los y las trabajadoras en sus centros de trabajo y en las comunidades donde habitan, el Estado dejará de ser un instrumento por encima del pueblo, al servicio de unas elites, para transformarse en un Estado verdaderamente democrático, conformado por las mejores mujeres y hombres del pueblo trabajador. ¡Hacia ese horizonte debemos caminar!

Construcción del poder popular desde lo local

/ Julio Chávez*

El proceso que se dio en Venezuela en los últimos años, es decir el proceso popular constituyente, tiene sus orígenes en los levantamientos populares que se dieron en nuestro país antes de la llegada de Hugo Chávez al poder. Es importante resaltar esto porque forma parte del acumulado de fuerzas que se ha desarrollado en el país, a propósito de las coyunturas históricas que hemos vivido: el estallido de la rebelión popular en Caracas y en otras ciudades del país del 27 y 28 de enero del año 89, la insurgencia cívico-militar del 4 de febrero, etc.; todo eso forma parte de un proceso de acumulación de luchas históricas de nuestro pueblo.

Yo no soy de la capital de la República, sino del Estado Occidental Lara; fui alcalde del municipio Torres de Carora del Estado Lara en el periodo 2004-2008. Lo aclaro porque, a veces, hay la percepción de que todos nosotros somos dirigentes nacionales de la revolución. En 2004, cuando logramos una victoria popular en nuestro municipio, tuvimos el apoyo de los movimientos sociales y de las pequeñas organizaciones de nuestra ciudad, porque precisamente hablábamos de impulsar una propuesta constituyente en nuestro municipio.

La crisis global del capitalismo tiene su expresión en la crisis de la representación. Hay un agotamiento de los partidos políticos, de los viejos liderazgos, de la forma de hacer política, y emergen nuevos liderazgos constituyentes. Esta crisis de la representación plantea una confrontación: Por un lado, están los valores de la democracia representativa, que se desprenden, precisamente, de los valores de la Revolución Francesa, igualdad, fraternidad y libertad. Eso en nuestros países se tradujo en el discurso de la democracia representativa, de la alternabilidad, de la libertad de expresión, de los partidos políticos, de la división de los poderes y del libre mercado.

Como contraposición, se plantea la posibilidad de un nuevo concepto de democracia participativa y protagónica, que es lo que hemos venido desarrollando

* Julio Chávez es diputado de la Asamblea Nacional por el PSUV y al momento de presentar esta ponencia, aún era candidato para dicho cargo. Además, fue pionero del modelo de consejos comunales.

en el marco de la Revolución Bolivariana, y que tiene su expresión en los procesos constituyentes. Esto tiene que ver con la delegación funcional, la revocatoria de los mandatos, la necesidad de asambleas, de romper con la división social del trabajo, y la construcción de Poder Popular como premisa fundamental para avanzar en la construcción del socialismo de este siglo.

Hay una contradicción entre el viejo Estado y esta lógica de acumulación de poder constituyente. Nosotros asumimos el concepto de nuestros hermanos zapatistas: "ni mandamos, ni obedecemos; construimos Poder Popular, estructuramos consensos libres y democráticos". El presidente nos ha dicho siempre algo que es fundamental en todo nuestro accionar, y que tiene que ver con el tema del conocimiento: "El poder más importante es el poder del pueblo, y el componente más importante de este poder es el poder del conocimiento".

Mecanismos de participación creados por el gobierno de Chávez

Indudablemente uno de los mecanismos que ha creado la Revolución Bolivariana del pueblo venezolano es, precisamente, dotar al país de una Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Específicamente, el artículo 5 es fundamental, pues habla de la esencia de lo que denominamos nosotros la necesidad de que la soberanía resida intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta constitución y en la ley, e indirectamente mediante el sufragio por los órganos que ejercen el poder público. Hay otros mecanismos que ha planteado la revolución, como las 49 leyes habilitantes que abren la posibilidad de comenzar a democratizar, a impulsar la fuerza productiva y a incorporar a los sectores campesinos, los sectores indígenas, al proceso de discusión y debate en función de la construcción del país.

Esta propuesta tuvo como respuesta los golpes de Estado, el sabotaje petrolero, las guarimbas que los sectores apátridas de la oposición venezolana han venido desarrollando en el marco de esta Revolución Bolivariana. No solo esto, sino incluso los golpes financieros o especulativos con la Bolsa de Valores, en donde el gobierno ha tenido que tomar decisiones importantes en función de restituir la soberanía en esos aspectos.

Nos debatimos entonces entre ese viejo Estado que no termina de morir, y el nuevo Estado, que está en proceso de gestación. Nosotros llegamos al poder por la vía electoral, pero hay muchos aspectos de nuestra vida nacional en los que la revolución aún no ha profundizado, están pendientes algunas de las transformaciones necesarias o esta urgencia por una constitucionalidad transformadora.

Una estrategia fundamental de inclusión son las misiones que la Revolución Bolivariana ha empezado a implementar, y que son alrededor de 26. Estos son mecanismos, estrategias de inclusión que ha planteado la Revolución Bolivariana en el marco de una transición. Hay misiones que nos han planteado la posibilidad de lograr importantes niveles de escolaridad; por ejemplo la misión universita-

ria, llamada Misión Sucre, que plantea la posibilidad de que la universidad llegue hasta la parroquia. Nuestro territorio nacional se divide en Estados, municipios y parroquias; esta misión plantea que muchos compatriotas que no pudieron ingresar al subsistema de educación superior, ahora lo puedan hacer por vía de las misiones de educación. Ellas nos han colocado en los primeros lugares en el mundo en la tasa de escolaridad universitaria; solo nos superan los hermanos cubanos.

La orientación fundamental de todos estos mecanismos es el Proyecto Nacional Simón Bolívar, donde se ha planteado el primer plan socialista de la nación 2007–2013, con siete líneas estratégicas. Este plan orienta todo el accionar de la Revolución Bolivariana en la necesidad de construir una nueva institucionalidad y avanzar en la transformación radical de las estructuras de poder.

Hay leyes que han surgido al calor de este proceso; fundamentalmente del debate en el seno de las comunidades conscientemente organizadas: las leyes de los consejos comunales, la ley o la reforma de los consejos locales de planificación de políticas públicas, la ley de micro finanzas. Esta última hace posible la creación de "bancos comunales" en territorios comunales, que atienden las necesidades financieras tanto personales, colectivas, como solidarias de las comunidades de ese determinado territorio. Las decisiones sobre a quiénes se les otorga créditos son tomadas por la propia comunidad en Asamblea; ahí no hay especialistas en banca, ni expertos financieros.

Están también las leyes de tierra, la ley del Consejo Federal de gobierno aprobada recientemente, la Ley Orgánica de Educación y otras leyes que se han venido promulgando. Cada día nos acercan más a la necesidad de contar con un Estado Revolucionario que pueda impulsar las grandes transformaciones, pero con el pueblo como protagonista y como sujeto histórico de todo este proceso que se da en Venezuela.

Nosotros nos hemos planteado la necesidad de construir lo nuevo, desde abajo hacia arriba, bajo este concepto: partir de la comunidad. Surgen los consejos comunales como el ente que integra a todas las organizaciones populares activas en un determinado territorio. De la articulación de los consejos comunales, un nivel superior de organización, se plantean las Comunas Socialistas en construcción. Hay que seguir avanzando en la nueva geopolítica de territorio y una nueva visión de lo que debe ser la institucionalidad bajo el concepto del Proyecto Nacional Simón Bolívar.

El proceso municipal constituyente

En el Estado Lara , en el municipio Pedro León Torres, cuya capital es Carora (de unas 200 mil personas), al occidente del país, muy cerca de nuestros hermanos colombianos, echamos a andar una experiencia de gobierno popular en el gobierno municipal, con la puesta en marcha del proyecto político de los "cinco

momentos constituyentes en la construcción del Poder Popular". En Venezuela hay 335 municipios en total, y aún cuando tenemos una nueva Constitución a nivel nacional de la república, en esos municipios las ordenanzas de convivencia todavía responden a los conceptos del viejo Estado neoliberal burgués. Inspirados en el ejemplo de una Constituyente Nacional, nosotros planteamos que los procesos constituyentes no se pueden detener: tienen que permear las estructuras del Estado hasta llegar a las unidades primarias del gobierno, que son, en este caso, los municipios.

El primer momento fue el momento de la Constituyente municipal. Planteamos en nuestro municipio la primera Asamblea Municipal Constituyente, para discutir con el pueblo, de manera colectiva, en las diferentes parroquias, nuevas ordenanzas que estén en sintonía con la nueva Constitución, en lugar de esas viejas ordenanzas que reivindicaban lo que es el concepto de la democracia representativa. No había especialistas en materia constitucional, sino dirigentes comunitarios, integrantes de los comités de salud, de las misiones, los compañeros campesinos, los chiveros de nuestro territorio. Hacían la propuesta para las nuevas ordenanzas en nuestro municipio, y aprobamos la primera ordenanza de constitución del Municipio Bolivariano allá en Carora, en el Estado Lara, en Venezuela.

El segundo momento constituyente es el "presupuesto participativo" o "planificación participativa". En el municipio Torres, el 100% de los recursos de inversión los discuten, los aprueban y los ejecutan las comunidades organizadas en consejos comunales; no es el alcalde de la ciudad el que decide qué hacer con ellos; el alcalde es el que menos decide en estos casos. Son las propias comunidades, en asambleas, quienes hacen el diagnóstico participativo, el inventario de problemas, la jerarquización. En este caso el Estado, el municipio, apoya con infraestructura para que esas prioridades se conviertan en un proyecto, y luego, en asamblea, la gente dice "vamos a financiarlo con esta fuente, vamos a meter estos recursos que son prioridad". No lo decide el alcalde.

Un ejemplo concreto: donde yo vivo, en Carora, la capital de Torres, hay problemas por los huecos en las calles. Cuando fuimos a la Asamblea de la ciudad por sectores, yo solicité un derecho de palabra y reclamé con mucha fuerza, porque los medios de comunicación nos atacaban, diciendo "bueno, pero ¿por qué usted no invierte en reparar las calles de la ciudad? ¿Para qué lo pusimos allí?" Pero en la asamblea de la ciudad, la gente me demostró que esa no era la prioridad, que estaba en tercer puesto de prioridades. Y al final, después de cinco horas de debate, al que yo fui como un ciudadano más, me dijeron: "Está bien alcalde, vamos a aprobar, pero pocos recursos para asfaltar". Ellos hicieron el listado de las calles que se iban a asfaltar, y les dieron apenas un 10% del presupuesto de inversión de la municipalidad. Todo lo demás lo decidió la gente en asamblea. Esta es una experiencia que ya tiene cinco años de desarrollo.

Allá se eliminó la ejecución de obras por vía de las empresas privadas; ya no ejecutan estas pequeñas o grandes obras. Es a través de los consejos comunales que se están ejecutando las obras de la comunidad. Tenemos mecanismos de doble contraloría, lo que es importante, y tenemos las estadísticas sobre los recursos de la municipalidad que se asignan por vía de la planificación participativa. Allí los consejos comunales no han tenido ni un solo problema de irregularidad (lo que sí ha ocurrido con los recursos que vienen directamente del ministerio a los consejos comunales), pero nosotros discutimos con esta metodología, y hemos avanzado mucho en el tema de la contraloría y el acompañamiento y formación, lo que ha dado resultados importantes.

La oposición también participa

Sectores opositores que son adversos en el municipio participan en los consejos comunales, y en ocasiones nos han derrotado en las asambleas porque son líderes de su comunidad (y la gente los elige para que peleen por su comunidad). Estos sectores opositores también participan de esta metodología del presupuesto y la planificación participativa.

Hemos construido más viviendas en nuestro municipio por vía de los consejos comunales que por vía de las instituciones de la municipalidad o de la gobernación del Estado Lara. En los cuatro años de gestión que yo tuve en la alcaldía, el gobernador del Estado y yo mismo como alcalde construimos 700 viviendas de interés social. En ocho meses y medio, los consejos comunales, por autogestión y autoconstrucción, construyeron 2923 viviendas (resultados de ocho meses y medio contra resultados de cuatro años). Reconozco que soy un infiltrado -cuando ganamos las elecciones- en ese viejo Estado, y desde adentro nos planteamos desarrollar este proyecto.

Finalmente el tema de las Comunas Socialistas. Nuestro territorio es un municipio muy extenso y fue dividido en parroquias. Ahora estamos dando un debate en función de borrar la división político–territorial en parroquias, y avanzar en los "territorios comunales". Es una experiencia que hemos venido desarrollando en nuestro municipio, donde en cada territorio tenemos los "gobiernos comunales". Los cinco poderes que se plantean a nivel nacional, estamos planteando que tengan una expresión en esos territorios; el socialismo desde lo pequeño, la construcción desde abajo hacia arriba. Hemos avanzado en esa planificación en base a la potencialidad, en base a la vocación del territorio, pues la gente está participando en la propuesta de lo que es hacer el Plan de Desarrollo: están los proyectos productivos, las nuevas empresas socialistas, las aldeas universitarias que respondan a la vocación de esos territorios, así como los sistemas financieros con los bancos comunales para financiar los proyectos de esos territorios.

Estas son algunas de las cosas que estamos haciendo en Venezuela, no como parte de un discurso; lo estamos haciendo hace cuatro o cinco años. Hemos co-

metido muchos errores, pero partimos de la premisa de un alcalde amigo: que "es preferible para nosotros equivocarnos con la gente, que acertar sin la gente".

Sobre el partido, nosotros estamos construyendo este Partido Socialista nuevo de Venezuela, que nació hace tres años en un Congreso Fundacional. Hoy estamos saliendo del primer Congreso Ideológico del Partido y ya tenemos los estatutos, tenemos los valores y principios, las bases programáticas de este partido, que no nació antes de iniciar el proceso de transformaciones.

Iniciamos en el año 98 con Hugo Chávez y en el 2007–2008 es cuando nace el partido. No es precisamente el partido el que está impulsando el proceso de transformaciones, sino que la revolución, en su momento, se planteó la necesidad de contar con un instrumento que sea capaz de impulsar, de formar a la nueva militancia, a los cuadros, de movilizar, de organizar para la defensa de la revolución las tareas de defensa que tenemos que asumir. Y, por supuesto, este partido que tenemos hoy no es el que queremos, pero aspiramos, entonces, a construirlo.

Sobre la elección de delegados: yo soy un delegado del Estado Lara que fui al Congreso Ideológico, y esos delegados fueron escogidos por las bases del partido. Ahora que estoy aspirando por decisión nacional a la Asamblea Nacional nuestra, fui escogido en las bases del partido.

El líder del partido se está planteando la necesidad de que en este siglo, la revolución tiene que ser mundial. La posibilidad de superar las contradicciones del capitalismo no puede ser de nuestras regiones, no podemos hacer solamente la Revolución Ciudadana en el Ecuador, o la Revolución Comunitaria en Bolivia; tiene que ser una Revolución Mundial. Tenemos que convocarnos, entonces, los que estamos planteando que en este siglo es posible superar las contradicciones del capitalismo. El compañero Presidente Hugo Chávez lo ha dicho: "La única posibilidad de salvar el planeta, la raza humana sobre la Pachamama; la única posibilidad es por la vía del socialismo, pónganle el apellido que quieran".

Por eso nosotros decimos que vamos a convocar la primera internacional del siglo XXI (sabemos que puede haber discrepancias con quienes reconocen o no la Cuarta Internacional, con el Partido Comunista). Comencemos a generar en nuestros países la motivación para que discutamos la agenda, la metodología, pero es necesario que nos pongamos de acuerdo, y si hay contradicciones con los países islámicos, tenemos que buscar un punto de encuentro para que en el mundo entero podamos derrotar en este siglo el imperialismo y plantearnos, entonces, la posibilidad de seguir viviendo en socialismo.

¡Patria socialista o muerte, venceremos!

Experiencias de empoderamiento en un barrio de Caracas

/ Yanahir Reyes*

Para contar sobre el rol de los movimientos de base y la actual conformación del poder popular, iniciaré describiendo la experiencia local del proceso de organización de Primeros Pasos, organización de la cual soy fundadora y miembra activa. Primeros Pasos es una organización feminista espontánea y popular, entendiéndose que el feminismo del que hablo nace de la actitud de las mujeres de atreverse de salir de su casa para participar en otro espacio distinto; con sus vecinas, para jugar con sus niños y niñas, dar ideas para hacer actividades recreativas y culturales que aporten alegría a su comunidad. Pese a los conflictos que esta participación generaba con sus parejas, continuaron participando; descubriendo, a través de su activación, muchas cualidades, saberes y cuestionamientos en cuanto a su vida como mujer, de la vida en la pobreza, entre otras pequeñas expresiones y acciones, muestras de su transformación.

Caracas es un valle con montañas, en donde se han ido construyendo viviendas en zonas de alto riesgo. El barrio tiene una forma de comunicarse, una cultura. Son espacios donde está la población trabajadora. Hicimos un censo con lideresas o "activadoras y activadores" de la comunidad, como en Venezuela les llamamos, y encontramos una cantidad de niños y niñas en edad inicial sin atención, y mujeres adolescentes embarazadas. Hay distintos frentes de lucha: la educación, la reivindicación de los derechos de la mujer, la atención a la joven adolescente. Esta fue una oportunidad para inventar una escuela, un espacio alternativo para la atención de estos niños y niñas fuera de la infraestructura de una escuela. En las salas de las casitas se instalaron ludotecas comunitarias: un espacio de juego, pero el juego para la vida: jugar a ser, a organizarnos, a hablar con otro vocabulario que respondía al momento histórico (esto no sucede en la educación formal). Descolonizar representa la primera acción que tenemos que hacer como habitan-

* Yanahir Reyes es parte de la organización Asociación Civil Primeros Pasos Mujeres. Es maestra y ha tenido una experiencia vasta en todo el trabajo de educación y promoción comunitaria. Es una de las mujeres que, junto con madres voluntarias, ha realizado trabajos voluntarios durante cinco años en la radio comunitaria Radio Perola de Caricuao, como parte del programa feminista "Milenia, palabra de mujer".

tes de un país que está en proceso de cambio, y eso se debe iniciar desde la familia y sus patrones de crianza; y desde la escuela, una escuela distinta.

La conformación de la organización se inicia, entonces, con la Ludoteca Comunitaria, como espacio alternativo para la atención de niños, niñas y adolescente sin escolaridad. Esta es una estrategia que utiliza la educación inicial no convencional para incluir a las poblaciones que se encuentran en zonas de difícil acceso o zonas de alto riesgo, tanto en lo geográfico como en la violencia visible e invisible (cuyas consecuencias las sufren las familias y la población más vulnerable: los niños y niñas y las mujeres, quienes llevan toda la carga de la pobreza). Esta iniciativa fue presentada por dos maestras del Ministerio del Poder Popular para la Educación, siendo su motor principal la importancia de la educación popular y constituyéndose como la educación necesaria, que debe responder a los tiempos políticos, sociales e históricos que el pueblo decidió vivir; tiempos de revolución.

La educación

No hay nada más revolucionario y político que la educación. La Ludoteca atendió inicialmente a 60 niños y niñas en edad maternal y preescolar sin escolaridad. Con estas acciones, pequeñas, pero grandes en conciencia política, el pueblo paulatinamente se ha ido apropiando de la Constitución, que promueve desde la corresponsabilidad y la participación protagónica, hasta la garantía de diversos derechos. Nuestra lucha particular es por la educación popular para todos y todas.

Al momento en que tenía lugar esta experiencia, se discutía en Venezuela la nueva Ley Orgánica de Educación, elaborada a través de congresos pedagógicos, para permitir la participación de los y las docentes, estudiantes, familias y consejos comunales. Su aprobación fue un logro que refleja un cambio de paradigma de cómo debe ser concebida la educación en tiempos de revolución: en el ejercicio de hacer leyes con el pueblo y para el pueblo. Esta ley, en su artículo 8, habla de la igualdad de género:

> ...que la visión de la educación debe estar en concordancia con la perspectiva de igualdad de género, garantizando la igualdad de condiciones y oportunidades para que niños, niñas, adolescentes, hombres y mujeres, ejerzan el derecho a una educación integral de calidad.

El artículo 18 trata de las organizaciones comunitarias del poder popular:

Los consejos comunales, los pueblos indígenas y demás organizaciones sociales de la comunidad en el ejercicio del poder popular, y en su condición de corresponsables en la educación (...). Integración familia-escuela-comunidad, ejerciendo un rol pedagógico liberador para la formación de una nueva ciudadanía con responsabilidad social...

Al reconocer la diversidad étnica y la igualdad entre géneros, esta ley propone una nueva sociedad, con una ruptura radical y necesaria con la escuela formal

conservadora, de donde venimos casi todos y todas. Es necesaria una educación que enseñe realmente a construir un poder popular, que enseñe a construir participación protagónica.

La participación

La participación es histórica. A lo largo de los siglos ha habido movimientos de resistencia: el cimarronaje de los afro descendientes; los indígenas, cuando se resistieron a la colonización. Eso se va construyendo, y ahora tenemos una civilización que hace otra forma de participación y de resistencia. La participación es reconocida dentro de un marco jurídico, a través de la Constitución. Como el primer marco jurídico que reconoce a la participación protagónica como acción política, necesaria y legítima para el pueblo, la Constitución, en el capítulo de los derechos políticos, artículo 62, señala que:

> Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas. La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica.

Para mí la participación es un acto político necesario. Con mis compañeras de la organización de mujeres, la forma en que entendemos el proceso político – histórico que estamos viviendo, se puede representar con el símbolo del reciclaje, que tiene ciclos. El presidente Chávez habla de la importancia de revisar, rectificar y reimpulsar. Estas tres "r" son como un símbolo de lo que debe ser permanente en todo proceso político nuevo, desde mi punto de vista. El poder popular lo transversaliza, ese poder popular que no nace de Hugo Chávez, sino que se viene construyendo incluso desde hace tiempo. Yo vi y sentí la discriminación, y tuvimos un tiempo violento para reclamar, para reivindicar nuestros derechos. En donde yo vivo, yo veía como los estudiantes salían a las calles; veía la represión, y las mujeres protestando por el aumento del precio de los alimentos, el poco acceso a la salud, la desidia en la salud pública. Un montón de acontecimientos muy violentos y muy significativos, que quedan en la memoria de una y que deben permanecer, porque de ahí nace una lucha.

Desde el punto de vista de la inclusión de las mujeres, hay esfuerzos concretos, como el logro de la *Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Gracias a las políticas de inclusión para la mujer que se adoptan por gestión de los movimientos feministas (que alzan la voz y mantienen el tema en la agenda pública), se vienen dando políticas de inclusión para las mujeres.

Los cambios en términos de la participación y la democracia con el impulso de la Revolución Bolivariana, se refieren tanto a experiencias locales sobre la comu-

nidad organizada que participa activamente para poder lograr solventar y crear espacios alternativos para atender alguna necesidad, como también a la perspectiva nacional. La participación como acción necesaria y transformadora se fortalece legalmente con la Constituyente, que expresa un cambio de paradigma: reconoce como derecho político la participación protagónica de las comunidades organizadas, busca superar la democracia representativa y entrar en la democracia participativa, y quedar como poder constituido para el ejercicio del pueblo.

Hay dos dinámicas que parten de concepciones y prácticas distintas. La primera es la organización, la línea que va de arriba hacia abajo: la política de inclusión del gobierno, el rol de las instituciones como acompañantes y facilitadoras del pueblo (que es quien debe apropiarse de la idea y de la práctica), invitando a la contraloría colectiva. Desde la corresponsabilidad, los ministerios deben asumir espacios de formación para impulsar el poder popular, respetando la autonomía de las comunidades organizadas, respetando sus procesos de "inventar o errar", para abrir espacios reales de su ejercicio del poder popular. Estas iniciativas del gobierno deben estar en permanente revisión, evaluación y diálogo con la gente.

La otra dinámica es la que va de abajo hacia arriba, desde las bases, para las bases y con las bases, de forma colectiva, circular, cara a cara. Es legítima, porque se construye desde la necesidad sentida en la vida diaria. La democracia participativa no se produce por decreto: el Estado tiene que facilitar los procesos organizativos, y las comunidades tienen el reto de promover políticas que les sirvan a las mayorías, desde sus contextos culturales y geográficos.

Pero el logro tangible es la participación protagónica, de donde venga; luego viene la organización para sacar adelante diversas luchas, que se convierte, en su máxima expresión, en el poder popular, llamado a trastocar al acomodado poder burgués imperante por muchos años, y que ha sabido penetrar en el proceso revolucionario. Por eso es tan necesaria una revolución dentro de la revolución, para ir desmontando los vicios que nos ha dejado el capitalismo.

Articulación del poder popular

El poder popular debe definir claramente la lucha de clases, que recoge las consecuencias de la gran exclusión, discriminación, opresión, explotación y fragmentación de la sociedad. Las organizaciones, al tiempo que maduran sus políticas para sus propias luchas, deben abrir espacio en sus visiones a la importancia de juntar todas las luchas y organizar plataformas de articulación para apuntar a lo nacional, e incluso a lo regional (entre países). Esa fuerza puede incidir en la agenda política de los gobernantes y de los poderes públicos, incluso a veces con voz disidente y crítica, cuando algunas políticas no recogen el sentir de las mayorías (sabiendo que todavía hay un aparato estatal con lógica burguesa).

Una de las experiencias de esta articulación es la plataforma ANMCLA, Asociación Nacional de Medios Comunitarios Libres y Alternativos. Tiene capaci-

dad de movilización y de propuestas de políticas para el reconocimiento de la comunicación alternativa y comunitaria, que además apoya las reivindicaciones indígenas, culturales, educativas, socio productivas, y ahora acompaña a la conformación de las comunas. Todas las luchas necesitan espacios de expresión y promoción de sus actividades de manera audiovisual. ANMCLA está articulada con varios países del ALBA.

Pero el rol más claro de las organizaciones es atender sus necesidades locales, llevar la formación popular como bandera de liberación de conciencias, cuestionar lo que se vive a diario, hacer de la práctica revolucionaria un hábito diario e integral. Para construir una verdadera democracia de base, el Estado debe esforzarse, con toda la voluntad política y los recursos necesarios, para apoyar, acompañar e impulsar responsablemente a los colectivos sociales, respetando su autonomía y diversidad. El gobierno debe buscar mecanismos que permitan el diálogo con el pueblo organizado y reconocer las diversas formas de lucha. Debe abrir los espacios de su partido político y que lo político se convierta en lo social. Es necesario aplicar las tres "r": revisión, ratificación y reimpulso, en todos los espacios.

Se debe evitar la imposición de líneas con carga clasista y que no beneficien a la mayoría. Ejemplos de estas son: no reconocer los saberes y conocimientos de las comunidades organizadas, potenciar la burocracia (evidente práctica de exclusión para no apoyar a las comunidades organizadas), no escuchar las críticas de la gente y de las organizaciones, en fin, subestimar la propuesta latente de las organizaciones de base.

Los movimientos sociales tienen que, cada vez más, incidir en las políticas públicas. La línea no debe ser de arriba hacia abajo; debe ser en círculo, como lo es el concepto indígena de colectivización del pensamiento. Los líderes como Chávez nacen de una coyuntura, de una explosión social, pero quienes han dado la pauta y deben seguir dándola son los movimientos sociales. La participación debe ser consciente e ideológica, pero para eso tiene que haber una formación.

Mi invitación es que estos debates los podamos compartir con nuestra gente, nuestros barrios, en nuestros caseríos, en nuestro campo; que ojalá estos intelectuales que han hecho estudios de los movimientos sociales, que se han involucrado, puedan sentarse con los indígenas, a hacer un sancocho (una sopa en colectivo), a tomarse el café con la señora de la casa... Queremos que haya complemento de la academia con los saberes del poder popular.

Construir la democracia en un contexto de amenaza permanente

/ Carlos Gaviria *

Colombia marcha en contravía al rumbo que llevan Bolivia, Venezuela, Ecuador y algunos otros países de América Latina. Mientras estos países han decidido un cambio del *status quo* tradicional, bastante injusto, bastante inequitativo, en Colombia el proyecto ha sido fortalecer y profundizar un *status quo* como el que vivimos.

Colombia y su proyecto político constituyen, evidentemente, un catalizador negativo para los procesos políticos que tienen lugar en los países vecinos. Colombia se queja mucho de que cuando el presidente Chávez habla y dice que no le gustaría que triunfara un determinado candidato, está influyendo, tomando partido o ingiriendo en la política colombiana. Sin embargo, por su parte, Colombia ingiere en la política de los demás países: el solo hecho de que haya puesto a disposición del ejército norteamericano bases colombianas para que sean operadas por ese ejército, es un mensaje claro. Ese tratado no ha sido siquiera puesto a consideración del Congreso, como debía ser; para evitar, de una parte, el debate democrático - en la medida en que puede hablarse de debate democrático en Colombia -; y de otra, el control de la Corte Constitucional. Este tratado es absolutamente inconstitucional, porque el derecho público parte de un principio según el cual solamente pueden hacer los gobernantes aquello para lo que se encuentren expresamente autorizados. En ninguna parte la Constitución autoriza, ni al gobierno para celebrar, ni al Congreso para discutir un tratado que implique la permanencia de un ejército extranjero en el territorio nacional. Únicamente se habla de dar autorización para que transiten tropas extranjeras por el país o para que transitoriamente naves extranjeras de guerra se estacionen en aguas territoriales colombianas. Pero nada de lo relacionado con la permisión de la permanencia de un ejército extranjero en Colombia es contemplado en la Constitución.

---

* Carlos Gaviria es doctor en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, estudió Filosofía del Derecho en Harvard, y es doctor *honoris causa* de la Universidad Nacional de Colombia. Fue Magistrado y Presidente de la Corte Constitucional de Colombia. Ha sido docente de varias universidades colombianas durante más 30 años. Es autor de varios libros y ensayos. En 2006 fue candidato a la presidencia de Colombia por el Polo Democrático Alternativo y obtuvo la segunda votación.

Si alguien pensaba que la lucha armada podía triunfar en Colombia - yo nunca lo he creído -, con las bases militares operadas por un ejército norteamericano, el asunto es mucho más claro. Eso significa que quienes creemos que las reformas que el país necesita habrá que hacerlas por la vía democrática., tenemos en este momento buenas razones para mantener esa posición.

A mí no me cabe duda de que Colombia es un obstáculo para que en la región se conformen gobiernos democráticos, gobiernos de izquierda democrática.

Sobre las relaciones con Ecuador y con Venezuela

Se suele atribuir la ruptura de relaciones, o las malas relaciones existentes entre los países, a actos de Venezuela o a actos del Ecuador. Basta con examinar esto: el gobierno colombiano gestionó que un guerrillero que estaba siendo pedido en extradición, Granda, fuera capturado por mandos medios venezolanos en el centro de Caracas, fuera metido en el baúl de un carro y se lo llevara así hasta territorio colombiano, donde finalmente dijeran "lo capturamos". Estos son métodos absolutamente oscuros, propios de los gobiernos dictatoriales. También es un atentado contra la soberanía de Venezuela, porque el derecho internacional y el derecho nacional conocen métodos para lograr que una persona que es requerida por las autoridades de un país, y que se encuentra en territorio de otro, sea devuelta al país.

La *Operación Fénix*, que terminó con el bombardeo a un campamento guerrillero en territorio ecuatoriano, también demuestra que dentro de la política maquiavélica que el gobierno de Alvaro Uribe ha implementado, todo vale. ¿Cómo puede ser plausible, cómo puede ser deseable que un guerrillero sea capturado, o sea dado de baja, sin importar la soberanía territorial de un país vecino? Pero se invadió el territorio ecuatoriano y se realizó la *Operación Fénix*. ¿No es eso suficiente para que un país rompa relaciones? ¿Y para que todavía haya dudas acerca de si el candidato que ha ganado las elecciones presidenciales en Colombia ahora repetiría o no la hazaña, ya que él era, justamente, el Ministro de Defensa cuando la *Operación Fénix* tuvo lugar?

El proyecto político que ha prevalecido en Colombia es un proyecto político a contramano de lo que en los países vecinos se viene haciendo. Colombia es un obstáculo para la integración latinoamericana que, a mi modo de ver, es un deseo y más que un deseo, una necesidad. Incluso Europa, en este momento, a pesar de todas las precariedades y todas las dificultades de la Unión Europea, ha dado un ejemplo de lo que puede ser un proceso integracionista. Se ha mostrado que es posible un esfuerzo hacia la integración, olvidando muchas discrepancias y guerras entre los propios países, en un continente que está constituido por muchos países con distintas lenguas, religiones y tradiciones culturales.

En Latinoamérica, pasa todo lo contrario: Podríamos decir que tenemos una tradición histórica más homogénea que la de Europa y, por tanto que, la integra-

ción latinoamericana sería más factible que la integración europea. Pero lo que nos hemos propuesto es mantener nuestros países con su identidad, que se esgrime como un factor que impide la integración con los demás.

Los procesos de integración son una meta deseable, pero todavía lejana. Creo que la integración debe hacerse en torno a temas muy concretos. Hay necesidad de que nos opongamos como un bloque a las políticas de la Unión Europea o las políticas norteamericanas. Esa oposición conjunta sería mucho más sólida y contundente que la oposición atomizada de distintos países. Deberíamos buscar hechos concretos en torno a los cuales la integración podría empezar a darse.

¿Cómo construir la democracia?

Me preguntan si, ya que Venezuela, Bolivia y Ecuador han pasado por procesos constituyentes al igual que Colombia; ¿es necesariamente contradictoria la relación entre el poder constituyente, pueblo, organizaciones sociales y el poder constituido - Estado? Este me parece un tema muy provocativo. La democracia que tratamos de construir no puede ser una democracia meramente representativa, porque esa democracia está agotada, y porque las formas de representación democrática, al menos en mi país, han sido prácticamente inanes. La persona que vota por alguien, solamente tiene relación con la persona votada en el momento en que deposita el voto en la urna, pero de allí en adelante, nada.

De modo que son deseables formas directas de participación, formas de democracia participativa y de democracia directa, pero quisiera llamar la atención sobre esto: hablo por mi país y desde mi perspectiva, o sea tal y como yo lo concibo, y, por tanto, no quiero formular juicios sobre realidades que conozco apenas de lejos, y sería abusivo que pretendiera que mis juicios valgan también para esas realidades.

Al menos en Colombia, no hay una diferencia sustancial entre poder constituyente y poder constituido; y no la hay por dos razones: primero, desde un punto de vista técnico, lo que se llama poder constituyente no es un poder constituyente, sino un poder constituido. Actúa bajo determinadas limitaciones que están expuestas en la propia Constitución, bajo determinadas condiciones, hay que convocarlo de un determinado modo, el Congreso debe intervenir, etc.; y por tanto es un poder constituido distinto del Congreso, pero es también un poder constituido. Pero cuando se da una situación política como la que nosotros vivimos, el llamado poder constituyente está a disposición de los poderes constituidos, tanto como el propio Congreso. Por ejemplo, para el presidente Uribe es tan fácil manipular al Congreso como manipular al pueblo. No hemos construido todavía el sujeto de la democracia; para construir el sujeto de la democracia es necesario que haya suficiente educación. Yo recuerdo que cuando un órgano alemán a comienzos del siglo XIX formuló la pregunta "¿qué es la Ilustración?", Kant la respondió

de una manera tan bella, con ese ensayo que todos conocemos. Otro de los consultados fue Benjamin Erhard, y él respondió de esta manera: "la Ilustración es el primer derecho del pueblo en una democracia". Aludía a la educación, porque quien va a decidir tiene que tener información acerca de los temas sobre los cuales va a decidir, y tiene que ser plenamente consciente de las consecuencias que se siguen de su decisión, y eso, al menos entre nosotros, no ocurre.

La educación: un reto para la democracia

Pienso que la educación es esencial para la democracia. Pero al decir esto, yo no soy platónico. No creo en que basta que una persona conozca lo que es el bien - como lo llamaba Platón; nosotros lo llamaríamos "el camino correcto" -, para que lo siga. Pero sí creo que una condición previa para que el debate democrático sea un debate confiable y un debate ético, es que la gente tenga conocimiento de qué es lo que se está sometiendo a su decisión, y cuáles son las consecuencias en caso de decidir en uno u otro sentido. Se puede decir que si la educación no es una condición suficiente, sí es una condición básica, esencial para construir una democracia auténtica.

Recientemente me pidieron, para algún órgano periodístico de Colombia, que hiciera, en unos pocos renglones, una propuesta viable, conveniente para la democracia colombiana. Recordando un poco las universidades populares de Manuel González Prada en el Perú, propuse una universidad permanente e itinerante que llegara a todos los rincones del país y que fuera a enseñarles a las personas de primeras letras o sin letras, o sea a las personas analfabetas, qué es un régimen político, qué es un Estado, por qué es que es preferible la democracia a otro tipo de régimen político. Porque hay que empezar por allí, hay que construir el sujeto político, y por tanto es necesario que el llamado constituyente primario tenga conciencia de qué es lo que él decide, de cuáles son las cosas que se someten a su consideración. Mientras eso no ocurra, lo que estamos es legitimando decisiones que toma siempre una élite privilegiada, y luego las legitima con la votación, bien en el Congreso de la República, o bien, directamente, por el pueblo.

Yo aspiraría a que en algún momento, pudiéramos decir que es significativamente distinto, cualitativamente diferente, someter una decisión al constituyente originario o al constituyente delegado. Pero, en este momento al menos, en Colombia da lo mismo, uno y otro son manipulables, uno y otro están a discreción de lo que el gobierno pretenda, de lo que los órganos constituidos quieran.

De manera que sería deseable, desde luego, que en determinadas instancias, en determinadas situaciones, el constituyente primario u originario interviniera, pero cuando ese constituyente originario no sea una mera frase retórica, sino que corresponda a algo. Por tanto, mi respuesta a esa pregunta es: es importante que intervenga, que sea protagonista el constituyente originario, pero cuando realmente sea constituyente originario.

¿Cómo se puede visualizar la transición del Estado heredado al Estado por construir, para que el poder constituyente no esté excluido en esa transición? Queda dicho que una de las tareas que nosotros tenemos por delante es una tarea no solo a mediano plazo, sino a largo plazo: la construcción del sujeto político.

Es necesario formar líderes sociales, eso tiene mucho que ver con lo anteriormente expuesto; porque me parece que sin un movimiento social fuerte, no es posible que se produzcan los cambios a los que todos aspiramos en países como Colombia. Creo que en los países donde esos cambios han tenido lugar, (pienso en Bolivia, en Brasil, en la misma Venezuela, en el Ecuador), han sido precedidos de movimientos sociales fuertes, de tinte indigenista, o de los sin tierra, etc.; pero pienso que los movimientos sociales actúan como un catalizador positivo de un proceso de construcción de una verdadera democracia, que es la que nosotros aspiramos.

Ante la pregunta de cuáles deberían ser elementos necesarios para fundar un socialismo realmente democrático en la región andina, naturalmente se podría entrar en una discusión apasionante. Pienso que es necesario tener presentes las especificidades que hay dentro de una realidad más o menos homogénea como es América Latina. Hay muchas especificidades nacionales que se deben tomar en cuenta para la construcción de un gobierno de esa clase, orientado hacia allá.

Además, el modelo no puede ser el marxismo dogmático que hemos conocido, bastante rígido, bastante esquemático, que ha tratado de aplicarse de una manera inadecuada, en mi opinión, a realidades sociales muy distintas. Algo debe aprenderse del fracaso del socialismo real, del monismo dogmático del marxismo: el análisis marxista tiene que contribuir a un diagnóstico y a trazar los propósitos, las metas de una lucha popular; pero al lado de ese análisis, es necesario aceptar el pluralismo.

Yo pienso que hay que aprender de la experiencia, tanto teórica como práctica, y que la formación de un régimen realmente democrático y de tinte socialista tiene que llevarse a cabo aprendiendo las lecciones que la historia ha dado; que yo resumiría: de una parte, atendiendo mucho más a los elementos que conforman cada realidad nacional y, por otra parte, integrando a instrumentos analíticos múltiples, y no a uno solo.

CUBA

De un socialismo fracasado a un socialismo sustentable

/ Aurelio Alonso *

Hablar de Cuba en este momento entraña un desafío singular, porque es el único proceso de transformación social radical que en aquel tiempo se identificó y reconoció socialista, tempranamente, a los dos años del acceso al poder; al que llegó por la vía de una revolución armada, hace 50 años. Estoy hablando de una experiencia que tiene medio siglo de existencia.

Voy a tratar de hacer un recorrido por esta experiencia cubana en el sentido de la creación de dispositivos democráticos, de dispositivos participativos, de dispositivos de institucionalidad socialista, y después los desperfectos podemos buscarlos en el camino. Porque los procesos revolucionarios, cuando nacen tan radicales y armados, suelen o pueden ser mucho más verticales que los procesos que estamos viviendo ahora en América Latina.

Al no poder tratar todos los temas, he optado por seleccionar un número de ellos, que deben servir para caracterizar el conjunto de la realidad de lo que yo llamaría "la transición cubana". En mi lectura, es una transición que se inicia en el año 1959; una transición no acabada, que comenzó siendo una transición de un esquema capitalista dependiente a un esquema de orientación socialista, y que hoy en día tiene que volver a hacer una transición desde un socialismo fracasado hacia un nuevo tipo de socialismo. A un socialismo viable, a un socialismo sustentable, si queremos llamarle con alguna palabra que nos comprometa con lo que más deseamos todos comprometernos en este momento de la historia de la humanidad, que es la sustentabilidad.

No voy a contarles toda la historia, pero tengo que referirme a medio siglo de esfuerzo por poner en marcha, por mantener y por hacer avanzar el proyecto

* Aurelio Alonso es sociólogo y ensayista, profesor adjunto de la Universidad de La Habana y, profesor visitante de la Universidad Central de las Villas. Ha publicado cinco libros y más de 100 artículos en revistas especializadas, tanto en Cuba como en el extranjero. Fue miembro fundador de la revista "Pensamiento crítico" que existió entre 1967 y 71; y de "Cuadernos de nuestra América" del 1989 hasta el 1996.
Aurelio Alonso es también miembro fundador del Comité de Redacción de la revista "*Alternatives Sud*" ("Alternativas desde el Sur") que circula desde 1994; es la revista de François Houtart. Actualmente, trabaja como subdirector de la revista "*Casa de las Américas*" en La Habana.

cubano, al que yo caracterizaría como un proyecto combinado de desarrollo soberano, de equidad y justicia social. La utopía que se construyó a partir de los años 50, partía, desde una visión bastante voluntarista, de la idea de que se podía generar enseguida un esquema de desarrollo independiente, propio, soberano; de que la soberanía había sido alcanzada ya con la victoria, y de que esta posibilidad que se abría, a la vez impusiera normas de equidad y justicia social. La soberanía, se demostró, es una batalla permanente.

Son muchas las causas que no nos permiten hoy en día ostentar una victoria de este proyecto de manera neta, pero tampoco podemos decir que el proyecto cubano ha sido un proyecto fracasado. Se han abierto posibilidades de solidaridad con los cambios en el escenario latinoamericano. El proceso cubano ha podido articularse con los proyectos de transformación revolucionaria bolivariana en Venezuela, comunitaria en Bolivia y ciudadana en Ecuador, por un lado, y por otra parte con los cambios menos radicales -pero no menos importantes, en el sentido de transformar el contexto latinoamericano- que han tenido lugar desde el acceso del PT (Partido de los Trabajadores) de Lula al poder en Brasil; con la transformación argentina a partir de Néstor y Cristina Kirschner y, más recientemente, con el acceso al poder de Lugo en Paraguay y Mujica en Uruguay.

No existe un concepto de democracia universal

Hay una realidad cambiante en América Latina que se ha dado por la vía de las urnas, no se ha dado por la vía de la lucha armada; lo que tampoco quiere decir que la vía de la lucha armada esté desaparecida del horizonte. No hay que subestimar que lo que se está gestando en Colombia, termine por imponer la vía de la lucha armada otra vez, como una necesidad estratégica defensiva; no porque la queramos. Ojalá y la vía de las urnas, aún a través de las institucionalidades de la democracia liberal, nos permita seguir avanzando en nuestro continente en el rumbo en que se ha avanzado hasta ahora.

Quisiera formular algunas apreciaciones conceptuales que me parecen necesarias para el análisis del caso cubano.

Voy a comenzar subrayando, como presupuesto en esta intervención, que yo me cuento entre los que no consideran que exista en el presente un paradigma universalmente aceptable de democracia: ni de democracia representativa, ni de democracia de ningún otro tipo.

Los conceptos van cambiando a medida que las realidades cambian, como por ejemplo la diferencia entre el concepto de democracia representativa y el de democracia participativa. Hace quince años Andrew Arato y Jean Cohen observaron que el problema era que no había un referente real de democracia participativa: todas las democracias realmente existentes en el mundo son representativas. No hay, cuando hablamos de democracia participativa, una realidad de carne y hueso; se habla de una entelequia.

Lo que está pasando en Venezuela, lo que está pasando en Bolivia y lo que está pasando en Ecuador, nos indica la apertura de caminos, de progresos en los caminos de la participación democrática, que nos permiten decir que ya no se trata de una entelequia. Este es un dato importante de un momento importante.

Pienso que la democracia a la que aspiramos los que estamos aquí sentados, a la que debemos aspirar para nuestros pueblos, va a tener, inevitablemente, que tomar distancia de las democracias existentes de las que partimos. Yo no pienso que lo ideal sea que la Cuba de dentro de diez años sea la de hoy; al igual que espero (y espero que ustedes también) que el Ecuador de dentro de diez años, no sea el de hoy tampoco.

En términos de presente histórico, los cubanos nos enfrentamos a un desafío de cambio: con un punto de partida que implica, en este mismo presente histórico, la necesidad de salir de una institucionalidad global, sometida contractualmente a las demandas del Imperio. Yo pienso que ese es uno de los desafíos que enfrentan los nuevos procesos latinoamericanos. La premura de los procesos constitucionales en Ecuador, Bolivia y Venezuela, no es una premura ociosa: es una premura indispensable, no solo por su presente o por lo que tuvieran que romper del pasado, sino por lo que tienen que afrontar del futuro.

¿Por qué creo que la situación de los cubanos presenta aspectos diferentes? Con Cuba el Imperio no tiene contrato, no negocia. Nos cerca y nos agrede; más nada. Se trata de dos relaciones e instrumentaciones distintas de presión: la que sufren nuestros hermanos, que son ustedes, y la que sufrimos nosotros. La economía cubana, que vive una situación desastrosa, no está, sin embargo, sujeta a los dictados del Fondo Monetario Internacional, ni a las exigencias que pudiera tener el mundo de las transnacionales. La que vende gasolina en la gasolinera de la esquina de mi casa no es la Texaco ni la Exxon: es la empresa estatal cubana.

Hablo de realidades distintas, no de realidades opuestas ni antagónicas. Tenemos en común el rescate de valores, que constituyen un legado duradero; nos enrumbamos, tanto en estos procesos nuevos en América Latina, como en Cuba, hacia objetivos de equidad, de justicia social, de desarrollo independiente y soberano. También, como ya sucede en Venezuela, la lucha por la soberanía funcional (no la soberanía formal) va a ser un reto cada vez más fuerte. Y subrayo esta noticia por la que comienza el siglo XXI, y que la caprichosa realidad ha terminado por demostrar en la última década: que el mandato de los pueblos pequeños, pobres, dependientes, olvidados y abusados, también encuentra caminos de acceso al poder, generando cambios de orientación en los Estados, valiéndose precisamente de los instrumentos de la institucionalidad liberal.

Los cambios constitucionales son indispensables, porque con reglas del juego que benefician a las exigencias del capital por encima de las necesidades del pueblo, no se puede avanzar; solamente cambiando la ley fundamental, se puede

cambiar el marco jurídico de una sociedad que quiere avanzar, precisamente, en el sentido inverso al de la dominación de la lógica de la ganancia.

El debate sobre el futuro de Cuba se vincula hoy, estrechamente, al debate sobre el futuro de América Latina, al margen de estas diferencias de puntos de partida que nos imponen la historia, el paisaje y la topografía política del continente. De condiciones específicas y de estrategias que con frecuencia han de ser diversas. Se trata, en su esencia, de un debate sobre soberanía, sobre democracia, sobre justicia social, sobre equidad y, en consecuencia, sobre clases sociales y sobre lucha de clases. Un debate sobre transiciones, sobre los paradigmas, sobre las alternativas, y sobre muchos otros conceptos asociados con esto. Un debate de nuestro tiempo que se inserta en el ordenamiento mundial que nos ha sido impuesto, y ante el cual estamos obligados a reaccionar junto a nuestros pueblos. Con una complicada mezcla de prudencia y radicalidad.

A estas alturas, los que nos proponemos un mundo distinto debemos haber aprendido que, trátese del resultado de una insurrección armada o que tenga como punto de partida el uso del sufragio, el rasgo esencial de una voluntad revolucionaria es el de la introducción del pueblo como sujeto de la historia, y, con ello, de una nueva legitimidad.

El desafío de la soberanía

Para Cuba, 51 años atrás, el primer desafío fue el de la soberanía, el derecho en el ejercicio de la función del Estado, a conducirse en beneficio prioritario de sus intereses nacionales, que son los del pueblo, y no los intereses del capital. No se trataba, en el caso del gobierno cubano, de un gobierno electo, sino de la legitimidad nacida de la Revolución. Que contaba con un consenso inmenso, el cual se manifestaba a cada paso. Esto es importante subrayarlo, porque los 15 primeros años de la historia de la Revolución, del proceso revolucionario cubano, se dieron sin cambio constitucional, sin una Constitución nueva, y no faltó gobernabilidad. Podemos preguntarnos ¿cuál era la democracia? ¿No había democracia?

No se puede hablar de un déficit de legitimidad sino de una legitimidad de naturaleza diferente, pero no menos democrática que la salida de las urnas. Más democrática, diría yo, puesto que la victoria multiplica la sintonía de los pueblos con los líderes revolucionarios.

En la soberanía se esconde, o se revela, una diferencia clave condicionante para distinguir la naturaleza y las posibilidades de una democracia. No son comparables, por ejemplo, la soberanía que disfruta Cuba y la de Honduras, ni siquiera la de Honduras y la de Holanda. Hablar de soberanía implica hablar de latitudes distintas, de condiciones distintas, de circunstancias distintas. Los países dependientes tienen una soberanía siempre sometida al vínculo de dependencia. Para los países que forman parte de los centros del capital, la soberanía significa otra cosa. Hablo de soberanía nacional en el entendido de que engloba todas las

formas de soberanía (económica, alimentaria, cultural, etc.) dentro del contorno de una formación social dada.

Pienso que, sin afrontar como constante el desafío de la soberanía efectiva, el poder del pueblo, el poder verdaderamente democrático, no puede germinar. No digo que la soberanía baste para definirlo, digo que es su punto de referencia más permanente.

En medio siglo, la conducción del Estado nacido de la revolución, nunca ha perdido esta brújula; por lo que se ha pagado y se paga un costo, económico y extraeconómico, sobradamente conocido. Mantener una soberanía efectiva para un país dependiente que se trata de zafar de esos lazos, cuesta. Ya nuestros países, entre ellos el Ecuador, comienzan también a vivir el impacto de estos costos.

Por eso, el 1 de enero de 1959 tiene que quedar en la historia de Cuba como el verdadero comienzo del drama de su independencia real. Y el papel del pueblo en el sostén de la soberanía también introducía ya el primer ingrediente de una nueva democracia.

Otro elemento que adquirió, rápidamente, la connotación de un principio en Cuba, fue el de la honradez administrativa, al que le doy una gran importancia, y contra el cual no solo atentan recurrentemente la corrupción, el tráfico de influencias y otras perversiones de la moral; sino, incluso, la fijación de salarios desmedidos, comisiones y otros privilegios a los que la complacencia hereditaria tiende a dar el rango de normalidad. También Cuba los ha padecido, pero Cuba ha luchado, sistemáticamente, desde el 59, contra la estabilización de esas situaciones.

Son intersticios de la nueva institucionalidad que la ética del mercado acaba por permear. Son elementos que se intensifican en coyunturas de precaria economía, como es el caso actual de Cuba. Cuba está afrontando casos de corrupción considerable, de enriquecimiento. Han aparecido millonarios cubanos, un enriquecimiento cuya falta de control introduce vulnerabilidad al sistema. Se hizo público que la experiencia cubana no ha dejado de padecer estos peligros y que existe la determinación de hacerles frente.

A pesar de tales anomalías, en Cuba el régimen de ingresos regulares de las altas responsabilidades públicas es austero, y (para mí esto es lo más importante) los cargos de diputados y delegados a las Asambleas del Poder Popular, en todas sus instancias, son cargos no remunerados. No pienso que esto deba ser una regla de gratuidad extrapolable fuera de nuestras fronteras, ni la estoy recomendando, ni nada de eso; simplemente anoto que, como experiencia, es algo que en Cuba ha contribuido sustancialmente a desvincular la gestión pública del interés económico personal del elegido. El principio de honestidad no queda así reducido, simplemente, al rango de la virtud personal; sino que adquiere una dimensión social de ejemplaridad. Que no es ajena al principio de solidaridad, de compartir lo que se tiene.

Condicionamientos para la democracia participativa

Sin soberanía plena sostenida, y con una gestión política contaminada por el capital, ¿cómo se haría posible hablar de un sistema basado en la participación popular, en la democracia participativa; de su significado, de sus limitantes, de sus expresiones, sus realidades, sus interpretaciones, sus equívocos y, en suma, del peso que significan como desafío sustantivo? No digo que esto baste para consolidar la democracia; estoy hablando de condicionamientos en lo que creo debe llegar a ser una democracia participativa a nivel de nación.

La connotación de una democracia participativa no se explica por contraposición alguna a la democracia representativa, como los defensores de la posición liberal intentan hacer ver a veces. Se trata de que el principio de la participación logre regir sobre el principio de la representatividad.

En los términos del ejercicio del poder, creo que el fracaso del sistema soviético se debe a no haber logrado, sobre todas las cosas, crear la democracia que correspondía al aseguramiento de un régimen de justicia y equidad.

En el experimento cubano, que es mi tema de interés aquí, incide, de manera nociva, la congestión. Nosotros creamos una institucionalidad muy calcada de la institucionalidad soviética, y padecemos en este momento el estancamiento de esa institucionalidad en los esquemas tradicionales, a pesar de la connotación de prácticas participativas que introdujo y que mantiene la experiencia cubana.

En los términos del ejercicio del poder, el capitalismo se puede reproducir sin democracia; lo ha demostrado en numerosos recodos de su historia y lo demuestra cada vez que le es funcional, aun dentro de las estructuras republicanas. No hay misterio al respecto: lo que importa para su estabilidad es que la expresión política del poder no fracture la armonía con el poder del capital. El socialismo, en tanto no sea capaz de generar dispositivos sostenibles de poder popular, puede crear un espejismo de victoria cifrado en logros de justicia y equidad que, aun siendo obvios, no impiden que el sistema sea siempre vulnerable, ya que el déficit de democracia tiende a convertirlo en su contrario: un sistema estamentario. No es posible consolidar un poder "para el pueblo" si el poder no está en el pueblo.

Desde 1959 el liderazgo revolucionario buscó apoyo en la movilización masiva de la población, y consultas asamblearias gigantescas pusieron de manifiesto el consenso en torno a los cambios más radicales. Sin que magnifiquemos el efecto movilizador en el plano de la participación, merece mayor atención que la que se le brinda desde la perspectiva sociológica; la experiencia cubana ha demostrado su importancia en todos los años cursados. Desde el apoyo popular a la Ley de Reforma Agraria en 1959, cuando los terratenientes expropiados representaban una fuerza de confrontación potencial, hasta la manifestación más reciente, la del 1º. de mayo de 2010, en medio de la existencia de campañas que publicitan un quiebre de legitimidad dentro del sistema cubano, solo admiten, en el fondo, una interpretación, aun si el silencio mediático y las tergiversaciones la pueden

reducir al plano de la advertencia. Cuando un llamado, exento de ejercicio de presión de tipo alguno, logra colocar un millón de personas en la plaza central de una ciudad de solo dos millones, no cabe duda -ni a los que banalizan el hecho- de que se trata de una muestra de consenso. Subrayo este dato, que, repito, no define por sí mismo la consecución de una democracia de nuevo tipo, porque entiendo que el significado de la movilización se nos presenta como un elemento que puede ser esencial para los procesos democráticos presentes y futuros en nuestro continente. Que, lejos de constituir un rasgo puramente populista, constituyen demostraciones indispensables de consenso. No solo en la reafirmación de la soberanía sino también en la realización de grandes metas de justicia social, como las campañas de alfabetización. Y la experiencia cubana demuestra que también lo fue en el terreno de la defensa. La victoria sobre la invasión en Playa Girón fue un mérito de las milicias populares revolucionarias, creadas un año antes, más que del ejército profesional.

No obstante, no hay que confundir democracia movilizadora o movilización con democracia participativa; pero tampoco hay que caer en el polo contrario, de subestimar la movilización popular como un elemento de la participación democrática y de un sistema de democracia participativa. El significado de la movilización se nos presenta con un elemento necesario para los procesos democráticos actuales y futuros en nuestro continente.

Reformas institucionales tardías

Desde la perspectiva de las instituciones, la estructuración de los órganos del Estado socialista se realizó en Cuba a mediados de los años 70, y se ha mantenido en lo fundamental como se estableció; solamente con las modificaciones que se le incluyeron a partir de la Reforma Constitucional del 1992. De 1970 a 1992 estamos en el mismo arco de tiempo que corre entre la integración económica cubana al sistema soviético: antes de esta integración no se había estructurado institucionalmente el sistema político cubano. Al final viene la desintegración de la estructura del sistema del socialismo.

La reforma del 92 flexibilizó muchos aspectos del esquema de poder del Estado cubano, pero la mayoría de los rasgos del andamio institucional quedó sin modificaciones sustantivas, ni en sus virtudes, ni en sus defectos. El Estado anterior había quedado sin ninguna modificación hasta entonces: durante sus primeros 16 años, había sido gobernado desde un consejo de ministros, y sobre la base de una breve ley fundamental y los decretos emanados del gobierno: nada que hubiera salido de sufragio alguno.

La participación se tornó dominante, sin embargo, sobre todo porque la representatividad salió, prácticamente, de escena.

Con el poder popular, se esperaba que el derrumbe del sistema socialista permitiera al proyecto cubano asumir niveles de reformas, de cambios orgánicos

más vinculados, entre otras cosas, a las esperanzas de avanzar en una democracia socialista. Y eso no sucedió, porque las reformas que se introdujeron fueron para sacar la economía del hueco: la despenalización del dólar, la apertura al "cuentapropismo", etc., y fueron, todas, reformas cortoplacistas, no realizadas dentro de una estrategia. Cuando produjeron efectos de mercado, asustaron a la clase política. La clase política se dio cuenta que "compró pescado y le cogió miedo a los ojos", como dice el refrán popular: enseguida se rompió el patrón de equidad que existía antes en Cuba y empezó a producirse un esquema de desigualdad social.

Entonces ¿qué hicieron los dirigentes? Lo pararon todo... Pararon hasta el pensamiento que pudiera ejercerse con un poco de iniciativa propia en el CEA y en otros lugares. ¿Por qué no se avanzó? ¿Qué pasa con el poder popular? Que vive el estancamiento que se produjo en los 90. La caída de los 90 fue brutal para la economía cubana, y cuando digo para la economía, digo para la sociedad cubana, porque no es que caigan los indicadores macroeconómicos, sino que también se cayó el tamaño de la bolsa que iba del mercado a la cocina de la casa. Se cae también el indicador social y se cae el paradigma, porque la población dice: "bueno, pero si se reventó el socialismo allá que era donde estaba, ¿cómo no va a desmoronarse aquí?" Hay todo un proceso de resquebrajamiento que ya tiene 20 años.

Sincretismo entre formalismo soviético y participación

En Cuba, la legitimidad fue la legitimidad carismática del liderazgo revolucionario; la organización de movimientos de masas devino en un sostén, y eso sí es significativo. Sin embargo, los cambios institucionales de los 70 no respondían a una demanda popular, sino a la combinación de la evaluación autocrítica del vacío organizativo del Estado, desde la cúpula, y los requisitos de acoplamiento del socialismo cubano hacia el socialismo de Europa del Este. El precedente socialismo cubano era, para Moscú, el caos, aunque Moscú nos mirara con muestras de simpatía y solidaridad (y también de respeto por nuestra postura de principios frente a su fórmula de solución en la "crisis de octubre" de 1962). Todo lo que Moscú era capaz de brindar a una experiencia socialista considerada como tribal, con un liderazgo arisco, que sabía que nunca iba a poder embridar del todo; en la cual prevalecía también (no era solo negativo), un rasgo virtuoso del sistema cubano por encima de sus defectos; constituir un liderazgo arisco y libre, no controlable.

En resumen, que los órganos cubanos del poder popular, y el cuerpo político institucional, creados entonces, vienen a ser una resultante sincrética de los esquemas formalizados soviéticos y una filosofía de participación movilizadora, basada en la soberanía y en una escala de valores generadas en el mismo proceso cubano. Una filosofía que se atenía en primer término al legado martiano[1] y solo a través suyo podía reconocerse marxista y leninista.

1 La importancia del pensamiento de José Martí para el continente la trata con un especial sentido de síntesis Boaventura de Sousa Santos en su breve ensayo "*Nuestra América: reinventando un paradigma*", publicado en La Habana en el número de octubre-diciembre de 2004 de la revista *Casa de las Américas*, No. 237.

Tal vez un desarrollo más intenso del experimento de institucionalización del poder popular en los 60 hubiera dejado huellas más profundas.

Sin embargo, hubo méritos relevantes, como por ejemplo el hecho de que el sistema electoral creado en Cuba, desde 1976, se reglamentase desde un principio como independiente de la intervención del partido. Esto se diferencia de cómo eran los sistemas de la Alemania Democrática, de la Unión Soviética, etc., donde el partido designaba los candidatos. En Cuba el pueblo elige en asamblea a los candidatos; después, de entre ellos, el pueblo vuelve a elegir en las urnas a los que van a ser sus delegados. Esto opone un componente democrático muy importante al modelo partidocrático soviético, que se asentaba en el principio del partido-poder, del partido dirigiendo al Estado.

No obstante, tampoco quiero decir que sea ya un aporte perfecto, porque esto funciona muy bien en el nivel de la municipalidad. Pero el sistema de elección directa de la población no funciona igual para las asambleas provinciales, ni para la Asamblea Nacional del Poder Popular. Esto hace que la Asamblea Nacional del Poder Popular sea una asamblea virtuosa por las condiciones éticas de sus integrantes, pero una asamblea muy poco representativa, que se reúne dos veces al año; muy ceremonial, que vota acuerdos que ya han sido tratados, manejados por comisiones, etc. En ella prevalece una unanimidad (o un unanimismo) y una falta de debate, que revelan su papel ficticio como órgano de poder dentro de una democracia participativa.

El problema de la participación es que está reducida a los espacios territoriales; eso no implica que exista una descentralización deseable en el sistema de poder popular cubano. Todo el mundo sabe que los municipios del campo, aunque los dirige una Asamblea del Poder Popular, son dirigidos por el partido que dirige a la Asamblea. El problema es que el municipio opera dentro de un sistema presupuestario donde todo le llega desde arriba; no hay una economía municipal, no se ha producido un esquema de descentralización satisfactorio, no hemos sido capaces de generarlo, no hemos sido capaces de producirlo como rectificación.

En fin, se ha creado todo a una escala influida desde la experiencia socialista europea que no hemos sido capaces de modificar todavía. Yo pienso que sí vamos a ser capaces, no me pregunten cuándo; y pienso en los ingredientes de una conciencia creciente sobre las deficiencias.

Además de este punto de partida, democrático, el sistema cubano establece para todas las instancias, constitucionalmente, el proceso de rendición de cuentas y, en el caso del nivel municipal, los delegados de las asambleas municipales tienen que rendir cuentas, periódicamente, en sus circunscripciones. A veces son también revocados de sus mandatos, cuando no satisfacen las demandas del electorado, pero, lamentablemente, eso no funciona así en las esferas superiores. La rendición de cuentas empezó a funcionar en una ocasión con las asambleas provinciales y las nacionales, pero hay mucha distancia entre la base y esos niveles, y la efectividad del principio adoptado es algo que no se ha asegurado todavía.

Creo que no se le ha dado solución porque se ha aceptado lo que tenemos como bueno y funcional. La clase política, que es partidocrática porque también en Cuba el partido dirige al Estado, mantiene la concepción heredada del esquema soviético, de las relaciones del partido con el Estado. Pienso que el partido tiene que perfeccionarse también, en el sentido de hacerse más democrático, y que el sistema cubano merece otros cambios, aunque hay puntos de partida, hay puntos de referencia para desarrollarlos.

No aspiro a nuevos líderes carismáticos; aspiro a que, progresivamente, en Cuba la legitimidad institucional releve a la legitimidad carismática en el ejercicio de las decisiones de poder, y que cada vez, el pueblo pueda llegar a participar más. Aunque no soy dado a acudir a las citas de autoridad, me resulta inigualable una sencilla observación de Ernesto Che Guevara en 1963, que solo hace pocos años logró ver la luz: "las masas deben tener la posibilidad de dirigir sus destinos, resolver cuánto va para la acumulación y cuánto va para el consumo, la técnica económica debe operar con estas cifras y la conciencia de las masas asegurar su cumplimiento"[2]. Considero que se refiere aquí al objetivo del verdadero poder popular: la institucionalidad, la organización, la cultura de una democracia participativa, implica que existan los accesos apropiados a las decisiones de todas las esferas de la sociedad. Y el Che alude en su cita al más alto nivel de responsabilidad en la economía. ¿Dónde debe recaer la decisión del balance del presupuesto nacional? Es una pregunta que implicaría muchas otras que sería iluso tratar siquiera de inventariar aquí. Más aun de responder.

Una transición dolorosa

Nosotros estamos, todavía, muy atrapados en el sistema soviético: en lo económico, en lo político–institucional y en lo ideológico. A veces estamos forzados a movernos con patrones que, sin existir la Unión Soviética, desde nuestras mismas perspectivas internas, se mueven como si fuesen patrones de control, de decisión y de limitación. Todo eso es parte de un sistema que lo tenemos todavía encima. Es el fantasma de Stalin que sigue prevaleciendo en sus versiones latinas y en nuestra versión caribeña. No estoy acusando a mi dirigencia de estalinista, y la prueba de que no lo es, es que yo sigo aquí.

Pienso que nosotros tenemos que salir de eso; que es una transición dolorosa, penosa, dura, pero que también tiene signos positivos. Raúl Castro ha dicho muchas cosas positivas y ha hecho más cosas positivas de las que se han hecho públicas hasta ahora. En Cuba, hoy en día, desde hace tres o cuatro años, el espacio de opinión ha sido creciente, y es infinitamente más abierto. Hubo en Cuba una época en que hacerle una crítica a una política o a una decisión soviética era ser anti–soviético. Ahí empezó un silogismo aristotélico: si es anti–soviético, es anti–comunista, si es anti–comunista es contra–revolucionario, si es contra–revolucionario, cae en los cánones de una legislación penal. Pero esto ya no es así.

2 Guevara, Ernesto (2006). *Apuntes críticos a la economía política*. La Habana: Ocean Sur.

¿Cuál va a ser el socialismo sustentable? No sé, pero no puede ser este. Tenemos que empezar a "aprender a aprender". Porque nosotros nos hemos entusiasmado con todo lo que pasa, hemos ayudado en lo posible a lo que está sucediendo el cambio en América Latina, le damos toda la solidaridad con la ayuda médica, profesional, lo que esté a nuestro alcance darle (económicamente no les damos porque no tenemos nada, más bien nosotros estamos escasos de todo). Hacemos todo eso, pero todavía nos falta empezar a aprender de lo que están haciendo ustedes, de lo que están haciendo en estos países, porque ustedes están enfocando la realidad del 2000 con los ojos del 2000; nosotros, a veces, todavía estamos enfocando la realidad del 2000 con los ojos de los 60, y eso tiene un peso muerto bastante difícil.

Quiero subrayar mi criterio de que en el sistema formado por las instituciones cubanas están presentes los cimientos que permiten la construcción de una democracia socialista. Por eso prefiero definir al régimen cubano, tal cual es hoy, como democracia transicional. De transición de un socialismo frustrado a un socialismo sustentable, sin ánimo de acuñar aquí nombres.

La tensión de la coyuntura actual se perfila entonces en el dilema de si la transición cubana va a orientarse hacia una sociedad dominada por el mercado y una democracia liberal y pluripartidista, que informa los reclamos de Washington (y lamentablemente de la Unión Europea y de otros), o si los cubanos seremos capaces, en este escenario cargado de adversidades y de peligros, de enrumbar con coherencia la transición socialista que despliegue la audacia y el ingenio requeridos.

Lo cierto es que el pueblo no ha contado aún con dispositivos institucionales que le hayan permitido participar en decisiones de esta magnitud, ni en otras de alcance nacional. Ni desde los órganos originales creados en los años 70, ni con las reformas introducidas a principios de los 90. Constatación que abunda en el hecho de que vivimos una transición socialista, en busca aún de superar los desafíos que la hagan sustentable[3].

Lo esencial ahora radica en que el caso del experimento soci lista cubano, con ser el más lacerado por el derrumbe soviético y el recrudecimiento ulterior de la política de asfixia norteamericana, ha logrado subsistir, con un ejemplo de resistencia apreciable.

Como sostiene Boaventura de Sousa Santos: "Cuba es tal vez el único país del mundo donde los condicionamientos externos no son una coartada para la incompetencia o la corrupción de los líderes. Son un hecho cruel y decisivo."[4]

---

3 Trato este tema en "Más allá de la economía, la economía: el reto cubano de hoy", publicado en el boletín digital *La Ventana*, de la Casa de las Américas.

4 Boaventura de Sousa Santos (2009, *¿Por qué Cuba se ha vuelto un problema difícil para la izquierda? El Viejo Topo*, 256, mayo 2009, 29-37.

Cuba llega a este escenario de cambio con el capital de sus aportes en cinco décadas en las cuales la soledad se convirtió en una angustia tortuosa. Llega también con una carpeta de errores y fracasos, y sobre todo de revelaciones acerca de las torceduras que es capaz de aplicar el imperio a quienes se niegan a seguir sus normas. Nada de esto, por mucho que fuera, reduce la agenda de cambios que hoy se manifiesta posible y necesaria en la realidad cubana. Mantengo confianza en que en el futuro, un futuro no lejano, el socialismo cubano no se parezca mucho, institucionalmente, al que tenemos ahora. Claro que cualquier seguridad excesiva al respecto revelaría superficialidad o un optimismo triunfalista. Pero no sería menor el error del pronóstico derrotista, el cual no solo tocaría ya al caso cubano.

¿Por qué Cuba se ha vuelto un problema difícil para la izquierda?

/ Boaventura de Sousa Santos[1]

Esta pregunta, ¿por qué Cuba se ha vuelto un problema difícil para la izquierda?, puede parecer extraña, y muchos pensarán que la formulación inversa acaso tendría más sentido: ¿por qué la izquierda se ha vuelto un problema difícil para Cuba? De hecho, el lugar de la Revolución Cubana en el pensamiento y en la práctica de izquierda a lo largo del siglo XX es ineludible. Y lo es más en tanto el enfoque incida menos en la sociedad cubana en sí misma, y más en la contribución de Cuba a las relaciones entre los pueblos, tantas fueron las demostraciones de solidaridad internacionalista dadas por la Revolución Cubana en los últimos cincuenta años. Europa y América del Norte podrían ser lo que son al margen de la Revolución Cubana, pero no se puede afirmar lo mismo de América Latina, África y Asia, o sea, de las regiones del planeta donde vive cerca del 85% de la población mundial. La solidaridad internacionalista protagonizada por Cuba se extendió a lo largo de cinco décadas por los más diversos ámbitos: político, militar, social y humanitario.

¿Qué es "izquierda" y qué es "problema difícil"?

A pesar de todo, pienso que la pregunta que trato de responder en este texto tiene sentido. Pero antes de intentar una respuesta, se necesitan varias precisiones. En primer lugar, la pregunta puede sugerir que fue solo Cuba la que evolucionó y se volvió problemática a lo largo de los últimos cincuenta años y que, por el contrario, la izquierda que la interpela hoy es la misma de hace cincuenta años. Nada sería más falso. Tanto Cuba como la izquierda se desarrollaron mucho en este medio siglo, y son los desencuentros de sus respectivos desarrollos los que crean el "problema difícil". Si es verdad que Cuba trató activamente de cambiar el escenario internacional de manera de hacer más justas las relaciones entre los pueblos, también es cierto que los hostiles condicionamientos externos en que la Revolución Cubana fue forzada a desarrollarse, impidieron que el potencial de renovación de la izquierda que la Revolución ostentaba en 1959 se realizara

1 Este artículo apareció por primera vez en 2009, bajo el mismo título, en la revista española *El Viejo Topo*, 256, mayo 2009, 29-37.

plenamente. Tal hecho hizo que la izquierda mundial no se renovara, en los últimos cincuenta años, sobre el legado de la Revolución Cubana, sino a partir de otros referentes. La solidaridad internacional cubana pudo mantener una vitalidad muy superior a la de la solución interna cubana.

En segundo lugar, debo precisar lo que entiendo por "izquierda" y por "problema difícil". Izquierda significa el conjunto de teorías y prácticas transformadoras que, a lo largo de los últimos ciento cincuenta años, resistieron a la expansión del capitalismo y al tipo de relaciones económicas, sociales, políticas y culturales que genera, y que se hicieron con la convicción de la posibilidad de un futuro poscapitalista, de una sociedad alternativa, más justa, por estar orientada a la satisfacción de las necesidades reales de los pueblos, y más libre, por estar centrada en la realización de las condiciones del efectivo ejercicio de la libertad. A esa sociedad alternativa generalmente se la llamó socialismo. Sostengo que para esta izquierda, cuya teoría y cuya práctica evolucionaron mucho en los últimos cincuenta años, Cuba es hoy un "problema difícil". Para la izquierda que eliminó de su horizonte el socialismo o el poscapitalismo, Cuba no es siquiera un problema. Es un caso perdido. De esa otra izquierda no me ocupo aquí.

Por "problema difícil" entiendo el que se sitúa en una alternativa a dos posiciones polares respecto a las cuales se cuestiona: en este caso, a Cuba. Las dos posiciones descartadas por la idea del "problema difícil" son: Cuba es una solución sin problemas; Cuba es un problema sin solución. Declarar a Cuba un "problema difícil" para la izquierda significa aceptar tres ideas: 1) que en las presentes condiciones internas, Cuba dejó de ser una solución viable de izquierda; 2) que los problemas que enfrenta, sin ser insuperables, son de difícil solución; 3) que si tales problemas fueran resueltos en los términos de un horizonte socialista, Cuba podrá volver a ser un motor de renovación de la izquierda. Será entonces una Cuba distinta, que genere un socialismo diferente del que fracasó en el siglo XX y, de ese modo, contribuirá a la urgente renovación de la izquierda. Sin ella, la izquierda nunca entrará en el siglo XXI.

La resistencia y la alternativa

Hechas estas precisiones, el "problema difícil" se puede formular como sigue: Todos los procesos revolucionarios modernos son procesos de ruptura que se basan en dos pilares: la resistencia y la alternativa. El equilibrio entre ellos es fundamental para eliminar lo viejo hasta donde sea necesario, y hacer florecer lo nuevo hasta donde sea posible. Debido a las hostiles condiciones externas en que el proceso revolucionario cubano se desarrolló –el embargo ilegal por parte de los Estados Unidos, la forzada solución soviética en los años 70, y el drástico ajuste ocasionado por el fin de la URSS en los años 90–, ese equilibrio no fue posible. La resistencia terminó por superponerse a la alternativa. Y de tal modo, que la alternativa no se pudo expresar según su lógica propia (afirmación de lo nuevo) y, por el contrario, se sometió a la lógica de la resistencia (la negación de lo viejo).

De este hecho resultó que la alternativa ha permanecido siempre como rehén de una norma que le era extraña. Esto es, nunca se transformó en una verdadera solución nueva, consolidada, creadora de una nueva hegemonía y, por eso, capaz de desarrollo endógeno según una lógica interna de renovación (nuevas alternativas dentro de la alternativa). En consecuencia, las rupturas con los pasados sucesivos de la Revolución fueron siempre menos endógenas que la ruptura con el pasado pre-revolucionario. El carácter endógeno de esta última ruptura pasó a justificar la ausencia de rupturas endógenas con los pasados más recientes, incluso cuando eran conocidamente problemáticos.

Debido a este relativo desequilibrio entre resistencia y alternativa, la alternativa ha estado siempre a un paso de estancarse, y su estancamiento ha sido siempre disfrazado por la continua y noble vitalidad de la resistencia. Esta dominancia de la resistencia acabó por atribuirle un "exceso de diagnóstico": la necesidad de la resistencia podía invocarse para diagnosticar la imposibilidad de la alternativa. Aun si es errada, en los hechos tal invocación siempre ha sido creíble.

El carisma revolucionario y el sistema reformista

El segundo vector del "problema difícil" concierne al modo específicamente cubano en que se desarrolló la tensión entre revolución y reforma. En cualquier proceso revolucionario, el primer acto de los revolucionarios después del éxito de la revolución es evitar que haya otras revoluciones. Con ese acto comienza el reformismo dentro de la revolución. Reside aquí la gran complicidad –tan invisible como decisiva– entre revolución y reformismo. En el mejor de los casos, esa complementariedad se logra por una dualidad –siempre más aparente que real– entre el carisma del líder, que mantiene viva la permanencia de la revolución, y el sistema político revolucionario, que va asegurando la reproducción del reformismo. El líder carismático ve al sistema como un confinamiento que limita su impulso revolucionario, y lo presiona hacia el cambio; en tanto que el sistema ve al líder como un fermento de caos que hace provisionales todas las verdades burocráticas. Esta dualidad creativa fue durante algunos años uno de los rasgos distintivos de la Revolución Cubana.

Sin embargo, con el tiempo, la complementariedad virtuosa tiende a transformarse en bloqueo recíproco. Para el líder carismático, el sistema, que comienza por ser una limitación que le es exterior, con el tiempo se convierte en su segunda naturaleza. Se hace así difícil distinguir entre las limitaciones creadas por el sistema y las limitaciones del propio líder. El sistema, a su vez, conociendo que el éxito del reformismo terminará por erosionar el carisma del líder, se autolimita para prevenir que tal cosa ocurra. La complementariedad se transforma en un juego de autolimitaciones recíprocas. El riesgo es que, en vez de desarrollo complementario, ocurran estancamientos paralelos.

La relación entre carisma y sistema es, pues, muy sensible a veces, y particularmente en momentos de transición.[2] El carisma, en sí mismo, no admite transiciones. Ningún líder carismático tiene un sucesor carismático. La transición solo puede ocurrir en la medida en que el sistema reemplaza al carisma. Pero, para que tal cosa suceda, es necesario que el sistema sea suficientemente reformista para lidiar con fuentes de caos muy diferentes de las que emergían del líder. La situación es dilemática, siempre y cuando la fuerza del líder carismático tenga objetivamente bloqueado el potencial reformista del sistema.

Este vector del "problema difícil" puede resumirse así: el futuro socialista de Cuba depende de la fuerza reformista del sistema revolucionario; no obstante, esta es una incógnita para un sistema que siempre hizo depender su fuerza del líder carismático. Este vector de la dificultad del problema explica el discurso de Fidel en la Universidad de La Habana el 17 de noviembre de 2005.[3]

Las dos vertientes del "problema difícil" –desequilibrio entre resistencia y alternativa, y entre carisma y sistema– están íntimamente relacionadas. La prevalencia de la resistencia sobre la alternativa fue simultáneamente el producto y el productor de la del carisma sobre el sistema.

¿Qué hacer?

La discusión precedente muestra que Cuba es un "problema difícil" para aquella izquierda que, sin abandonar el horizonte del poscapitalismo o socialismo, evolucionó mucho en los últimos cincuenta años. De las líneas principales de esa evolución, el pueblo cubano podría extraer propuestas para la solución del problema a pesar de la dificultad de este. O sea, la Revolución Cubana, que tanto contribuyó a la renovación de la izquierda, sobre todo en la primera década, podrá ahora beneficiarse también de la renovación de la izquierda que ocurrió desde entonces. Al hacerlo, volverá dialécticamente a asumir un papel activo

2 Aurelio Alonso distingue dos procesos de transición en curso: uno se refiere al rumbo de la dinámica de cambios dentro de "una transición mayúscula que comenzó hace casi medio siglo", y otra se refiere al peso de la subjetividad: la cuestión de la impronta que quedará de Fidel en el imaginario de los cubanos de las generaciones que lo sobrevivan ("Continuidad y transición: Cuba en el 2007", *Le Monde Diplomatique*, edición colombiana, Bogotá, abril de 2007).

3 En las palabras lapidarias de Fidel: "Este país puede autodestruirse por sí mismo; esta Revolución puede destruirse, los que no pueden destruirla hoy son ellos; nosotros sí, nosotros podemos destruirla, y sería culpa nuestra". En comentario a la intervención de Fidel, Aurelio Alonso se pregunta: "¿Qué tiene de extraño que la primera preocupación de Fidel gire en torno a la reversibilidad de nuestro propio proceso?" Y responde con una claridad tajante: "Fidel valora que la Revolución no puede destruirse desde afuera, pero que puede destruirse a sí misma, y centra en la corrupción el mal que puede obrar su destrucción. Yo pienso que es cierto, pero que no lo ha dicho todo. Me pregunto además si el derrumbe del sistema soviético fue, en esencia, un efecto de corrupción, aunque la corrupción estuviera presente en el entramado de las deformaciones. Creo que al socialismo lo puede revertir, junto con la corrupción, el burocratismo y la falta de democracia. No hablo de sistemas electoralistas, de confrontaciones pluripartidistas, de contiendas en campaña, de alternancias en los cargos de poder. Hablo de democracia, de la que no hemos sido capaces de crear sobre la Tierra, aunque todos creamos saber de qué se trata" ("Una mirada rápida al debate sobre el futuro de Cuba", *La Jiribilla*, 17 de mayo de 2006).

en la renovación de la izquierda. Resolver el "problema difícil" implicaría, pues, concretar con éxito el siguiente movimiento dialéctico: renovar a Cuba renovando la izquierda; renovar la izquierda renovando a Cuba.

Principales pasos de renovación de la izquierda socialista en los últimos cincuenta años:

1. En los últimos cincuenta años se ha ensanchado la brecha entre teoría de izquierda y práctica de izquierda, con consecuencias muy específicas para el marxismo. En tanto la teoría de izquierda crítica se desarrolló principalmente a partir de mediados del siglo XIX, en cinco países del Norte global (Alemania, Inglaterra, Italia, Francia y los Estados Unidos), y tomando en cuenta particularmente las realidades de las sociedades de los países capitalistas desarrollados, las prácticas de izquierda más creativas ocurrieron en el Sur global y fueron protagonizadas por clases o grupos sociales "invisibles", o semi-invisibles para la teoría crítica y hasta para el marxismo, tales como pueblos colonizados, pueblos indígenas, campesinos, mujeres, afrodescendientes, etc.[4] Se creó así una brecha entre teoría y práctica que domina nuestra condición teórico-política de hoy: una teoría semi-ciega que corre paralela a una práctica semi-invisible.[5] Una teoría semi-ciega no sabe dirigir, y una práctica semi-invisible no sabe valorizarse.

2. A medida que la teoría fue perdiendo en la práctica su papel de vanguardia –ya que mucho de lo que iba ocurriendo se le escapaba del todo–,[6] paulatinamente fue abandonando el estatus de teoría de vanguardia y ganando un

---

4 La creatividad teórica inicial de la Revolución Cubana reside realmente en este hecho. Los drásticos condicionamientos externos a los que estuvo sujeta terminaron por confiscar parte de esa creatividad. Por esa razón, Cuba fue forzada a acogerse a una concepción del marxismo que, sin ser la del Norte global, era más subsidiaria de la realidad del bloque soviético (poco semejante a la cubana). En la III Conferencia Internacional "La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI", realizada en La Habana en 3 de mayo de 2006, Ricardo Alarcón de Quesada afirmó: "La conversión de la política soviética, en particular para quienes en otros lugares libraban sus propias luchas anticapitalistas, y la imperiosa obligación de defenderla frente a sus enconados y poderosos enemigos, condujo a la subordinación de gran parte del movimiento revolucionario a la política y los intereses de la URSS". *Nature Society and Thought*, vol 19, 2006, p. 20. En este contexto es especialmente notable y será siempre un motivo de orgullo para el pueblo cubano la autonomía soberana de Cuba al decidir ayudar a Angola en su lucha por la independencia. El impulso internacionalista se sobrepuso a los intereses geoestratégicos de la Unión Soviética.

5 En el caso del marxismo, hubo mucha creatividad para adaptar la teoría a realidades no–europeas que no habían sido sistemáticamente analizadas por Marx. En el caso latinoamericano basta recordar a Mariátegui. Todavía durante mucho tiempo las ortodoxias políticas no permitieron transformar esa creatividad en acción política y de hecho los autores más creativos fueron perseguidos por eso (como en el caso de Mariátegui, acusado de populismo y romanticismo, una acusación que en los años treinta era muy grave). Hoy la situación es muy distinta, como lo demuestra el hecho de que otro gran renovador del pensamiento marxista en Latinoamérica, Álvaro García Linera, sea vicepresidente de Bolivia.

6 O sea, la supremacía de la inteligencia y de la audacia política sobre la disciplina, que fue la marca de la vanguardia, acabó siendo convertida en su contrario: la supremacía de la disciplina sobre la inteligencia y la audacia como medio de ocultar o controlar la novedad de los procesos de transformación social no previstos por la teoría.

estatus completamente nuevo e inconcebible en la tradición Norte-céntrica de la izquierda: el estatus de una teoría de retaguardia. En el sentido que yo le atribuyo, la teoría de retaguardia significa dos cosas. Por un lado, es una teoría que no guía por medio de la deducción a partir de principios o leyes generales (porque supuestamente se rige por la totalidad histórica), sino por medio de un examen constante, crítico y abierto de las prácticas de transformación social. Así, la teoría de retaguardia se deja sorprender por prácticas cambiantes progresivas, las acompaña, las analiza, intenta enriquecerse con ellas, y busca en ellas los criterios para profundizar y expandir las luchas sociales más progresistas. Por otro lado, una teoría de retaguardia mira en esas prácticas transformadoras tanto los procesos y actores colectivos más avanzados como los más retrasados, los más tímidos y al borde de la desistencia. Como diría el subcomandante Marcos, es una teoría que camina con los que van más despacio. Es una teoría que concibe el avance y el retraso, los de adelante y los de atrás, como parte de un proceso dialéctico de tipo nuevo que no supone la idea de totalidad sino la idea de diferentes procesos de totalización, siempre inacabados y siempre en competencia. Siguiendo la lección de Gramsci, este es el camino para crear una contra-hegemonía socialista o, como en el caso cubano, para mantener y reforzar una hegemonía socialista.

3. Para limitarme a un ejemplo, los grandes invisibles u olvidados de la teoría crítica moderna, los pueblos indígenas de América Latina –visibles a lo sumo como campesinos–, han sido algunos de los grandes protagonistas de las luchas progresistas de las últimas décadas en el continente. Desde la perspectiva de la teoría convencional de la vanguardia, toda esta innovación política y social parecería de interés marginal, cuando no irrelevante. Y como resultado, fallaría en aprender con las luchas de los pueblos indígenas, con sus nociones de economía y de bienestar (el *sumak kawsay* de los quechuas y kichwas o *suma qamaña* de los aymaras, es decir, el "buen vivir"), hoy consignadas en las constituciones de Ecuador y de Bolivia, con sus concepciones de formas múltiples de gobierno y de democracia – democracia representativa, participativa y comunitaria, como está establecido en la nueva Constitución de Bolivia–. El fracaso en aprender de los nuevos agentes de cambio da lugar, al cabo, a la irrelevancia de la propia teoría.

4. El final de la teoría de la vanguardia marca el final de toda forma de organización política asentada en ella, en particular el partido de vanguardia. Los partidos que fueron moldeados por la idea de la teoría de vanguardia no son hoy partidos ni de vanguardia ni de retaguardia (como la definí arriba). Son, de hecho, partidos burocráticos que cuando están en la oposición resisten fuertemente al *status quo*, pero no tienen alternativa, y que cuando están en el poder, resisten fuertemente al surgimiento de alternativas. Como reemplazo del partido de vanguardia, habría que crear uno o más partidos de retaguardia que acompañen el fermento de activismo social generado cuando los resulta-

dos de la participación popular democrática se hacen transparentes hasta para los que todavía no participan y que, de esta manera, son atraídos a participar.

5. La otra gran innovación de los últimos cincuenta años fue el modo en que la izquierda y el movimiento popular se apropiaron de las concepciones hegemónicas (liberales, capitalistas) de democracia, y las transformaron en concepciones contra-hegemónicas, participativas, deliberativas, comunitarias, radicales. Podemos resumir esta innovación afirmando que la izquierda decidió finalmente tomar la democracia en serio (lo que la burguesía nunca hizo, como bien señaló Marx). Tomar la democracia en serio significa no solamente llevarla mucho más allá de las fronteras de la democracia liberal, sino también crear un concepto de democracia de tipo nuevo: la democracia como todo el proceso de transformación de relaciones de poder desigual en relaciones de autoridad compartida. Aun cuando no se asiente en el fraude, en el papel decisivo del dinero en las campañas electorales, o en la manipulación de la opinión pública a través del control de los medios de comunicación social, la democracia liberal es de baja intensidad, toda vez que se limita a crear, como suelo decir, una isla de relaciones democráticas en un archipiélago de despotismos (económicos, sociales, raciales, sexuales, religiosos) que controlan efectivamente la vida de los ciudadanos y de las comunidades. La democracia tiene que existir mucho más allá del sistema político, en el sistema económico, en las relaciones familiares, raciales, sexuales, regionales, religiosas, y en las relaciones de vecindad y comunitarias. Socialismo es democracia sin fin.

6. De ahí la conclusión de que la igualdad tiene muchas dimensiones y solo puede realizarse a plenitud si se percibe también el reconocimiento de las diferencias. Es decir, si transformamos las diferencias desiguales (que crean jerarquías sociales) en diferencias iguales (que promueven la diversidad social como vía para eliminar las jerarquías).

7. En las sociedades capitalistas son muchos los sistemas de relaciones desiguales de poder (de opresión, de dominación, de explotación, racismo, sexismo, homofobia, xenofobia, machismo). Democratizar significa transformar relaciones desiguales de poder en relaciones de autoridad compartida. En tanto las relaciones desiguales de poder actúan siempre en redes, raramente un ciudadano, clase o grupo es víctima de una de ellas por separado. Del mismo modo, la lucha contra ellas tiene que darse en redes, o sea, sobre la base de amplias alianzas donde no es posible identificar un sujeto histórico privilegiado, homogéneo, definido a priori en términos de clase social. El pluralismo político y organizacional se convierte así en un imperativo dentro de los límites constitucionales sancionados democráticamente por el pueblo soberano. En la sociedad cubana las relaciones desiguales de poder son diferentes de las que existen en las sociedades capitalistas, pero existen; aunque que sean menos intensas, son igualmente múltiples e igualmente actúan en redes. La lucha

contra ellas, al margen de las necesarias adaptaciones, tendría que guiarse también por el pluralismo social, político y organizativo.

8. Las nuevas concepciones de democracia y de diversidad social, cultural y política, en tanto pilares de la construcción de un socialismo viable y autosustentable, exigen que se repiense radicalmente la centralidad monolítica del Estado, así como la supuestamente homogénea sociedad civil.[7]

Posibles puntos de partida para una discusión con el único objetivo de contribuir a un futuro socialista viable en Cuba:

1. Cuba es tal vez el único país del mundo donde los condicionamientos externos no son una coartada para la incompetencia o la corrupción de los líderes. Son un hecho cruel y decisivo. Esto no implica que no haya espacio de maniobra, el cual puede aumentar ante la crisis del neoliberalismo y los cambios geoestratégicos previsibles a corto plazo. Tal capital no puede dispersarse a través del rechazo a examinar alternativas, por más que se disfrace con reclamos excesivos a la resistencia. A partir de ahora, no se puede correr el riesgo de dejar que la resistencia domine a la alternativa. Si sucediera tal cosa, la resistencia terminaría por agotarse.

2. El régimen cubano llevó a su límite la tensión posible entre legitimación ideológica y condiciones materiales de vida. De aquí en adelante, los cambios que cuentan deben ser los que transformen las condiciones materiales de vida de la abrumadora mayoría de la población. A partir de aquí, la democracia de ratificación, si se mantiene, sería para ratificar lo ideológico solo en la medida en que tenga un sentido material. En caso contrario, la ratificación, en lugar de consentimiento, llegaría a significar resignación.

3. La temporalidad a largo plazo del cambio civilizatorio estaría por algún tiempo subordinada a la temporalidad inmediata de las soluciones de urgencia.

4. Una sociedad capitalista no lo es porque todas las relaciones económicas y sociales sean capitalistas, sino porque estas determinan el funcionamiento de todas las otras relaciones económicas y sociales existentes en la sociedad. Inversamente, una sociedad socialista no es socialista porque todas las relaciones sociales y económicas sean socialistas, sino porque estas determinan el funcionamiento de todas las otras relaciones existentes en la sociedad. En este momento, en Cuba hay una situación *sui generis*: de una parte, un socialismo formalmente monolítico que no alimenta la emergencia de relaciones no-capitalistas de tipo nuevo ni puede determinar creativamente las relaciones capitalistas, aunque tiene que convivir a disgusto con ellas, incluidas las franjas de corrupción (como denunció oportunamente Fidel). De otro lado,

7 Para una visión lúcida de la sociedad civil en Cuba, véase "Sociedad Civil en Cuba: ¿un problema de geometría? Entrevista con el sociólogo cubano Aurelio Alonso", en la revista *Enfoques*, No. 23, diciembre de 2008, La Habana.

una forma de capitalismo que, salvaje y clandestino (o semi-clandestino), se hace muy difícil de controlar. En esta situación, no hay motivación para el desarrollo de otras relaciones económicas y sociales de tipo cooperativo y comunitario, de las cuales habría mucho que esperar. Al respecto, sería muy útil para el pueblo cubano estudiar y evaluar con mucha atención los sistemas económicos consignados en la constitución de Venezuela y en las constituciones de Ecuador y de Bolivia recientemente aprobadas, y las respectivas experiencias de transformación. No para copiar soluciones, sino para apreciar los caminos de la creatividad de la izquierda latinoamericana en las últimas décadas. La importancia de este aprendizaje está implícita en el reconocimiento de errores pasados hecho de manera contundente por Fidel en el discurso en la Universidad de La Habana ya referido: "Una conclusión que he sacado al cabo de muchos años: entre los muchos errores que hemos cometido todos, el más importante error era creer que alguien sabía de socialismo, o que alguien sabía de cómo se construye el socialismo".

5. Desde el punto de vista del ciudadano, la diferencia entre un socialismo ineficaz y un capitalismo injusto puede ser menor de lo que parece. Una relación de dominación (basada en un poder político desigual) puede tener en la vida cotidiana de las personas consecuencias extrañamente semejantes a las de una relación de explotación (basada en la extracción de la plusvalía).

Un vasto y apasionante campo de experimentación social y política a partir del cual Cuba puede volver a contribuir a la renovación de la izquierda mundial:

1. **Democratizar la democracia.** He argumentado contra los teóricos liberales –que sostienen que la democracia es la condición de todo lo demás– que para que la democracia sea aplicada genuinamente, existen condiciones. Me atrevo a decir que Cuba puede ser la excepción de mi regla: creo que en Cuba la democracia radical, contra-hegemónica, no liberal, es la condición de todo el resto. ¿Por qué? La crisis de la democracia liberal es hoy más evidente que nunca. Es cada vez más evidente que la democracia liberal no garantiza las condiciones para su sobrevivencia frente a los múltiplos "fascismos sociales", como llamo a la conversión de las extremas desigualdades económicas en desigualdades políticas, no directamente producidas por el sistema político del Estado capitalista pero con la complicidad de él. Por ejemplo, cuando se privatiza el agua, la empresa propietaria pasa a tener un derecho de veto sobre la vida de las personas (si no pagan la cuenta no tienen agua). Esto es mucho más que un poder económico o de mercado. A pesar de ser evidente, esta crisis tiene dificultad en abrir espacio para la emergencia de nuevos conceptos de política y de democracia. Esta dificultad tiene dos causas. Por un lado, el dominio de las relaciones capitalistas cuya reproducción exige hoy la coexistencia entre la democracia de baja intensidad y los fascismos sociales. Por otro

lado, la hegemonía de la democracia liberal en el imaginario social, muchas veces a través del recurso a supuestas tradiciones o memorias históricas que legitiman la democracia liberal. En Cuba ninguna de las dos dificultades está presente. Ni las relaciones capitalistas dominan, ni hay una tradición liberal mínimamente creíble. De ahí la posibilidad de asumir la democracia radical como punto de partida, sin tener que cargar con todo lo que está superado en la experiencia dominante de la democracia en los últimos cincuenta años.

2. **De la vanguardia a la retaguardia.** Para que tal cosa ocurra, que lo democrático no quede en un inventario de logros y argumentaciones retóricas sino que alcance a consumarse en sistema, un importante paso debería ser la conversión del partido de vanguardia en partido de retaguardia. Un partido que sea menos de dirección y más de facilitación; un partido que promueva la discusión de preguntas fuertes, para que, en la cotidianidad de las prácticas sociales, los ciudadanos y las comunidades estén mejor capacitados para distinguir entre respuestas fuertes y respuestas débiles. Un partido que acepte con naturalidad la existencia de otras formas de organizaciones de intereses, con las cuales busca tener una relación de hegemonía y no una relación de control. Esta transformación es la más compleja de todas y solo se puede realizar en el ámbito de la experimentación siguiente.

3. **Constitucionalismo transformador.** Las transiciones en que hay cambios importantes en las relaciones de poder pasan, en general, por procesos constituyentes. En los últimos veinte años varios países en África y América Latina vivieron procesos constituyentes. Esta historia reciente nos permite distinguir dos tipos de constitucionalismo: el constitucionalismo moderno propiamente dicho y el constitucionalismo transformador. El constitucionalismo moderno, que prevaleció sin oposición hasta hace poco, fue un constitucionalismo construido desde arriba, por las elites políticas, con el objetivo de construir Estados institucionalmente monolíticos y sociedades civiles supuestamente homogéneas, lo que siempre implicó la superposición de una clase, una cultura, una raza, una etnia, una región, en detrimento de otras. Por el contrario, el constitucionalismo transformador parte de la iniciativa de las clases populares, como una forma de la lucha de clases, una lucha de los excluidos y sus aliados, cuyo objetivo es crear nuevos criterios de inclusión social que pongan fin a la opresión clasista, racial, étnica cultural, etcétera.

   Tal democratización social y política implica la reinvención o la refundación del Estado moderno. Esa reinvención o refundación no puede dejar de ser experimental, y ese carácter se aplica a la propia Constitución. O sea, de ser posible, la nueva Constitución transformadora debería tener un horizonte limitado de validez, por ejemplo cinco años, al final de los cuales el proceso constituyente sería reabierto para corregir errores e introducir aprendizajes. Limitar el período de validez de la nueva Constitución tiene la ventaja política –preciosa en tiempos de transición– de no crear ganadores ni perdedores

definitivos. Cuba tiene las condiciones ideales en este momento para renovar su experimentalismo constitucional.

4. **Estado experimental.** Por distintos caminos, tanto la crisis terminal por la que pasa el neoliberalismo, como la experiencia reciente de los Estados más progresistas de la América Latina, revelan que estamos en camino hacia una nueva centralidad del Estado, una centralidad más abierta a la diversidad social (reconocimiento de la interculturalidad, la plurietnicidad, e incluso de la plurinacionalidad, como en el caso de Ecuador y Bolivia), económica (reconocimiento de diferentes tipos de propiedad, estatal, comunitaria o comunal, cooperativa e individual) y política (reconocimiento de diferentes tipos de democracia, representativa o liberal, participativa, deliberativa, refrendaria, comunitaria). De una centralidad asentada en la homogeneidad social a una centralidad asentada en la heterogeneidad social. Trátase de una centralidad regulada por el principio de la complejidad. La nueva centralidad opera de maneras distintas en áreas donde la eficacia de las soluciones está demostrada (en Cuba, la educación y la salud, por ejemplo, a pesar de la degradación de la calidad y de la equidad provocada por la desconexión posterior al derrumbe de los 90); en áreas donde, al contrario, la ineficacia está demostrada (en Cuba, el crecimiento de las desigualdades, o la agricultura, por ejemplo), y en áreas nuevas, que son las más numerosas en procesos de transición (en Cuba, por ejemplo, remover la institucionalidad política, y reconstruir la hegemonía socialista sobre la base de una democracia de alta intensidad que promueva simultáneamente la reducción de la desigualdad social y la expansión de la diversidad social, cultural y política). Para las dos últimas áreas (áreas de ineficacia demostrada y áreas nuevas) no hay recetas infalibles o soluciones definitivas. En estas áreas, el principio de la centralidad compleja sugiere que se siga el principio de la experimentación democráticamente controlada. El principio de la experimentación debe recorrer toda la sociedad, y por eso el propio Estado se volvería también un Estado experimental. En una fase de grandes mutaciones en la función del Estado en la regulación social, es inevitable que la materialidad institucional del Estado, rígida como es, esté sujeta a grandes vibraciones que la convierten en campo fértil para efectos inusitados. Considérese además que esa materialidad institucional está inscrita en un tiempo-espacio nacional estatal que está sufriendo el impacto cruzado de espacios-tiempo locales y globales.

   Como lo que caracteriza a las épocas de transición es que coexistan en ellas soluciones del viejo paradigma con soluciones del nuevo paradigma, y que unas y otras sean igualmente contradictorias entre sí, pienso que se debe hacer de la experimentación un principio institucional de creación, siempre y cuando las soluciones adoptadas en el pasado se hayan revelado ineficaces. Al hacerse imprudente tomar, en esta fase, opciones institucionales irreversibles, el Estado se debe transformar en un campo de experimentación institucional,

que permita a diferentes soluciones institucionales coexistir y competir durante algún tiempo, con carácter de experiencias piloto, sujetas a la monitorización permanente de colectivos de ciudadanos con vistas a la evaluación comparada de los desempeños. La oferta de bienes públicos, sobre todo en el área social[8], puede ser hecha de varias formas durante un tiempo, y la opción por una de ellas –cuando convenga– solo debe producirse después de que las alternativas hayan sido evaluadas en su eficacia y calidad democrática por los ciudadanos.

Considero que esta nueva forma de un posible Estado democrático transicional se debe asentar en tres principios de experimentación política. El primero es que la experimentación social, económica y política exige la presencia complementaria de varias formas de ejercicio democrático (representativo, participativo, comunitario, etcétera). Ninguna de ellas por separado puede garantizar que la nueva institucionalidad sea eficazmente evaluada. Se trata de un principio difícil de respetar, sobre todo por la presencia complementaria de varios tipos de práctica democrática, y por ser, ella misma, novedosa y experimental. En este contexto cabría recordar la frase de Hegel: "Quien tiene miedo del error tiene miedo de la verdad".

El segundo principio es que el Estado solo es genuinamente experimental en la medida en que las diferentes soluciones institucionales reciban iguales condiciones para que se desarrollen según su lógica propia. O sea, el Estado experimental es democrático en la medida en que confiere igualdad de oportunidades a las diferentes propuestas de institucionalidad democrática. Solo así es posible luchar democráticamente contra el dogmatismo de una solución que se presenta como la única eficaz o democrática. Esta experimentación institucional que ocurre en el interior del campo democrático no puede dejar de causar alguna inestabilidad e incoherencia en la acción estatal. Además, la fragmentación estatal que de ella eventualmente resulte puede, furtivamente, generar nuevas exclusiones.

En estas circunstancias, el Estado experimental no solo debe garantizar la igualdad de oportunidades a los diferentes proyectos de institucionalidad democrática, sino que también debe –y este sería el tercer principio de experimentación política– garantizar patrones mínimos de inclusión que hagan posible la ciudadanía activa necesaria para monitorear, acompañar y evaluar el desempeño de los proyectos alternativos. En los términos de la nueva centralidad compleja, el Estado combina la regulación directa de los procesos sociales con la metaregulación, es decir, la regulación de formas no estatales de regulación social que deben ser respetadas en su autonomía, siempre y cuando respeten los principios de inclusión y de participación consagrados en la Constitución.

8 Por ejemplo, transportes públicos estatales al lado de transportes cooperativos o de pequeños empresarios; producción agrícola en empresas estatales, al lado de empresas cooperativas, comunitarias o de pequeños empresarios capitalistas.

5. **Otra producción es posible.** Esta es una de las áreas más importantes de experimentación social, y Cuba puede asumir en este ámbito un liderazgo estratégico en la búsqueda de soluciones alternativas, sea a los modelos de desarrollo capitalista, sea a los modelos de desarrollo socialista del siglo XX. En los comienzos del siglo XXI, la tarea de pensar y luchar por alternativas económicas y sociales se hace particularmente urgente, por dos razones relacionadas entre sí. En primer lugar, vivimos en una época en que la idea de que no hay alternativas al capitalismo obtuvo un nivel de aceptación que probablemente carece de precedentes en la historia del capitalismo mundial. En segundo lugar, la alternativa sistémica al capitalismo, representada por las economías socialistas centralizadas, se mostró inviable. El autoritarismo político y la inviabilidad económica de los sistemas centralizados quedaron dramáticamente expuestos por el colapso de estos a fines de los años 80 y principios de los 90.

   Paradójicamente, en los últimos treinta años el capitalismo reveló, como nunca antes, su orientación autodestructiva, del crecimiento absurdo de la concentración de la riqueza y de la exclusión social a la crisis ambiental, de la crisis financiera a la crisis energética, de la guerra infinita por el control del acceso a los recursos naturales a la crisis alimentaria. Por otro lado, el colapso de los sistemas de socialismo de Estado abrió el espacio político para la emergencia de múltiples formas de economía popular, de la economía solidaria a las cooperativas populares, de las empresas recuperadas a los asentamientos de la reforma agraria, del comercio justo a las formas de integración regional según principios de reciprocidad y de solidaridad (como el ALBA). Las organizaciones económicas populares son extremadamente diversas, y si algunas implican rupturas radicales (aunque locales) con el capitalismo, otras encuentran formas de coexistencia con él. La fragilidad general de todas estas alternativas reside en el hecho de que ocurren en sociedades capitalistas donde las relaciones de producción y de reproducción capitalistas determinan la lógica general del desarrollo social, económico y político. Por esta razón, el potencial emancipador y socialista de las organizaciones económicas populares termina siendo bloqueado. La situación privilegiada de Cuba en el ámbito de la experimentación económica está en el hecho de poder definir, a partir de principios, lógicas y objetivos no capitalistas, las reglas de juego en que pueden funcionar las organizaciones económicas capitalistas.

   Para realizar todo el fermento de transformación progresista contenido en el momento político que vive, Cuba va a necesitar de la solidaridad de todos los hombres y mujeres, de todas las organizaciones y movimientos de izquierda (en el sentido que se le atribuye en este texto) del mundo, y muy particularmente del mundo latinoamericano. Es este el momento para que el mundo de izquierda devuelva a Cuba lo mucho que debe a Cuba para ser lo que es.

CONCLUSIONES

Cualquier restricción a la crítica es el fin del debate público

/ Alberto Acosta*

El momento que estamos viviendo es crucial. Hay muchas razones para sostener esta afirmación. No hace mucho tiempo, luchábamos en contra del neoliberalismo, nos enfrentábamos a la deuda externa y sus consecuencias, nos movilizábamos en contra del TLC y del ALCA. Nos parecía casi imposible sacar a las tropas norteamericanas de la Base de Manta. Hoy estamos discutiendo democráticamente sobre democracia, sobre participación y sobre socialismo. Hay propuestas de integración de nuevo cuño como la UNASUR, el ALBA o la misma arquitectura financiera regional.

Rescatemos el momento histórico, valorémoslo con sus puntos positivos y sus contradicciones. Solo así podremos definir hacia dónde caminar.

Este momento habría sido impensable sin el acumulado histórico de las luchas de los pueblos de América Latina, empeñados en transformar el mundo. Nuestros gobernantes no son los únicos ni los principales portadores de las propuestas de cambios revolucionarios que caminan por nuestra América. Estas propuestas surgen y se nutren de las marchas de cientos de miles de mujeres y hombres, indígenas, negros, mestizos, jóvenes, estudiantes, trabajadores, campesinos, maestros, jubilados, emigrantes, ecologistas, amas de casa, empleados, profesionales, comunicadores sociales, artesanos, pescadores, artistas, investigadores, empresarios. Esa valiosa memoria, acumulada en tantas jornadas de lucha popular, se ha transformado y transforma permanentemente en nuevos escenarios de lucha y en nuevas conquistas sociales.

En ese sentido, es importante rescatar que esta lucha histórica ha sido plural y diversa. No hay una sola lucha, ni una sola orientación, ni una sola dirección. Por lo tanto, los gobernantes de los países progresistas no pueden asumirse como

---

* Alberto Acosta es economista y ex Presidente de la Asamblea Constituyente del Ecuador. Fue el primer ministro de energía y minas del gobierno de Rafael Correa. Es uno de los iniciadores de la campaña para dejar el crudo en tierra en el Parque Nacional Yasuní, en la Amazonía ecuatoriana. Ha asesorado a organizaciones sociales y fue editorialista en varios medios de comunicación. También ha realizado actividades en el campo del desarrollo. Actualmente, es profesor-investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Últimamente ha publicado "La maldición de la abundancia" (ediciones Abya Yala 2009).

"relámpagos en cielo despejado". Las nubes de las cuales ellos emergen ya estaban cargadas con estas luchas. La mayoría de nuestros gobernantes, lamentablemente, no acaba de entender la realidad.

Quisiera complementar una verdad expresada por Boaventura de Sousa Santos. Él manifiesta que los gobiernos progresistas corren un enorme riesgo si no logran resolver la ecuación entre adversarios inteligentes y aliados insensatos. Eso es muy cierto. Pero mayor es el riesgo que corren los procesos de cambio en la región por causa de gobernantes insensatos que no buscan establecer los vínculos y las alianzas con aquellos movimientos populares que han permitido hacer caminar la historia. Es un error histórico no buscar acuerdos programáticos amplios con dichas fuerzas sociales, que permitieron construir el momento presente. Esa incapacidad para construir colectivamente un escenario de expectativas compartidas puede transformarse en una trampa insalvable para estos procesos renovadores. Y lo será aún más en la medida en que dichos gobernantes redoblan sus esfuerzos para debilitar a los movimientos sociales, particularmente al movimiento indígena. Me pregunto cómo puede ser posible que se confunda al movimiento indígena o al movimiento sindical con grupos corporativistas que defienden sus particulares y mezquinos intereses. Por lo tanto, es errado mirar solo los peligros y las acechanzas fuera de estos procesos, cuando muchas veces son mayores los riesgos y las amenazas dentro de los mismos procesos de cambio.

De plano expreso mi desacuerdo con aquel membrete del "socialismo del siglo XXI". No me gusta, no lo entiendo, no lo puedo aceptar con facilidad. Repensar el socialismo no pasa por ignorar el fracaso del socialismo realmente existente. Pero, con el cuento de repensar el socialismo, no se pueden negar sus orígenes y sus luchas, preferentemente sus grandes objetivos para construir una sociedad de justicia, de paz, de bienestar para todos los seres humanos. Por más dolorosas que hayan sido algunas vivencias del socialismo realmente existente, no podemos negar en ningún momento su herencia pesada y compleja, a la vez que esperanzadora.

Los amigos alemanes Jörn, Klaus o Monika - de quienes he aprendido mucho en estos días - nos han ofrecido sus experiencias de un pasado a momentos cruel y contradictorio, hoy enriquecidas con la búsqueda, en algunos momentos, desesperada y audaz, de alternativas socialistas, realmente democráticas. Entendámoslo, allá en Alemania o acá en nuestro continente, está en juego la construcción democrática de una sociedad democrática. Si eso no lo entendemos y el camino no es democrático, el resultado, la sociedad que buscamos, no será democrática. Entonces habremos fracasado totalmente.

En ese contexto yo quiero rescatar también todo lo que ha significado la resistencia del pueblo cubano, de Cuba y de su Revolución. Tengo cuestionamientos al tema de los derechos humanos en la isla, pero no puedo dejar de reconocer que Cuba ha sido, para América Latina y el mundo, una lección permanente de dignidad y de soberanía. Hay mucho que aprender y no que copiar de esa u otras

experiencias socialistas. Lo que cuenta es que a partir del aprendizaje común y solidario tenemos que construir opciones propias.

La experiencia vivida puede haber sido muy dura, pero eso no puede transformarse en una deformación de los fundamentos del socialismo. Hoy, a cuenta de que se quiere construir el "socialismo del siglo XXI", se pretende echar por la borda algunos de sus elementos básicos. Por allí hay algún presidente progresista, de cuyo nombre no quiero acordarme, que dice que el socialismo del siglo XXI ya no tiene nada que ver con la lucha de clases... ¡Vaya audacia! Qué diríamos si un meteorólogo quiere predecir el tiempo sin tomar en consideración el viento. No son tolerables esas contradicciones, esas equivocaciones. Si seguimos por ese camino vamos a terminar por deformar al socialismo, ni siquiera llegaremos a configurar alternativas socialdemócratas.

Igualmente, es preocupante que los gobiernos progresistas consoliden las prácticas extractivistas, dando lugar al neo-extractivismo del siglo XXI. Estos gobiernos, es cierto, han conseguido avances importantes en varios campos: el Estado controla mejor el funcionamiento de las transnacionales, se ha obtenido para la sociedad una mayor participación en la renta minera o petrolera, hay una mejor redistribución de esos recursos a través de amplias políticas sociales. Sin negar esos logros, lo lamentable es que seguimos con la misma lógica extractivista de países primario–exportadores, atados sumisamente al mercado mundial. En consecuencia, condenados al subdesarrollo, como lo ha demostrado una y otra vez la historia.

Desde ese contexto complejo y contradictorio, reconociendo el valor y el potencial del momento presente, tenemos que construir e incluso reconstruir el socialismo. No podemos negar su base y su esencia, sus raíces profundas. Del pasado hay mucho que aprender, y también, insistámoslo hasta la saciedad, mucho que corregir.

Lo esencial es rescatar del socialismo todo lo que tiene que ver en tanto opción revolucionaria, con opción liberadora, con opción de justicia social, un tema siempre presente en nuestras luchas. Las inequidades, en plural, tienen que ser superadas.

Las equidades tendrían que venir como resultado de un proceso que reduzca, dinámica y solidariamente, las desigualdades e inequidades existentes. Desde esta perspectiva, no debe propiciarse simplemente la redistribución por la redistribución, sino proponer transformar a la equidad socioeconómica en un sostén del aparato productivo y en un revitalizador cultural de la sociedad. Las desigualdades e inequidades, no lo olvidemos, terminan por conculcar los derechos ciudadanos y por minar las bases de la democracia. Y esta limitación agudiza, a su vez, las inequidades y las desigualdades, en tanto estas asoman en la base de la violación de los derechos.

Una de las primeras inequidades más discutidas hasta ahora tiene que ver con la explotación de la mano de obra, que provoca la pobreza y la miseria. Enfrentar esa inequidad plantea respuestas que afecten la concentración de la riqueza y no simplemente políticas sociales muchas veces asistencialistas. Si no se afecta la creciente concentración de la riqueza y del ingreso, no habrá equidad socioeconómica.

Es necesario aceptar también que hay otras inequidades, tanto o más importantes que la anterior. Para desterrar el racismo, se plantea la plurinacionalidad, por ejemplo. Para superar el machismo, requerimos una activa equidad de género. Para construir una equidad regional, precisamos esquemas de descentralización y autonomía que fortalezcan, desde la soberanía popular, la soberanía nacional. La búsqueda de equidad intergeneracional nos conmina a avanzar por el camino del equilibro ambiental. Y así por el estilo. Eso sí, es importante darle contenido social, en el término más amplio de la palabra, a este proceso de lucha socialista.

En ese contexto también, rescatando todo lo que tiene que ver con pluralidad y diversidades, tenemos que construir soberanías, en plural; ya no hay una sola soberanía. Los países latinoamericanos perdieron su soberanía en lo económico, energético, político, cultural... Perdieron soberanía incluso en el manejo de los conceptos y de las ideas. Los mercados internacionales impusieron sus condiciones en la economía, y el discurso liberal, exacerbado por la visión neoliberal, desnaturalizó la soberanía nacional. Y la pérdida de la soberanía nacional afectó la soberanía popular.

Tenemos, como tarea urgente, que rescatar la soberanía del Estado nacional. Pero, además, en América Latina tenemos que comenzar a construir también otras soberanías con visión nacional y regional, sea la soberanía alimentaria, la energética, la financiera, la monetaria –una tarea vital para un país como Ecuador que ya no tiene moneda propia desde hace diez años–; la soberanía del cuerpo de mujeres y hombres.

Desde esas soberanías construidas o recuperadas, urge el diseño y la construcción de una soberanía regional. ¿Hasta cuándo vamos a defender de una manera chauvinista nuestra soberanía nacional? ¿Cuándo vamos a comenzar a construir una soberanía regional de los pueblos de América? Ese es uno de los grandes retos que tenemos entre manos. Para enfrentarlo, tenemos que construir una soberanía política regional plena – se puede avanzar en una integración económica y social de la región orientada a defender sus intereses comunes en el concierto mundial–. No entender la magnitud de este reto, es más, negarlo sistemáticamente, ha hecho inviable la integración regional. Sin duda ha faltado voluntad política. Frecuentes han sido y siguen siendo los discursos, más que los hechos concretos.

Coincido en que hay que buscar todo lo que nos une para poder configurar la integración. Pero no va a ser el principal elemento de unión el idioma de la colonia, el castellano, irrespetando o marginando los idiomas de los pueblos y nacionalidades existentes en nuestra *Abya Yala*. No puede ser solo la religión ca-

tólica la que nos une, justamente aquella religión que se impuso a sangre y fuego en la colonia, irrespetando otras formas de entender el mundo. En ese sentido, hay que buscar todo lo profundo que nos une, respetando simultáneamente todo lo que nos hace diversos, diferentes. La unidad hará la fuerza, es cierto, pero esa unidad solo se forjará a partir de la diversidad. Es decir, nos toca priorizar aquello que nos hace latinoamericanas y latinoamericanos. Esa gran diversidad implica entender el mestizaje para dar paso a la descolonización, respetando a los pueblos y nacionalidades indígenas, sin negar el acumulado histórico de todas las luchas y de todas las culturas.

Todo esto nos lleva a enfrentar - como lo dijo Boaventura - el capitalismo y el colonialismo, así como toda forma de estalinismo que pueda emerger a través de cualquier forma de autoritarismo e intolerancia. En este nuevo proceso de revolución para renovar el socialismo, no hay espacio alguno para los comisarios políticos. Este tiene que ser, siempre y en toda circunstancia, un espacio de construcción democrática de una sociedad democrática. Aquí no hay espacio para el uniforme del autoritarismo o la sotana del dogmatismo. Autoritarismo y dogmatismo tienen que ser desterrados de los procesos democráticos en marcha.

Un punto me parece fundamental. Como seres humanos tenemos que entender que durante 500 años hemos caminado en la dirección contraria a la verdadera modernidad. Hace al menos cinco siglos se produjo una suerte de corte al nudo gordiano: la sociedad por un lado, la naturaleza por otro lado. La gran tarea ahora es reencontrarnos con la naturaleza, como seres humanos que formamos parte de la naturaleza, que en esencia somos naturaleza. El ser humano no puede vivir sin naturaleza, la naturaleza puede existir sin los seres humanos. Habría que volver a atar el nudo gordiano...

El camino del buen vivir o *sumak kawsay* hará realidad una vida en armonía de los seres humanos consigo mismos, de los seres humanos con sus congéneres, de los seres humanos con la naturaleza. Esta es una propuesta por construir, no es una propuesta acabada. En suma, debemos dejar atrás todas aquellas visiones antropocéntricas para construir una sociedad biocéntrica en tanto opción de respeto a la vida.

Para concluir, quisiera dejar planteadas tres conclusiones:

1. La primera: no es el momento de reclamar modelos. "¿Dónde está el modelo?" "¿Dónde está la receta?" Me resisto a construir modelos. Bien sabemos que detrás de los modelos aparecen los manuales. Y con los manuales se termina por castrar la creatividad. Todavía tengo en mi casa un par de manuales de la época anterior a la caída del Muro de Berlín, por ejemplo el manual de economía política de Nikitin, que supuestamente nos resolvía todos los problemas. En realidad no entendíamos ni los problemas, ni las preguntas, por lo que no podíamos construir respuestas propias a nuestros problemas. Vivíamos del espejismo de los modelos, con estructurales limitaciones para pensar y, por cierto, para actuar.

2. En segundo lugar, me parece a mí que es fundamental ser críticos con nuestros procesos de cambio. No dejar espacio alguno a la consolidación de la ética del "poder por el poder". No existe justificativo para quedarnos callados cuando nuestros gobernantes atropellan el mandato popular y dan marcha atrás en los procesos de cambio, cuando toleran la corrupción, cuando alientan el autoritarismo... Esto vale para cualquiera de nuestros países.

   El mejor mensaje que me llevo de esta reunión es el de Jörn Schütrumpf: "Cualquier restricción a la crítica es el fin del debate público, es el fin de la democracia y es el fin de la revolución". Por lo tanto, no me pidan nunca que no sea crítico.

3. Y por último, recogiendo el mensaje tan aleccionador de Rosa Luxemburg, creo que hay que dar paso al debate público, al control social, a la transparencia, en todos los espacios de la vida pública. Hago mías sus palabras:

   > La libertad solo para los que apoyan al gobierno o solo para los miembros de un partido, por numerosos que sean, no es libertad. La libertad siempre es libertad para los que piensan de manera diferente. De eso depende todo lo instructivo, saludable y purificante de la libertad política; su efectividad desaparece tan pronto como la libertad se convierte en privilegio.

Recordemos que la nuestra es una lucha plural por la liberación, la justicia y las equidades.

Construir un Estado desde abajo

/ Marta Harnecker

No podemos echar por la borda todo lo que se construyó en los países socialistas. Una de nuestras obligaciones como izquierda es tener un análisis marxista, crítico, de qué pasó; y aprender de los errores y de los aspectos positivos. Esos pueblos salieron del hambre, de la miseria, tuvieron salud, educación, becas; los compañeros alemanes saben, perfectamente, lo que es trasladarse a Alemania Occidental donde se pierden una serie de garantías: empleo, salud, etc.

Yo sí creo que ese socialismo, o mejor dicho ese esfuerzo anticapitalista de desarrollo de esos países, dio resultados, soluciones: sacó a esos países del hambre, logró avances significativos en el aspecto económico, les permitió mejorar la salud y la educación de sus pueblos. Con grandes límites, por supuesto. El más grande de ellos: la ausencia de protagonismo popular –y por eso cayeron de un día para otro, porque no había quién los defendiera–.

Nosotros partimos en esta transición del Estado heredado, y es fundamental que entendamos que es desde ese Estado, desde el gobierno, que podemos impulsar soluciones. En el caso de Venezuela, estamos en un esfuerzo de construir un Estado desde abajo. Habrá coherencia y avance hacia la construcción del socialismo en la medida en que nuestros gobiernos entiendan que tienen que luchar por transformar el Estado heredado y por impulsar la creación de un nuevo Estado desde abajo. Nuestros compañeros revolucionarios y el gobierno tienen que entender que se necesita un pueblo organizado para hacer transformación.

Los revolucionarios militantes tienen que entender que desde las limitaciones de este gobierno hay que avanzar, y no calificar, como se hacía clásicamente, al gobierno de "burgués", y, por lo tanto, considerarlo un enemigo. Desde el gobierno en manos de revolucionarios –y las experiencias históricas así lo constatan– se puede empezar a impulsar un proceso de transformaciones profundas. Se pueden impulsar procesos participativos a nivel local como el presupuesto participativo. Hoy día, con los consejos comunales en Venezuela, tenemos la posibilidad de que ese presupuesto participativo sea mucho más democrático.

Estoy totalmente de acuerdo con la crítica a la democracia representativa burguesa, pero eso no significa que debamos negar todo tipo de representatividad, delegación o vocería, como prefieren llamarla los venezolanos. Nosotros deberíamos criticar a la democracia burguesa no por ser representativa, sino por ser insuficientemente representativa, porque no respeta a los electores, porque no recoge ni transmite sus anhelos y propuestas. Por otra parte, es importante saber que desde el gobierno podemos tratar de transformar las instituciones heredadas; por ejemplo, podemos transformar el modo en que se elaboran las leyes, poniendo en práctica lo que en Venezuela se llama parlamentarismo de la calle: discutir las leyes con la gente. Nadie en ningún país de Europa ni en ningún otro lado nos va a decir que somos antidemocráticos porque discutimos con la gente las leyes. Desde la institucionalidad heredada, podemos nosotros irla transformando.

En Venezuela no es tanto el tema partido–gobierno, partido–movimiento; es gobierno–movimiento, es gobierno-partido. Es el gobierno el que construye y controla el partido, bajo la idea de facilitar los procesos de transformación. Muchas veces se cae en el paternalismo de Estado, pero yo creo que el problema es ese, se trató –y todavía persiste el desafío– de construir un partido desde la base.

El presidente Chávez quiso que la militancia, la dirigencia, surgiera desde la base, pero yo creo que no pensó en que, para construir un instrumento, se requiere de alguien que lo construya; él quería caras nuevas y tuvo que recurrir a las caras viejas para construir lo nuevo, y ahora parece ser que las caras viejas tienen demasiado peso.

Sobre la participación popular, el Estado debe entender que tiene que ser facilitador de la participación. Así como la democracia no se puede decretar desde arriba, tampoco la participación, porque requiere transformación cultural, requiere aprender participando. Una de las cosas que hemos detectado en los gobiernos de América Latina, es que cuando se trata de recursos, muchas veces se piensa en obras físicas, materiales, y no se piensa en invertir en facilitadores de los procesos de participación; por ejemplo, pagarle a alguna gente para que sean facilitadores de la participación.

La participación puede promoverse desde arriba, pero debe estimularse la organización cada vez más autónoma del pueblo. No se debe tratar de controlarlo. Por ejemplo, tenemos el caso concreto de Porto Alegre, con el presupuesto participativo: el alcalde puede estar presente en el Consejo del Presupuesto Participativo, pero con voz y no con voto. Ese espacio no se usa para controlar; se usa para convencer o para ser convencido. El alcalde propone hacer la obra de la circunvalación de la ciudad, pero si los delegados de la población consideran que esa obra no es importante, si el alcalde no logra convencerles, pues simplemente no puede imponer. Igual cosa en el tema de los consejos comunales: siempre se corre el peligro de la manipulación, pero existen los elementos de la ley donde se habla contra ella, lo cual es muy importante.

Quiero hablar sobre la crítica pública. En mi último libro "América Latina y el socialismo del siglo XXI", tengo un capítulo sobre la necesidad de la crítica pública. He llegado a la conclusión de que no hay procesos de construcción socialista exitosos si no aceptamos la crítica pública. Deben aceptar esto nuestros gobiernos, nuestros dirigentes de todo tipo, también nuestros dirigentes de organizaciones sociales, porque estamos inmersos en una cultura heredada, tanto el gobierno como los cuadros locales, los cuadros del partido, los cuadros de los movimientos; aquí no hay nadie que sea santo.

Necesitamos la crítica pública, pero entendida como una crítica desde nosotros, desde la izquierda, desde los actores progresistas: una crítica que parte desde el amor y el dolor, una crítica que quiere que se superen los errores y desviaciones, no la crítica destructiva del enemigo. ¿Y por qué la necesitamos? Porque estamos viviendo en una sociedad de la información, donde todo se conoce, y el primero que conoce nuestras debilidades es el enemigo. Cómo no va a ser importante que, si sabemos que el enemigo lo va a sacar públicamente tarde o temprano, lo saquemos nosotros primero, no con el interés de destruir sino de buscar que se corrijan los errores y se fortalezca el proceso. Y por eso es fundamental hacer la crítica con propuestas. Yo creo que nuestra crítica no puede ser destructiva; tiene que ser: "esto está mal, esto proponemos". Puede ser que nuestras propuestas no sean perfectas, pero hay que proponer, no se debe hacer crítica por hacer crítica.

Segundo, yo creo que tenemos que tratar de hacer, en primer lugar, una crítica interna; si no resulta a corto plazo, a una semana plazo, la hacemos pública. Fidel Castro dice en una entrevista con Ignacio Ramonet acerca de la crítica de, la autocrítica: "Nosotros hemos hecho mucha crítica y autocrítica, pero eso ya está desgastado, necesitamos crítica en aulas, en salas amplias, públicas; el enemigo se va a aprovechar, pero más se aprovechará la revolución", porque la crítica tiene que ser una alerta. No me canso de repetir: "Los verdaderos amigos son los que dicen las cosas de frente y a tiempo". Yo creo que ese es el aspecto central de la crítica pública.

Por eso es fatal que se satanice a quienes hacen una crítica pública. Hemos dicho que nuestros gobiernos, nuestros dirigentes, deben entender que la crítica les favorece, no les perjudica. Su actitud no puede ser satanizar a quienes critican. Tratarlos de contra–revolucionarios o de enemigos del proceso, es fatal.

Yo creo que uno de los grandes problemas de nuestra izquierda del pasado es que nunca entendimos que teníamos que analizar la correlación de fuerzas. Como estábamos en la oposición, era cuestión de criticar. Ahora que nuestros candidatos llegan a gobernar, les pedimos a veces una cantidad de soluciones, de respuestas que no están en condiciones de realizar de inmediato. Como dice una compañera, nuestra cultura es ser una izquierda de oposición, no tenemos una cultura de gobierno. Antes de pedir a nuestros gobernantes tantas cosas, primero deberíamos hacer un análisis de la correlación de fuerzas.

El arte de la política es el arte de hacer posible en el futuro, lo que aparece como imposible en el presente; no por voluntarismo, sino porque tenemos, como Gramsci dice, la necesidad de cambiar la correlación de fuerzas, de fortalecer y ampliar nuestras fuerzas, de modo que podamos hacer posible en el futuro lo que hoy no es posible. La política no es, para un revolucionario, adaptarse a la realidad; es el desafío de crear una nueva correlación de fuerzas. Yo creo que Chávez ha sido un gran estratega en ir creando fuerza internacional: estaba solo en Venezuela cuando empezó en 1998. Ahora el panorama es muy diferente y hoy han surgido numerosos gobiernos progresistas y de izquierda en América Latina.

Por eso es que sostenemos que si queremos juzgar a nuestros gobiernos, no debemos detenernos tanto en el ritmo con que un gobierno avanza, porque ese ritmo depende de la correlación de fuerzas, que es distinta en cada país; sino que debemos preguntarnos si avanza en la dirección correcta, hacia ese horizonte, hacia esa utopía que debe ser nuestra guía.

Es indispensable pensar otra forma de gobierno

/ Raúl Prada

Entre los temas importantes, uno es el de la democracia, de la profundización de la democracia, de las formas plurales de la democracia; de la profundización del proceso precisamente a partir de la profundización democrática.

Creo que, de alguna manera, todo proceso vive algo parecido en diferentes contextos, con diferentes modalidades y con diferentes características. Los procesos empiezan con mucho entusiasmo, con mucha fuerza, y se dan ya sea de una manera revolucionaria en el sentido clásico de la palabra, o también a partir de mecanismos democráticos. Empiezan con mucho entusiasmo, con mucha esperanza y expectativa, pero de pronto se encuentran con la acumulación de sus propias contradicciones, en la medida en que se mueven en una transición que siempre es complicada, porque esa transición tiene mucho del pasado, y, obviamente, hacen falta caminos, diseños que se tienen que abrir hacia el futuro.

Entonces, esas contradicciones son parte de una realidad que no ha terminado de resolver los problemas complejos, que no solamente se han heredado, sino que se han asumido como tareas del futuro. En ese sentido, me parece muy importante pensar en lo que podemos llamar "la genealogía" de las revoluciones y de los procesos. Hay un momento en que parecemos estar dando vueltas sobre nosotros mismos, en una especie de auto–justificación, y entramos en una especie de paranoia que trata de defender el proceso, pero sin escuchar a la gente; sin el contacto que se tenía al principio con las organizaciones y los movimientos sociales, sin el mismo entusiasmo. Y empezamos a tomar decisiones sobre cómo resolver estas contradicciones, y en la mayoría de los casos se han terminado de resolver de manera complicada y comprometedora. Se han generado mecanismos represivos, precisamente contra aquellos que han luchado por el proceso; ahí está el problema.

Desde la experiencia alemana hasta otras experiencias, hemos visto cuándo termina dándose vuelta el proceso, cuándo empieza el punto de inflexión en términos negativos. Nos dieron una fecha importante en el proceso soviético, que es Kronstadt. La masacre de los marineros de Kronstadt marca, precisamente, la

muerte de la revolución, y eso ocurre casi con el conjunto de las revoluciones. Ese es un tema que merece reflexión.

Para resolver estos problemas, es muy importante pensar profundamente en lo que significa el Estado, lo que es el Estado, lo que implica el mapa institucional del Estado, el mapa de sus técnicas de poder, el mapa de sus formas institucionales, de sus normas y procedimientos, y de sus prácticas. Hay que entender muy claramente eso, porque creo que ahí está el secreto del *desideratum* y del decurso de las revoluciones. Y lo más extraño es que cuando estas revoluciones tienen la posibilidad de abrirse otro camino, no lo hacen. Ese otro camino ¿cuál es? Es volver a reconducir el proceso a partir de la participación, y no solamente de ella, sino a partir de la movilización, a partir de las organizaciones, a partir del entusiasmo revolucionario, y eso implica, fundamentalmente, recurrir a una mayor profundización de la democracia.

Significa un cambio de las formas de gobierno. Estamos atrapados en formas de gobierno anteriores, y no se puede seguir profundizando el proceso, salvar el proceso y defender la revolución, sino a través de cambios en las formas de gobierno. En la medida en que nos mantenemos en las formas de gobierno, esas formas de gobierno van a reiterar el viejo Estado, van a recolonizarnos, y, obviamente, van a atraparnos en nuestras propias contradicciones.

Lo que está en juego es la continuidad del proceso, y lo que está aquí en discusión es cómo hacemos para mantener la continuidad de la pasión de los movimientos sociales, de sus prácticas colectivas en el Estado, en el Gobierno. Yo creo que aquí hay un gran problema. ¿Cuál es el problema del Estado? Es que lo reproducimos con las prácticas, lo reproducimos con sus procedimientos, sus normas. Mientras no cambien esas prácticas, esos procedimientos, esas normas, obviamente no va a cambiar el Estado, y seguimos en esa estructura del Estado.

Lo más significativo del proceso boliviano y ecuatoriano es que han propuesto un horizonte: el Estado plurinacional. En Bolivia se llama el Estado Plurinacional Comunitario. ¿Qué quiere decir eso? No quiere decir mantener el mismo Estado–nación, sus viejas formas de desconocimiento de la diversidad, de la pluralidad, y mantener las formas de restitución de las estructuras coloniales y los mecanismos de dominación colonial. La tarea importante es pensar qué es ese Estado plurinacional, y qué significa una transformación institucional, económica, social, política y cultural en el contexto de un Estado plurinacional. Si no lo pensamos seriamente, estamos perdidos. Estas maquinarias administrativas que llegaron de las monarquías administrativas, son Estados impuestos desde afuera, que han servido a lo largo del tiempo para administrar la transferencia de capital del Sur al Norte, y en tanto mantengamos estas estructuras, no vamos a hacer otra cosa que administrar la crisis, pero también administrar la transferencia de riquezas y de valores hacia el Norte.

Es indispensable pensar otra forma de gobierno, y esa otra forma de gobierno significa, definitivamente, romper esa visión hegeliana de un Estado separado de la sociedad. El Estado tiene que ser parte de la sociedad, y por tanto, el Estado tiene que dejar de ser Estado, tiene que llegar a ser un instrumento de la sociedad, y eso implica inventar una nueva forma de gobernabilidad. Esa es la gobernabilidad de las multitudes, está en el ejercicio, en las prácticas de las multitudes: en la forma en que ocupan su espacio, cómo ocupan sus localidades, cómo resuelven sus problemas; en la forma de gestión asambleísta, en la forma de participación comunitaria, de participación colectiva; en la forma en que nosotros podemos desarrollar las capacidades, las potencialidades de sociedades, de pueblos, naciones y culturas que han estado inhibidas por ese papel universalista del Estado moderno y del Estado nación.

Es importante entender que el Estado plurinacional ya no es un Estado moderno, no es un Estado–nación; es otra clase de Estado. Tenemos que inventar, construir y recrear esa forma de Estado a partir de las formas rotativas del poder de las sociedades que apuntan a una perspectiva plurinacional, y entender, además, que la construcción del Estado plurinacional significa la descolonización: el desmontaje institucional del Estado para construir otras instituciones.

Definitivamente, resulta indispensable pensar en otras formas de gobierno, y eso implica pensar en otras prácticas políticas, otras formas de gestión pública. Y quizás pensar no solamente en gestión pública, sino en gestión comunitaria, en pluralismos de gestiones, es decir, abrirse a otro trámite de la forma política; despertar, definitivamente, otro tipo de relaciones entre lo que es la sociedad y las formas políticas. Y eso implica romper esas fronteras entre lo público, lo privado, lo comunitario, y obviamente, poner en cuestión cosas que son muy importantes, que tienen que ver con lo común, pero también tienen que ver con nuestra perspectiva de armonía con la naturaleza.

Ecuador y Bolivia tienen un gran desafío: la invención, no solamente de la transformación institucional, sino también de la incorporación de las instituciones indígenas a la forma de Estado. Es necesario cambiar nuestras prácticas, nuestras formas de Gobierno y eso que llamamos "Estado", y que es una idea del Estado, pues el Estado como tal no existe; lo que existe es un conjunto muy complicado de instituciones, de engranajes institucionales, de normas, de técnicas de poder. Eso es lo que hay que desmontar para construir otra relación entre Estado y sociedad, donde la sociedad lleve la iniciativa: a eso le hemos llamado "participación".

Nuestro horizonte de Estado es el Estado plurinacional, y la forma de llegar es a partir del camino de la descolonización.

Todos estos temas son tremendamente importantes, porque implican inclusive aprender de las formas rotativas de gobierno y de manejo de poder de las

sociedades indígenas. Uno de los mecanismos más interesantes es redistribuir constantemente el poder, y, por lo tanto, hacer partícipes a todos en esta forma rotativa del poder. Eso significa muchas cosas: reciprocidad, complementariedad, pero implica, además, pensar el poder de otra manera; no solamente de una manera distributiva, no solamente con la comunidad y con la diversidad, construyendo distintas formas de solución y de participación, sino en armonía con los seres orgánicos, y en este caso, con la naturaleza.

Hay procesos que se han desencadenado y que están en curso, y que es importante sostener, apoyar y profundizar. Y aprender del proceso y de sus propias contradicciones, para ir al fondo de las cosas, y, sobre todo, al fondo de las finalidades que nos hemos propuesto. Pero es muy importante también aprender de la culminación de otros procesos. ¿Por qué fracasaron? Por eso es indispensable actuar en el presente con una clara conciencia de lo que ha ocurrido antes, y con una clara conciencia de las tareas que tenemos.

Por eso es importante discutir. Comparto con muchos que no se puede poner límites a la crítica, porque si hay algo que no soporta crítica, quiere decir que ese algo tiene sus límites, y es un gran obstáculo para la emancipación y la liberación.

¿Qué hacer para no repetir la historia de todos los procesos? El balance es ciertamente negativo, de alguna manera, porque todas las revoluciones han terminado reproduciendo el *desideratum* de la Revolución Francesa: empiezan con la revolución, con el entusiasmo, recurren al terror y terminan en Termidor. Ninguna revolución se ha salvado. Han preferido recurrir al mecanismo paranoico de la represión, frente a las grandes posibilidades y riquezas que esconden aquellos que han subvertido, y sobre quienes se ha basado la revolución. Hay que evitar esto.

Yo creo que hay salida, y esa salida en Bolivia se llama "revolución cultural". ¿Qué es la revolución cultural? Es una especie de intuición que muchas revoluciones han tenido: la Unión Soviética con el *proletkult*[1], la Revolución China con la Revolución Cultural. Precisamente, era pasar el mando otra vez a las masas, a los jóvenes, a las multitudes, a los consejos; es quitar el mando de decisión al partido y al gobierno: es pensar el gobierno en términos multitudinarios.

Hay que pensar, muy seriamente, que el mecanismo que tenemos nosotros es una revolución cultural que implica revolución en las conductas, en los comportamientos, pero, además, construir nuevas subjetividades y nuevos sujetos.

---

1 "Cultura proletaria", organización de la URSS encargada de promover los principios de un verdadero arte proletario.

Conciliar diversas formas organizativas

/ Boaventura de Sousa Santos

En primer lugar, si vemos lo que pasa en Venezuela, Bolivia y Ecuador, está claro que lo que necesitamos no es solo generar alternativas, sino que necesitamos un pensamiento distinto, del que puedan desprenderse alternativas. Esa es una tarea para el futuro, porque no existe todavía este pensamiento alternativo; yo todavía no lo veo.

En segundo lugar, después de todos los errores cometidos en el siglo XX, no necesitamos teorías de vanguardia; necesitamos, al contrario, teorías de retaguardia; necesitamos saber acompañar los movimientos, ver las dificultades, anunciar las emergencias, mirar en cada momento las ausencias: ¿quién está siendo interpretado como ausente, como invisible? Estamos siempre produciendo invisibilidad, inclusive cuando estamos intentando aclarar algo. Cuando hablamos de indígenas, por ejemplo, ¿quedan invisibles los afro descendientes? Si hablamos de afro descendientes, ¿quedan los LGBTI invisibles? Este es el problema que tenemos.

He dicho que no tiene sentido distinguir entre la lucha fuera del Estado y la lucha dentro del Estado. ¿Son la "lucha institucional" o la "lucha directa" las que organizarán lo que llamamos el socialismo del siglo XXI, concepto al que yo personalmente, al igual que Alberto Acosta, tengo ciertas reticencias? Sobre todo porque no veo un debate real sobre el socialismo del siglo XX. Aunque se pida disculpas por algunos errores, no se dice lo que estaba sistemáticamente errado en el siglo XX.

El Estado es una suma de relaciones políticas, y por eso, es contradictorio. Es decir que constituye un campo de lucha, y por eso vamos a caminar por mucho tiempo dentro y fuera del Estado. En ese contexto ¿cómo hacer un uso contra-hegemónico de instrumentos hegemónicos? Lo que tenemos hoy es la democracia, los derechos humanos, el derecho; son instrumentos que han sido utilizados para impedir la emancipación social, pero que, desde algunos espacios, intentamos usarlos para producir emancipación social. ¿Cómo llegar a este uso contra-hegemónico? No es fácil. El hecho de que tengamos que administrar el Estado desde las izquierdas va a hacernos retroceder, y evidenciará muchas contradicciones.

Por ejemplo, existen ministerios con políticas totalmente distintas en cada país. El Estado, entonces, se convierte en experimental. No es nada nuevo en la forma, pero lo nuevo se construye utilizando lo viejo. Hablamos del "nuevo Estado" usando la palabra "Estado", que es vieja, y eso ya traiciona la novedad porque, probablemente, esa novedad debería tener otro nombre. Y lo mismo sucede con el término de "socialismo".

Los colegas venezolanos dicen: "Ya no se habla de democracia representativa, sino de democracia participativa protagónica". ¿Eso es bueno acaso? Para mí, que lucho por el uso contra-hegemónico de instrumentos hegemónicos, la democracia representativa está dentro del paquete. ¿Se puede hacer un uso contra-hegemónico de la democracia representativa? No me parece que debamos descartarla.

¿Cómo vamos a defender regionalmente, internacionalmente, a Venezuela? Porque lo peor puede venir, y no está tan lejos como se piensa. Veo en los compañeros de Venezuela -con todo respeto- un triunfalismo que ya he visto antes, en otros contextos, y que normalmente oculta debilidades. Y la debilidad del proceso venezolano, para mí, es la relación entre partido y movimientos. Existen estudios hechos por grandes sociólogos venezolanos, solidarios con el proceso, en donde se plantea que realmente existe un proceso de debilitamiento de los movimientos. Entonces ¿es el partido el que está solucionando todo, creando movimientos? ¿Dónde está la autonomía? La cuestión no es fácil en Venezuela, no es fácil en Ecuador, como sabemos; tampoco es fácil en Bolivia.

Este uso contra-hegemónico de instrumentos hegemónicos me remite a otro campo de lucha, que es la Corte Constitucional. Yo estoy trabajando sobre la Corte de Bolivia, un campo de lucha contradictorio, y las señales son muy ambiguas. Pero al mirar las decisiones de la Corte, las tensiones que producen, las contradicciones sociales, eso nos da cuenta de que es un instrumento sin duda hegemónico, pero que puede tener un rol dentro de esto que llamo el "constitucionalismo transformador".

Una tercera pregunta es: ¿cómo vamos a compatibilizar el extractivismo con el *sumak kawsay* o *sumaq qamaña?* Hay aquí un debate civilizatorio, y todos los debates civilizatorios duran décadas. Nosotros tenemos una escala de tiempo humano que no es una escala de tiempo social o histórico. Hay gran cantidad de cambios, que van a demorar mucho más tiempo del que podemos imaginar. Por eso hay que ser críticos, pero no hipercríticos, porque la derecha nos está observando, deleitada con todas las críticas que hacemos a los nuestros, nosotros mismos, los que finalmente estamos a favor de los cambios.

Pero lo que nos debe preocupar es la tentación autoritaria y represiva de los gobiernos de izquierda; allí es donde está la herencia más autoritaria de la cultura política latinoamericana: es el recurso a la represión como la manera más fácil de resolver los problemas, y eso la derecha lo hace a través de la criminalización de la protesta social.

Recientemente, en Brasil, tuve que ir a hablar con el Ministerio Público de Río Grande do Sul, para que desista de designar al MST (Movimiento de los Sin Tierra) como una organización terrorista, porque ocupa propiedades privadas, y les pedí anular todas las acciones legales que están impulsando en contra del MST. Por la criminalización de la protesta, hay miles de indígenas y líderes indígenas presos en Perú, en Argentina y en Chile, enjuiciados como terroristas: quisieron defender sus tierras bloqueando carreteras para que las madereras o las mineras no puedan entran a sus territorios, y eso hoy en día se califica como "terrorismo".

El gran problema aquí es que esto lo hacen tanto gobiernos de derecha como gobiernos de izquierda. Aunque seamos -en este momento- capaces de hablar aquí de socialismo sin tener vergüenza (en otros continentes algo así sería muy remoto), al mismo tiempo no olvidemos que hay paramilitarismo en Esmeraldas, que hay trabajo esclavo en este país, que hay trabajo esclavo en Brasil, en Bolivia; todo esto al tiempo que hablamos de *sumak kawsay*, de Pachamama y de socialismo del siglo XXI.

A la derecha le gusta mucho que nosotros miremos a las utopías, y que nos olvidemos de mirar la retaguardia; por eso hablo de la necesidad de un pensamiento de retaguardia.

Cuando hablamos de esfera pública, hay que concebirla fuera del molde habermasiano. Porque siempre hay dos nudos críticos: el uno lo constituyen los silencios, lo que no se dice; el otro es el lenguaje: lo que sí se dice y cómo se dice. Los temas que tratamos ahora no son inteligibles para la gran mayoría de la gente de Ecuador, de Portugal, de España o de Francia; para volverlos entendibles habría que hablar de esos temas de otra manera. Por eso lucho por la ecología de saberes, por otras formas de lenguaje, que tienen que ser distintas para poder crear un nuevo sentido común.

Nosotros (en este sistema de la modernidad) debemos estar conscientes de que producimos ideas revolucionarias en instituciones reaccionarias. Muchas veces en las universidades y en los centros de investigación surgen cosas bellísimas, pero que no salen de esas cuatro paredes. Hay que ver cómo podemos abrirnos un poco más, para poder tener otro discurso con sentido común, más amplio.

Yo no estoy de acuerdo con el culto a la personalidad, ni para odiar ni para amar, seguir o combatir: prefiero referirme a procesos sociopolíticos, económicos, materialistas. Claro que la personalidad de los liderazgos es muy importante en todos los procesos de cambio, pero no se puede por ello olvidar las estructuras. La lucha de clases lleva a que debamos mirar los procesos socio–históricos que viven nuestras sociedades; hay victorias y errores que son reales y que no podemos olvidar.

El Yasuní[1] 1 es una victoria de la imaginación política (y lo seguirá siendo incluso aunque la iniciativa fuera derrotada), una victoria que no va a desaparecer nunca de la mente de la imaginación política del mundo, y eso es un logro de Ecuador. Ecuador hoy es un país proactivo internacionalmente: la auditorí de la deuda, el tema de la Base de Manta, la iniciativa del Banco del Sur, la UNASUR, la ciudadanía latinoamericana... Es un país pequeño que reacciona, y que ahora tiene ideas para proponer al mundo. Algunos ven siempre el vaso medio vacío, y otros el vaso medio lleno; yo trato de contribuir a que no olvidemos nuestras victorias y luchas.

Pienso que este proceso de la Revolución Ciudadana puede fracasar pues, las señales son muy inquietantes; pero la energía de esta sociedad es muy fuerte. Miren lo que pasó en los 90: la energía que tuvieron el movimiento indígena y otros movimientos; incluso aquí la clase media quiteña iba con los indígenas, ambos juntos. En ese entonces parecía haber menos racismo que hoy. Esa energía puede volver.

Nuestra cultura nos incita a olvidar, no a recordar, pero la lección que nos enseñan los indígenas es fundamental: nos invitan a recordar, como memoria, como invención del futuro. En un libro notable de Nina Pacari, que se llama "Todo puede ocurrir", hay un testimonio diario de la lucha de los 90, hasta la parte final de su participación política. Es un libro notable porque muestra las contradicciones del movimiento indígena, contradicciones históricas de los procesos. En 1537 el Papa Paulo III reconoció que los indígenas tenían un alma, y que por ende podían recibir los sacramentos de la iglesia, pero llevó 500 años más hasta que fuera elegido presidente un indígena: un tiempo histórico enorme. En los tiempos actuales, estamos atrapados entre la impaciencia, un sentimiento de urgencia, y, por otro lado, un sentimiento de cambio civilizatorio. Los ecologistas tienen muy clara la urgencia: es necesario actuar ahora, porque si vamos a actuar en 2015 o 2030, es irreversible el daño a la Madre Tierra. Pero al mismo tiempo decimos que entre el *sumak kawsay* y el productivismo hay un debate civilizatorio, y ningún debate civilizatorio fue resuelto en la historia en cinco o diez años.

Propongo que las nuevas generaciones (los jóvenes) hagan el siguiente ejercicio: que sean bio–activos, pero no neutros. No acepten todo el triunfalismo, no acepten el derrotismo; miren por ustedes mismos cómo van las cosas, con la bio–actividad, con los instrumentos de observación que tenemos hoy en las ciencias sociales. Pero no sean neutros, sepan de qué lado están: ¿del lado de los oprimidos, del lado de los excluidos, del lado de los silenciados? Para que podamos, realmente, luchar por una sociedad mejor.

1 El Yasuní es una de las reservas naturales biodiversas más importantes del mundo. Es parte del proyecto ITT (siglas de los tres pozos de exploración perforados en la zona: Ishpingo, Tambococha, Tiputini). Es una iniciativa construida por investigadores, ecologistas y organizaciones sociales e implementada por el gobierno del Presidente Correa para dejar el petróleo bajo tierra y percibir a través de un fideicomiso internacional recursos. Su objetivo es combatir el calentamiento global y dar pasos hacia un desarrollo pospetrolero.

Actualmente existe un divorcio muy grande entre las formas organizativas de los partidos y las formas organizativas de los movimientos sociales. Hay un fundamentalismo anti–partido de parte de los movimientos, y hay un fundamentalismo anti–movimiento por parte de los partidos. Los partidos quieren captar, controlar a los movimientos; no toleran la autonomía de estos. Por otro lado, los movimientos tienen dificultades para articularse con los partidos, porque ven que eso puede ser destructivo para sus agendas, que van a ser cooptados. Eso, dentro de nuestro marco político de democracia representativa, crea un problema para los movimientos sociales que quieren el acceso al poder y que pretenden participar directamente en las políticas públicas.

Al inicio del siglo XXI ya no nos dejamos impresionar demasiado por esa distinción que ha dominado a toda la izquierda, entre la lucha dentro y fuera del Estado. Eso es lo que caracteriza, a mi juicio, lo que está pasando hoy en el continente.

La experiencia concreta nos dice que la democracia participativa avanza cuando hay una articulación virtuosa entre movimientos sociales y partidos progresistas; lo vimos en Porto Alegre con el presupuesto participativo. La idea de presupuesto participativo partió, naturalmente, de las exigencias populares, de las organizaciones sociales; pero tuvo el apoyo del Partido de los Trabajadores del Sur de Brasil. Se produce una combinación virtuosa entre el partido que está en el gobierno y los movimientos sociales. ¿Cuál es el principio? Que los liderazgos políticos se dan cuenta de que cuanto más poder distribuyen, más poder tienen. Si no concentran el poder, y lo distribuyen genuinamente, su poder aumenta como "poder de legitimidad". El Partido de los Trabajadores distribuye muchas competencias, por lo que ha seguido siendo elegido por los movimientos sociales varias veces: al abandonar el poder en otras manos, acumulaba poder. Tendríamos que ver qué tipo de poder da y qué tipo de poder logra, pero esa es la lógica política compleja: la democracia deliberativa o participativa tiene hoy su articulación con la democracia representativa, de ahí la necesidad de las dos.

Considero además que no debemos plantearnos la construcción de la democracia, sino la democratización. En uno de mis libros planteo que el socialismo es "democracia sin fin", es decir, procesos de democracia, de democratización en la sociedad. Probablemente no hay "emancipación" como un estado alcanzado y definitivo: hay procesos emancipatorios, hay luchas que vamos haciendo siempre en el camino, pero con la idea de que no llegamos todavía, porque no debemos llegar; llegar es para los dioses. Nosotros solo partimos y andamos, pues somos humanos.